

2016

Memoria de Actividades



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Secretaría General

31/12/2016

INTRODUCCIÓN

La Memoria de Secretaría General pretende ser un reflejo fiel de toda la actividad corporativa comarcal y autonómica, deontológica, formativa y económica que se realiza en el seno de la corporación colegial durante todo el año.

Su elaboración anual es una obligación estatutaria que pretende garantizar el principio de transparencia en la gestión al que está sujeto este Colegio, tal como establece el artículo 5 de la Ley Ómnibus (Ley 25/2009, de 22 de diciembre).

La intensa y compleja actividad colegial ha sido ordenada en distintos apartados que aparecen reflejados de forma esquemática en el apartado siguiente “Índice de Contenidos”, para su desarrollo posterior.

MEMORIA ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MURCIA

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	6
2	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8
2.1	<i>Junta Directiva</i>	10
2.2	<i>Comisiones</i>	12
3	ACTIVIDADES CORPORATIVAS.....	15
3.1	<i>Ámbito Nacional</i>	16
3.2	<i>Ámbito Autonómico</i>	20
3.3	<i>Ámbito Comarcal</i>	111
4	ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES COLEGIALES	116
4.1	<i>Vicepresidencia</i>	116
4.2	<i>El Trabajo de las Vocalías</i>	122
4.3	<i>Vocalía Médicos de Atención Primaria y Extrahospitalaria</i>	123
4.4	<i>Vocalía Médicos Titulares y Rurales</i>	131
4.5	<i>Vocalía Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre</i>	133

4.6	<i>Vocalía de Médicos No Asistenciales.....</i>	136
4.7	<i>Vocalía Médicos de Atención Especializada y Hospitales</i>	137
4.8	<i>Vocalía Médicos en Formación.....</i>	140
4.9	<i>Vocalía Médicos Jubilados.....</i>	147
4.10	<i>Otras Actividades</i>	151
5	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COLEGALES	155
5.1	<i>Actividades Administrativas</i>	155
5.2	<i>Datos de Colegiación. Demografía Médica.</i>	156
5.3	<i>Registros Colegiales.....</i>	164
5.4	<i>Convenios de Colaboración</i>	167
5.5	<i>Jefatura de Personal.....</i>	171
5.6	<i>Servicios Jurídicos</i>	174
5.7	<i>Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).....</i>	179
5.8	<i>Actividades Formativas</i>	181
5.9	<i>Eventos Médicos.....</i>	184
5.10	<i>Ocupación de Salas.....</i>	189
5.11	<i>Página Web</i>	191
5.12	<i>Publicaciones Colegiales.....</i>	195
5.13	<i>Gabinete de Prensa</i>	196
5.14	<i>Otros Servicios Colegiales.....</i>	199
5.15	<i>Sistemas de Apoyo</i>	203
6	RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO	212

7	ACTOS SOCIALES CORPORATIVOS.....	215
7.1	<i>Fiesta de la Profesión Médica.....</i>	<i>215</i>
7.2	<i>Fiesta de Navidad.....</i>	<i>234</i>
7.3	<i>Presentación de Libros y Conferencias.....</i>	<i>237</i>
7.4	<i>Otras Menciones.....</i>	<i>240</i>
8	FUNDACIÓN DEL COLEGIO.....	241
8.1	<i>Actividad del Patronato.....</i>	<i>241</i>
8.2	<i>Convenios de Colaboración.....</i>	<i>241</i>
8.3	<i>Actividades Formativas.....</i>	<i>241</i>
9	FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”.....	242
9.1	<i>Actividad de la FPHOMC.....</i>	<i>242</i>
9.2	<i>Ayudas de la FPHOMC.....</i>	<i>243</i>
9.3	<i>Certamen Médico de las Artes.....</i>	<i>245</i>
10	PREMIOS Y CONDECORACIONES.....	246

1 PRESENTACIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

La presente memoria de actividades, **no es sólo una memoria informativa** de las actividades realizadas en este año, tratamos de **plasmear y transmitir la propuesta de trabajo, y el compromiso que adquirimos con nuestra profesión y colegiados** desde la Junta Directiva.

Entre las diversas tareas que se vienen desarrollando desde la Secretaría General destacan las siguientes como **actividades principales**:

- ▶ **Apoyar a la Presidencia** en su tarea principal de trabajar por los médicos de la R.M. y la Profesión; dando cumplimiento a los **objetivos colegiales 2012-2016**.
- ▶ Revertir el máximo posible del **trabajo colegial en beneficio de los médicos** colegiados.
- ▶ Dar cobertura y apoyo a la Junta Directiva en el seguimiento y **ejecución de los Acuerdos adoptados**.
- ▶ Hacer **seguimiento continuo de la operativa colegial**, a través de **reuniones semanales** con el personal.
- ▶ **Supervisar las publicaciones** en web, boletín electrónico y prensa escrita con Gabinete de Prensa.
- ▶ Mantener activos los **canales de comunicación** con las **Sociedades Médicas** de la Región de Murcia.
- ▶ Garantizar el **cumplimiento legal y reglamentario** aplicable al Colegio de Médicos de la R.M. como centro de trabajo y establecimiento abierto a terceros: Ley de Protección de Datos; Ley de Prevención de Riesgos Laborales; Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión; Aparatos Elevadores; etc.
- ▶ Y en el **campo voluntario**; garantizar los niveles de **Calidad del Servicio** prestado; manteniendo asimismo, un **nivel de Informatización elevado**.

En este año **2016** han destacado como hechos relevantes los siguientes:

- ▶ Colaboración en la organización del Evento **120 Aniversario del COM Murcia**.
- ▶ Adaptación de la web www.commurcia.es a dispositivos móviles.
- ▶ **V Convención de la Profesión Médica**.
- ▶ Reuniones con la **Consejera de Sanidad de la CARM**
- ▶ Puesta en marcha de la **VPC** (Validación Periódica de la Colegiación).



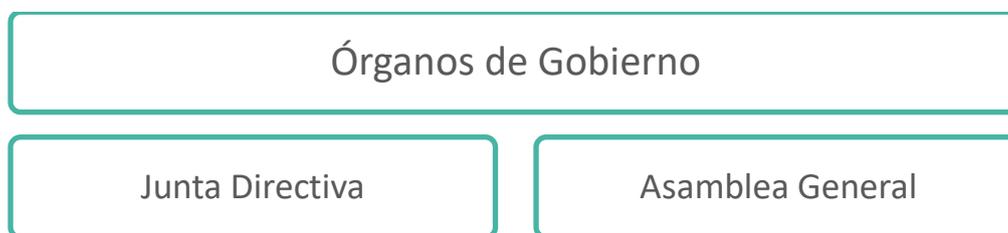
Dr. Clemente Casado Mateo
Secretario General del COM Murcia

2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

FUNCIONAMIENTO:

Con fecha jueves 18 de abril 2002 es publicado en el BORM los **Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia**, estipulando sus órganos y régimen de funcionamiento.

Del Título IV Constitución y Órganos de Gobierno se desprende la siguiente estructura:



Los Órganos de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia son:

- La Junta Directiva y
- La Asamblea General

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia estará constituida:

- en Pleno
- en Comisión Permanente

El **Pleno de la Junta Directiva** estará constituido por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero-Contador, un vocal representante por cada una de las Vocalías Colegiales, un Representante por cada una de las Juntas Comarcales y un Representante de la Facultad de Medicina.

La **Comisión Permanente** estará integrada por: el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Vicesecretario, el Tesorero-Contador y ocasionalmente y en función de algún punto del orden del día, por otro u otros miembros de la Junta que asesorarán.

La **Asamblea General** constituye el órgano supremo de la representación colegial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a la misma deberá dar cuenta la Junta Directiva de su actuación. Los acuerdos tomados en Asamblea General serán vinculantes para todos los colegiados.

Las **Vocalías Colegiales** tendrán un representante. Su misión consistirá en asesorar sobre los asuntos de su área y especialidad y elevar estudios y propuestas en los problemas de su competencia, tanto a la Junta Directiva como a la Asamblea.

El Pleno de la Junta Directiva podrá acordar la constitución de cuantas comisiones y grupos de trabajo considere convenientes para el mejor funcionamiento del Colegio y un más adecuado servicio de los intereses colegiales.

Entre las **Comisiones** merece especial atención la de Formación Continuada; además existirá una Comisión Deontológica que estará asesorada por un letrado elegido por la Junta Directiva, con voz pero sin voto.

Asimismo, existe en el seno del Il. Cole. Oficial de Médicos de la Región de Murcia la Comisión de Recursos, que es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que, conforme a la Ley de Colegios Profesionales, puedan interponerse contra los actos del Il. Cole. Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

CONSTITUCIÓN ACTUAL:

2.1 JUNTA DIRECTIVA

Comisión Permanente



Dra. Dña. Isabel Montoya Martínez
PRESIDENTA
presidente@commurcia.es



Dr. D. Francisco Miralles Jiménez
VICEPRESIDENTE
vicepresidencia@commurcia.es



Dr. D. Clemente Casado Mateo
SECRETARIO GENERAL
secretariogeneral@commurcia.es



Dra. Dña. Virginia Izura Azanza
TESORERA
tesoreria@commurcia.es



Dr. D. Ángel Victoria López Juan
VICESECRETARIO
vicesecretario@commurcia.es

Resto Junta Directiva



Dr. D. José Miguel Bueno Ortiz
VOCAL MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
Y EXTRAHOSPITALARIA
vocaliaprimeria@commurcia.es



Dr. D. José Luis Cebrián Casas
VOCAL MÉDICOS TITULARES Y RURALES
vocaliatitulares@commurcia.es



Dr. D. Jesús Juárez Torralba
VOCAL ASISTENCIA COLECTIVA Y
EJERCICIO LIBRE
vocaliaejercicio libre@commurcia.es



Dr. D. Enrique Aguinaga Ontoso
VOCAL MÉDICOS NO ASISTENCIALES
vocalianoasistenciales@commurcia.es



Dra. Dña. Soledad Guillén Mayordomo
VOCAL MÉDICOS DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADA Y HOSPITALES
vocaliahospitales@commurcia.es



Dra. Dña. Maria Gutiérrez Sumillera
VOCAL MÉDICOS EN FORMACIÓN
vocaliaformacion@commurcia.es



Dr. D. Alfredo Eguiluz Babilon
VOCAL MÉDICOS JUBILADOS
vocaliajubilados@commurcia.es



Dra. Dña. Carmen Robles Moreno
REPRESENTANTE FACULTAD DE MEDICINA
facultadmedicina@commurcia.es

COMARCALES

Cartagena



Dr. D. Mariano Muñoz Blanco
PRESIDENTE
cartagenapresidente@commurcia.es



Dr. D. José Antonio García Garcerán
SECRETARIO
cartagenasecretario@commurcia.es



Dr. D. José Carlos Níguez Carbonell
VOCAL
cartagenavocal@commurcia.es

Lorca



Dr. D. Manuel García Moreno
PRESIDENTE
lorcapresidente@commurcia.es



Dr. D. Esteban Merino Gálvez
SECRETARIO
lorcasecretario@commurcia.es



Dra. Dña. María Dolores Deltell Sarrio
VOCAL
lorcavocal@commurcia.es

Yecla



Dra. Dña. María José Campillo Palomera
PRESIDENTA
yeclapresidente@commurcia.es



Dr. D. Francisco Vivancos Alcaraz
SECRETARIO
yeclasecretario@commurcia.es



Dr. D. Santiago Poveda Siles
VOCAL
yeclavocal@commurcia.es

Caravaca



Dr. D. Ernesto Pérez Flores
PRESIDENTE
caravacapresidente@commurcia.es



Dra. Dña. Josefa Martínez Fernández
SECRETARIA
caravacasecretario@commurcia.es



Dra. Dña. Aurora María Bey López
VOCAL
caravacavocal@commurcia.es

2.2 COMISIONES

Comisión Deontológica

Dr. D. Gumersindo González Díaz

PRESIDENTE

Dr. D. Benjamín Alonso Miranda

SECRETARIO

Dr. D. Pedro Rodríguez Quijano

VOCAL

Dr. D. Antonio Jesús Roldán Garví

VOCAL

Dra. Dña. M^a. José Torres Sánchez

VOCAL

Comisión de Recursos

Dr. D. Rafael Pacheco Guevara

PRESIDENTE

Dr. D. Vicente Vicente Ortega

SECRETARIO

Dr. D. Fernando Gimeno Garate

VOCAL

Dra. Dña. Carolina Giménez-Esparza Vich

VOCAL

Dr. D. Diego Miguel Giménez Cervantes

VOCAL

Comisión de Formación Continuada

Dr. D. Enrique Aguinaga Ontoso

COORDINADOR

Dr. D. Manuel José Párraga Ramírez

VICECOORDINADOR

Dra. Dña. M^a. Rosa Salinas Guirao

SECRETARIA

Dr. D. Miguel Ángel Fernández-Villacañas Marín

VOCAL

Dr. D. Antonio Cervantes Pardo

VOCAL

Dra. Dña. Isabel M^a Hidalgo García

VOCAL

Dr. D. Francisco Rico Rico

VOCAL

 **Comisión de Acreditación en Medicina Estética**

Dra. Dña. Isabel Montoya Martínez

COORDINADORA

Dra. Dña. Virtudes Ruiz Sánchez

SECRETARIA

Dra. Dña. M^a. Carmen Martínez Poyato

VOCAL

Dr. D. Ginés Sánchez de la Villa

VOCAL

Dra. Dña. M^a. Dolores Sánchez Flores

VOCAL

Dr. D. Juan Pedro Serna Mármol

VOCAL

Dr. D. Vicente Vicente Ortega

VOCAL

3 ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Esta Junta Directiva se ha marcado como objetivos **trabajar por los médicos de la Región de Murcia y la Profesión** durante los próximos años, destacando la defensa de la **dignidad** profesional y el Código Deontológico, la lucha activa contra el **intrusismo**, las acciones para la erradicación de las **agresiones** a personal sanitario, el **mantenimiento y fortalecimiento** de organizaciones de vital importancia para los médicos, como es el caso del **Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia**, la firme apuesta por las nuevas **herramientas de comunicación** para ofrecer una mejor información a médicos y pacientes; y aportar a los colegiados un amplio y variado **programa anual de formación** continuada.

Además, destacamos el compromiso de la Junta con adaptar las sedes colegiales a las **nuevas necesidades** de los colegiados, revertir el máximo posible del trabajo colegial en beneficio de los médicos, velar por la calidad de la **relación médico paciente** y la calidad del acto médico, **salvaguardando las competencias** propias del médico en el marco de competencias actuales.

Agradecemos la confianza, colaboración y el apoyo que habéis depositado en nosotros, para juntos poder **construir un Colegio fuerte**, para reforzar nuestra profesión y tener más presencia en la sociedad y en las entidades.



Dra. Isabel Montoya Martínez
Presidenta del COM Murcia

3.1 ÁMBITO NACIONAL

Dña. Isabel Montoya Martínez, en calidad de Presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, ha asistido a las siguientes reuniones de carácter nacional:

Asambleas de Presidentes de la OMC:

- Reuniones del Pleno del Consejo General de la Organización Médico Colegial y celebración conjunta de su Asamblea General; los días 05 y 06 de febrero (Madrid), 15 y 16 de abril (Madrid), 17 y 18 de junio (San Sebastián), 14 y 15 de octubre, 2 y 3 de diciembre de 2016.



Imagen 1: Asamblea General de la OMC, celebrada los días 17 y 18 de junio de 2016.

- Asambleas Generales Extraordinarias del Consejo General de la Organización Médico Colegial, celebradas en Madrid los días 13 y 14 de mayo, 2 de Julio y 29 de octubre de 2016.

Reuniones de las Fundaciones de la OMC. Patronato de Huérfanos de Médicos (FPHOMC) y Fundación para la Formación (FFOMC):

- Dña. Isabel Montoya Martínez, en calidad de Patrona de la FPHOMC, ha asistido a 5 reuniones de la Fundación, para tomar diferentes acuerdos sobre materia de prestaciones sociales, y que han sido llevadas a cabo en Madrid los días 25 de febrero, 17 de marzo, 28 de septiembre, 18 de noviembre y 15 de diciembre 2016.
- El día 30 de marzo de 2016, la Dra. Montoya asiste a una reunión de trabajo en Madrid, convocada por la Fundación FPHOMC “Jornada de Coordinadores PAIME”.
- Reunión Tripartita para tratar el “Estatuto del Cooperante”, celebrada el día 06 de junio de 2016; en la Consejería de Sanidad de la CARM entre este Colegio, la Consejera de Sanidad y la OMC.



Fundación Patronato
de Huérfanos y Protección
Social de Médicos
Príncipe de Asturias



Fundación
de los Colegios Médicos
para la Cooperación
Internacional

Otras reuniones de carácter nacional:

- Dña. Isabel Montoya Martínez, Presidenta del Colegio de Médicos de la R. M., ha asistido a las siguientes reuniones:
 - “VII Reunión del Órgano Colegial Asesor” (OCA) organizado en Barcelona el 8 y 9 de abril de 2016.
 - I Certamen Nacional de Cortometrajes “Mi vida en tus Manos”, organizado en Águilas (Murcia) el 21 de mayo de 2016.
 - “Congreso Nacional CESM”, A Coruña del 26 al 29 de mayo de 2016.



- Audiencia privada en la Sala Clementina del Vaticano de Roma con Su Santidad El Papa, para los Presidentes autonómicos de los Colegios de Médicos, del 08 al 12 de junio de 2016. Acompañó a la Presidenta Dña. Isabel Montoya en la visita el Vicepresidente de este Colegio, D. Francisco Miralles.



Imagen 2: Audiencia Papal en Sala Clementina (Roma)

- Asamblea P.S.N organizado en Madrid el día 20 de junio de 2016.
- I Congreso Internacional sobre Calidad de Vida y Longevidad, celebrado en la UCAM el día 30 de junio de 2016.
- “V Convención de la Profesión Médica: Comprometidos con la Sociedad y los Médicos”, celebrado en Madrid los días 11 y 12 de noviembre de 2016.



Imagen 3: Colaboración de la Presidenta de este Colegio de Médicos Dña. Isabel Montoya en la Mesa: La Organización Médica Colegial, Construyendo el Futuro, noviembre 2016.

- “XIX Congreso de la Sociedad Española de Hidrología Médica”, acto inaugural celebrado en el Balneario de Archena (Murcia) el día 16 de diciembre de 2016.

D. Clemente Casado Mateo, en calidad de *Secretario General del Colegio de Médicos de la R. de Murcia*, ha asistido a las siguientes reuniones de carácter nacional:

- 19 de enero de 2016, las instalaciones de la OMC Organización Médica Colegial en Madrid acogieron la presentación sobre la Validación Periódica de la Colegiación.
- 4 y 5 de marzo de 2016, Asamblea General de Secretarios Generales de Colegios Oficiales de Médicos, celebrada en Madrid, en la sede de la OMC.

Dña. Soledad Guillén Mayordomo, en calidad de *Vocal de Hospitales la R. de Murcia*, asistió a la reunión de carácter nacional “III Jornadas Europeas” organizadas bajo el título “Retos y orientaciones de la profesión médica y el sector sanitario en la UE”, en las Sede del Parlamento Europeo en Madrid el 01 de julio de 2016.

Asistencia de la **Junta Directiva del Colegio de Médicos de la R. de Murcia** a la **V Convención de la Profesión Médica** los días 11 y 12 de noviembre de 2016 en Madrid.



Imagen 4: Asistencia de la Junta Directiva a la V Convención de la Profesión Médica.

3.2 ÁMBITO AUTONÓMICO

REUNIONES CELEBRADAS: PLENOS, COMISIONES PERMANENTES Y ASAMBLEAS GENERALES DE COLEGIADOS.

Año 2016	
Junta Directiva en Pleno	15
Comisión Permanente	32
Asamblea General	2
Total	49



Imagen 5: Comisión Permanente en la Asamblea General de fecha 17 de marzo de 2017. De izquierda a Derecha, Dr. Ángel V. López (Vicesecretario), Dr. Francisco Miralles (Vicepresidente), Dra. Isabel Montoya (Presidenta), Dr. Clemente Casado (Secretario General) y Dra. Virginia Izura (Tesorera)

Durante 2016 se han adoptado y ejecutado **222 acuerdos** de los órganos directivos, distribuidos, por meses, del siguiente modo:

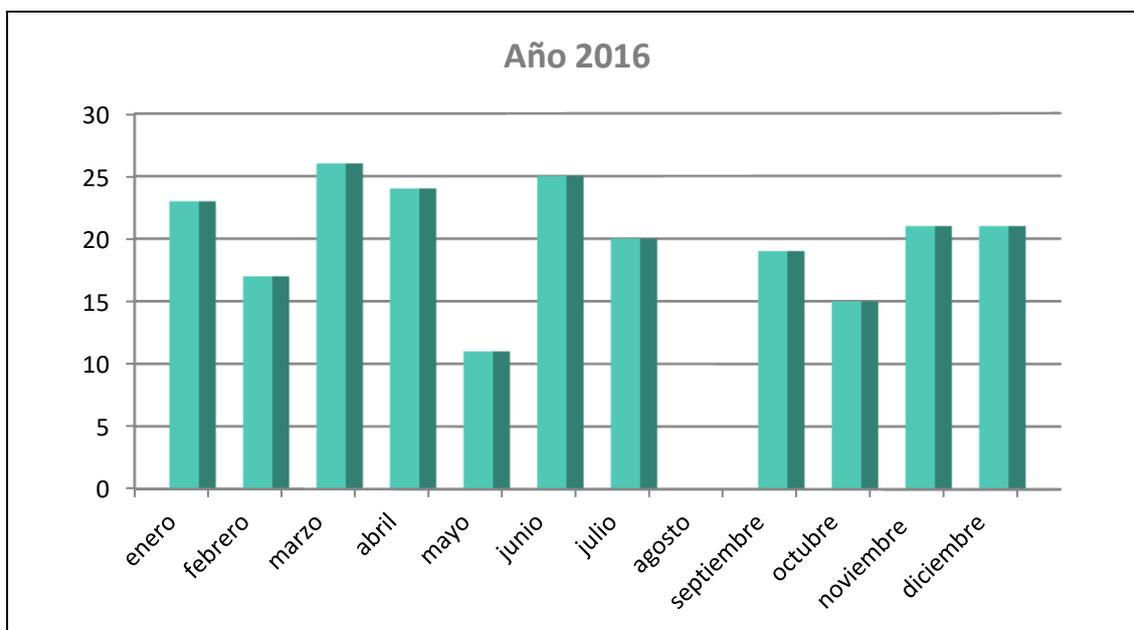


Imagen 6: Reunión de la Junta Directiva en Comisión Permanente (18.04.2016). De izquierda a Derecha, Dr. Francisco Miralles (Vicepresidente), Dr. Ángel V. López (Vicesecretario), Dra. Virginia Izura (Tesorera), Dra. Isabel Montoya (Presidenta) y Dr. Clemente Casado (Secretario General)

A continuación vemos la siguiente gráfica “Evolución de Acuerdos de Junta Directiva”:

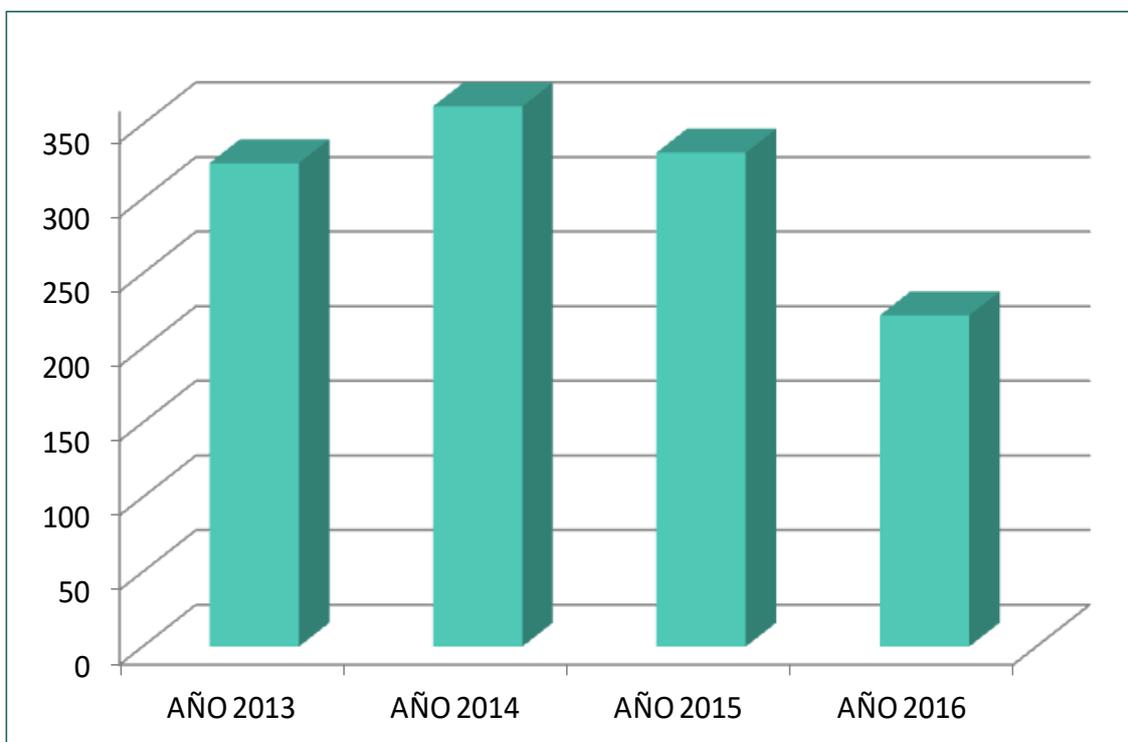


Imagen 7: Reunión de la Junta Directiva en Pleno (18.01.2016).

ASAMBLEAS DE COMPROMISARIOS.

La figura existe estatutariamente pero no está constituida dicha Asamblea de Compromisarios en este Colegio de Médicos de la Región de Murcia.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS APROBADOS Y DESARROLLADOS, Y EL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE MÉDICOS.

El grado de implicación de la Junta Directiva y en especial de su comisión permanente, en el cumplimiento de los Objetivos Colegiales establecidos, es absoluto; veamos a continuación cuales son estos objetivos y su estado:

	Objetivos Colegiales 2012-2016	Estado
1	Definir misión, visión y valores.	Alcanzado
2	Elaborar proyecto de reforma estatutaria.	En proceso
3	Conseguir la constitución del consejo regional de la profesión médica.	Alcanzado
4	Mejora de las instalaciones de las sedes colegiales incluyendo accesibilidad física y seguridad.	Alcanzado
5	Estudiar la viabilidad de la nueva sede.	Rechazado en Asamblea
6	Identificar servicios novedosos al colegiado.	Continuo
7	Elaborar la carta de servicios del colegio.	En proceso
8	Evaluar percepciones sobre servicios del colegio.	Alcanzado
9	Diseñar la presencia institucional en prensa.	Alcanzado
10	Mantener un equipo de alerta a artículos o noticias que requiera respuesta.	Continuo
11	Desarrollo continuo del portal corporativo.	Continuo
12	Aumento de la presencia de COM Murcia en las redes sociales.	Alcanzado

	Objetivos Colegiales 2012-2016	Estado
13	Mejorar las habilidades de comunicación de la junta directiva.	Alcanzado
14	Organizar anualmente el encuentro colegial con entrega de premios Hipócrates.	Alcanzado
15	Organizar anualmente bienvenida a nuevos colegiados y homenaje a los mayores.	Alcanzado
16	Organizar anualmente acto en memoria a colegiados fallecidos.	Alcanzado
17	Elaborar un programa anual de carácter cultural (poesía / pintura / fotografía).	Alcanzado
18	Elaborar un programa anual de formación continuada.	Alcanzado
19	Adaptación de las sedes colegiales a las nuevas necesidades de formación incluyendo mejora de la accesibilidad (plataforma on-line).	Alcanzado
20	Establecer relación de competencias profesionales y catálogo de puestos del colegio	Alcanzado
21	Realización de una auditoría económica externa anual.	Alcanzado
22	Dar cumplimiento al Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación	Alcanzado
23	Informar a los colegiados de las obligaciones de la Ley de Protección de Datos.	Continuo
24	Abordar las Agresiones a los Colegiados: Agresiones Tolerancia 0.	Continuo
25	Consecución y mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad colegial según norma ISO 9001:2008.	Alcanzado
26	Elaborar una Memoria Colegial Anual estandarizada y global	Alcanzado
27	Informatización Global del Colegio (interna, ventanilla única, integración en OMC)	Continuo
28	Cambio de soporte de la base de datos GESCOL traspasando de ACCESS a SQL	Alcanzado
29	Mejorar la calidad de la información de los datos de los colegiados en GESCOL	Continuo
30	Implantación de los formatos de documentos acordados en OMC.	Alcanzado
31	Consecución de un colegio sin papel	Continuo

	Objetivos Colegiales 2012-2016	Estado
32	Aumentar la adhesión de los colegiados al Patronato Príncipe de Asturias	No Logrado
33	Incrementar el contacto periódico entre sociedades médicas y el colegio	Alcanzado
34	Favorecer la comunicación entre atención primaria y especializada	Alcanzado
35	Crear la mesa de hospitales	Pendiente
36	Velar por la homologación y la equidad del ejercicio profesional dentro del marco legal.	En proceso continuo
37	Crear servicio de asesoramiento e información sobre los trámites precisos para ejercer en el extranjero.	Alcanzado (web OMC)
38	Transmitir las funciones del colegio a los colegiados	Continuo
39	Promover programas encaminados a la prevención de la dependencia y al deterioro socioeconómico entre nuestros colegiados	Ejecutado Estudio
40	Estudiar formulas que garanticen un buen trato entre profesionales médicos en particular tras la jubilación.	En proceso

ACTUACIONES DEL COMITÉ DEONTOLÓGICO

AÑO 2016

Disciplinarios 38

Reclamaciones 178

Recursos 19

■ **ASISTENCIA A ACTOS Y REUNIONES MANTENIDAS CON ORGANIZACIONES (SINDICALES, POLÍTICAS, CORPORACIONES PROFESIONALES, CON COLECTIVOS SANITARIOS Y PROFESIONALES, ASOCIACIONES DE PACIENTES, ETC.), INSTITUCIONES, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, SOCIEDADES CIENTÍFICAS, ETC. EN EL ENTORNO AUTONÓMICO.**

Dña. Isabel Montoya Martínez, en calidad de Presidenta del Colegio de Médicos de la R. de Murcia, ha mantenido entre otras las siguientes presencias destacadas en la Región de Murcia, fuera de las instalaciones del Colegio:

- Invitación a formar parte en la mesa inaugural del **“I Congreso de SEMERGEN”** (Soc. Española de Médicos de Atención Primaria), Murcia 29 de enero de 2016.
- Conferencia en el Club Siglo XXI sobre **“Los determinantes sociales y políticos de la salud en el panorama socio-sanitario actual”** impartida por el Dr. Rodríguez Sendín (OMC), Madrid 04 de febrero de 2016.
- Presentación **Campaña Anual de Manos Unidas**, Murcia 13 de febrero de 2016.
- Cena de Gala para celebrar la Festividad de Santa Apolonia, **Patrona del Colegio de Odontólogos**, Murcia 13 de febrero de 2016.
- Conferencia-Almuerzo **“Región de Murcia: Libertad y Progreso”**, impartida por el entonces Presidente de la CARM, Murcia 15 de febrero de 2016.
- Cena Benéfica **ASTEAMUR** (Asociación para personas con Trastorno de Espectro Autista R. de Murcia), Murcia 15 de febrero de 2016.
- Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud, presentación del nuevo trono **“María Consuelo de los Afligidos”**, Murcia 01 de marzo de 2016.

- Cena Benéfica **ASTRADE** (Asociación para la atención de personas con trastornos generalizados del desarrollo R. de Murcia), Murcia 15 de febrero de 2016.
- Inauguración **XXXII Reunión Anual de APERMAP** (Asociación Pediatría Extra-Hospitalaria Región de Murcia), Murcia 5 de Marzo de 2016.
- Presentación del video “Llegada del Ave a Murcia”, Murcia 7 de Marzo de 2016.
- Jornada “**Sanidad Pública-Privada**” Unión Murciana de Hospitales, Murcia 8 de Marzo de 2016.
- Entrevista con el **Director General de la Agencia Tributaria**, D. Isaac Sanz Brocal (Consejería de Hacienda R. de Murcia), Murcia 14 de Marzo de 2016.
- Entrevista con la **Consejera de Cultura y Portavocía**, Dña. Noelia Arroyo (CARM), Murcia 15 de Marzo de 2016.
- Entrevista con el **Delegado de la Agencia Tributaria**, D. José M. Alarcón (para tratar sobre inspecciones de la Agencia Tributaria en Consultas Médicas), Murcia 21 de Marzo de 2016.
- Jornada “**Capital Humano y Gestión del Talento en Sanidad**” Unión Murciana de Hospitales, Murcia 5 de Abril de 2016.
- **Reunión Tripartita celebrada el día 06 de junio de 2016; en la Consejería de Sanidad de la CARM entre este Colegio, la Consejera de Sanidad y la OMC.**

La presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Dña. Isabel Montoya, y el vicepresidente de la organización, D. Francisco Miralles, mantuvieron una reunión con la entonces consejera de Sanidad, Dña. Encarna Guillén, a la que asistieron también D. Juan José Rodríguez Sendín, D. Serafín Romero y D. Juan Manuel Garrote, los entonces presidente, vicepresidente y secretario general de la OMC, respectivamente.



Imagen 8: Reunión Tripartita celebrada el día 06 de junio de 2016; en la Consejería de Sanidad de la CARM entre este Colegio, la Consejera de Sanidad y la OMC

El encuentro, que tuvo lugar en la sede de la Consejería de Sanidad de Murcia, y puso diversos temas de actualidad para los médicos de la Región sobre la mesa, como la aplicación a nivel autonómico del Estatuto del Cooperante, la dispensación en las farmacias de medicamentos que requieren receta médica sin la presentación previa de la misma y el convenio firmado entre la Consejería de Sanidad y el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, documento que preocupa a la organización colegial dado que podría contener acciones que invaden las competencias propias del médico y contiene iniciativas que burlan la ley de contratación y de libre competencia.

Además, la presidenta del Colegio explicó durante la reunión que el Colegio de Médicos presta ayuda actualmente a profesionales que padecen trastornos mentales o adicciones dentro del Programa de Atención Integral al Médico

Enfermo, PAIME, sin contar con subvenciones públicas y financiando desde la organización el cien por cien de las prestaciones que ofrece el programa.

Finalmente, los representantes de los médicos defendieron ante la consejera la Validación Periódica de la Colegiación, VCP, proceso por el que los Colegios de Médicos evalúan y reconocen la buena praxis profesional, el adecuado estado psicofísico y el desarrollo profesional continuo de los facultativos para el ejercicio de la Profesión, dando fe de que el médico que la obtiene reúne y mantiene los estándares definidos para ejercer la Medicina.

- Encuentro **“El Paciente Experto de la A a la Z”** Programa Activa de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación, Murcia 11 de Abril de 2016.
- **XXII Festival Taurino Picado** a beneficio de la AECC (Asociación contra el cáncer), Murcia 17 de Abril de 2016.
- Jornada **“Ejercicio Físico y Salud”** Programa Activa de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación, Murcia 19 de Abril de 2016.
- Jornada de Actualización **“Cáncer de Mama y Trabajo”** UCAM, Murcia 22 de Abril de 2016.
- Acto inaugural de las **I Jornadas de Oftalmología de SEMERGEN** (Soc. Española de Médicos de Atención Primaria), Murcia 22 de abril de 2016.
- Cena de clausura **XLIII Reunión Científica Anual de la Sociedad de Pediatría del Sureste**, Murcia 23 de abril de 2016.
- Acto de entrega **II Premios Sanitaria 2000 a la Sanidad de la Región de Murcia**; Murcia 26 de abril de 2016; entregado por el Dr. Francisco Miralles a Dña. Isabel Montoya en la categoría **“Médico”**. La Presidenta del Colegio de Médicos **recibió este reconocimiento por su liderazgo al frente del Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia.**



Imagen 9: Acto de entrega de los II Premios Sanitaria 2000 a la Sanidad de la R. de Murcia, otorgado a la Dra. Isabel Montoya en la categoría de “Médico” y entregado a ésta por el Dr. Francisco Miralles, Vicepresidente del Colegio de Médicos.

- Entrevista en la **Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano** con su directora Dña. M^a Teresa Martínez Ros, el 04 de mayo de 2016 sobre la “indicación por parte de Enfermería y la dispensación de medicamentos.”
- Conferencia “**Futuro de la Atención Primaria en el Sistema de Salud basado en el Hospital**” organizada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de la R. de Murcia, el día 17 de mayo de 2016; acto patrocinado por el Colegio de Médicos.
- Reunión con la Presidenta del **Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia**, celebrada en las instalaciones del Colegio de Farmacéuticos en Murcia el día 18 de mayo de 2016.
- Invitación al acto de inauguración del **II Simposio de Pediatría y Neonatología**, celebrado en Murcia el día 19 de mayo de 2016.

- Asistencia al “**Concierto Belga**” organizado por la Asociación Pro Música en el Auditorio y Palacio de Congresos de Murcia el 25 de mayo de 2016.
- Invitación al **Acto de Bienvenida a Residentes 2015-2016** organizado por el Servicio Murciano de Salud el día 30 de mayo de 2016.
- **Reunión del Consejo de Salud de la R. de Murcia**, celebrado el día 30 de Mayo de 2016 en la Consejería de Sanidad.
- Invitación al **Acto de entrega de donativos a las Asociaciones Benéficas de Cartagena y Clausura de la VII Edición de la Ruta de las Fortalezas**, organizado en la Escuela de Infantería de Marina el día 31 de mayo de 2016.
- Invitación a la comida organizada por **SOMUCA** (Sociedad Murcia de Calidad Asistencial) en Murcia el 01 de junio de 2016, a raíz del **V Simposio SOMUCA "Reforma Sanitaria: 30 años después"**.
- Conferencia organizada por el Colegio de Economistas el día 07 de Junio de 2016, impartida por el ministro de Economía y Competitividad D. Luis de Guindos que lleva por título “**Presente y futuro de la economía española**”.
- Asistencia a la reunión celebrada en la **Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano** con su Directora, el Subdirector de Farmacia y la Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la R. de Murcia, celebrada en Murcia el día 13 de junio de 2016.
- Asistencia a la **misa en memoria de los colegiados fallecidos** celebrada en la Iglesia de San Juan de Dios el 21 de junio de 2016.
- Asistencia a la reunión celebrada en la **Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano** con su Directora y la Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la R. de Murcia, celebrada en Murcia el día 29 de junio de 2016.
- Invitación al acto de toma de Posesión del Presidente de **Cruz Roja Española** en Murcia, D. Faustino Herrero Huerta, celebrado en Murcia el 07 de julio de 2016.

- Asistencia a la entrevista con el **Gerente del Servicio Murciano de Salud y los Vocales de Atención Primaria**, celebrada el día 08 de julio de 2016.
- Entrevista con D. José Ballesta Germán, **Alcalde del Ayuntamiento de Murcia**, el día 08 de Julio de 2016 en las instalaciones del Palacio Almuadí.
- Reunión con la Presidenta y Secretario General del **Colegio Oficial de Farmacéuticos de la R. de Murcia**, a la que asisten la Presidenta y el Secretario General de este Colegio de Médicos, celebrada el 19 de julio de 2016.
- Entrevista con D. José Ballesta Germán, **Alcalde del Ayuntamiento de Murcia**, el día 20 de Julio de 2016 en las instalaciones del Ayuntamiento.
- Asistencia a la Firma del **Convenio con la Consejera de Cultura y Portavocía** en Acto Público, el día 21 de julio de 2016.
- Reunión con la Presidenta del **Colegio Oficial de Farmacéuticos de la R. de Murcia**, celebrada el 04 de octubre de 2016 en la sede colegial de Farmacia.
- Acto de entrega de la **Medalla de Oro** a este Colegio de Médicos, otorgada por el **Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la R. de Murcia**, el 07 de octubre del 2016, con motivo de la festividad por su patrón San Francisco de Asís.

Imagen 10: El presidente de los veterinarios, D. Fulgencio Fernández, haciendo entrega de la Medalla de Oro a la presidenta del Colegio de Médicos, Dña. Isabel Montoya.



- Asistencia al acto por la **Festividad de la Virgen del Pilar**, Patrona de la Guardia Civil, en la Comandancia el día 11 de octubre de 2016.
- Asistencia a la Jornada **“Nuevas Perspectivas en la Investigación Biomédica”**, que se celebró en el H.U. Virgen de la Arrixaca, organizada por el Instituto Murciano de Investigación Biomédica (IMIB) el día 21 de octubre de 2016.
- Acto inaugural del **“Congreso sobre Nuevas Tecnologías del Derecho”** organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de la R. Murcia, celebrado el día 03 de noviembre de 2016 en el Auditorio y Palacio de Congresos.
- Invitación a la **Gala de la Psicología Murciana**, organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de la R. de Murcia el día 04 de noviembre de 2016.
- Asistencia como participante en la Mesa Redonda organizada por el Colegio de Graduados de la R. de Murcia bajo el Título **“El BREXIT y sus posibles repercusiones en los desplazamientos de trabajadores y estudiantes en el ámbito de la salud y seguridad social”**, el día 16 de noviembre de 2016.



Imagen 11: Mesa Redonda sobre el BREXIT y sus repercusiones a la que asiste como invitada la Presidenta de este Colegio de Médicos, Dña. Isabel Montoya.

- Reunión conjunta Colegios Profesionales de la R. de Murcia con el PSRM-PSOE sobre la **propuesta de Ley de Muerte Digna**, celebrada en Murcia el 29 de noviembre de 2016
- Reunión con el **Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la R. de Murcia** celebrada el día 19 de diciembre de 2016.

■ **VISITAS RECIBIDAS EN LA SEDE COLEGIAL DE AUTORIDADES (POLÍTICAS, SINDICALES, PROFESIONALES, CORPORATIVAS, ETC.).**

Dña. Isabel Montoya Martínez, en calidad de Presidenta del Colegio de Médicos, ha mantenido entre otras las siguientes reuniones destacadas en la Región de Murcia, en la Sede del Colegio:

- Entrevistas varias con **Colegiados** a solicitud de éstos los días 12 y 15 de enero, 10 de febrero, 07 de abril, 06, 17, 19 y 25 de mayo, 14 y 28 de junio, 13 y 18 de octubre y 27 de diciembre de 2016.
- Entrevistas con Terapeutas PAIME para seguimiento los días 05 y 11 de julio, 25 de octubre y 09 de noviembre de 2016.
- Entrevista en la sede del Colegio con el representante de **Caja Murcia** bajo el amparo del convenio existente, 18 de enero de 2016.
- Entrevista con Dña. Trinidad Herrero, **Directora del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento**, el día 29 de enero de 2016.
- Entrevista en la sede del Colegio con el representante de **Banco Santander** bajo el amparo del convenio existente, 18 de enero de 2016.
- Entrevista con D. Ginés López Sánchez representante de **ASTEAMUR** (Asociación para Personas con Trastorno del Espectro Autista de Murcia) el día 02 de febrero de 2016.
- Entrevista en la sede del Colegio con la **Directora de la Orquesta Sinfónica de la R. Murcia**, Dña. Virginia Martínez, el 09 de febrero de 2016.



Imagen 12: Reunión entre la Presidenta Dña. Isabel Montoya y la Tesorera Dña. Virginia Izura de este Colegio de Médicos con la Directora de la Orquesta Sinfónica de la R. de Murcia (en el centro).

→ Reunión con D. Albert Palau delegado de zona de **Howden Iberia**, tras absorber a la Correduría de seguros UBK, el día 10 de febrero de 2016.



Imagen 13: Reunión con el Dr. Francisco Coronado Romero Viceportavoz del grupo parlamentario del partido popular en la CARM (izquierda de la imagen) con la Presidenta del Colegio Dña. Isabel Montoya y el Secretario General D. Clemente Casado

- Entrevista en la sede del Colegio con el portavoz del grupo parlamentario del partido popular en la CARM, el **Dr. D. Francisco Coronado Romero**, el 12 de febrero de 2016.
- Entrevista con el profesor D. José Miguel Sáez Gómez perteneciente al Departamento de Ciencias Sociosanitarias de la **Unidad Docente de Historia de la Medicina de la UMU**, el día 16 de febrero de 2016.
- Acto de entrega del cheque con lo recaudado (2.000 €) en la Fiesta Infantil de Navidad 2015 a D. José Saura **Director de Cáritas en la Diócesis de Cartagena**, el día 22 de febrero de 2016.



Imagen 14: Acto de entrega del Cheque con lo recaudado en la última Fiesta Infantil de Navidad a D. José Saura, Director de Cáritas en Cartagena; hace entrega del premio la Dra. Isabel Montoya, Presidenta de este Colegio de Médicos.

- Entrevista en la sede del Colegio con D. José Gómez, **Coordinador del Plan de Agresiones del Servicio Murciano de Salud**, el día 01 de marzo de 2016.

- Entrevista con el Dr. Manuel Clavel-Nolla Sainz, **Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la R. de Murcia**, el día 09 de marzo de 2016.
- Entrevista con Dña. Ana Belén Lozano, **Secretaria de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud**, el 14 de marzo para la procesión del 22 de marzo de 2016.
- Visita de D. Manuel Clavel-Nolla Sainz, **Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la R. de Murcia**, para la firma del convenio de colaboración entre este Colegio de Médicos y la Real Academia de Medicina y Cirugía de la R. de Murcia, el día 23 de marzo de 2016.
- Acto de entrega del cheque a **UNICEF Delegación de Murcia**, para invertir en **proyectos solidarios de ayuda y protección a la infancia**, por valor de 1.000 €. Murcia, 27 de abril de 2016.



Imagen 15: Acto de entrega del Cheque a Dña. Amparo Marzal, a UNICEF Delegación de Murcia, hace entrega del premio la Dra. Isabel Montoya, Presidenta de este Colegio de Médicos.

- Acto de entrega de las **Becas que otorga el Colegio de Médicos para asistir a un curso de Simulación Clínica**, 29 de abril de 2016.



Imagen 16: Acto entrega de las Becas que otorga el Colegio de Médicos para asistir a un curso de Simulación Clínica, además de los tres becados en la imagen se encuentran, Dña. Isabel Montoya (Presidenta), D. Clemente Casado (Secretario General), D. Ángel V. López (Vicesecretario), Dña. María Gutiérrez (Vocal de Médicos en Formación) y Dña. Carmen Robles (Representante de la Facultad de Medicina)

- Reunión con D. Ricardo Montes, **Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales de la R. de Murcia**, con motivo de la celebración del su IX Congreso el día 04 de junio de 2016 bajo el título “Del Curandero al Médico. Historia de la Medicina en la Región de Murcia”, los días 03, 11 y 17 de mayo de 2016.
- Entrevista con el Dr. José Manuel Salas con motivo del Proyecto “**Jacinto y sus Amigos**”; para la educación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar que persigue acercar de un modo atractivo esta enseñanza a niños y adultos, para establecer los canales de colaboración con este Colegio de Médicos, reunión celebrada el día 11 de mayo de 2016.

- Entrevista con D. Antonio Albaladejo de **Azul en Acción por la Celebración del Día Mundial de la Visión**, para establecer los canales de colaboración con este Colegio de Médicos, reunión celebrada el día 11 de mayo de 2016.
- Visita de D. Juan José Rodríguez Sendín, D. Serafín Romero y D. Juan Manuel Garrote, los entonces **presidente, vicepresidente y secretario general de la Organización Médica Colegial (OMC)** respectivamente; a esta sede colegial en Murcia para hacerse eco de los **problemas que afectan a los médicos en la Región de Murcia**; explicar las principales novedades de la **Validación Periódica de la Colegiación**; y además, durante la mañana celebraron una Reunión Tripartita; en la Consejería de Sanidad de la CARM entre este Colegio, la Consejera de Sanidad y la OMC; como ya hemos visto en esta memoria.



Imagen 17: Los directivos de la OMC asistieron al Colegio de Médicos como invitados a la reunión de la Junta Directiva para hacerse eco de los problemas que afectan a los médicos en la Región de Murcia y explicar las principales novedades de la Validación Periódica de la Colegiación. De izquierda a derecha en la imagen: D. Francisco Miralles (Vicepresidente COM), D. Manuel Garrote (Secretario General de la OMC), Dña. Isabel Montoya (Presidenta COM), D. Juan J. Rodríguez Sendín (Presidente de la OMC), D. Ángel V. López (Vicesecretario COM) y D. Clemente Casado (Secretario General COM)

- Reuniones celebradas con D. Salvador Plaza y Dña. Margarita Sánchez, **Delegada de Territorial de P.S.N. para la Zona Levante**, los días 19 de julio y 09 de noviembre de 2016.
- Reunión con D. Alfonso Muñoz, **Delegado de AMA** en Murcia, el día 05 de octubre de 2016.
- Entrevista con el representante de **IFEPA** con la finalidad de invitar a este Colegio de Médicos en la Feria Expomed Salud a celebrar el próximo año 2017, reunión realizada el día 18 de octubre de 2016.
- Reunión con D. Lamberto Rodríguez, **Delegado de Mutual Médica** en Murcia, el 03 de noviembre de 2016, en relación a la póliza colectiva de accidentes.
- Entrevista con D. Óscar Sánchez, **responsable de la Zona Levante de GSK** sobre la Campaña puesta en marcha con Sociedades Científicas y Consejería de Sanidad denominada **“La próstata sí importa”**, para establecer los canales de colaboración con este Colegio, reunión celebrada el 08 de noviembre de 2016.
- Asimismo, se han mantenido entrevistas diversas con el Auditorio de Congresos, Pantumaka y con la Secretaria Técnica del Corte Inglés, a lo largo del año 2016, para la realización del **Acto 120 Aniversario** del Colegio de Médicos.

► **FORO DE LA PROFESIÓN MÉDICA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

El Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia está presidido por el Colegio de Médicos, con la Secretaría General en manos del Sindicato Médico CESM, la Tesorería a cargo de las Sociedades Científicas, y Universidad y estudiantes de Medicina como vocales; mantienen reuniones periódicas desde su creación en 2015, con el fin de poner en común los principales conflictos que afectan a cada ámbito y buscar soluciones.

El Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia se ha reunido este año 2016 en dos ocasiones (14.06.2016 y 29.11.2016) para tratar los temas de actualidad que afectan a profesionales y estudiantes.

Entre estos temas, **destaca la futura puesta en marcha de la pre-colegiación, que integrará en el Colegio de Médicos a los estudiantes de los cursos quinto y sexto de Medicina de las Facultades de Medicina de la Región de Murcia.**



Imagen 18: Reunión del Foro de la Profesión Médica de la R.M. en la sede del Colegio el 29.11.2016.

PARTICIPACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL COLEGIO DE MÉDICOS, CON CARÁCTER GENERAL, O MEDIANTE LA INTERVENCIÓN EXPRESA DE ALGÚN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Veamos a continuación la presencia en medios a lo largo de este año 2016.



→ **Convocatorias Premios SOS. Ayudas para proyectos en países en desarrollo y colectivos en riesgo de exclusión.** Publicado el 05 de enero de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-convoca-sus-ayudas-para-proyectos-en-paises-en-desarrollo-y-colectivos-en-riesgo-de-exclusion-social>

Solicitudes, antes del 31 de enero

El Colegio de Médicos de Murcia convoca sus ayudas para proyectos en países en desarrollo y colectivos en riesgo de exclusión social

El Colegio de Médicos de Murcia renueva su compromiso con la solidaridad y convoca las ayudas SOS Comarca 2016 para proyectos en países en desarrollo y colectivos en riesgo de exclusión social. A estas ayudas pueden optar médicos y organizaciones no gubernamentales que cuenten con un proyecto que responda a estos requisitos presenten sus solicitudes antes del 31 de enero

Murcia | 05/01/2016 | medicosypacientes.com/COM Murcia



El Colegio de Médicos de Murcia ha abierto el plazo para solicitar las ayudas SOS Comarca 2016. Estas ayudas tienen como objetivo ayudar a financiar proyectos y actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico y tratamiento de patologías y equipamiento sanitario en países en vías de desarrollo y economías de transición, así como en colectivos nacionales en claro riesgo de exclusión social.

A estas ayudas pueden optar médicos y organizaciones no gubernamentales que cuenten con un proyecto que responda a estos requisitos y, para ello, deben presentar sus solicitudes antes del 31 de enero de 2016 en las sedes colegiales de Murcia y Cartagena.

La entidad colegial convoca anualmente este programa de ayudas para la financiación de proyectos y actividades de Cooperación Sanitaria relacionados con acciones de cooperación internacional en países en vías de desarrollo.

Un Photo/ Sophia Paris

(Convocatoria y solicitud de impreso en <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1152>)

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 16 de enero de 2016 en “La Verdad”, con el siguiente titular: “Un Colegio que trabaja para que el médico se sienta apoyado y representado”

Sábado 16.01.16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS | ESPECIAL | 51

Un Colegio que trabaja para que el médico se sienta apoyado y representado

La organización presentó recientemente en asamblea general la intensa actividad realizada durante el año pasado

COM
MURCIA. El Colegio de Médicos de la Región de Murcia ha celebrado este pasado mes de diciembre la habitual Asamblea General en la que la organización de a conocer a los colegiados la actividad realizada a lo largo del año a través de la presentación de los informes de Presidencia y Secretaría General.

Estos documentos incluyen toda la información relativa a los proyectos en los que ha trabajado la Junta Directiva de Colegio y el personal del mismo, al mismo tiempo que hace mención a los objetivos colegiales que se han cumplido y el estado de los que se están ejecutando.

La Asamblea General de este año, además, ha tenido un carácter especial, ya que se han presentado las actividades y objetivos cumplidos a final de mandato de la Junta Directiva saliente, encabezada por Isabel Montoya, reelegida posteriormente presidenta tras los comités para los próximos cuatro años que superarán su segundo mandato al frente de la organización.

Durante los cuatro años de este finalizado mandato, el trabajo de la Junta Directiva se ha centrado en mejorar los servicios que se prestan a los colegiados y en construir un Colegio de los médicos y para los médicos que defienda los intereses de la Profesión, garantice el cumplimiento del Código Deontológico y vele por la calidad de la asistencia que prestamos a nuestros pacientes y, sobre todo, hace del Colegio una organización fuerte en la que el médico se sienta representado, atendido, protegido, comprendido y apoyado.

Los objetivos planteados al inicio de la legislatura han sido muchos y muy variados y han girado en torno a las grandes demandas de la Profesión y a las necesidades que tienen los colegiados en el desempeño diario de sus funciones como médico.

Así, el Colegio de Médicos puso en marcha el 14 de febrero de 2015 el Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia: un órgano integrado por el Colegio de Médicos, Sindicato Médico, Sociedades Científicas, estudiantes de Medicina y Facultades de Medicina de la Universidad de Murcia y la UCOM, que tiene como objetivo asegurar la calidad de la asistencia que presta el sistema sanitario regional, promover los intereses de los profesionales médicos y los pacientes y ser como interlocutor ante la Administración para tratar de buscar soluciones a los problemas comunes que afectan a los médicos y a la atención sanitaria. Entre estos problemas, se encuentran la falta de financiación destinada a la Sanidad, el desempleo médico o el posible deterioro de la calidad asistencial, entre otros.

Todos los colectivos que representan a la profesión en la Región de Murcia en sus distintos ámbitos forman parte de este Foro, in que representa la fuerza y la unión de la Profesión a pesar de las numerosas dificultades.

Mejoras
Asimismo, durante los últimos años, el Colegio ha mejorado sus instalaciones eliminando las barreras arquitectónicas, adaptando la sede a las necesidades de formación de los colegiados con la remodelación de las aulas destinadas a tal uso y hemos conseguido la certificación del Sistema de Gestión de Calidad Colegio según Norma ISO 9001:2008, gracias a la cual el Colegio trabaja bajo los estándares requeridos de calidad en sus procedimientos.

Por otra parte, el Colegio ha incrementado el contacto periódico con las Sociedades Científicas, con la celebración de sesiones informativas a lo largo del año en las que se fomentan las relaciones entre los representantes de las propias sociedades y el Colegio y se facilitan herramientas de formación no médica que pueden resultar de utilidad para el funcionamiento de las sociedades, al mismo tiempo que la organización se ha adaptado a un proceso de informatización que optimiza las comunicaciones y facilita los trámites que realizan los colegiados y los ciudadanos que desean poner se en contacto con el Colegio para hacer una consulta.

‘Agresiones, Tolerancia Cero’
Una de las grandes preocupaciones de la organización colegial, dada la gravedad del asunto y las preocupantes cifras que arroja al año, son las agresiones al personal sanitario. Por ello, el Colegio trabaja sin descanso por el objetivo ‘Agresiones, Tolerancia Cero’, habilitando un teléfono de asistencia jurídica gratuita las 24 horas, en el que las víctimas de una agresión recibirán el asesoramiento necesario para su defensa.

Comunicación
Conscientes de la exigencias de la era digital y la rápida evolución de las nuevas estructuras sociales, el Colegio de Médicos ha apostado durante el último mandato por potenciar la comunicación a través de la página web e introduciéndole en redes sociales, aumentando de este modo los canales de distribución de la información que genera y que importa a los colegiados y estando presente en los lugares en los que el colegio esté presente, mejorando la comunicación siempre como un producto de calidad bajo los estándares del rigor y la veracidad.

La formación continuada es una de las prioridades del Colegio y uno de sus principales objetivos, apostando por el uso correcto de los conocimientos de los profesionales y el mantenimiento de la calidad de la asistencia que prestan a los ciudadanos.

Por ello, trabaja anualmente en la oferta de un catálogo de cursos que responden a la necesidad básica de la Profesión Médica, sujeta a continuos cambios no solo en los tratamientos y técnicas diagnósticas, la práctica clínica y las acciones de prevención de la salud, sino también en la gestión y el manejo de otros aspectos relacionados con el día a día del trabajo del clínico.

El Colegio, comprometido con aportar a los facultativos el acceso a cursos de formación continuada desde los valores que deben regir el ejercicio de la profesión, programó el año una media de 30 actividades educativas de distintas materias y especialidades, subvencionadas por el Colegio, que se celebran de enero a diciembre y que cuentan, en algunos casos, con un carácter no presencial, adaptándose a las necesidades de los profesionales que, sujetos a un complicado horario laboral, pueden encontrar una buena opción en las actividades online.

El Colegio dispone de una Comisión de Formación Continua que estudia y valida cada acción formativa y vela para que la oferta sea completa y estructurada, de modo que aporte a los alumnos los conocimientos necesarios.

Igualmente, el Colegio programa anualmente una oferta de actividades de ocio, cultura y resarcimiento para fomentar las relaciones entre colegiados fuera del entorno laboral y con carácter lúdico, como el curso de Fotografía, la Fiesta Infantil de Navidad cuyos beneficios se destinan a fines benéficos, el Encuentro Colegial y los actos de bienvenida y homenaje a médicos recién colegiados y jubilados, entre otros.

La presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Isabel Montoya, durante la inauguración de una sesión informativa a secretarios de sociedades científicas.

Isabel Montoya ha sido reelegida presidenta de la organización para los próximos cuatro años

En febrero puso en marcha el Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia

Los objetivos planteados han sido muchos y giran en torno a las demandas de los profesionales



→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 16 de enero de 2016 en “La Opinión”, con los siguientes titulares: “Un Colegio de todos en el que el médico se sienta representado y apoyado”

La Opinión

SÁBADO, 16 DE ENERO, 2016 | 13

COLEGIO DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA **Especial**

Objetivo: Un Colegio de todos en el que el médico se sienta representado y apoyado

► El Colegio de Médicos de la Región celebró el mes pasado su Asamblea General, en la que la dio a conocer la actividad realizada en 2015 a través de la presentación de los informes de Presidencia y Secretaría General

C. M.
El Colegio de Médicos de la Región de Murcia celebró el pasado mes de diciembre su habitual Asamblea General, en la que la organización dio a conocer a los colegiados la actividad realizada a lo largo del año a través de la presentación de los informes de Presidencia y Secretaría General. Estos documentos incluyen toda la información relativa a los proyectos de los que ha trabajado la Junta Directiva de Colegio y el personal del mismo, al mismo tiempo que hace mención a los objetivos colegiales que se han cumplido y el estado de los que se están ejecutando.

La Asamblea General de este año, además, ha tenido un carácter especial, ya que el pasado 18 de diciembre se han celebrado elecciones colegiales y, por tanto, se han presentado las actividades y objetivos cumplidos a fin) de mandato de la Junta Directiva saliente, encabezada por Isabel Montoya, reelegida posteriormente presidenta tras los comicios para los próximos cuatro años que supondrán su segundo mandato al frente de la organización.

Durante los cuatros años de ese finalizado mandato, el trabajo de la Junta Directiva se ha centrado en mejorar los servicios que se prestan a los colegiados y en construir un Colegio de los médicos y para los médicos que defiende los intereses de la Profesión, garantice el cumplimiento del Código Deontológico y vele por la calidad de la asistencia que prestamos a nuestros pacientes y, sobre todo, hacer del Colegio una organización fuerte en la que el médico se sienta representado, atendido, protegido, comprendido y apoyado.

Los objetivos planteados al inicio de la legislatura han sido muchos y muy variados y han girado en torno a las grandes demandas de la Profesión y a las necesidades que tienen los colegiados en el desempeño diario de sus funciones como médicos.

Así, el Colegio de Médicos puso en marcha el 14 de febrero de 2015 el Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia: un órgano integrado por el Colegio de Médicos, Sindicato Médico, Sociedades Científicas, estudiantes de Medicina y Facultades de Medicina de la Universidad de Murcia y la Universidad Católica, que tiene como objetivo asegurar la calidad de la asistencia que presta el sistema sanitario regional, promover los intereses de los profesionales médicos y los pacientes y actuar como interlocutor ante la Administración para tratar de buscar soluciones a los problemas comunes que afectan a los médicos y a la asistencia sanitaria. Entre estos problemas, se encuentran la falta de financiación destinada a la Sanidad, el desempleo médico o el posible deterioro de la calidad asistencial, entre otros.

Todos los colectivos que representan a la Profesión en la Región de Murcia en sus distintos ámbitos forman parte de este Foro, lo que representa la fuerza y la unión de la Profesión a pesar de las numerosas dificultades.

Mejoras

Asimismo, durante los últimos años, el Colegio ha mejorado sus instalaciones eliminando las barreras arquitectónicas, adaptando la sede a las necesidades de formación de los colegiados con la remodelación de las aulas destinadas al uso y hemos conseguido la certificación del Sistema de Gestión de Calidad Colegial según Norma ISO 9001:2008, gracias al cual el Colegio trabaja bajo los estándares requeridos de calidad en sus procedimientos.

Por otra parte, el Colegio ha incrementado el contacto periódico con las Sociedades Científicas, con la celebración de sesiones informativas a lo largo del año en las que se fomentan las relaciones entre los representantes de las propias sociedades y el Colegio y se facilitan herramientas de formación no médica que pueden resultar de utilidad para el funcionamiento de las sociedades, al mismo tiempo que la organización se ha adaptado a un proceso de informatización que optimiza las comunicaciones y facilita los trámites que realizan los colegiados y los ciudadanos que desean ponerse en contacto con el Colegio para hacer una consulta.

Agresiones: tolerancia cero

Una de las grandes preocupaciones de la organización colegial, dada la gravedad del asunto y las preocupantes cifras que arroja al año, son las agresiones al personal sanitario. Por ello, el Colegio trabaja sin descanso por el objetivo Agresiones, Tolerancia Cero, habilitando un teléfono de asistencia jurídica gratuita las 24 horas, en el que las víctimas de una agresión recibirán el asesoramiento necesario para su defensa.

Comunicación

Conscientes de la exigencia de la era digital y la rápida evolución de las nuevas estructuras sociales, el Colegio de Médicos ha apostado durante el último mandato por potenciar la comunicación a través de la página web e introduciéndose en redes sociales, aumentando de este modo los canales de distribución de la información que genera y que importa a los colegiados y estando presente en los lugares en los que el colegio está presente, manteniendo la comunicación siempre como un producto de calidad bajo los estándares del rigor y la veracidad.



Isabel Montoya (centro), presidenta del Colegio de Médicos, durante la presentación de un curso de formación en la sede colegial

Prioridad a la formación continuada

La entidad oferta durante el año unas 30 actividades educativas de distintas materias y especialidades

C. M.
La formación continuada es una de las prioridades del Colegio y uno de sus principales objetivos, apostando por el uso correcto de los conocimientos de los profesionales y el mantenimiento de la calidad de la asistencia que prestan a los ciudadanos. Por ello, trabaja anualmente en la oferta de un catálogo de cursos que responden a la necesidad básica de la Profesión Médica, sujeta a continuos cambios no solo en los tratamientos y técnicas diagnósticas, la práctica clínica y las acciones de prevención de la salud, sino también en la gestión y el manejo de otros aspectos relacionados con el día a día del trabajo del clínico.

El Colegio, comprometido con aportar a los facultativos el acceso a cursos de formación continuada desde los valores que deben regir el ejercicio de la profesión, programa al año una media de 30 actividades educativas de distintas materias y especialidades, subvencionadas por el Colegio, que se celebran de enero a diciembre y que cuentan, en algunos casos, con un carácter no presencial, adaptándose a las necesidades de los profesionales que, sujetos a un complicado horario laboral, pueden encontrar una buena opción en las actividades online. El Colegio dispone de una Comisión de Formación Continuada que estudia y valida cada sesión formativa y vela para que la oferta sea completa y estructurada, de modo que aporte a los alumnos los conocimientos necesarios. Igualmente, el Colegio programa anualmente una oferta de actividades de ocio, cultura y resarcimiento para fomentar las relaciones entre colegiados fuera del entorno laboral y con carácter lúdico, como el curso de Fotografía, la Fiesta Infantil de Navidad cuyos beneficios se destinan a fines benéficos, el Encuentro Colegial y los actos de bienvenida y homenaje a médicos recién colegiados y jubilados, entre otros.

- **Entrevista realizada a Dña. Isabel Montoya**, presidenta del Colegio de Médicos, en el programa “A Vivir Que Son Dos Días” y emitido el 24 de enero de 2016 en la “Cadena Ser Región de Murcia”, inicio en el minuto 40:33. Con el enlace: https://20093.mc.tritondigital.com/RADIO_MURCIA_2088/media-session/67b40e20-8055-43b5-8d87-28f861806775/2016/1/24/ser_murcia_avivirquesondosdiasregiondemurcia_20160124_120000_130000.mp3
- **Convocatorias Premios Hipócrates**. Publicado el 15 de febrero de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-convoca-un-ano-mas-los-premios-hipocrates-para-reconocer-la>
- **Donación a Cáritas de 2.000€ Beneficio de la Fiesta Infantil**. Publicado el 05 de marzo de 2016 en “Redacción Médica”, como sigue:

5/3/2016

El Colegio de Médicos dona los 2.000 euros de su fiesta infantil a Cáritas

Una publicación de
Sanitaria

Redacción Médica
A la vanguardia de la información sanitaria

DE SU CELEBRACIÓN NAVIDEÑA

El Colegio de Médicos dona los 2.000 euros de su fiesta infantil a Cáritas

Los 2000 euros serán destinados a proyectos de ayuda a la infancia

Miércoles, 24 de febrero de 2016, a las 16:07

Redacción. Murcia

El Colegio de Médicos de Murcia ha entregado un cheque a Cáritas con el dinero recaudado en la fiesta infantil de Navidad que organiza cada año y cuya última edición se celebró el pasado 12 de diciembre de 2015.



Isabel Montoya, presidenta del Colegio de Médicos de Murcia, haciendo entrega del cheque a Cáritas.

La Junta Directiva de la organización colegial ha recibido esta semana al director de Cáritas Diócesis de Cartagena, José Saura, en las dependencias de la sede del Colegio en Murcia y le ha hecho entrega del cheque con los 2.000 euros obtenidos, según ha informado el propio Colegio.

El dinero será destinado a proyectos infantiles, tal y como ha avanzado Cáritas, dado que el origen de la donación proviene de una actividad en la que han participado niños. Los beneficios obtenidos en esta fiesta se destinan cada año a labores solidarias como uno de los compromisos sociales de la Profesión Médica.

→ Entrevista realizada a Dña. Isabel Montoya, presidenta del Colegio de Médicos, en "La Opinión", publicada el día 18 de febrero de 2016 con el titular: "Si quieren ser médicos, tienen las facultades de Medicina abiertas"

12 | JUEVES, 18 DE FEBRERO, 2016

COMUNIDAD

La Opinión
CORREO ELECTRÓNICO
laopiniondemurcia.rdc.aepi.es

«Si quieren ser médicos, tienen las facultades de Medicina abiertas»

► La presidenta del colegio critica la polémica con los enfermeros y dice que «en sanidad, el bolígrafo para recetar es más peligroso que el bisturí»

D. G. C.
■ El conflicto entre médicos y enfermeros por el Real Decreto de Prescripción se ha recrudecido en los últimos días en la Región tras las declaraciones del secretario general del sindicato Satse, José Antonio Blaya, asegurando que algunos profesionales estaban recibiendo amenazas de los facultativos «por querer cumplir la ley». A Blaya le respondió, por requerimiento de este diario, la presidenta del Colegio de Médicos de Murcia, Isabel Montoya, quien rechazó de forma contundente que se estén produciendo las amenazas que denuncia el sindicato de enfermería y recordando que recientemente el Tribunal Supremo ha rechazado las medidas cautelares que pedían los enfermeros contra la aplicación del Real Decreto de Prescripción.

«Todo esto es una polémica ficticia que han creado tanto Satse como el Consejo de la Enfermería, y ahora encima toman el papel de mártires. El real decreto lo que hace es precisamente dar la seguridad jurídica, pues el artículo 3.1 dice claramente que 'podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica'. Otra cosa es que ellos quieran coger el bolígrafo para recetar directamente. Y el bolígrafo es el instrumento más peligroso en sanidad, más que el bisturí», señaló a esta Redacción la presidenta del Colegio de Médicos de Murcia, que recuerda que «si quieren ser médicos, las facultades de Medicina están abiertas».

Montoya apela a la responsabilidad de cada uno de los profesionales del sector sanitario, «que deben tener muy clara su función. Y la función de los médicos es el diagnóstico y la prescripción. Los enfermeros, las curas y la atención a los enfermos crónicos. Con el decreto, además, pueden recetar, siempre y cuando tengan la prescripción médica». Reclama también la presidenta del Colegio de Médicos responsabilidad para que «esta polémica ficticia» no acabe perjudicando a los pacientes. «Nos han llegado casos de enfermeros que, desde la entrada en vigor del decreto están boicoteando los médicos, porque piden instrucción escrita para cualquier receta, incluso para Betadine», señala Isabel Montoya.

«Cuando el Supremo no suspende el real decreto, por algo será», recuerda la presidenta del Colegio de Médicos, quien alerta también de los peligros de avanzar «hacia un modelo de sanidad pública 'low cost', reduciendo el número de médicos».

«No queremos ningún boli»
Tampoco está de acuerdo con las declaraciones del responsable regional del sindicato Satse la presidenta del Colegio de Enfermería de la Región, Amelia Corominas. Según ella, el organismo colegial no ha recibido ni una sola denuncia de profesionales murcianos que aseguren que estén recibiendo amenazas por parte de los médicos, como decía Blaya.

Amelia Corominas se mostró preocupada ante la tensión creciente entre facultativos y enfermeros, temiendo que los que finalmente resulten afectados sean los usuarios. «Cada profesional sanitario tiene su ámbito de trabajo y hay que poner cordura. Los pacientes no pueden estar pagando el pato de este carrusel de dimes y diretes. No queremos conflictos profesionales. A los enfermeros les estamos recomendando que actúen siempre con prudencia, que hagan su trabajo y consulten sus dudas con el médico».

Informada sobre las declaraciones de la presidenta del Colegio de Médicos, Corominas indicó que los facultativos «no quieren coger ningún bolígrafo, sino tener el sustento legal para tomar las decisiones en nuestra área de actuación». También recuerda que el Tribunal Supremo, aunque ha rechazado la medida cautelar solicitada de suspender la aplicación del decreto, sí ha admitido los recursos que diferentes colegios de enfermeros, entre ellos el de Murcia, presentaron contra la nueva normativa. «No queremos una Sanidad 'low cost', sino de alta calidad», finalizó.



Isabel Montoya.



Amelia Corominas.

→ Entrevista realizada a Dña. Isabel Montoya, presidenta del Colegio de Médicos, en "La Opinión", publicada el día 02 de marzo de 2016 con el titular: "Me parece que esta sociedad está enferma"

Isabel Montoya: «Me parece que esta sociedad está enferma»

La presidenta del Colegio de Médicos indica que se instaura la duda sobre el colectivo sanitario

P. B.

■ «Introducir la duda sobre un colectivo profesional como el médico es doloroso. Me parece que esta sociedad está enferma si las personas debemos ir demostrando nuestra no culpabilidad». Contundente, la presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Isabel Montoya, se mostró en contra de esta iniciativa del ministerio de Justicia.

Tras puntualizar que los delitos de abusos sexuales contra los menores «son execrables y hay que luchar contra ellos con contundencia», Montoya comentó, sin embargo, que la medida pone bajo sospecha a toda la colegiación médica arriesgando la reputación de la profesión de forma inútil.

«Queriendo atajar un problema, creamos otro; pues instaura en la sociedad, aunque sea subconscientemente, la duda sobre si este doctor habrá presentado el certificado o no...», opinó la presidenta. Los médicos consideran que el tema es muy serio y que se puede abordar sin criminalizar a ningún profesional de antemano.

«¿Demostrar que yo no soy culpable? ¿No debería ser al revés?», se preguntó Montoya, añadiendo que el Ministerio debería tener suficientes herramientas para que pudiera incluir en este registro a los condenados, utilizando la base de datos de los juzgados. Asimismo, dijo, pueden hacerlo accesible a todo el mundo, de tal manera que quien quiera pueda consultarlo.

Los médicos quieren dejar claro que el riesgo de que se produzcan estas conductas «realmente muy bajo», el beneficio de esta medida «es más que dudoso, por no decir nulo», porque los que tienen antecedentes lo son por haber sido condenados y estarán fuera de



Isabel Montoya preside el Colegio de Médicos de la Región. L. O.

la práctica profesional, por la sentencia penal y por las medidas disciplinarias colegiales, dejan claro desde la Organización Médica Colegial.

Para los que no han sido condenados, y por tanto no tienen antecedentes, añaden, «la medida no tiene efecto».

«En consecuencia, se debe evitar esta medida por la perturbación que se produciría en la relación médico paciente y la imagen que proyectará a la sociedad de todos los médicos y otros profesionales sanitarios como potenciales agresores sexuales de los menores», concluyen.

En relación a:

COMUNIDAD CORREO ELECTRÓNICO
laopiniondemurcia.rdc@epi.es

Unos dos mil facultativos de la Región tendrán que demostrar que no son pederastas

► Ayer entró en funcionamiento el Registro Central de Delincentes Sexuales de protección a la infancia ► Las profesiones que tengan contacto con niños habitualmente, como médicos y profesores, deben presentar un certificado de penales para acreditar que no tienen antecedentes por abusos

PILAR BENITO
■ Alrededor de dos mil facultativos de la Región, adscritos a las especialidades de Pediatría y a la de Atención Primaria, se ven directamente afectados por la entrada

les de índole sexual.
Esta Ley, que modifica el art 13-5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor 1/1996, establece que «será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones

La consejería de Sanidad está desarrollando el fichero en el que se incluirán los datos de los profesionales afectados

La consejería de Sanidad ha iniciado ya el procedimiento que exige la ley para solicitar el certificado de penales a los facultativos. Asimismo, Recursos Humanos ha solicitado información al minis-

nancia con la Ley de Protección a la Infancia.
Al respecto, señalado que no sólo las relacionadas con los menores, sino que cualquier persona que haya tenido una condena de este tipo constará específicamente en el citado Registro.
Además de los datos de las personas condenadas, este fichero también incorporará el ADN del condenado cuando lo establezca una resolución judicial, con el fin de dar seguimiento y control a estos delincentes dentro y fuera de España, así como las penas y medidas impuestas contra estos delincentes.

Críticas
Distintos representantes del colectivo médico mostraron ayer su rechazo a esta iniciativa de Justicia. Así, la Organización Médica Colegial de España (OMC), tras apuntar que «el compromiso y

→ “La defensa de la dignidad profesional y la lucha contra el intrusismo y las agresiones, objetivos del Colegio de Murcia”. Publicado el 06 de marzo de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/la-defensa-de-la-dignidad-profesional-y-la-lucha-activa-contra-las-agresiones-y-el>

Toma de posesión Junta Directiva Colegio Médicos Murcia

La defensa de la dignidad profesional y la lucha activa contra las agresiones y el intrusismo, entre los principales objetivos de la corporación

La Dra. Isabel Montoya, que repite mandato como presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia durante los próximos cuatro años, expuso durante la toma de posesión oficial de la nueva Junta Directiva, sus principales objetivos para esta legislatura entre los que se encuentran la defensa de la dignidad profesional y la lucha activa contra las agresiones y el intrusismo



Murcia | 06/03/2016 | medicospacientes.com/ComMurcia



Momento de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos de Murcia.

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia celebró el pasado viernes el acto de toma de posesión de los nuevos miembros de su Junta Directiva, tras las elecciones celebradas el pasado mes de diciembre de 2015. El evento reunió en la sede colegial de Murcia a más de un centenar de personas entre autoridades sanitarias y representantes de organizaciones e instituciones sanitarias de todo el país, entre los que se encontraban la consejera de Sanidad del Gobierno de la Región de Murcia, Encarna Guillén, y el presidente de la Organización Médica Colegial, Juan José Rodríguez Sendín, entre otros.

Su presidenta, la Dra. Isabel Montoya fue la primera en recoger su nombramiento de manos de la consejera de Sanidad y la insignia del Colegio de manos del presidente del Consejo General de Colegios de Médicos. En el equipo liderado por Montoya, le acompañan Francisco Miralles Jiménez como vicepresidente, Clemente Casado Mateo como secretario general, Ángel Victoria López Juan como vicesecretario y Virginia Izura Azanza como tesorera.

Tomaron posesión también de sus cargos los representantes de las Vocalías de Médicos en Formación, María Gutiérrez Sumillera, Médicos Jubilados, Alfredo Eguiluz Babilon, Hospitales y Atención Especializada, Soledad Guillén Mayordomo, Atención Primaria, José Miguel Bueno Ortiz, Médicos Titulares y Rurales, José Luis Cebrián Casas y Médicos No Asistenciales, Enrique Aguinaga Ontoso, y Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre, Jesús Juárez Torralba.

→ Toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos. Capitaneada por la Dra. Isabel Montoya, que seguirá al frente de la corporación los próximos cuatro años. La Consejera de Sanidad, Dña. Encarna Guillén, mostró su intención de ponerse a disposición de la Junta Directiva para trabajar juntos en la mejora de la calidad asistencial y la Profesión Médica. Publicado el 07 de marzo de 2016 en “El Médico Interactivo” con el enlace:

<http://www.elmedicointeractivo.com/articulo/omc-y-colegios/defensa-dignidad-profesional-y-lucha-intrusismo-y-agresiones-objetivos-colegio-murcia/20160307130625023982.html>

- El Colegio de Médicos incrementó cerca de un 18 % el alumnado de Formación Continuada durante el pasado año (2015) ofreciendo 571 horas. Publicado el 14 de marzo de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-incremento-cerca-de-un-18-por-ciento-el-alumnado-de>

El Colegio de Médicos de Murcia incrementó cerca de un 18 por ciento el alumnado de Formación Continuada

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia incrementó un 18 por ciento el número de alumnos que recibieron formación continuada en 2015. Durante el pasado año se ofreció un total de 571 horas destinadas a cursos programados dentro de su programa de Formación, tal y como recoge la Memoria de Formación Continuada 2015 elaborada por el Colegio



El programa formativo del Colegio de Médicos de Murcia aborda una extensa temática.

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia ofreció 571 horas destinadas a cursos de formación continuada dentro de su programa de Formación del año pasado, tal y como recoge la Memoria de Formación Continuada 2015 elaborada por el Colegio. De este total de esas horas, finalmente se impartieron 503, dado que algunos cursos fueron cancelados.

Así, la Comisión de Formación Continuada de la organización colegial diseñó un catálogo de cursos que contó con la asistencia de un total de 538 alumnos en los 28 seminarios impartidos.

El programa abordó temas relativos a materias como Pediatría y Electrocardiografía y otros como la simulación médica, la oftalmología o cuidados críticos, entre otros.

El Colegio, igualmente, se adaptó a las necesidades formativas de los médicos, ofreciendo cursos tanto de carácter presencial como mixto, es decir, con una parte del programa impartido on line.

Uno de los datos más importantes que recoge el informe es el elevado grado de satisfacción de los asistentes en su valoración final (datos recogidos en las encuestas de satisfacción posteriores a la celebración de los cursos).

- Los Colegios de Médicos Juntos en la Lucha contra las Agresiones. La muerte de la compañera María Eugenia Moreno, en la localidad murciana de Moratalla fue el detonante para que todos los Colegios se unieran en la lucha contra las agresiones en el ámbito sanitario. Publicado el 16 de marzo de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/los-colegios-de-medicos-juntos-en-la-lucha-contra-las-agresiones>

→ Apariciones de la Presidenta en medios de comunicación audiovisuales. Los temas: “Agresiones a Personal Sanitario” y “Prescripción Enfermera”.

- Informativo ORM (Onda Regional Murcia) a partir del minuto 33:08, el día 16 de marzo de 2016.
- Aquí en la Onda (Onda Cero) a partir del minuto 0:34 y 2:23 - 16.03.2016.
http://desprogresiva.antena3.com/mp_audios5/2016/03/17/690DA4C1-EBF6-4BA7-BFC8-DEA3418B30EC/690DA4C1-EBF6-4BA7-BFC8-DEA3418B30EC.mp3
- La Mañana de la Cope, a partir del minuto 18:16, el 16 de marzo de 2016.
- Hoy por Hoy Región de Murcia, el día 16 de marzo de 2016.
- Informativo Fin de Semana en canal 7RM, minuto 15:20 – 19.03.2016.

Enlace: <http://webtv.7tvregiondemurcia.es/informativos/informativos-mediodia/2016/sabado-19-de-marzo/>

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 19 de marzo de 2016 en “La Verdad”, con el titular: “Los Médicos sufren la mitad de las agresiones en la Sanidad”. A pesar de representar solamente el 20 % de la plantilla del SMS.



Sábado 19 03 16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS
ESPECIAL

Facultativos muestran chapas, en las que aparece un lazo dorado, que simbolizan el rechazo a las agresiones a personal sanitario. © JUANCHO LÓPEZ

Los médicos sufren la mitad de las agresiones en la sanidad

Los facultativos son la categoría más atacada a pesar de representar solamente el 20% de la plantilla del SMS

Esta jornada se conmemora desde 2011, dos años después de que la doctora María Eugenia Moreno fuera asesinada a tiro por un paciente en su centro de trabajo, lo que puso de manifiesto la necesidad de abordar las agresiones en el ámbito sanitario, entendiendo que requiere de la unidad de todos los profesionales, compromiso de los poderes públicos y sensibilización de la sociedad.

Concienciación
Durante la Jornada contra las Agresiones a Sanitarios, los miembros de la Junta Directiva del Colegio se han trasladado a los centros sanitarios de la Región para hacer entrega de chapas a los profesionales en los que figura el lazo dorado, con el que se simboliza la lucha contra las agresiones, acompañado del texto: Agresiones, Tolerancia Cero.

El Colegio ha querido trasladar públicamente su apoyo a los médicos que han sido víctimas, recordando que dispone de un servicio de asistencia jurídica 24 horas para médicos agredidos, disponible a través del teléfono 616 660 995, en el que los colegiados reciben asesoramiento para su defensa, al igual que en el apartado dedicado a Agresiones en la web www.comurcia.es

Según datos del Servicio Murciano de Salud, la Región ha registrado 227 agresiones los últimos meses, de las cuales 108 han sido a médicos, por lo que los facultativos se han convertido en la categoría más agredida.

El perfil de la víctima es una mujer médica que trabaja de guardia en Urgencias de hospital o en Atención Primaria, aunque existe un porcentaje importante de hombres agredidos, con un aumento de agresiones en el lugar de entrada a los centros sanitarios. La causa más frecuente de agresión es no aceptar las normas del centro y las discusiones con otros usuarios. Las formas de agresión habituales son los gritos y amenazas verbales, de-

jado al descubrimiento la necesidad de concienciar sobre este tipo de violencia que, a pesar de no ser física y no dejar secuelas visibles, también es grave. Los afectados sugieren medidas judiciales sancionadoras que demuestren que agredir no sale gratis.

Un paso adelante
El 12 de marzo de 2015, la lucha contra las agresiones dio un paso adelante. El Senado aprobó la reforma del Código Penal, introduciendo una enmienda relativa a que las agresiones contra funcionarios docentes o sanitarios sean considerados actos de violencia. En concreto, se ha modificado el artículo 550 del actual Código Penal, estableciendo que los ataques serán castigados con penas de prisión de uno a cuatro años y multa de tres a seis meses, si el atentado fuera contra una actividad, y de prisión de seis a tres años, en los demás casos.

El Colegio de Médicos recibió el año pasado, con relativa satisfacción, la publicación de dos sentencias condenatorias. En enero de 2015, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Molina de Segura, condenaba a pagar una multa a un hombre que, sin mediar causa alguna, amestazó verbalmente y coaccionó a una médica en el Servicio de Urgencias de Las Torres de Cotillas, mientras que en marzo, nos hacíamos eco de la sentencia de un año y medio de prisión y el pago de una multa para un hombre que pegó a su doctora, insultándola y golpeándola con una maleta por negarse a darle morfina.

El Colegio insiste en que las agresiones no solucionan ninguna disconformidad con la atención sanitaria. Tal y como declara la presidenta de la organización colegial, Isabel Montoya Martínez, «una buena relación médico-paciente se debe basar en el respeto mutuo, sin agresiones físicas ni violencia verbal que no conducen a ningún beneficio. Isabel Montoya añade que el único fin del médico es garantizar una correcta atención al paciente, tratar su enfermedad y aliviar su dolor».

→ Publicado en abril de 2016 en “Salud 21”, con el titular: “Tolerancia cero contra las agresiones a los sanitarios”

primera quincena abril de 2016

SALUD21 5
Revista Española de Atención

PARA SENTIRSE MEJOR



Redacción
El Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios se celebró el pasado 16 de marzo con los objetivos de concienciar a sanitarios y pacientes sobre la necesidad de erradicar la violencia en las consultas, trasladar el apoyo a los profesionales y exigir a la Administración la toma de medidas para proteger a los trabajadores.
Esta jornada se conmemora desde 2011, dos años después de que la doctora María Eugenia Moreno fuera asesinada a tiros por un paciente en su centro de trabajo, lo que puso de manifiesto la necesidad de abordar las agresiones en el ámbito sanitario, entendiendo que requiere de la unidad de todos los profesionales, compromiso de los poderes públicos y sensibilización de la sociedad.

Concienciación
Durante la jornada contra las agresiones a sanitarios los miembros de la junta directiva del Colegio de Médicos se trasladaron a los centros sanitarios de la Región para entregar chapas a los profesionales en las que figura el lazo dorado, con el que se simboliza la lucha contra las agresiones, acompañado del texto ‘Agresiones, tolerancia cero’.
El organismo colegial quiso trasladar públicamente su apoyo a los médicos que han sido víctimas de violencia, recordando que la institución dispone de un servicio de asistencia jurídica 24 horas para médicos agredidos, disponible a través del teléfono móvil 616 860 995, en donde los colegiados recibirán asesoramiento para su defensa, al igual que existe un apartado dedicado a agresiones en la página web de la organización: www.commurcia.es.

Datos
Según datos del Servicio Murciano de Salud, la Región ha registrado 227 agresiones en los últimos meses, de las cuales 108 han sido a médicos, por lo que los facultativos se han convertido en la categoría más agredida.
El perfil de la víctima coincide con una mujer médico que trabaja de guardia en urgencias de hospital o en atención primaria, aunque existe un porcentaje importante de hombres atacados, con un aumento de agresiones en el lugar de entrada a los centros sanitarios.
La causa más frecuente de agresión es no aceptar las normas del centro y las discusiones con otros usuarios.
Las formas de agresión habituales son los gritos y amenazas verbales, dejando al descubierto la necesidad de concienciar sobre este tipo de violencia que, a pesar de no ser física y no dejar secuelas visibles, también es grave.
Los afectados sugieren medidas judiciales sancionadoras que demuestren que agredir no sale gratis.

Un paso adelante
El 12 de marzo de 2015 la lucha contra las agresiones dio un paso adelante. El Senado aprobó la reforma del Código Penal, introduciendo una enmienda relativa a que las agresiones contra funcionarios docentes o sanitarios se consideren actos de atentado.
En concreto, se ha modificado el artículo 550 del todavía actual Código Penal, estableciendo que “los atentados serán castigados con penas de prisión de 1 a 4 años y multa de 3 a 6 meses si el atentado fuera contra una actividad, y de prisión de 6 a 3 años en los demás casos”.

Sentencias
El Colegio de Médicos recibió el año pasado, con relativa satisfacción, la publicación de dos sentencias condenatorias.
En enero de 2015 el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Molina de Segura condenaba a pagar una multa a un hombre que, sin mediar causa alguna, amenazó verbalmente y coaccionó a una médico en el servicio de urgencias de Las Torres de Cotillas; mientras que en marzo nos hacíamos eco de la sentencia de un año y medio de prisión y el pago de una multa para un hombre que pegó a su doctora, insultándola y golpeándola con una muleta por negarse a darle morfina.

Patrocinado por el Colegio de Médicos de la Región de Murcia



La presidenta del Colegio, Isabel Montoya (centro), durante el reparto de chapas conmemorativas del Día contra las Agresiones a Personal Sanitario (JUANCHÍ LÓPEZ).

Tolerancia cero contra las agresiones a los sanitarios

Los médicos son los profesionales más atacados durante su trabajo

El Colegio dispone de un servicio de asistencia jurídica durante las 24 horas

El perfil de la víctima es el de una mujer de guardia en urgencias o primaria

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 25 de marzo de 2016 en “La Verdad”, con el siguiente titular: “Cuidamos de nuestros médicos”.

Viernes 25.03.16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS

ESPECIAL 47

«Cuidamos de nuestros médicos»

Patronato de Huérfanos y Protección Social a Médicos amplía su catálogo de prestaciones a facultativos y familias en situación de desamparo

¿Qué ofrece?

Servicio de Atención Social en el que los médicos reciben información, valoración y orientación social sobre diversas áreas sociales como Menor, Adolescencia y Juventud, Familia, Mayores, Discapacidad, Dependencia, Recursos Sociales y Empleo.

Prestaciones asistenciales para médicos jubilados, médicos discapacitados, huérfanos o parejas de hecho, personal de los colegios o del Consejo General de Colegios de Médicos, huérfanos mayores de 60 años y Atención Temporal a hijos de colegiados que tengan entre 0 y 16 años, amigos inclusivos.

Prestaciones educacionales a huérfanos menores de 21 años, prórroga de estudios, becas por curso académico y expedición de títulos de estudios oficiales.

Prestaciones para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, con servicios de asistencia domiciliar, atención en el domicilio de la persona dependiente, servicios de respiro, ayuda a residencia de mayores. Incluye también los ingresos de emergencia en residencia Siglo XXI, residencia oficial de la Organización Médica Colegial.

Prestaciones para la protección, promoción y prevención de la salud del médico, entre las que se encuentra el programa RIVIC, Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, y el programa para el tratamiento y rehabilitación de los médicos con adicciones, para la rehabilitación y bienestar. También incluye el tratamiento en un centro para hijos de colegiados con problemas de adicciones.

Oficina de Promoción de Empleo Médico es un servicio de asesoramiento en el proceso de búsqueda activa de empleo, tanto en el territorio de nacional como en el Internacional.

COM
MURCIA. La solidaridad es uno de los valores sobre los que se fundamenta la Profesión Médica. Los profesionales que se dedican al ejercicio de la Medicina cuentan con una sensibilidad especial con las necesidades del ser humano y asumen un compromiso eterno de cuidar a la sociedad, al tiempo que valoran la calidez humana, la comprensión y la compasión como principios a seguir en su vida profesional tal y como recoge el Juramento Hipocrático.

Ayudar es una de las funciones del médico, sobre todo a sus propios compañeros, a los que la une y con los que comparte el amor a esta hermosa profesión.

Por ello, desde el Colegio de Médicos de la Región de Murcia hemos entendido que es fundamental trasladar a los profesionales la inestimable labor que desarrolla la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social a Médicos Príncipe de Asturias de la Organización Médica Colegial, que presta ayudas de diversa índole a los profesionales y familiares en situación de desamparo.



La conciliación de la vida familiar y profesional es otra de las prioridades de la Fundación. © CEMM

La Fundación
La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, que este año ha ampliado sus prestaciones, es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo atender y dar respuesta a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social, educativa y de salud de los médicos y sus familias, complementariamente a las ayudas públicas.

Se trata de un organismo que vela por cubrir las carencias que puedan tener los miembros de la profesión médica a través de prestaciones, servicios y programas que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social en caso de que les sea necesario.

Para difundir la labor del Patronato, el Colegio de Médicos de la Región de Murcia editó el año pasado un video que cuenta con los testimonios de tres beneficiarios de las ayudas poniéndole nombres, apellidos e historias a las ayudas que se esconden detrás del trabajo de la Fundación, y que se puede ver a través del siguiente enlace [youtube.com/watch?v=CKxBCPZy6Za&autoplay=1](https://www.youtube.com/watch?v=CKxBCPZy6Za&autoplay=1).

Los médicos colegiados pueden adherirse a las ayudas del Patronato a través de la cuota destinada para tal fin en su Colegio.

La Fundación acumula a sus es

paldas 100 años de existencia, con más de 3.000 beneficiarios en toda España y sin manchas en la gestión de las ayudas que ofrece. La presidenta del Colegio de Médicos, Isabel Montoya, explica que «formato parte del Patronato es firmar parte de un proyecto de solidaridad común de la Profesión Médica, tanto para los momentos en los que uno mismo necesita ayuda como favoreciendo que el resto de los compañeros puedan tenerla gracias a tu aportación en un ejercicio de solidaridad hacia los demás. Y añade que «es impagable disponer de un organismo que vela por ti, que es una inversión para el futuro, que para todos es incierto y que te va a respaldar en un momento de necesidad».



El Patronato ofrece ayudas para médicos jubilados y para residencia de mayores para padres de colegiados. © CEMM

Los doctores pueden adherirse a las ayudas de la Fundación a través de la cuota destinada a tal fin

→ El Colegio de Médicos de Murcia informa a los médicos residentes sobre las distintas especialidades. Publicado el 06 de abril de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicospacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-informa-los-medicos-residentes-sobre-las-distintas>

III Jornadas sobre Información en Especialidades

El Colegio de Médicos de Murcia informa a los médicos residentes sobre las distintas especialidades

Informar y asesorar a los médicos que acaban de aprobar el examen de Médico Interno Residente (MIR) y se enfrentan a la elección de plaza para comenzar su periodo de residencia, han sido los objetivos de las III Jornadas sobre Información en Especialidades en Ciencias de la Salud que ha organizado, como cada año, el Colegio de Médicos de Murcia



Murcia | 06/04/2016 | medicospacientes.com/ COM Murcia |



III Edición de Jornadas sobre Información en Especialidades en Ciencias de la Salud

La Vocalía de Médicos en Formación del Colegio de Médicos, coordinada por la Dra. María Gutiérrez Sumillera ha impulsado la puesta en marcha de la tercera edición de las Jornadas sobre Información en Especialidades en Ciencias de la Salud, que dio comienzo el lunes en la sede del Colegio de Médicos en Murcia, y a la que se ha convocado a todos los facultativos que van a elegir su plaza de residencia y a los estudiantes de Medicina, principalmente del segundo ciclo.

En estas jornadas se ha informado sobre temas como el sistema de elección de especialidad vigente en el Ministerio de Sanidad y se han dado consejos para afrontar ese día, del mismo modo se ha explicado cada especialidad, en qué consiste, cómo acceder a la misma, las habilidades que se requieren, hospitales de formación y salidas profesionales de la especialidad.

Para ello, han participado residentes de, prácticamente, todas las especialidades médicas y quirúrgicas de la Región de Murcia, especialistas y médicos jubilados.

Se trata de acercar el ejercicio a los profesionales que se estrenan como médicos.

→ Artículo de Opinión. Dña. Isabel Montoya: "Prescripción médica, indicación enfermera", publicado en "La Verdad" el 07 de abril de 2016.

LA VERDAD 07.04.16 Páginas especiales 3

OPINIÓN
ISABEL MONTOYA MARTINEZ
Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia



Prescripción médica, indicación enfermera

Me dirijo a todos los sanitarios y a la población a la que atendemos. Tras estos tres primeros meses del año, en los que hemos asistido a una ceremonia de la confusión respecto a este tema, quiero aportar razones basadas en la Ley y en las competencias profesionales.

Vaya de antemano nuestro respeto por la Enfermería, pilar básico de la atención al paciente, y el convencimiento de que trabajando en común, con el objetivo de centrar al paciente en nuestros afanes, conseguiremos la mejor de las atenciones.

La Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, modificada por Ley 28/2009, de 30 de diciembre, no permiten ni habilitan a los profesionales de la Enfermería para el diagnóstico y la prescripción.

La Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, modificada por Ley 28/2009, de 30 de diciembre, no permiten ni habilitan a los profesionales de la Enfermería para el diagnóstico y la prescripción.

En 2015 entraba en vigor el Real Decreto de uso, indicación y autorización para la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros, buscando darle una seguridad jurídica pero sin cambiar las competencias ni atribuciones de cada profesión.

Este Decreto nace rodeado de una polémica únicamente generada por el Consejo General de Enfermería, con su presidente Máximo González Jurado, el Sindicato de Enfermería SATSE, con su presidente Víctor Aznar, y en la Región de Murcia, con José Antonio Blaya, secretario general de SATSE en nuestra Comunidad.

La Organización Médica Colegial pidió la modificación del artículo 3.2 del borrador de este documento, que otorgaba a los enfermeros la competencia de prescripción, y por lo tanto, les presuponía la capacidad de elaborar un diagnóstico.

El motivo de los médicos para solicitar este cambio es sencillo: los enfermeros no tienen la competencia para el diagnóstico clínico del paciente y, por lo tanto, del tratamiento necesario para tratar una patología. Los médicos, podólogos y odontólogos son los únicos profesionales con facultad para recetar medicamentos sujetos a prescripción médica.

El Ministerio de Sanidad incluyó estos cambios propuestos por los médicos en el Decreto, que finalmente determina que los enfermeros, en el ejercicio de su actividad profesional, podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos no sujetos a prescripción médica y de productos sanitarios de uso humano, de forma autónoma, mediante una orden de dispensación que deberá cumplir unas características reguladas en el documento.

En el caso de los medicamentos sujetos a prescripción médica, será necesario que el profesional prescriptor haya determinado el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencia a seguir.

La Ley, a pesar de ser clara y diáfana en su interpretación, está siendo utilizada como arma de manipulación por los representantes de los enfermeros, quienes ofrecen información interesada a sus propios representantes. Como hemos podido ver durante meses en los medios de comunicación, Máximo González Jurado y Víctor Aznar a nivel nacional, y José Antonio Blaya a escala regional, se han servido de descalificaciones y ataques hacia los médicos para defender su postura dada la escasez de argumentos sólidos, razonables y legales que justifiquen su actitud y respalden su enfado.

La aplicación del Decreto supone que en las situaciones de urgencia el equipo asistencial seguirá prestando sus servicios conforme al desempeño habitual y en las situaciones en las que el paciente requiera de una atención inmediata, la actuación deberá guiarse por los criterios habituales en el ejercicio diario de la protección a la salud, integridad y vida del paciente.

Según las aclaraciones sobre la aplicación del Real Decreto que ha facilitado la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Región, la actuación de los enfermeros, tanto en centros sanitarios como en atención domiciliaria, se ajustará a la actividad habitual, conforme a las guías y protocolos de asistencia instaurados. El enfermero podrá utilizar, como hace hasta ahora, todos los medios que necesite, incluido el material de cura y sanitario. Respecto a la aplicación del calendario oficial de vacunaciones y las campañas de vacunación, los profesionales se guiarán por la decisión de la autoridad sanitaria competente en salud pública, que suple, a todos los efectos, a la prescripción individualizada de la vacuna.

Cualquier otra interpretación de la Ley, como las ya hechas por el secretario general de SATSE de la Región de Murcia, José Antonio Blaya, es el resultado de otros intereses que nada tienen que ver con la defensa de los intereses profesionales de los enfermeros y son totalmente ajenos a conseguir el objetivo de la mejor atención a nuestros pacientes.

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 09 de abril de 2016 en "La Verdad", con el siguiente titular: "Los certificados médicos son un derecho del paciente y una obligación para el facultativo".

Sábado 09.04.16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS **120** años **ESPECIAL** | 57

Los certificados médicos son un derecho del paciente y una obligación para el facultativo

Estos documentos públicos están sujetos a limitaciones que se deben tener en cuenta, como su emisión cuando haya constancia real del estado de salud del enfermo

:: LV

CARTAGENA. El Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia asegura que todos los pacientes o usuarios tienen derecho a obtener un certificado médico acreditativo de su estado de salud y los médicos, por su parte, tienen la correspondiente obligación de facilitarlo. Esos documentos, que no deben confundirse con informes, se emiten siempre, según el Colegio, extendidos en los impresos oficiales curridos por la Organización Médica Colegial, sin que tengan validez los realizados en papel común.

La institución sostiene que los certificados médicos se expiden a instancia del paciente o de la persona a quien se refiere su contenido, se entregan al interesado o a su representante legal—en caso de menores de 16 años o incapaces—y versan sobre el estado de salud actual y contemporáneo que se constata en la fecha de petición y expedición del documento.

El Colegio insiste en que se trata de un documento público, con valor frente a terceros, por lo que solo se justifica extender un certificado médico cuando exista constancia previa del estado de salud del paciente y de las circunstancias que, a través del mismo, se pretenden acreditar. De igual modo, el contenido se basará en los datos que figuran en la historia clínica del paciente interesado.

El Colegio Oficial recuerda que el médico no está obligado a efectuar un reconocimiento para la comprobación de los aspectos requeridos por la norma que regula la entrega del certificado en caso de no existir antecedentes su-



Una paciente acude a una consulta médica para que el doctor le expida un certificado profesional. :: LA VERDAD

ficientes en la historia clínica. Asimismo, no forma parte de la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, y para realizar esos reconocimientos complementarios, existen centros privados habilitados para la emisión de certificaciones.

La institución afirma que la extensión de un certificado médico será siempre gratuita y solo se podrá cobrar, en el ejercicio privado de la Medicina, las exploraciones y exámenes complementarios previos que sean precisos para la expedición del certificado.

El médico, según el Colegio Oficial de la Región, puede negar la

Los certificados irán extendidos en los impresos oficiales emitidos por la Organización Médica

El contenido se basará en los datos que figuran en la historia clínica del interesado

expedición de certificados médicos que, a instancias de los pacientes, hayan de versar sobre circunstancias desconocidas o de imposible comprobación, haciendo saber al paciente que la persona que, a sabiendas, haga uso de un documento falso para perjudicar a otros, también incurrirá en responsabilidad penal.

Otras prácticas

El Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia quiere dejar

claro que la expedición de los documentos de prácticas deportivas, de viajes y actividades de que implican riesgo o que presuponen capacidades no demostradas en el paciente, exige la realización previa de pruebas y/o estudios específicos, por lo que se ha de derivar al mismo paciente a federaciones deportivas, a médicos especialistas del deporte o a centros médicos privados para la obtención del correspondiente Certificado Médico Oficial.

Los justificantes de faltas de asistencia a clase de menores

El Colegio revela que es frecuente, especialmente en los Centros de Atención Primaria, que los padres o tutores de niños menores de edad soliciten al médico la realización de un documento para justificar la no asistencia a clase. Se trata de documentos que no tienen carácter sanitario, sino administrativo.

Según el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Abandono Escolar

y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE) son los padres, madres o tutores legales quienes deberán, como responsables civiles de los actos de los menores, justificar ante las autoridades académicas las ausencias a clase cuando la enfermedad o visita comprende de 7 a 3 días al mes.

Si será necesario aportar informe médico por parte de los padres, madres o tutores legales para justificar las faltas por enfermedad prolongada de los menores que se encuentran convalecientes en domicilio u hospitalizados.



Un facultativo comprueba el historial clínico de un enfermo. :: LV

→ Apariciones de la presidenta en medio de comunicación audiovisual. El tema: **Registro de Pederastas**. En el **Informativo Fin de Semana en canal 7RM**, cerca del minuto 18:30, el día 10 de abril de 2016. Consultara en el enlace:

<http://webtv.7tvregiondemurcia.es/informativos/informativos-mediodia/2016/domingo-10-de-abril/>

→ **Los Foros de Médicos de A.P. autonómicos se hacen oír en el Día de la Atención Primaria**. Publicado el 12 de abril de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/los-foros-de-medicos-de-ap-autonomicos-se-hacen-oir-en-el-dia-de-la-atencion-primaria>

www.medicosypacientes.com/articulo/los-foros-de-medicos-de-ap-autonomicos-se-hacen-oir-en-el-dia-de-la-atencion-primaria 120% Buscar

Concentraciones y ruedas de prensa

Los Foros de Médicos de A.P. autonómicos se hacen oír en el Día de la Atención Primaria

Necesidad de fortalecer la Atención Primaria, la denuncia de la situación de precariedad, la reivindicación de su papel como eje del SNS y dotación presupuestaria independiente y suficiente fueron algunos de los múltiples mensajes lanzados ayer por los profesionales en distintas autonomías en las que la A.P. recobró protagonismo por un día



Madrid | 12/04/2016 | medicosypacientes.com



Murcia: "Los médicos de A.P. piden que sea reconocida como eje del sistema y tenga dotación presupuestaria independiente y suficiente"

El Foro de la AP de la Región de Murcia quiso denunciar, una vez más, la precaria situación en la que se sigue encontrando este nivel asistencial a pesar de sus reiteradas peticiones y de las continuas pero estériles promesas de políticos, Consejería y directivos. Ellos hablan de una "planificación de los recursos con un enfoque determinante hacia la AP, que es la base del Sistema de Salud" mientras aplican una gestión cuyo objetivo primordial es el ahorro y no el ciudadano.

Murcia se encuentra entre las siete CCAA que han visto aumentado el ratio de tarjetas por médico en los últimos años. Esto unido a un decremento de la plantilla de Médicos de Familia y Pediatras de Atención Primaria desde 2009 y una drástica disminución de contratación de sustitutos por motivos económicos, ha llevado a la situación actual: doblaje de consultas como norma habitual y por imposición, con una asistencia en numerosas ocasiones que puede alcanzar los 80 pacientes al día y por tanto una disminución del tiempo de atención al paciente, el cual no llega en numerosas ocasiones a tres minutos. Todo esto en detrimento de la Calidad Asistencial, según expusieron.

→ Especial Atención Primaria. Publicado el 13 de abril de 2016 en "La Opinión", con el siguiente titular: "La Salud de la Región depende del Municipio".

2 | MIÉRCOLES, 13 DE ABRIL, 2016

LA DOBLE

DÍA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA



Médicos de Atención Primaria se concentraron ayer en el Centro de Salud de San Andrés, en Murcia durante



la lectura del "Decálogo de Objetivos para una AP de Calidad".

La salud de la Región depende del municipio

► Los médicos de familia denuncian que la Consejería pone trabas en algunas áreas de salud a la hora de aceptar pruebas diagnósticas

ELABORADO

■ Dice en qué municipio vive y te diré cuándo te harán una prueba diagnóstica. Esa es, en resumen, la denuncia que pudieron ayer sobre la mesa los médicos de Atención Primaria de la Región, que celebraban el Día Nacional, y que manifestaron que cada vez encuentran más trabas para poder prescribir pruebas

complementarias: resonancias, scanéers, ecografías... «Según el área de Salud de la Región, la Consejería exige que el médico justifique más la necesidad de una prueba diagnóstica, en unos casos se trata más que en otros de su necesidad y del criterio del médico, basándose en principios de control del gasto», explicaron los portavoces del Foro de Médicos de

Atención Primaria de la Región, Eduardo Carrasco, Cristina Sánchez y Bernardina Tudela. Entre otras, señalaron el Área II, Cartagena, donde «no se puede pedir pruebas». Por ello, reclamaron que los especialistas de Primaria «podamos gestionar nuestros recursos sanitarios incluida la accu-

PSMA A LA PÁGINA 3 ►

ALGUNAS PROPUESTAS

Dotación económica

► La Atención Primaria, como eje del sistema sanitario, debe tener una dotación económica independiente y suficiente.

Más personal y más actualizado

► Aumentar el porcentaje de médicos de Familia y Pediatría y una estabilidad laboral con compatibilizar las frecuencias de trabajo y de 60 a 65 horas semanales.

Atender las plantillas

► Aumentar los recursos para abordar las plantillas, teniendo en cuenta la realidad socioeconómica de la Región.

Áreas de salud homogéneas

► Homogeneizar las diferentes Áreas de salud respecto a gestión en agencias, honorarios, asistenciales...

Diez minutos por paciente

► Una agencia adecuada, con un tiempo mínimo de 10 minutos por paciente, e impulsar toda actividad barométrica que ayude a la eficiencia clínica.

Atención a los crónicos

► Los Equipos de Atención Primaria deben gestionar hacia el nivel los procesos de los pacientes crónicos de alto riesgo.

Formación

► Mantener la formación de todo el colectivo, porque es un deber y un derecho.

► El diagnóstico, el control llega en numerosas ocasiones a tres me-

mentos, explicaron los sanitarios. Esta circunstancia, apuntaron, crea un deterioro de la calidad asistencial en la Región. Son las áreas de salud más grandes y más pobladas las que más asistenciales es su director, según la IX-Vega Alta del Segura, la III-Lorca, y la II-Cartagena. De hecho, en estas lugares pueden alcanzar las 1.500 camas por médico. La habitual son 1.100.

Presupuestos

Los recursos consideraron que, en general, el presupuesto de Salud es escaso, pero además, en el caso de la Atención Primaria se exige que el presupuesto sea menor al 1,5% del PIB que es la media nacional.

«Desconocemos las partidas presupuestarias que se destinan a la Atención Primaria, pero sí podemos afirmar que el grueso del dinero va a la sanidad hospitalaria», aseguraron, añadiendo que «nosotros no pasamos un presupuesto en cuatro años llegamos al 2006 del PIB».

En definitiva, que el colectivo de médicos de Atención Primaria está «la precaria situación en la que se sigue encontrando» este nivel asistencial, a pesar de las numerosas solicitudes peticiones y de las reuniones por los sanitarios por un sake de política, Consejería y otros entes.

«Ellos hablan de una planificación de los recursos con un enfoque intersectorial hacia este sector que es la base del Sistema de Salud, cuando aplican una gestión a los objetivos y cuando el nivel asistencial y no el ciudadano», concluyeron.

→ Especial Atención Primaria. Publicado el 13 de abril de 2016 en "La Verdad", con el siguiente titular: "¿Qué fue de los 10 minutos por consulta?"

6 | REGIÓN

Miércoles 13.04.16
LA VERDAD

¿Qué fue de los 10 minutos por consulta?

Los médicos de Atención Primaria denuncian escasez de plantilla y desigualdades entre áreas

:: J. P. PARRA

MURCIA. Los médicos de Atención Primaria de la Región llevan más de quince años exigiendo los medios y el tiempo necesarios para poder dedicar una media de diez minutos a cada paciente. La reivindicación ha generado huelgas, protestas y manifestos. También promesas de la

Administración. Pero hoy, después de los largos años de crisis y ajustes, el objetivo está lejos de cumplirse. Lo denunció ayer el Foro de Médicos de Atención Primaria, una plataforma que reúne al Colegio Oficial, al sindicato CESM y a las principales sociedades científicas.

Los profesionales se quejan de «escasez» de plantilla, agravada por la no convocatoria de las plazas de los médicos jubilados en los últimos años. «La media de tarjetas sanitarias por médico está en 1.395, pero en algunos centros se llega a los 1.600», advirtió Cristina Sánchez, representante de CESM en el Foro, durante una concentración a las puertas del centro de salud de San Andrés, en Murcia.

Los médicos denuncian además desigualdades entre áreas de salud. «Hay diferencias en la accesibilidad a pruebas diagnósticas desde Primaria porque algunas gerencias son más estrictas que otras», subrayó Cristina Sánchez.

El Foro hizo además público un informe que no deja en buen lugar al Servicio Murciano de Salud (SMS). El estudio revela que a Primaria no se destina más del 14% de los presupuestos del sistema sanitario, un porcentaje que se sitúa a la Región por detrás de Canarias, Aragón, Navarra, País Vasco, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Asturias. Los hospitales siguen devorando en toda España millones de euros mientras los centros de salud, encargados de la prevención y la atención más directa, continúan siendo el hermano pobre.

Además, el informe muestra que Murcia está a la cola en receta electrónica, solo por delante de Castilla y León. De acuerdo al documento distribuido por el Foro de Médicos, que recoge datos del Ministerio, únicamente el 38% de las recetas que se firman en los centros de salud de la Región son electrónicas, mientras en la Comunidad Valen-

El SMS restringe todavía más las sustituciones

El presidente del Sindicato Médico (CESM), Francisco Miralles, denunció ayer que el Servicio Murciano de Salud (SMS) «ha dado órdenes a los gerentes para que no se sustituya a los facultativos de Primaria cuando estén de baja o con un permiso de asuntos propios». Además, «Sanidad pretende que los compañeros que asuman el trabajo del facultativo que esté de baja no cobren por hacerse cargo de ese cupo de pacientes», denunció. Miralles advirtió de que el sindicato estudia medidas legales. Fuentes de la Consejería de Sanidad confirmaron a 'La Verdad' que se han trasladado indicaciones para «mejorar la gestión» de las sustituciones, planteándolas «cuando sean realmente necesarias» y no pagando el conocido como 'asume cupo' si «el médico no ha atendido a un número mínimo de pacientes del profesional al que está sustituyendo».

Según el Foro Médico, el presupuesto para Primaria no supera el 14% y Murcia sigue a la cola en receta electrónica

ciana representan ya el 98% y en Andalucía el 96%.

La Consejería asegura que los resultados del informe no están actualizados, y eleva al 48% el porcentaje de receta electrónica en la Región. En cualquier caso, con esa cifra Murcia sigue la segunda por la cola, exactamente en el mismo lu-

gar en que lá sitúa el estudio del Foro de Médicos.

Estrategia de crónicos

Los facultativos denuncian también que la anunciada Estrategia de Crónicos, la gran herramienta que debe cambiar el sistema para poner el acento en la prevención y hacerlo sostenible, no termina de arrancar. «No se ha puesto en marcha todavía como tal, de momento solo está en los papeles», lamentó Eduardo Carrasco, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergem) en la Región. «Lo que debemos evitar es que termine siendo una mera herramienta informática para recopilar datos en la consulta, sin mayor aplicación», advirtió Bernardina Tudela de Gea, presidenta de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyc).

El informe del Foro de Médicos sitúa a Murcia entre las regiones con la Estrategia de Crónicos «en vías de implantación», junto a Comunidad Valenciana, Madrid y Castilla-La Mancha, entre otras. Andalucía y Castilla y León están «estancadas», mientras Cataluña, Galicia, Asturias y País Vasco (que fue la pionera) han llegado ya a una «implantación plena».

Fuentes de la Consejería de Sanidad subrayaron ayer los buenos resultados que el plan de crónicos está cosechando en los centros de salud del área del Morales Meseguer donde se ha implantado de forma piloto. «Los reingresos hospitalarios se han reducido hasta en un 50%», resaltan desde Sanidad. El programa establece un seguimiento estrecho de los pacientes con enfermedades crónicas por parte de los médicos de familia, y también en los servicios de Medicina Interna de los hospitales.

La Consejería no comparte las críticas del Foro, y destaca «la equidad» en el acceso al sistema, ya que «cualquier punto de la Región está a 15 minutos de un centro de Primaria».



Valcárcel | Guerrero
ABOGADOS

Despacho con área especializada en Contratación Pública

Si usted o su empresa se acogió a los Planes de Pago a Proveedores 2012 y 2013 para el cobro de facturas debidas por organismos administrativos, puede solicitar información en este bufete sobre la reclamación de los intereses antes del vencimiento del PLAZO DE PRESCRIPCIÓN EN MAYO DE 2016.

www.valcarcelyguerrero.com

Directora de Áreas:
Gertrudis García Guerrero, Socia letrado

Tfno. +0034 968 22 03 73 Fax +0034 968 21 55 63
info@valcarcelyguerrero.com
Plaza Santo Domingo, 13 · 3º · 30008 Murcia

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 16 de abril de 2016 en "La Verdad", con el siguiente titular: "Por una Atención Primaria de calidad".

48

ESPECIAL

|

120
AÑOS
DE MÉDICOS

COLEGIO DE MÉDICOS |

Sábado 16.04.16
LA VERDAD



La doctora Bernardina Tudela lee el manifiesto en defensa de la Atención Primaria en el centro de salud de San Andrés. :: ALFONSO DURÁN/EFB

Por una atención primaria de calidad

Los facultativos celebraron el 12 de abril el Día Nacional de la asistencia sanitaria esencial con la intención de dar a conocer la difícil situación que atraviesa este primer nivel

COM

MURCIA. El Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia se sumó el pasado martes 12 de abril a la celebración nacional del Día de la Atención Primaria, con el objetivo de reivindicar, una vez más, un primer nivel asistencial de calidad, dar a conocer la preocupante situación por la que atraviesan los facultativos que trabajan en este sector y alzar la voz para conseguir un contexto laboral digno.

El Foro, organismo integrado por el Colegio de Médicos, Sindicato Médico GEM, Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria, Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia de la Región de Murcia, Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria, Sociedad Española de Médicos de Atención



Personal sanitario charla a las puertas del centro de salud. :: AD, IFO

Primaria de la Región, organizó una serie de actividades para difundir la celebración de dicha jornada y que se escuche a los profesionales.

Entre estas actuaciones, la concentración a las puertas del centro de salud de San Andrés del personal sanitario que trabaja en el ámbito de la Primaria y la lectura de un manifiesto en defensa de la Atención Primaria a cargo de la Dra. Cristina Sánchez Quiles, secretaria del

Sector de Atención Primaria del Sindicato Médico Cesm Región de Murcia, y la Dra. Bernardina Tudela, presidenta de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria Smumfyc.

Así, bajo el lema estatal de 'Al lado del paciente', los casi 1.800 médicos de Atención Primaria de la Región se achicaron a una iniciativa que pretende trasladar también al ciudadano la situación del médico de Primaria.

Este año, la conmemoración de este día ha llegado también a las redes sociales, ya que se ha animado a los profesionales a hacerse una foto con sus pacientes para publicarla bajo el hashtag 'MiMédicoMiPaciente', lo que inundó las redes de mensajes de apoyo a los profesionales.

MIEMBROS DEL FORO

José Luis Cebrián Com Murcia

«El médico de AP necesita 10 minutos por consulta, y se debe fijar la cantidad de 25-30 pacientes al día».



Eduardo Carrasco Semergen

«Lo más importante sería dedicar mayor tiempo al paciente en una consulta menos masificadas».



Cristina Sánchez Cesm

«Es imprescindible erradicar la precariedad laboral, aumentando la plantilla de médicos de AP».



Antonio Iofrio Apermap

«Las reivindicaciones: sustituciones, cupo máximo de mil tarjetas y test rápido de estreptococo».



José M. Bueno Com Murcia

«Hace falta más tiempo para que los pacientes estén mejor informados y puedan participar en todas las decisiones sobre su salud».



Bernardina Tudela Smumfyc

«La formación y actualización de conocimientos son básicos para prestar una atención de calidad».



José Gómez Semg

«La AP se deteriora por momentos y el SMS mira para otro lado! Es preciso retomar el papel de la AP y que pueda ser realmente el eje vertebrador del sistema».



→ **Condena de seis meses de prisión por insultar e intentar agredir a un médico.**

Publicado el 18 de abril de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/condena-de-seis-meses-de-prision-por-insultar-e-intentar-agredir-un-medico>

Sentencia firme

Condena de seis meses de prisión por insultar e intentar agredir a un médico

El Juzgado de lo Penal nº 2 de Albacete condenó a seis meses de prisión a paciente por un delito de atentado cometido contra el médico del centro de salud de Caudete al que insultó e intentó agredir



Albacete | 18/04/2016 | medicospacientes.com



Centro de salud de Caudete.

Un hombre, de 26 años de edad, natural de Yecla (Murcia) y con domicilio en la localidad albaceteña de Caudete, ha sido condenado a seis meses de prisión por un delito de atentado cometido contra el médico del centro de salud de dicho municipio, a donde acudió para recibir asistencia médica y, sin motivo alguno, insultó e intentó agredir al facultativo.

El Juzgado de lo Penal nº 2 de Albacete ha dictado sentencia firme en el acto del juicio oral al producirse un acuerdo de conformidad entre el letrado de la defensa y la representante del Ministerio Público.

El ya condenado admitió como hechos probados que la mañana del 28 de abril de 2013 accedió al interior del centro de salud solicitando asistencia médica y, según dicta la sentencia, por causas que se desconocen, empezó un enfrentamiento con el médico, profiriendo insultos, así como amenazas.

El procesado llegó incluso a levantar el puño para propinándole un puñetazo, hecho que no consiguió al conseguir el propio facultativo sujetar su brazo. El denunciante no sufrió lesión alguna y renunció a cualquier indemnización que pudiera corresponderle.

→ **Especial Colegio de Médicos.** Publicado el 23 de abril de 2016 en “La Verdad”, con el siguiente titular: **“El Colegio celebra un ciclo de conferencias médico-culturales para todos los públicos”.**

Sábado 23.04.16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS 120 años ESPECIAL 57

El Colegio celebra un ciclo de conferencias médico-culturales para todos los públicos

Las charlas, que dieron comienzo el pasado jueves, continuarán hasta el 24 de noviembre y tratarán sobre distintos temas de interés general

COM
MURCIA. La Vocaltía de Médicos Jubilados del Colegio de Médicos de la Región de Murcia ha organizado la tercera edición del Ciclo de Conferencias Médico-Culturales, que se celebrará a lo largo de todo este año 2016.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover actividades destinadas al colectivo de médicos jubilados de la Región e invitar a la totalidad de médicos y población en general a la participación y asistencia a estas conferencias, por lo que se ha elaborado un programa muy completo y variado, con distintos ponentes y temas que interesarán a un público muy amplio.

Además, con este proyecto, que ha cosechado gran éxito durante los años anteriores, el Colegio de Médicos se propone buscar fórmulas que permitan establecer un punto de encuentro entre los profesionales fuera de las consultas y del entorno profesional, en un ambiente más distendido y para tratar no solo temas médicos, sino también culturales.

Atractivo programa
El ciclo arrancó el pasado jueves con la conferencia 'Cervantes, el Quijote, la Medicina y los médicos', a cargo del Doctor Eduardo Recuerdo, jefe del Servicio de Neurofisiología del Hospital Virgen de la Arrixaca. Le seguirá la conferencia titulada 'El cirujano del siglo XXI', que será impartida por el profesor Pascual Parrilla, jefe del Departamento de Cirugía de La Arrixaca y catedrático de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, y que tendrá lugar el jueves 12 de mayo.

El jueves 16 de junio está previsto que tenga lugar la charla 'El conjuro la voz curativa de la toze. Acto de invocar el bien y ahuyentar el mal', que vendrá de la mano de Manuel Mira, ingeniero técnico industrial de profesión y escritor por vocación que ha escrito diversos relatos, poemas y, además, es autor de la gran novela de actualidad 'El murmullo del tiempo' en su cuarta edición.

Tras el parón veraniego y su correspondiente descanso, el jueves 13 de octubre se reanudará el programa con la ponencia 'Consecuencias psicológicas del médico tras la jubilación', impartida por la Dra. Rosa Viñas, jefa de sección de Psiquiatría del Hospital Morales Meseguer de Murcia y coordinadora del Centro de Salud Mental de Molina de Segura.

Durante el mes de noviembre, concretamente el jueves 10, el jefe de Servicio de Endocrinología de La Arrixaca, Antonio Hernández, hablará sobre la 'El camino de Santiago como terapia física y espiritual'. Semanas más tarde, el jueves 24 de noviembre, el profesor asociado de la Universidad de Murcia, médico y médico adjunto de Otorrinolaringología en el Morales Meseguer, Carlos Escobar, hará una exposición sobre 'Músicos célebres y enfermedad', cerrando así el ciclo de conferencias.

Todas las conferencias tendrán lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, ubicado en la avenida Juan Carlos I, número 3, y darán comienzo a las seis y media de la tarde, con entrada libre hasta completar el aforo de la sala y dirigida a todos los públicos.

La programación

Jueves, 12 de mayo:
El doctor Pascual Parrilla, jefe del departamento de Cirugía de La Arrixaca y catedrático de Cirugía de la Facultad de Medicina de la UML, impartirá la conferencia 'El cirujano del siglo XXI'.

Jueves, 16 de junio:
El ingeniero técnico industrial Manuel Mira impartirá la charla 'El conjuro: la voz curativa de la toze'.

Jueves, 13 de octubre:
La doctora Rosa Viñas, jefa de sección de Psiquiatría del Hospital Morales Meseguer y coordinadora del Centro de Salud Mental de Molina de Segura, impartirá la ponencia 'Consecuencias psicológicas del médico tras la jubilación'.

Jueves, 10 de noviembre:
El doctor Antonio Hernández, jefe del servicio de Endocrinología de La Arrixaca, impartirá la charla 'El Camino de Santiago como terapia física y espiritual'.

Jueves, 24 de noviembre:
El médico adjunto de Otorrinolaringología en el Morales Meseguer Carlos Escobar, hará una exposición sobre 'Músicos célebres y enfermedad'.

Todas las jornadas comienzan a las 18.30 horas, en el salón del Colegio de Médicos. »

Las ponencias tendrán lugar en la sede de la institución, en Juan Carlos I

→ En Breve. Publicado el 27 de abril de 2016 en "La Verdad", con el siguiente titular: "El Colegio de Médicos premia a la UMU".

EN BREVE

El Colegio de Médicos premia a la UMU

SANIDAD
:: **EP.** La Universidad de Murcia (UMU) ha sido distinguida con el Premio Hipócrates a la Contribución y Apoyo a la Medicina, galardón que otorga el Colegio de Médicos de la Región. La institución destaca que la UMU, en su siglo de historia, ha sido «un referente en la formación».

→ **Arranca un ciclo de conferencias médicos-culturales para los ciudadanos en el Colegio de Médicos de Murcia.** Publicado el 27 de abril de 2016 en "Médicos y Pacientes" con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/arranca-un-ciclo-de-conferencias-medico-culturales-para-los-ciudadanos-en-el-colegio-de>

Organizado por Vocalía de Médicos Jubilados

Arranca un ciclo de conferencias médico-culturales para los ciudadanos en el Colegio de Médicos de Murcia

La Vocalía de Médicos Jubilados del Colegio de Médicos de la Región de Murcia ha puesto en marcha la tercera edición del Ciclo de Conferencias Médico-Culturales, que se celebrará a lo largo de todo este año 2016. La iniciativa tiene como objetivo promover actividades destinadas al colectivo de médicos jubilados de la Región e invitar a la totalidad de profesionales y población general a la participación y asistencia a estas conferencias. Para ello, se ha elaborado un programa completo y variado, con distintos ponentes y temas



Murcia | 27/04/2016 | medicosypacientes.com/ComMurcia



El Colegio de Médicos de Murcia se propone con este proyecto buscar fórmulas que permitan establecer un punto de encuentro entre los profesionales fuera de las consultas y del entorno profesional, en un ambiente más distendido y para tratar no solo temas médicos, sino también culturales.

El ciclo arrancó con la conferencia "Cervantes, el Quijote, la Medicina y los médicos", a cargo del Dr. Eduardo Recuero, ex jefe del Servicio de Neurofisiología del hospital Virgen de La Arrixaca. Le seguirá la conferencia titulada 'El cirujano del siglo XXI', que será impartida por el profesor Dr. Pascual Parrilla, jefe del Departamento de Cirugía de La Arrixaca y catedrático de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, y que tendrá lugar el jueves 12 de mayo.

El jueves 16 de junio está previsto que tenga lugar la charla 'El conjuro: la voz curativa de la torre. Acto de invocar el bien

y ahuyentar el mal', que vendrá de la mano de Manuel Mira, ingeniero técnico industrial de profesión y escritor por vocación que ha escrito diversos relatos, poemas y, además, es autor de la gran novela de actualidad 'El murmullo del tiempo' en su cuarta edición.

Tras el parón veraniego y su correspondiente descanso, el jueves 13 de octubre se reanudará el programa con la ponencia 'Consecuencias psicológicas del médico tras la jubilación', impartida por la Dra. Rosa Viñas, jefa de sección de Psiquiatría del hospital Morales Meseguer de Murcia y coordinadora del Centro de Salud Mental de Molina de Segura.

→ En Corto: “Solidaridad. El Colegio de Médicos dona 1000 € a UNICEF Murcia”.

Publicado el 28 de abril de 2016 en “La Opinión”.



→ Faldón de Portada: “El pacto regional por la sanidad arranca con un plantón de los médicos”. Publicado el 30 de abril de 2016 en “La Verdad”; y páginas 6 y 7.





La consejera, Encarna Guillén, poco antes de iniciar la presentación junto a los representantes de diferentes colectivos sanitarios. :: ALFONSO DURÁN / AGM

Los médicos plantan a Guillén en el primer intento de buscar un Pacto por la Sanidad

La Consejería no invitó a la reunión a la Asociación de Usuarios, uno de los colectivos más críticos con la gestión pública

:: D. VIDAL / J. PÉREZ PARRA MURCIA. El futuro Pacto por la Sanidad comenzó ayer su andadura con una manifiesta cojera y alguna que otra piedra en el zapato. Hubo varias ausencias notables en la primera reunión en busca de un acuerdo que permita, en palabras de la consejera de Sanidad, Encarna Guillén, «avanzar en común con todos los implicados en temas esenciales del día a día de la atención sanitaria» y «despolitizar» la Sanidad «para garantizar una asistencia de calidad». A este primer encuentro estaban convocados más

de veinte colectivos sanitarios. Pero los médicos de la Región decidieron plantar a la consejera y ni el todopoderoso Sindicato Médico (CESM) ni el Colegio Oficial acudieron a la cita. El presidente de CESM, Francisco Miralles, achacó la ausencia a que a la misma hora estaba convocada la junta directiva del Colegio, de la que forman parte a su vez la mayoría de dirigentes del sindicato. Pero Miralles no ocultó que el hueco dejó que los médicos tiene una lectura que va más allá de los problemas de agenda. «Nos ha venido bien (la junta directiva),

porque nos hubiese costado asistir» y como estaba planteada la reunión para el Pacto por la Sanidad, ironizó el presidente de CESM en declaraciones a «La Verdad»: «No es que estemos en contra de ese pacto ni de que se aborden las cuestiones planteadas, que son imprescindibles, pero esto no puede ser el pacto de una consejera; debe ser un pacto de toda la sociedad», añadió. En este sentido, Miralles pidió que el acuerdo «incluya a las organizaciones profesionales y a los partidos políticos», y lamentó que la iniciativa

se haya planteado como un proyecto de un gobierno determinados con el que, en todo caso, los médicos están «dispuestos a colaborar». El plan de los facultativos a Guillén llega después de un nuevo enfrentamiento entre el Sindicato Médico y el Servicio Murciano de Salud (SMS), a cuenta esta vez de las sustituciones de los médicos de Atención Primaria durante los periodos de baja y los días de permiso. La intención de las gerencias de las áreas de salud de restringir esas sustituciones puso en pie de guerra a los profesionales hace

quince días. El sindicato llegó a tachar de «ilegal» la decisión de no sustituir a los médicos que solicitasen un permiso en sábado (día que forma parte de la jornada ordinaria desde la ampliación del horario a 37,5 horas semanales). Guillén negó sin embargo esta semana que se hubiese llegado a plantear una restricción en las sustituciones. Según Miralles, el SMS ha dado marcha atrás tras constatar que se han equivocado.

Pero no solo la ausencia de los médicos se dejó notar ayer en el salón de actos de la Consejería. «La verdad es que ni siquiera nos han invitado a la reunión», se sorprendió la presidenta de la Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia, María Teresa Martín. «No se entendería un pacto sin las aportaciones de los usuarios. Evidentemente no somos la única asociación, pero sí la mayoritaria. Hemos mantenido muchas reuniones con la consejera y se nos ha reconocido como interlocutores válidos. Denunciamos todo lo que tenemos que denunciar, pero generando propuestas. Ese es nuestro principal objetivo y está en nuestros estatutos: nacimos para aportar, para participar, para mejorar el sistema sanitario porque la Sanidad es de todos. Nos parece muy raro que no nos hayan llamado, pero aquí estamos para colaborar. Tenemos mucho que aportar».

«Un pacto que no cuente con los usuarios es un pacto vacío, es papel mojado», criticó Mario Soler, presidente de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP), que tampoco recibió invitación alguna de la Consejería para asistir a esta reunión. «No sé a quiénes han llamado. Más bien sé a quiénes no».

Decálogo «abierto»
Guillén presentó a los asistentes las «líneas generales estratégicas» sobre las que empezar a trabajar en busca de este pacto. El camino, no obstan-

ÁREAS DE TRABAJO

► **Agilidad y accesibilidad.** Mejora en las esperas y demoras; atención transversal de los procesos y alternativas a la hospitalización convencional; mejora de la resolutiveidad.

► **Transparencia.** Concierdos y contratación externa de actividad asistencial; externalización de servicios no sanitarios y adquisición de medicamentos y productos sanitarios.

► **Profesionales.** Selección y provisión; compatibilidad y retribuciones; ordenación de recursos humanos; informatización de la bolsa de trabajo.

► **Participación.** En la planificación y estructura de centros, servicios y unidades; en la gestión de los centros; en las decisiones clínicas; escuela de pacientes y responsabilidad en autocuidados; redes sociales.

► **Humanización.** Cartera de servicios, mapa de referencias y flujos asistenciales; mejora del trato y confortabilidad.

► **Calidad y seguridad.** Herramientas de diseño de la calidad; monitorización de la calidad de los procesos y de los resultados en salud; estrategia regional de seguridad del paciente.

► **Prevención y promoción.** En Atención Primaria; programas corporativos de prevención/diagnóstico precoz; en centros escolares.

► **Investigación biosanitaria.** Líneas estratégicas prioritarias; mejoras en la gestión de la investigación; mecenazgo y divulgación científica.

► **Innovación y TIC.** Sistemas de información asistencial; interoperatividad; nuevas tecnologías diagnóstico-terapéuticas; nuevos canales de acceso: portal del paciente, consulta telemática...; evaluación de resultados aplicando nuevas tecnologías.

► **Comunicación.** Campañas de divulgación poblacional y profesional; comunicación interna y externa; identidad corporativa.

«No estamos en contra del acuerdo ni de abordar estas cuestiones, pero este pacto debe ser de toda la sociedad», aseguró Miralles

te, «no está exento de dificultades y exigirá un esfuerzo y un ejercicio de responsabilidad aún mayor por parte de cada uno de nosotros», aseguró Guillén. Sanidad plantea este pacto como una propuesta «abierto, transparente, en el que puedan participar de forma abierta todos los implicados en el proceso asistencial», remarcó. El decálogo presentado ayer, y sobre el que los colectivos empezarán ahora a realizar sus aportaciones, incluye las áreas de agilidad y accesibilidad; transparencia, profesionales; participación; humanización; calidad y seguridad; promoción y pre-

vencción; investigación biosanitaria; innovación y TIC, así como una última área de comunicación y divulgación. Eso sí, la consejera matizó que esto «no es un decálogo cerrado», por lo que las líneas de trabajo podrían variar en función de las aportaciones realizadas por los grupos de trabajo que se conformen a partir del mes que viene. Todos los colectivos que tomaron la palabra se felicitaron por la iniciativa. Incluso el rector de la Universidad de Murcia, José Oriñuela, la tildó de «valiente». Pero también se escucharon críticas.

«Aquí no se ha hablado en ningún momento de desigualdades en la Sanidad, ni se ha tocado la parte social», lamentó el representante del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia. «La parte sociosanitaria es fundamental y formará parte del Pacto», prometió la consejera. A pesar de que ayer cada uno haría para casa en su intervención, Guillén

se mostró optimista a la hora de alcanzar «este gran acuerdo», ya que «en lo esencial, todos los que trabajamos en la Sanidad tenemos los mismos objetivos». Arnela Corominas, presidenta del Colegio de Enfermería, aseguró que como iniciativa no está mal. Es positivo que nos pidan participación y opinión. Pero hay que ver en qué se materializa. Por su parte, Comisiones Obreras (que también asistió a la reunión), emplazó al Gobierno regional a abordar seriamente un Pacto por la Sanidad, impulsando marcos adecuados de negociación, no meros procesos de consultas, ante la inaplazable necesidad de mejora de la Sanidad en la Región.

«Ejercicio de reflexión»
Para Guillén, «la defensa de nuestro modelo de sanidad pública es el principal objetivo y la construcción de un gran consenso que nos comprometa a todos, organización, partidos políticos, profesionales y usuarios, a trabajar en la misma dirección, la mejor manera de conseguirlo». Ante este reto, continuó Guillén, «se impone un ejercicio de reflexión y racionalidad para proteger aquellos elementos de nuestra sanidad que más valoramos y los principios que lo sustentan».

El pacto no cuenta con dotación presupuestaria específica, pero Guillén dejó claro que «es mismo capaces de cerrar el acuerdo este año, las medidas recogidas podrán ser contempladas de forma progresiva, siempre siendo conscientes y coherentes con las limitaciones en el gasto y con la sostenibilidad del sistema».

La Consejería colgará el documento de trabajo en su web en un plazo de diez días. A partir de ahí, los colectivos podrán realizar sus aportaciones durante un mes. Después, Sanidad conformará varios grupos de trabajo para elaborar un borrador en el que ya figurarán las líneas maestras del Pacto.

→ Sección “En Primera”. **Opinión de Dña. Isabel Montoya**, con motivo de la repetición de las elecciones. Publicado el 01 de mayo de 2016 en “La Opinión”.

→ **El Colegio de Médicos de Murcia colabora en proyectos solidarios de ayuda y protección a la infancia de UNICEF.** Publicado el 03 de mayo de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-colabora-en-proyectos-solidarios-de-ayuda-y-proteccion-la>



Cooperación

El Colegio de Médicos de Murcia colabora en proyectos solidarios de ayuda y protección a la infancia de UNICEF

La solidaridad es uno de los compromisos sociales de la Profesión Médica y, por ello, el Colegio de Médicos de Murcia ha entregado un cheque al Comité de Unicef en Murcia con el importe total de 1000 euros para invertir en proyectos solidarios de ayuda y protección a la infancia



Murcia | 03/05/2016 | medicospacientes.com/ COM Murcia |



Acto de entrega del cheque

prácticas, centrandose especialmente sus esfuerzos en llegar a los niños más vulnerables y excluidos para el beneficio de todos los niños, en todas partes, tal y como ha informado la ONG.

Esta donación se suma a las distintas actividades de labor social realizada por el Colegio a lo largo del año, como la Fiesta Infantil de Navidad cuya recaudación se destina a una organización humanitaria y la concesión de los Premios Solidarios SOS Commurcia, destinados a proyectos médicos de cooperación internacional.

La Comisión Permanente de la organización colegial recibió a Amparo Marzal, presidenta de la ONG en Murcia, y a Carolina Galván, coordinadora regional, en la sede del Colegio en Murcia y les hizo entrega del cheque.

El dinero será destinado tal y como ha avanzado Unicef, a recursos regulares de UNICEF Comité Español que se destinarán a actividades prioritarias que se desarrollan con la infancia.

UNICEF promueve los derechos y el bienestar de todos los niños y niñas en todas las áreas prioritarias que desarrolla; supervivencia infantil, educación e igualdad, protección frente al VIH/SIDA y otras enfermedades, lucha contra el abuso y la explotación, ayuda humanitaria y de emergencia y desarrollo de alianzas globales que mejoren las condiciones de vida de los niños y que garanticen que todos los derechos de la infancia se cumplan.

Junto a sus aliados, UNICEF trabaja en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones

→ **El Colegio de Médicos de Murcia concede cinco becas para asistir a un curso de Simulación Clínica.** Publicado el 05 de mayo de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-concede-cinco-becas-para-asistir-un-curso-de-simulacion>

Por segundo año consecutivo

El Colegio de Médicos de Murcia concede cinco becas para asistir a un curso de Simulación Clínica

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia, dentro de su compromiso con la formación de los facultativos, ha concedido cinco becas a alumnos de la Facultad Medicina de la Universidad de Murcia para asistir a un curso organizado por la Sociedad Española de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente, (SESSEP)



Murcia | 05/05/2016 | medicosypacientes.com / COM Murcia



Becas del Colegio de Médicos de Murcia.

secretario general del Colegio, Dr. Clemente Casado, la vocal de Médicos en Formación, Dra. María Gutiérrez y la representante de la Facultad de Medicina en la Junta Directiva del Colegio, Dra. Carmen Robles, en un breve acto celebrado en la sede del Colegio de Médicos en Murcia, al que asistió la Junta Directiva del Colegio en pleno.

Se trata del segundo año que la organización colegial concede estas ayudas, ya que el año pasado entregó tres becas a alumnos que participaron en este curso que, en ese caso, tuvo lugar en el Centro de Simulación de la Universidad de Navarra, permitiéndoles cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento e inscripción en las jornadas.

La cita de este año se celebró los días 12 y 13 de marzo año en la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid y los alumnos becados finalmente fueron tres, ya que no se han cubierto las cinco becas ofertadas.

Los estudiantes, Pablo Muñoz, Javier Sánchez y Macarena Pan Pérez-Villalobos, recogieron sus becas de manos de la presidenta del Colegio de Médicos, Dra. Isabel Montoya, el

→ **El Pacto Regional por la Sanidad a debate.** Publicado el 08 de mayo de 2016 en “La Verdad” con la intervención de Dña. Isabel Montoya.

Domingo 08.05.16
LA VERDAD

OPINIÓN **A** 39

EL PACTO REGIONAL POR LA SANIDAD, A DEBATE

Un pacto para todos

La salud es uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar. Así se reconoce en prácticamente todas las sociedades de nuestro entorno. La Administración sanitaria debe garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los servicios médicos y a los tratamientos que necesitan para poder llevar una vida digna y productiva.

En la Región de Murcia disponemos de un sistema sanitario ampliamente reconocido. A la universalidad de su cobertura se unen unos resultados excelentes en los principales indicadores de salud, y los propios usuarios del sistema expresan unos elevados grados de satisfacción con sus prestaciones. No obstante, diversos factores, tales como la evolución de los hábitos de vida y la mayor edad de la población están incrementando la incidencia de problemas crónicos de salud, como la diabetes, la hipertensión, la hipercolesterolemia, el cáncer o las cardiopatías, incluso entre los jóvenes. Estas enfermedades crónicas son intensivas en la utilización de recursos sanitarios, tanto médicos como farmacológicos.

Ante este panorama, y frente a la necesidad de afianzar la solvencia del sistema sanitario de la Región de Murcia, se impone un ejercicio de reflexión y racionalidad para proteger aquellos elementos del mismo que más valoramos y los principios que lo sustentan.

La defensa de nuestro modelo de sanidad pública es el principal objetivo del Gobierno de Pedro Antonio Sánchez, y la construcción de un gran consenso que nos comprometa a todos, organización, partidos políticos, profesionales y usuarios, a trabajar en la misma dirección, es la mejor manera de conseguirlo. Este Pacto por la Sanidad que acaba de echar a andar es un pacto de unidad, que ofrece la participación de todas las partes implicadas en el desarrollo de la Sanidad en la Región de Murcia. Hemos tenido una primera reunión, pero habrá más y en pocos días lanzaremos el pacto abierto a la participación de todos a través de las herramientas con las que cuenta la Región de Murcia en gobierno abierto y participación ciudadana.

Tenemos que avanzar juntos en los principales puntos de trabajo común que hay en Sanidad, que son muchos, por eso hemos establecido un decálogo para aglutinar ideas y actuaciones conjuntas, en un marco en el que no cabe otra cosa que el sumar. En unos días subiremos a la Red



MARTÍN QUIÑONERO
SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

una propuesta general con los diez puntos sobre participación ciudadana y gobierno abierto, para que todas las organizaciones puedan acceder y aportar 'online', de forma transparente, las ideas que enriquezcan el pacto, que todos respetaremos y que supondrán la base de un consenso necesario para seguir mejorando nuestra Sanidad.

Hemos planteado unos puntos en los que creemos que todos podemos aportar, y vamos a crear un foro de trabajo conjunto abierto a la sociedad. Una vez recibamos las propuestas e ideas en cada uno de los puntos,

queremos formar grupos de trabajo para avanzar en la elaboración de un documento definitivo con el que lograr el apoyo de todas las partes implicadas. Puntos que engloban todas las principales acciones que forman la Sanidad actual, y que precisan de la acción de todos los implicados. Es un pacto moderno, que cuenta, sobre todo, con el usuario y el profesional, que busca la simbiosis necesaria para desarrollar la Sanidad del futuro.

La Sanidad tiene un gran campo de acción común donde es imprescindible ponerse de acuerdo para avanzar con mayor seguridad y calidad. Este pacto cuenta con todos y es para todos. Y debe estar al margen de otras negociaciones políticas, sindicales y profesionales o en relación a los usuarios.

Es un pacto de puntos en común y de trabajo coordinado, para que todos seamos protagonistas y para que todos participemos de igual a igual. Hay muchos campos en los que podemos avanzar si conseguimos trabajar juntos. Es una oportunidad para implicarnos, para demostrar que hay un amplio margen de acuerdo en la Sanidad, especialmente en la Sanidad, el servicio mejor valorado por la sociedad, en el que sin embargo, en la Región de Murcia, nunca ha habido un pacto que aglutine a todas las personas implicadas en su mejora. Es necesario que participemos todos, que entendamos el Pacto por la Sanidad como un territorio de consenso y avance, y no tratemos de convertirlo en otro campo de discusión.

El pacto nace con vocación de trabajo y consenso, como debe ser, y es responsabilidad de todos que podamos conseguir los objetivos. Todo el que sume es parte de este pacto. Desde aquí invito a todos a participar, a hacer de la Región de Murcia un ejemplo en coordinación y consenso en el ámbito sanitario.

Con principios y sin ideologías

La Consejería de Sanidad ha planteado esta semana, en una reunión convocada ciertamente de forma apresurada, lo que nuestra consejera Encarna Guillén calificó de «un ejercicio de reflexión en la defensa de nuestro modelo de sanidad pública que nos comprometa a todos para proteger aquellos elementos de nuestra sanidad que más valoramos y los principios que la sustentan».

No podemos estar más de acuerdo con el enunciado, pero para ello, hemos de huir de ideologías y aferrarnos a los principios, ya que las ideologías las sostenemos nosotros y los principios son los que nos sostienen a nosotros. Esta necesidad de alcanzar un Pacto por la Sanidad no es nueva para los profesionales médicos. Somos conscientes de ello. Estamos de acuerdo. La Comisión Europea, en un informe de 2015, sitúa a España como el tercer país más eficiente de la Unión Europea en Sanidad.

Podemos afirmar que este hecho se da, en gran parte, por la calidad del ejercicio de sus profesionales. Esto ocurre a pesar de que los indicadores de gasto sanitario en España siguen cayendo. Según el último informe sobre salud publicado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el gasto sanitario con respecto al producto interior bruto (PIB) se ha reducido de un 9,4% al 8,9%. Si solo tenemos en cuenta el gasto en sanidad pública, también se ha producido un descenso, pasando del año anterior del 6,6% al 6,4% respecto al PIB. Por supuesto que podemos mejorar indicadores y resultados, pero no nos pueden achacar ineficiencia con un gasto sanitario que nos sitúa como el tercer país más eficiente en la UE.

Estas palabras pretenden aportar propuestas que mejoren nuestra sanidad, y para ello, me voy a referir al acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Sanidad y Política Social y el Foro de la Profesión Médica, acuerdo referendado y firmado en presencia del hoy presidente en funciones del Gobierno de España, Mariano Rajoy, el 30 de julio de 2013.

- Podemos resumirlo en estos diez puntos.
1. Evitar que la Sanidad sea objeto de confrontación partidista, de forma que el Sistema Nacional de Salud sea defendido entre todos como uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar.
 2. Garantizar una asistencia sanitaria pública, gratuita, universal, equitativa, de calidad y financiada mediante impuestos.
 3. Garantizar las condiciones básicas de los profesionales, dentro del SNS, que sean competencia del Estado.
 4. Definir un nuevo modelo de financiación estable, suficiente, que asegure un trato de equidad para todos los españoles sin depender de donde residen.



ISABEL MONTOYA
PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

5. Establecer y desarrollar procedimientos ágiles que permitan compensaciones por asistencia a pacientes entre distintas comunidades autónomas, y un sistema eficaz de facturación a terceros, a nivel nacional e internacional.

6. Garantizar la calidad de los servicios públicos y el respeto de los derechos de los pacientes con una gestión pública ágil, transparente. La contratación con instituciones o centros privados se haría con condiciones y estándares de calidad y optimizando los recursos propios del sistema público.

7. Coordinación de los servicios sanitarios y sociales para ofrecer una atención integral a los enfermos crónicos, las personas mayores, con alguna discapacidad o precisen cuidados paliativos, manteniendo la continuidad asistencial.

8. Afrontar la planificación de necesidades en recursos humanos, un uso racional de los recursos sanitarios y promover la transparencia, la participación, la motivación y el reconocimiento social de los profesionales sanitarios, implicándolos en la gestión. Implantar la gestión clínica para buscar la excelencia profesional y el buen gobierno del sistema sanitario público.

9. Impulsar la investigación, el desarrollo y la evaluación en el ámbito sanitario, creación de un órgano que realice una evaluación independiente y profesional de las prestaciones, servicios y tecnologías sanitarias.

10. Establecer un panel de indicadores de resultados en salud, no limitándose a cuantificar actuaciones o costes.

Soy consciente de que algunas de estas propuestas han de resolverse en el ámbito nacional, pero debemos tener una mirada amplia porque no podemos dar 17 soluciones para los distintos sistemas de salud, solo defendiendo un único Servicio Nacional de Salud en el que prime la equidad, el respeto al paciente como centro y objeto de todos los esfuerzos, la solidaridad y la profesionalidad de sus trabajadores. Somos referente a nivel internacional en trasplantes de órganos, con una ONT modélica donde no se mira donde ha nacido una persona para ofrecerle otra oportunidad de vida. Trasládemos ese espíritu a toda la organización.

Y por último, si la Consejería quiere escuchar, mi recomendación es que lo haga de forma seria, pausada, dando tiempo y oportunidad a todos los que formamos parte de esta urdimbre, tanto profesionales como pacientes.

→ **Sustituciones, prescripciones y pacto por la Sanidad, focos de interés del Foro de Médicos de A.P. de Murcia.** Publicado el 13 de mayo de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/sustituciones-prescripcion-y-pacto-por-la-sanidad-focos-de-interes-del-foro-de-medicos-de>

En busca de soluciones a problemas comunes en Primaria

Sustituciones, prescripción y pacto por la Sanidad, focos de interés del Foro de Médicos de A.P. de Murcia

El Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia, reunido para poner sobre la mesa temas de actualidad que afectan al primer nivel asistencial, se centró en esta ocasión en aspectos como las sustituciones, prescripción y pacto por la Sanidad



Murcia | 13/05/2016 | medicosypacientes.com/CornMurcia



El Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia analizó los principales problemas del colectivo.

(APERMAP), y el Sindicato Médico de la Región (CESM). Este organismo celebra reuniones periódicas con el objetivo de buscar soluciones a los problemas comunes que afectan a los facultativos que trabajan en el mismo en pro de la mejora de la calidad de la asistencia que se presta a los ciudadanos.

Además, destacaron el control de vigilancia del cumplimiento de la normativa que regula las sustituciones en el ámbito de Atención Primaria tras las últimas propuestas de recorte presentadas por el Servicio Murciano de Salud y la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica sin la presentación de receta médica oficial válida, pública o privada, electrónica o en formato papel.

Por otra parte, el Foro mostró su desagrado por no recibir la invitación de la Consejería de Sanidad, en tiempo y forma, para asistir a la primera reunión constitutiva del Pacto por la Sanidad, celebrada el día 29 de abril y la que fueron convocadas, entre otras, las organizaciones sindicales y sociales, los colegios profesionales, las asociaciones de pacientes y las universidades, ignorando la existencia del Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región.

El Foro está integrado por el Colegio de Médicos, la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SMUMFYC), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia de la Región (SEMG-MURCIA); la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria de la Región

→ **Especial PAIME.** Publicado el 15 de mayo de 2016 en “La Opinión”, con el siguiente titular: **“Cuando el Enfermo es el Médico”**.

2 | DOMINGO, 15 DE MAYO, 2016

LA DOBLE

SANIDAD



Cuando el enfermo es el médico

► Decenas de facultativos han sido atendidos en el programa PAIME por adicción a sustancias tóxicas y por trastornos mentales desde que se puso en marcha
► El objetivo es impedir que ejerzan «sin estar en las mejores condiciones posibles»

PILAR BENITO

Decenas de facultativos de la Región de Murcia han pasado por el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) desde que se puso en marcha hace unos doce años, principalmente a causa de trastornos mentales y por adicción a sustancias tóxicas, como drogas o alcohol. Sin embargo, el programa también está abierto a otras patologías, como pueda ser el caso de médicos afectados por sida.

El Paime, centrado en profesionales en activo, tiene por objetivo que quien ejerza la profesión «lo haga en las mejores condiciones posibles», explica la presidenta del Colegio de Médicos de Murcia, Isabel Montoya, que comenta que actualmente 24 médicos están siendo atendidos a través del programa en la Región.

Los pacientes son tratados en un ámbito «donde se respeta totalmente la confidencialidad del caso» y para que pueda reintegrarse a sus labores «con todas las garantías». El programa no pretende castigar o estigmatizar a nadie.

«El médico es muy mal paciente, no suele reconocer tan claramente en él, como en otro paciente, que tiene un problema, y tiende a automedicarse», apunta la presidenta, destacando que hacer consciente a un facultativo que no está en sus plenas facultades para ejercer es uno de los

Esta iniciativa perdió la subvención de la Consejería en el año 2009 y la intención del Colegio es recuperarla

Además de la asistencia sanitaria, los doctores reciben apoyo legal, asesoramiento laboral y atención social

puntos que recoge el Código Deontológico.

«Dice bien claro que cuando un doctor no está en condiciones de ejercer hay que instarle a pedir ayuda y si el tema es serio, decirle que si no lo hace, nosotros le vamos a decir que no está en condiciones de ejercer».

En el Colegio tienen claro que para mejorar el servicio que presta este programa se debe lograr la confianza de todos los médicos, tanto los que precisan ayuda como los que no. «La confianza es vital para que el médico enfermo se sienta seguro para poder solicitar ayuda bien al Colegio directamente, o bien a otro compañero», destaca la doctora.

Ayuda institucional

El Paime está implantado en todas las comunidades autónomas, donde, en su mayoría, cuenta con apoyo institucional. No ocurre lo mismo en la Región de Murcia. «Es una de las asignaturas que tenemos pendientes con Sanidad»,

indica Isabel Montoya.

La Consejería subvencionaba el programa a través de un convenio hasta el año 2009, porque a los médicos que se atienden son, en un 90 por ciento, trabajadores de la sanidad pública. Esta partida económica ayudaba a cubrir parte de los gastos que genera el programa, ya que el Colegio se hace cargo del pago de los tratamientos.

Los recortes se llevaron esta ayuda, y, desde entonces no se ha recuperado. Sólo en Aragón, Valencia y Baleares están en la misma situación que en Murcia.

Otros apoyos

Además de la asistencia sanitaria, el Paime también proporciona atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral.

Este programa sigue las experiencias similares de otros países, especialmente en Estados Unidos, Canadá y Australia, que muestran cómo los programas específicos para médicos obtienen mejores resultados que los servicios destinados a la población en general, tanto por el menor número de abandonos como por un nivel superior de rehabilitaciones.

Debido a que tras la valoración de su caso por el clínico correspondiente se puede requerir una etapa de ingreso hospitalario, el Colegio ayuda económicamente

PASA A LA PÁGINA 3 ►

COLEGIO

Objetivo: precolegiar a los estudiantes de Medicina

► Entre los retos del nuevo equipo directivo del Colegio de Médicos de la Región figura la puesta en marcha de la precolegiación de los alumnos de Medicina de 5º y 6º año de carrera. «Tenemos ya preparado un breve documento, que está muy abierto aún porque desconocemos las expectativas de los estudiantes», apunta la presidenta, Isabel Montoya. La intención es ofrecerles la mayoría de los servicios colegiales y toda la información que puedan necesitar, así como las comunicaciones del Colegio. También podrían hacer uso de los espacios del colegio, participar en sus actividades lúdicas, en cursos, conferencias, charlas... Todo lo que no sea propio del ejercicio de la Medicina. «La intención es que se sientan parte de la familia», añade. P. B.

► VIENE DE LA PÁGINA 2

al médico a sufragar los gastos que se originen.

Si el enfermo debe seguir un tratamiento ambulatorio, el encargado de la coordinación del Paime designará a un médico responsable para el seguimiento del tratamiento.

→ Entrevista a Dña. Isabel Montoya. Publicada el 15 de mayo de 2016 en "La Opinión", con el siguiente titular: "Quién quiera prescribir como un médico, que estudie Medicina".

DOMINGO, 15 DE MAYO, 2016 | 3

Isabel Montoya

Presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia. Ha sido reelegida durante los próximos cuatro años para hacer la «renovación necesaria» de este organismo. En su programa incluye 52 objetivos a cumplir, para hacer al Colegio «más ágil y transparente». Además, no duda en defender en los tribunales la colegiación obligatoria.

«Quién quiera prescribir como un médico, que estudie Medicina»

Ante un Pacto regional, subraya que la Sanidad «no la hacen sólo los facultativos, pero no se puede hacer sin ellos»

PILAR BENITO
■ Es la cabeza visible de un organismo del que forman parte casi 7.000 facultativos, que esperan el mejor servicio por unos 200 euros al año, responsabilidad civil aparte. Isabel Montoya, especialista en pediatría, destaca que el Colegio no recibe ninguna subvención y su objetivo principal es lograr el control de la profesión y el deontológico.

■ Cuatro años más y serán los últimos al frente del Colegio de Médicos. ¿Qué retos le aguardan en esta última etapa?
■ Lo primero es hacer una renovación estatutaria para adaptarnos a la nueva ley de colegios profesionales que está a punto de publicarse y hacer a la organización más ágil y más transparente, que no más democrática. Las nuevas tecnologías nos exigen una adaptación en las formas al dirigirnos a nuestros colegiados; y también hay que renovar las vocales hacia las necesidades actuales.

■ ¿Y las novedades programáticas?
■ Debemos actualizar la base de datos; mantener los niveles de calidad y las auditorías económicas anuales; encuentros con nuestros colegiados, bienvenidas a los jóvenes... Son en total 52 objetivos, algunos de seguimiento y otros nuevos. En la anterior etapa teníamos 40.

■ Próximamente el Patronato de huérfanos del Colegio cumplirá su centenario.
■ Es algo de lo que estamos muy orgullosos y que se sustenta gracias a una cuota voluntaria de los colegiados. Empezó para ayudar a las viudas y huérfanos de los médicos que murieron al atender a los enfermos durante la epidemia de la gripe de 1918. Ahora ha evolucionado y los fondos se utilizan, además de para ayudar a huérfanos, para padres de médicos con dependencia, a hijos de médicos menores de 16 años con discapacidad, se ofrece atención a domicilio... No hay ninguna otra fundación con esta antigüedad y sin ninguna mancha en su haber.

■ La administración regional sanitaria, al menos en el caso de Enfermería, no es muy tajante a la hora de permitir el ejercicio profesional sin estar colegiado. ¿Tienen ustedes el mismo



de España. En esto somos muy firmes, ya que la colegiación es una garantía para el paciente sin ningún coste. Nosotros nos aseguramos de que quien dice ser, por ejemplo, endocrinólogo, lo es.

■ ¿Han llevado algún caso de intrusismo a los tribunales?
■ En el pasado mandato denunciábamos dos casos de intrusismo de personas que decían ser médicos de familia y no lo eran. Uno fue especialmente curioso. Se trata de un varón al que ya habíamos denunciado por falsedad documental y que fue condenado, al presentar un título que era falso. Y tiempo después nos enteramos de que estaba ejerciendo, y había sido contratado por el Servicio Murciano de Salud. El caso está pendiente de sentencia.

■ ¿Cómo describiría la relación del Colegio con la Consejería?
■ Como con todo, tenemos temas pendientes que hay que ha-

blar a fondo. Por ejemplo, en el caso de la colegiación obligatoria, si persisten los diferentes criterios jurídicos tendremos que ir a donde se dirimen; es decir, a los tribunales.

■ Ustedes defendieron el real decreto de prescripción médica para evitar otro tipo de intrusismo.
■ Una medicación que necesita prescripción médica siempre debe estar prescrita por un médico; hay que hacer hincapié en esto para evitar que se vendan en las farmacias sin esa receta, por el bien de la población. Todos los colectivos deben cumplir la ley: los médicos, los pacientes y los farmacéuticos. El principio debe ser que quien prescribe no dispensa y viceversa. Si se cumple, se mejorará en los efectos indeseables de los medicamentos; y, también de manera muy importante, se puede ahorrar mucho en el gasto farmacéutico.

■ Y mucho se ha dicho sobre la prescripción enfermera...
■ Una precisión. No es un decreto de prescripción sino de indicación. E insistimos en nuestro argumento: Quien quiera prescribir como un médico, que estudie Medicina. El medicamento va ligado a un diagnóstico, que lo hace un facultativo.

■ La Consejería está intentando sacar adelante un Pacto por la Sanidad en la Región, ajeno a las disputas políticas. ¿Podrá contar con ustedes?
■ No podemos estar más de acuerdo con el enunciado, pero haciendo uso de una frase que he oído, debo decir que hay que huir de las ideologías, y aferrarnos a los principios. Las primeras las sostenemos nosotros; los segundos nos sostienen a nosotros. Ante todo, no es verdad que los profesionales de la Sanidad seamos poco eficientes, aunque siempre podemos mejorar. Y además, cada vez cuesta menos. ¿Más por menos, dónde? Si la Consejería quiere escuchar que lo haga de forma pausada y dando tiempo. Nosotros estamos dispuestos a colaborar, como siempre. La Sanidad no sólo la pueden hacer los médicos, pero no se puede hacer sin un médico. No reconozco su lugar, su liderazgo y su capacidad de tirar de un proyecto es equivocarse.

Isabel Montoya. EDUARDO LAJARRÍN

«Habrà que llevar a los tribunales los contratos del SMS a médicos no colegiados»

problema?
■ Es una lucha de siempre del Colegio, evitar que se trabaje sin estar colegiado. Y así lo ha dicho el Tribunal Constitucional en varias sentencias. La colegiación es obligatoria para todos los médicos que tienen un ejercicio clínico. No así si es solo docente. Es un tema que le hemos planteado a tres consejeros distintos, pero seguimos manteniendo una diferencia de criterio con los servicios jurídicos de la consejería de Sanidad. Cuando un médico residente acude a su puesto, dependiendo de la Unidad se le pide la colegiación. Esto no pasa en otros territorios

→ En Breves del Diario la Verdad: “Crece un 2,7% la cifra de médicos colegiados”, publicado el 28 de mayo de 2016.

→ El Colegio de Médicos de Murcia distinguido como Socio de Honor de la ONG Cirugía Solidaria. Publicado el 02 de junio de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-distinguido-como-socio-de-honor-de-la-ong-cirurgia-solidaria>

Crece un 2,7% la cifra de médicos colegiados

SANIDAD

EFE. Los médicos colegiados crecieron un 2,7% en Murcia el pasado año hasta alcanzar la cifra de 6.800, según la estadística de profesionales sanitarios colegiados del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los enfermeros colegiados aumentaron, por su parte, un 4,1% hasta 5.848. La tasa de ambos está por debajo de la media nacional.

Por su apoyo en la cooperación para el desarrollo

El Colegio de Médicos de Murcia, distinguido como Socio de Honor de la ONG cirugía solidaria

Cirugía Solidaria, institución sin ánimo de lucro centrada en la cooperación para el desarrollo sanitario en zonas desfavorecidas, ha distinguido al Colegio de Médicos de Murcia como Socio de Honor de la organización por su apoyo a los proyectos sanitarios



Murcia | 02/06/2016 | medicospacientes.com/ COM Murcia |



ONG Cirugía Sanitaria en Camerún

La Junta Directiva de la organización ha querido reconocer el apoyo que el Colegio ha ofrecido a los proyectos sanitarios que los médicos de Cirugía Solidaria han llevado a cabo en países con carencias o sin cobertura sanitaria como el Sáhara, Senegal, Camerún, Argelia o Malí, entre otros.

Cirugía Solidaria celebró su cena benéfica anual el pasado 27 de mayo para recaudar fondos para los diferentes proyectos que se realizarán en los próximos años. Durante el evento, hizo entrega de este reconocimiento a el Dr. Clemente Casado, secretario general del Colegio.

Cirugía Solidaria recibió el pasado 2012 el Premio Solidario SOS del Colegio de Médicos que la organización colegial concede anualmente a organizaciones con proyectos de ayuda al desarrollo en zonas pobres.

El Colegio de Médicos concede los Premios Solidarios SOS a proyectos de cooperación al desarrollo desde hace 8 años.

- Anuncio del “Convenio firmado entre el Colegio de Médicos y BMN para servicios financieros” Publicado el 05 de Junio de 2016 en “La Opinión”.



- La Cúpula de la OMC y del Colegio de Médicos de Murcia abordan con la Consejera de Sanidad los principales problemas de la profesión. Publicado el 06 de junio de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/las-cupulas-de-la-omc-y-del-commurcia-abordan-con-la-consejera-de-sanidad-los-principales>

Las cúpulas de la OMC y del Commurcia abordan con la consejera de Sanidad los principales problemas de la profesión

El presidente de la Organización Médica Colegial, Dr. Juan José Rodríguez Sendín, se reunió ayer con la consejera de Sanidad de Murcia y con la presidenta del Colegio de Médicos de la Región para abordar los principales problemas que afectan a los médicos murcianos como la invasión de competencias por parte de otros colectivos sanitarios, la situación del PAIME en la región, la validación y recertificación y el estatuto del cooperante, entre otros



Murcia | 06/06/2016 | medicosypacientes.com/ComMurcia



Participantes en la reunión en Murcia.

A la reunión asistieron también los Dres. Serafín Romero y Juan Manuel Garrote, vicepresidente y secretario general de la Organización Médica Colegial, respectivamente. Además del vicepresidente de la corporación médica murciana, Dr. Francisco Miralles.

El encuentro, que tuvo lugar a última hora de la mañana en la sede de la Consejería de Sanidad de Murcia, sirvió para poner sobre la mesa diversos temas de actualidad que afectan a los médicos de la Región, como la aplicación a nivel autonómico del Estatuto del Cooperante, la dispensación en las farmacias de medicamentos que requieren receta médica sin la presentación previa de la misma y el convenio recientemente firmado entre la Consejería de Sanidad y el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, documento que preocupa a la Organización colegial, ya que podría contener acciones que invaden las

competencias propias del médico, además de iniciativas que burlan la ley de contratación y de libre competencia.

→ **La Cúpula de la OMC y del COM Murcia abordan con la Consejera de Sanidad los principales problemas de la profesión.** Publicado el 08 de junio de 2016 en “El Médico Interactivo” con el enlace:

<http://www.elmedicointeractivo.com/articulo/omc-y-colegios/cupulas-omc-y-commurcia-abordan-consejera-sanidad-principales-problemas-profesion/20160607143000067096.html>

→ **Presidentes autonómicos de los Colegios de Médicos analizan mensajes clave del Papa.** Publicado el 11 de junio de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/presidentes-autonomicos-de-colegios-medicos-analizan-mensajes-clave-del-papa>

Presidentes autonómicos de Colegios Médicos analizan mensajes clave del Papa

Presidentes autonómicos de Colegios de Médicos valoraron las palabras pronunciadas por Su Santidad en la audiencia privada concedida el pasado jueves en el Vaticano a los médicos latino-iberoamericanos. Los responsables colegiales asistentes al acto coincidieron en destacar de los mensajes transmitidos por Francisco I su trasfondo deontológico y humanístico, y su enseñanza sobre el concepto de compasión y de asepsia, sin duda, palabras "para la reflexión entre la profesión médica", según la opinión generalizada



Madrid | 11/06/2016 | medicosypacientes.com/S.P. |



Audiencia privada en Sala Clementina del Vaticano. Foto: Efe/Osservatore Romano

El discurso del Papa reconfortó a los médicos latino-iberoamericanos por la sencillez y calidez de sus palabras y la cercanía demostrada con la profesión médica, según coincidieron en señalar algunos de los máximos representantes de los profesionales.

Del análisis de su contenido, los presidentes autonómicos de Colegios de Médicos asistentes al acto destacaron algunos de los mensajes con los que reconocieron sentirse identificados; por una parte, la valoración de la profesión médica "que con su dedicación, cercanía y profesionalidad a las personas que padecen una enfermedad"; además del concepto de compasión: "la identidad y el compromiso del médico no sólo se apoya en su ciencia y competencia

técnica, sino principalmente en su actitud compasiva -'padece-con'-y misericordiosa hacia los que sufren en el cuerpo y en el espíritu", remarcando que "la compasión, es de alguna manera el alma misma de la medicina".

A los representantes de la profesión médica también les caló el mensaje relativo a la asepsia a la que se refirió el Pontífice: "si bien en el ejercicio de la medicina, técnicamente hablando, es necesaria la asepsia, en el meollo de la vocación médica la asepsia va contra la compasión, la asepsia es un medio técnico necesario en el ejercicio pero no debe afectar nunca lo esencial de ese corazón compasivo. Para concluir destacando, "me gusta bendecir las manos de los médicos como signo de reconocimiento a esa compasión que se hace caricia de salud".

Dra. Isabel Montoya, Presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia: *"Me quedo con sus palabras sobre la compasión como una virtud fundamental en el acompañamiento a cualquier paciente"*. Para la Presidenta del Colegio de Médicos de la R.M.: *"poder estrechar la mano del papa resultó ser una oportunidad única, en el marco de un encuentro muy emotivo y entrañable"*.

De su discurso valoró su referencia a la compasión "como una virtud fundamental en el acompañamiento a cualquier paciente, en el sentido de "padecer-con", según destacó, en este sentido, la Dra. Montoya se mostró de acuerdo "en dar valor a esa virtud" que, a su juicio, "parece estar, en los tiempos que corren, en desuso o, incluso, denostada".

→ **Especial Colegios Profesionales.** Publicado el 12 de junio de 2016 en "La Verdad", con el siguiente titular: "Dando voz a los Profesionales Colegiados".



Y una segunda hoja que se presenta a continuación.

MURCIA

EV. La visión actual de la profesión médica, de sus derechos y deberes, requiere la existencia de unas organizaciones colegiales independientes y centradas en el ciudadano como eje básico de sus actividades y fines, alejada de cualquier otro tipo de interés. La exigible adscripción de los profesionales a un colegio de médicos para poder ejercer la Medicina, tanto pública como privada, no se justifica sólo en la atención a los intereses de los profesionales, sino en velar también por los intereses de los destinatarios de la Sanidad, es decir, ciudadanos y pacientes, y está en plena consonancia con la protección universal de los derechos de los pacientes.

Esta exigencia es una gran oportunidad para los médicos, ya que con su participación en una gran organización que vela cada día por sus intereses profesionales y por su actuación en beneficio de los pacientes, facilitándole de unas herramientas y un marco ético a través del código deontológico que inspira su ejercicio profesional, evitando que la injerencia de otros intereses ajenos al mismo, como los de índole política o administrativa, distorsionen su conducta profesional.

Pertenecer a un Colegio Oficial de Médicos implica el sometimiento al código deontológico, cuyos preceptos alcanzan un nivel ético superior al mínimo

EJERCICIO El control que realizan los Colegios de Médicos asegura a los pacientes que el facultativo dispone de la titulación y la habilitación

La colegiación de los médicos: garantía para todos



Nuevos médicos colegiándose en la sede colegial de Murcia. COMURCIA

El Colegio también ofrece formación continuada y asesoría jurídica

que inspira la ley, garantizando a los pacientes una asistencia con un plus de calidad.

La profesión médica está al servicio del paciente y de la sociedad, no de las administraciones o de los empleadores y debe ser

libre e independiente en su actuación. El médico encontrará en el Colegio el apoyo para resolver cuestiones y denunciar deficiencias que por sus propios medios no puede o no desea plantearse por una excesiva presión,

especialmente en situaciones de incertidumbre o previsibilidad.

Por su parte, los ciudadanos pueden consultar 'online' si un profesional está colegiado y con qué especialidad a través de la sección de consulta pública de

colegiación. Así, la colegiación supone una garantía para los pacientes al permitirles saber a quien les está tratando o les va a asistir, cuenta con los requisitos mínimos de formación para el ejercicio de la Medicina.

ORGANIZACIÓN

Doctora Montoya: «Facilitamos a los colegiados servicios imprescindibles para el ejercicio profesional»

MURCIA

EV. La presidenta del Colegio de Médicos, la doctora Isabel Montoya, asegura que el Colegio vela por el cumplimiento de los deberes deontológicos por parte de los médicos y realiza una defensa activa para que su ejercicio profesional se desenvuelva en condiciones éticas adecuadas, con libertad de conciencia y responsabilidad, facilitando los cauces para una formación continuada que les permita actualizar sus conocimientos científico-clínicos en un sector en constante evolución y avance.

Además, tal y como explica la doctora Montoya, la acreditación dispone de otros servicios como son la asesoría jurídica, asesoría fiscal y laboral, teléfono de asistencia y asociativamente gestiona las

Los ciudadanos pueden consultar 'online' si un médico está colegiado

24 horas para la denuncia de agresiones, un servicio de información actualizada de hoteles en distintos formatos, tanto profesional y científico como cultural, y a través, también, de redes sociales, boletín de noticias y página web, programas de acción social (buenos, según a la dependencia, Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, Punto...), bolsa de empleo en la que se publica la oferta y demanda de profesionales médicos en España y el resto del mundo,

También es posible conocer cuál es la especialidad de los facultativos

distinguir convenios con ventajillas en la adquisición de bienes y contratación de servicios en empresas y sectores, ayuda colegial por defunción, apoyo para actividades formativas y actos científicos y subvenciones a proyectos científicos, avalados por ONG sanitarias, viajes para el fomento de la investigación y el desarrollo, seguros gratuitos de accidentes y de asistencia en viaje, la posibilidad de contratar un seguro de responsabilidad civil profesional en con-



Isabel Montoya. COMURCIA

diciones ventajosas y programas de formación continuada acreditada cuyo contenido es fiel reflejo de las necesidades y preferencias de los médicos, entre otros, se ofrece un conjunto de servicios colegiales que permiten a los profesionales disponer de todas las herramientas para ejercer de la manera más adecuada en todos los aspectos, tanto profesionales como

colegiales, al tiempo que la colegiación garantiza que, en puntos online cuentan con la titulación y habilitación adecuadas para ejercer. En cuanto a este último aspecto, por ejemplo, el programa de formación continuada del Colegio de Médicos ha permitido ofertar este año un total de 28 cursos para actualizar conocimientos y habilitaciones de distintos facultativos, lo que ha supuesto 692 horas lectivas en total destinadas a la adquisición de gran diversidad de materias, garantizando a los pacientes que nuestros médicos cuentan con herramientas a su disposición para mantener unos niveles de conocimiento óptimos y asegurar así la calidad de la asistencia que prestan.

Por su parte, la doctora Montoya destaca que la implantación de una ventanilla técnica en la web corporativa www.comurcia.es permite el acceso, tanto de colegiados como de público en general a toda la información necesaria sobre la actividad colegial y a planear actividades relacionadas con el ejercicio de la Medicina en la Región de Murcia.

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 25 de junio de 2016 en "La Verdad", con el titular: "La familia médica de la R.M. celebra su Semana Colegial"

Sábado 25 de 16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS **120** **ESPECIAL** | 81



Los casi 150 nuevos médicos colegiados posaron junto con los miembros de la junta directiva para la foto de familia del acto. **SUZARMA LÓPEZ**

La familia médica de la Región de Murcia celebra su Semana Colegial

El Colegio también homenajeó a los facultativos honoríficos. **JUANRA LÓPEZ**

Los actos incluyeron el recibimiento a los nuevos colegiados y un homenaje a los honoríficos, así como la entrega de ayudas a los investigadores

COM
MURCIA. Los nuevos colegiados y los colegiados honoríficos fueron el pasado viernes un protagonista de una tarde en la que el Colegio de Médicos de Murcia recibió oficialmente a los nuevos médicos y homenajeó a los de mayor trayectoria, en un emotivo acto en el que se dio cita a médicos y reconocimientos a favor de las nuevas generaciones de médicos y la experiencia de los que hace ya varias décadas recorren la aventura del ejercicio de la Medicina.

Así, el hotel Silken Sierra Dorada de la capital del Segura acogió este evento, durante el cual se hizo entrega también de las ayudas destinadas a bolsos de viaje para el Domingo de la Inmigración, premio vitalicio del Colegio, y que este año ha recaído en los doctores María Cristina Comasoro, Patricia García-Barral, José Luis Pérez Cuadrado, Félix y Cristina Ferrás, por sus programas de doctorado realizados en Miami (Estados Unidos), Gotingen (Alemania), Tokyo (Japón) y Buenos Aires (Argentina), respectivamente.

El acto contó con la participación del doctor Carlos Bravo, ganador del Premio Don María Bugeda Materna al MIM 2016, por ser el residente que con mayor cara ha estregido la Región de Murcia para su mercado laboral, que dirigió unas palabras a sus compañeros residentes, y con las intervenciones de la presidenta del Colegio, Dra. Isabel Monzó; el vocal de Médicos Jubilados, Dr. Alvaro Riquelme; la Dra. Virginia Izarra, tesorera del Colegio; y el Dr. Delfino Barba, que en su presentación pública, hizo su nombre en nombre de los homenajeados.

Además, se procedió a la entrega del Fibro cerrado por el Colegio sobre el Centenario de Casos Clínicos para Médicos Residentes y cuyos ganadores fueron los doctores María Asunción Ferrás Pastor, Delia Lejón Martínez y José David Guillán Buitrago.

La familia médica colegial de la Región de Murcia ha cerrado así su Semana Colegial de celebración de actos en honor a la patria, y a que el martes 21 de junio celebró una misa en recuerdo a los facultativos fallecidos a lo largo de este año. Además, y dado que el Colegio celebra este año su 120 aniversario, la institución se encuentra inmersa en la organización de la fiesta de cumpleaños prevista para el próximo 30 de septiembre en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia.



EN RECUERDO A LOS MÉDICOS FALLECIDOS

El Conjurto Monumental San Juan de Dios de Murcia fue el pasado martes escenario de la misa anual organizada por el Colegio en recuerdo a los facultativos que nos han dejado a lo largo de este año y en honor a la Patrona de la organización, Virgen del Perpetuo Socorro.

→ El Colegio de Médicos de Murcia clausura su semana colegial con el acto de bienvenida de los nuevos MIR. Publicado el 28 de junio de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-clausura-su-semana-colegial-con-el-acto-de-bienvenida-de>

Actos conmemorativos Patrona de los Médicos

El Colegio de Médicos de Murcia clausura su semana colegial con el acto de bienvenida de los nuevos MIR

El Colegio de Médicos de Murcia ha clausurado su Semana Colegial de celebración de actos en honor a la Patrona de los médicos, con el homenaje a los colegiados honoríficos y la bienvenida a los nuevos colegiados, los Médicos Internos Residentes (MIR)



Murcia | 28/06/2016 | medicosypacientes.com/ COM Murcia



El Colegio de Médicos de Murcia da la bienvenida a los nuevos colegiados

En el encuentro se hizo entrega también de las ayudas destinadas a bolsas de viaje para el Fomento de la Investigación, promovido por el Colegio, y que este año ha recaído en los Dres. María Cristina Contessotto, Patricia García-Marcos, Enrique Pérez-Cuadrado Robles y Cristina García, por sus programas de doctorado realizados en Miami (Estados Unidos), Groningen (Holanda), Tokyo (Japón) y Buenos Aires (Argentina), respectivamente.

El acto contó con la participación del Dr. Carlos Bravo, ganador del Premio Dr. María Eugenia Moreno al MIR 2016, por ser el residente que con mayor nota ha escogido Murcia para su periodo formativo, que dirigió unas palabras a sus compañeros residentes, y con las intervenciones de la presidenta del Colegio, Dra. Isabel Montoya; el vocal de Médicos Jubilados, Alfredo

Eguiluz; Virginia Izura, tesorera del Colegio, e Ildefonso Esteban Zurrón, pediatra jubilado, que habló en nombre de los homenajeados.

Además, se procedió a la entrega del libro editado por el Colegio sobre el I Certamen de Casos Clínicos para médicos residentes y cuyos ganadores fueron los Dres. María Asunción Esteve Pastor, Delia Luján Martínez y José David Galián Ramírez.

El Colegio celebra este año su 120 aniversario y la institución se encuentra inmersa en la organización de la fiesta de cumpleaños prevista para el 30 de septiembre en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia.

→ El Colegio de Médicos de Murcia recopila 59 de trabajos de médicos residentes. Publicado el 28 de junio de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-recopila-59-trabajos-de-medicos-residentes>

Libro sobre I Certamen de Casos Clínicos

El Colegio de Médicos de Murcia recopila 59 trabajos de médicos residentes

El Colegio de Médicos de Murcia ha publicado el libro recopilatorio de los trabajos presentados en el I Certamen de Casos Clínicos, puesto en marcha en 2015. Un total de 59 trabajos realizados por médicos residentes de distintas especialidades han sido recogidos en dicha publicación



Murcia | 28/06/2016 | medicosypacientes.com/ComMurcia



Se trata de un “símbolo de la implicación de nuestros médicos jóvenes y su inquietud por mejorar y ampliar sus conocimientos y habilidades clínicas mediante el planteamiento y la resolución de casos prácticos propios y de otros compañeros”, tal y como explica la presidenta de la organización colegial, Isabel Montoya, en la presentación del libro. Además, se recogen los casos ganadores, obra de los Dres. María Asunción Esteve Pastor, Delia Luján Martínez y José David Galián Ramírez.

El I Certamen de Casos Clínicos se convocó el pasado año 2015 por iniciativa de la Vocalía de Médicos en Formación y con menos de cinco años de colegiación, representada entonces por Rodrigo Orozco, y contó con una gran acogida y participación entre el colectivo médico joven, por lo que el Colegio ha considerado importante la publicación de este libro y dar así a conocer el trabajo realizado por los autores, animando a todos los residentes a que se impliquen en iniciativas colegiales de este tipo.

Se adjunta el libro en PDF.

Se puede descargar en PDF el “LIBRO CASOS CLINICOS” en el siguiente enlace:

<http://www.commurcia.es/data/archivos/Libro%20Casos%20Cl%C3%ADnicos%202016.pdf>

→ Colegio de Médicos “La Verdad”. Publicado 02 de julio de 2016: “Alimentación correcta y mucha hidratación, claves imprescindibles en verano”

Sábado 02.07.16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS

120 años
DE MÉDICOS

ESPECIAL | 55

Alimentación correcta y mucha hidratación, claves imprescindibles en verano

Con la llegada de las altas temperaturas y los periodos vacacionales, cambian los hábitos y es importante conocer unas pautas básicas para el cuidado de la salud

COM

MURCIA. El verano se caracteriza de forma global, pero muy particularmente en la mitad sur de España, por el aumento de las temperaturas, que llegan a superar los 40 grados, por lo que, fácilmente, se sobrepasa la temperatura corporal. Para protegernos, nuestro cuerpo dispone del sudor, que es un mecanismo de refrigeración corporal que, al evaporarse, enfría y ayuda a mantener nuestra temperatura. El inconveniente del sudor es que se acompaña de una pérdida del agua corporal y produce deshidratación. Por ello, cuando aparece se estimula el centro de la sed, que nos envía órdenes para que bebamos y reponemos las pérdidas acuosas.

El alimento preferible en esta situación ha de ser el agua, pero también todos aquellos sólidos o líquidos que la contengan. En general, frutas y verduras son los más ricos en agua, especialmente el melón de año y la sandía.

En estas fechas de altas temperaturas es importante huir de las comidas copiosas y muy grasas, tal y como nos recomienda el doctor Francisco Javier Tébar Masó, Endocrinólogo, Nutriólogo y cardiólogo de Medicina, quien añade que con el sudor no sólo se pierde agua, se pierden también sales, entre ellas el cloruro sódico o sal común. El sodio es un elemento indispensable para la vida, ya que es uno de los encargados de mantener el agua en el organismo. Si falta sodio, el agua que compone nuestro organismo se pierde con mayor facilidad y, por tanto, nos deshidratamos. Cualquiera podría pensar que ante esta situación de pérdida de agua lo más fácil es beber más agua, pero sin embargo, si no hay sodio en el cuerpo el agua entraría y volvería a salir. Si, además de reponer el agua, reponemos la sal podremos recuperar el porcentaje adecuado de agua de nuestro organismo. Por lo tanto, líquidos abundantes y ser un poquito más generoso en la sal con la que condimentamos nuestros alimentos.

cho más frecuentes que en el resto de la población. Para subsanar esto no hay más remedio que un especial interés por parte de sus cuidadores en que ingieran agua y líquidos en general, y estar atentos a posibles síntomas de deshidratación como la lengua seca, la disminución de la diuresis o la alteración de la consciencia.

Controlar la alimentación

La temperatura y la luminosidad del verano son un importante estímulo para diferentes facetas de nuestro organismo. Esta luminosidad del verano también hace que estemos más optimistas y contentos que en invierno, lo que hace que seamos más extrovertidos, y más animosos a la hora de divertirnos, tomar una copa con los amigos, un aperitivo antes de las comidas o hacer más frecuentes las cenas en familia o con amigos. Todo esto conlleva una ingesta calórica mayor casi todos los días de esta temporada, lo cual facilita que al final del verano hayamos cogido fácilmente 3 o 4 kilos. En palabras del doctor Tébar, eso es lo que deberíamos controlar: intentar que las ingestas fuesen más ajustadas a las calorías que necesitamos, no menos cenas pero sí con un estilo diferente, menos calóricas y, a la vez, moderar la ingesta de alcohol que es otro gran inductor de exceso de calorías.

Igualmente, los alimentos típicos de esta temporada, como las bebidas refrescantes o los helados, son la principal fuente de calorías si no controlamos su ingesta: un vaso de 225 centilitros de refresco de cola normal ronda las 110 calorías. Prácticamente aporta lo mismo que un vaso de zumo de naranja natural, pero la diferencia está en las bondades de la naranja frente a los 27 gramos de azúcar.

car sencillo de la cola, debemos utilizar siempre refrescos light, explica el doctor Tébar. Con los helados, la principal fuente de calorías son las grasas y azúcares que los componen. Frente a los edulcorantes sintéticos tipo sacarina o aspartamo que son acalóricos, los edulcorantes tipo sorbitol o fructosa tienen las mismas calorías que cualquier azúcar, es decir 4 calorías por gramo, por lo que ojo con los helados que se anuncian sin azúcar, subraya el doctor Tébar, quien añade que «por supuesto, eso de helados o dulces para diabéticos debería estar totalmente prohibido».

No existen los milagros

Si, a pesar de los cuidados, ese par de kilos de más se queda con nosotros al acabar las vacaciones, hay que tener cuidado con las dietas milagro para recuperar el peso. El doctor Tébar alerta de que «el culto al cuerpo se ha convertido en uno de los principales enemigos del ser humano. Por supuesto que no hay dudas de que la obesidad ocasiona gran cantidad de enfermedades. Igualmente, es mejor cuidarse que no hacerlo, pero por supuesto que nos hemos pasado con todo esto y que, además, una serie de desatentos aprovechan para engañarnos con cápsulas mágicas, máquinas prodigiosas, o dietas sensacionales. Es todo mentira, desconfie de todo lo que sea fácil y rápido a la hora de perder peso. Los cambios han de hacerse poco a poco, a lo largo de todo el año, bajo la dirección de un buen endocrinólogo y con un preparación física que

Una buena dieta para un día de calor

Desayuno: Leche con o sin café o té. Unas tostadas con aceite de oliva y sal (salvo contraindicación). Un zumo de naranja natural o 200 g de fruta variada. Si la mañana va a ser movida, la fruta se debe tomar, además del zumo.

A media mañana: Un café con leche, yogur o fruta.

Aperitivo: Cerveza sin alcohol o tinto de verano con, por ejemplo, unos pinchos de alcañón con anchovy, salpica al horno o calamar plancha, mejillones al vapor o unos taquitos de jamón cocido.

Comida: Gazpacho andaluz (1 o 2 tazones). Ensalada variada al gusto que puede incluir una ensalada fría de arroz, pasta o incluso legumbres si gustan. Un poco de postre

de plancha u horno con guarnición de verduras. Y oc postre fruta variada en la que no puede faltar la sandía o el melón. Bebidas poco calóricas en la que predomina el agua. Todo ello acompañado de unos 40 g de pan, preferentemente integral.

Merienda: Yogur o de frío con 2-3 pastas.

Cena: Tomate en rodajas con un poco de aceite de oliva y sal y unas lonchas de queso fresco desnatado. Queso frío o tortilla francesa con guarnición de berenjena y calabacín plancha. Postre de fruta variada.

Extra: Como es lógico, el agua, especialmente en niños y ancianos, no puede faltar en ningún momento. Y los niños o adultos que hagan mucho ejercicio, perfectamente pueden tomar a media mañana un bocadillo de jamón serrano o queso fresco.

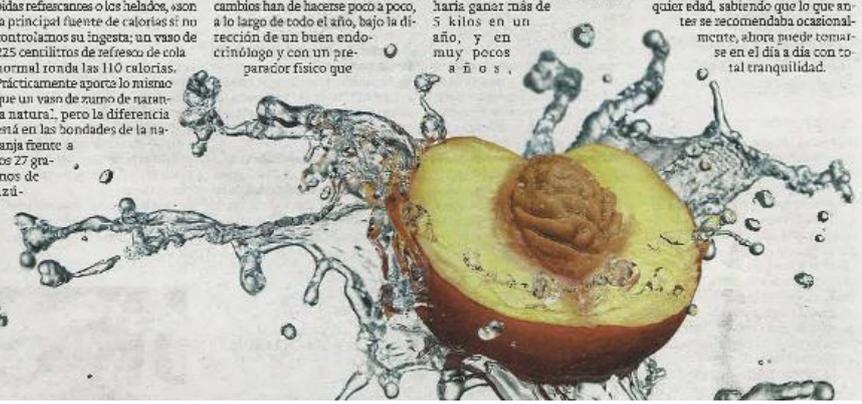
sepan lo que ese cuerpo necesita. Sin embargo, si lo que sobran son los 3 o 4 kilos de siempre, suele ser suficiente comer menos durante unos 2 meses. Lo ideal sería comer de todo pero las tres cuartas partes de lo habitual», concluye el experto.

El día a día

El día a día de la dieta ha de ser austero dentro de un orden. Como decía el profesor Grande Covián «hay que comer de todo pero un poco». Eso nos permite hacer algún extra de vez en cuando. Pero no olvidemos que nuestro mejor aliado es nuestro propio cuerpo que dispone de medios para gastar una buena parte del exceso de energía que habitualmente consumimos. De no ser así, un simple ahorro de 100 calorías al día (70 g de pollo o 150 de fruta) nos haría ganar más de 5 kilos en un año, y en muy pocos años.

como suele decirse, no cabríamos por la puerta. «Por otro lado, la composición de los alimentos también influye en nuestro organismo, alcohol, grasas saturadas y azúcares sencillos son nuestro peor enemigo», explica el doctor Tébar.

Afortunadamente, las empresas alimenticias que dedican su investigación a mejorar sus productos de cara a optimizar nuestra alimentación y proporcionarnos alimentos saludables están aumentando y nos ofrecen productos que, manteniendo su aporte proteico, tan necesario para una nutrición adecuada, llegan a nosotros extraordinariamente bajos en calorías, grasas saturadas y sal, pero manteniendo un agradable sabor, indica el doctor Tébar. Por tanto, son alimentos perfectamente recomendables para nuestros niños, mayores y a cualquier edad, sabiendo que lo que antes se recomendaba ocasionalmente, ahora puede tomarse en el día a día con total tranquilidad.



→ Los estatutos de los Colegios de Médicos de España, aprobados con 7 años de retraso.

Publicado el 22 de julio de 2016 en "Redacción Médica" con el enlace:

<https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/los-estatutos-de-los-colegios-medicos-aprobados-con-7-anos-de-retraso-8572>

redacción médica

25 de julio de 2017 | Actualizado: Martes a las 13:30

HEMER

Buscar en Redacción

POLÍTICA SANITARIA ESPECIALIDADES CONOCIMIENTO EMPRESAS ESPACIO SOCIO SANITARIO AUTONOMÍAS OPINIÓN LA REVISTA

POLÍTICA SANITARIA > Sanidad hoy

Los estatutos de los colegios médicos, aprobados con 7 años de retraso

Los reglamentos de esta organización incluyen la regulación de la ventanilla única para trámites médicos

Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno en funciones.

REDACCIÓN Viernes, 22 de julio de 2016, a las 14:00

Los **nuevos estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (Cgcom)** han sido aprobados por el Gobierno este viernes en Consejo de Ministros y a propuesta del Ministerio de Sanidad. Los reglamentos han recibido el visto bueno del Ejecutivo **con rango de Real Decreto**, tal y como establece la **Ley 2/1974 de Colegios Profesionales**.

Entre sus principales novedades está la **regulación de la ventanilla única**, mediante la que se incorporan medios electrónicos para los trámites que han de realizar los médicos. Asimismo, se crea el **Registro Central de la Profesión Médica y de las sociedades científicas**, en el que constarán datos de interés sobre los profesionales colegiados y sobre estas sociedades profesionales.

EN PORTADA

Los taxistas 'dan el salto' a la atención sanitaria para competir con Uber



"El médico joven es poco consciente del dinero que pierde cuando se jubila"



→ **¿Por qué no puede una mujer presidir a los médicos españoles?** Noticia publicada en "La Revista de Redacción Médica", el 17 de septiembre de 2016; consultar el enlace: <https://www.redaccionmedica.com/la-revista/reportajes/-por-que-no-puede-una-mujer-presidir-a-los-medicos-espanoles--8543>



Isabel Montoya, presidenta del Colegio de Médicos de Murcia.

La respuesta teórica evidente es sí. *"La mujer tiene que estar ahí si realmente responde a ese perfil buscado, pero no por el mero hecho de ser mujer"*, explica Isabel Montoya, presidenta del Colegio de Médicos de Murcia y una de las presidentas de colegio a nivel nacional. Su nombre se encuentra entre las opciones barajables para aspirar a la Vicepresidencia Segunda de la OMC, pero afirma que nunca se ha propugnado para el puesto, ya que *"hay mucho trabajo por hacer aquí en Murcia"*.

→ “A veces el Colegio echa en falta que se le escuche en política sanitaria”

Noticia publicada en “Salud 21”, septiembre de 2016.

24 SALUD21
de la Región de Murcia

Ingerir habitualmente frutas
y verduras es muy sano

primera quincena septiembre de 2016

DIÁLOGOS

El Colegio de Médicos celebra este año un aniversario muy especial. Conmemora 120 años de historia en la que esta institución ha velado por el cumplimiento de los valores que refleja el código deontológico que rige

su ejercicio, garantizando la calidad del acto médico y la buena práctica clínica en defensa de los pacientes y la sociedad. 120 años en los que el colegio ha trabajado para la correcta ordenación y defensa de los profesionales y de la

medicina, protegiendo a sus médicos en situación de desamparo a través de sus fundaciones. En este tiempo se ha adaptado a cambios históricos, sociales y a las demandas de los profesionales. Actualmente, están colegiados 6.995 profesionales, de los que el 67% de las son mujeres y el 33% varones.



“A veces el Colegio echa en falta que se le escuche en política sanitaria”

Isabel Montoya Martínez, pediatra y presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia

D1 Tania F. Buendía

¿Qué significa que el Colegio de Médicos cumpla 120 años?

Para mí y toda la junta es muy importante porque, a través de esta institución centenaria, hemos conseguido transmitir a los murcianos lo importante que es para todos los profesionales médicos velar por su salud y su seguridad.

¿Qué necesidades presenta el colectivo médico?

Las necesidades de este colectivo dependen de cada especialidad, pero en común necesitan mantener una formación continuada que se adapte a los tiempos actuales y a los cambios científicos. Además, intentamos eliminar la precariedad en el empleo y erradicar las agresiones en el ámbito sanitario, entre otras, dentro de las necesidades del colectivo.

¿Qué especialidades tiene más carencias?

Actualmente, las especialidades que tienen más carencias son la de medicina familiar y comunitaria, y pediatría. La primera de ellas necesita ser considerada un vehículo primordial en cuanto a la relación médico-paciente, y la segunda requiere de un mayor número de especialistas ya que hay



Isabel Montoya Martínez en su despacho del Colegio Oficial de Médicos [T.F.B.].

muchas plazas cubiertas por médicos que no tienen esta especialidad.

¿El Colegio de Médicos debe

tener más influencia en el diseño de las políticas sanitarias?

Creo que es importante escuchar a los profesionales sa-

“

Las especialidades con más carencias son medicina de familia y pediatría

”

¿A los médicos se les ofrece formación continuada?

Por supuesto. En el Colegio disponemos de un plan de formación continuada que se realiza todos los años y que está acreditado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En 2015 asistieron a los cursos formativos 538 médicos.

¿Detectan mucho intrusismo laboral en la profesión?

Durante el año 2016 no se ha detectado ningún caso, pero en 2014 tuvimos dos casos muy llamativos. Uno de ellos fue un hombre que estaba ejerciendo como médico sin tener la titulación y quiso colegiarse, evidentemente lo denunciamos; y el otro caso fue que nos encontramos con una mujer que se había saltado todos los controles del Ministerio de Sanidad para realizar la residencia.

¿Tienen un programa de protección para los médicos?

Sí. Disponemos de un programa que lucha contra las agresiones que pueden sufrir médicos colegiados por parte de pacientes, ya que ningún trabajador debe ir con miedo a su puesto de trabajo. Y tenemos un programa de atención al médico enfermo que no dispone de ayudas oficiales.

Perfil

📍 Lugar de nacimiento. Puebla de Soto (Murcia).

🎓 Especialidad. Pediatra por la Universidad de Murcia (UMU).

👤 N° de colegiada. 1458.

🏢 Lugar de trabajo. Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia y centro de salud de Vista-bella, en Murcia.

nitarios y esto, a veces el Colegio lo echa falta. Por supuesto, nuestra opinión debería ser importante.

→ **Organización, financiación, representación y competencias centraron el debate sobre el futuro de la OMC.** Publicado el 07 de septiembre de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/organizacion-financiacion-representacion-y-competencias-centraron-el-debate-sobre-el-futuro>

Organización, financiación, representación y competencias centraron el debate sobre el futuro de la OMC

En el marco de la V Convención de la Profesión Médica, que se celebró este fin de semana, cuatro presidentes de Colegios de Médicos, los doctores Luciano Vidán (A Coruña), Tomás Cobo (Cantabria), José Luis Villarig (León) y Miguel Ángel Sánchez Chillón (Madrid) analizaron las claves del futuro de la Organización Médica Colegial (OMC), en una mesa que estuvo moderada por José Manuel Huesa, director general de Servimedia. Tanto los planteamientos de los participantes, como las preguntas que se realizaron a los asistentes giraron en torno a temas de organización, financiación, representación y competencias de la corporación, que esperan que aparezcan señalados en los nuevos estatutos, en los que se sigue trabajando



Madrid | 14/11/2016 | medicosypacientes.com / R. M. P. |



Huesa, y los doctores Cobo, Sánchez Chillón, Bennisar, Vidán, Martínez, Villarig y Naveda.

Las conclusiones de la convención destacaron que la aparición de leyes autonómicas de Colegios Profesionales recoge la creación de los Consejos Autonómicos de Colegios de Médicos con funciones específicas en su ámbito de competencia, pero no son causa suficiente que justifique por sí misma la modificación del actual marco de representación profesional.

Encajar la pluralidad y diversidad en la OMC

El Dr. Luciano Vidán, presidente del Colegio de Médicos de A Coruña, resaltó que en los momentos de crisis solo la imaginación es más importante que el conocimiento. “Es difícil aportar soluciones y creo que somos conscientes de que tenemos problemas, desajustes o nos podemos organizar mejor”, expresó. Desde que se

constituyó la OMC, “ha desarrollado una extraordinaria labor y ha llevado a cabo proyectos ingentes y muy destacados como el Código Deontológico, la defensa a ultranza de la sanidad pública o la Fundación para la Protección Social”. Sin embargo, “en estos cien años el entorno ha cambiado mucho y por eso es necesario adaptarse a los tiempos. Se pueden seguir poniendo parches o repensar una OMC unida para hacer frente a los retos que plantea el ámbito sanitario”, subrayó.

- **El Colegio de Médicos de Murcia adapta su página web al formato móvil.**
Publicado el 07 de septiembre de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:
<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-adapta-su-pagina-web-al-formato-movil>

Comunicación más eficiente

El Colegio de Médicos de Murcia adapta su página web al formato móvil

El objetivo de esta iniciativa es ofrecer un sitio web compatible para el creciente número de personas que se conectan desde teléfonos inteligentes y tabletas para lograr una comunicación más eficiente



Murcia | 07/09/2016 | medicosypacientes.com / COM Murcia



Dra. Isabel Montoya, presidenta Colegio Médicos Murcia.

avances diarios que se producen en esta materia.

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia, comprometido con mejorar la comunicación con colegiados y ciudadanos, ha adaptado su página web a las características de la web móvil, es decir, el formato utilizado en teléfonos inteligentes y tabletas de pantalla más pequeña y navegación táctil.

El fin de este cambio es ofrecer un sitio web compatible con las necesidades móviles en aumento en la actualidad, responder a este requisito para el creciente número de personas que se conectan desde este tipo de dispositivos y poder establecer una comunicación más eficiente con el usuario.

Gracias a esta adaptación, médicos y ciudadanos que accedan a la nueva web disfrutarán de un acceso rápido, un tiempo de carga menor, fácil navegación, un diseño adecuado a las características móviles y contenido siempre disponible, entre otras ventajas visuales y tecnológicas.

Este proyecto se enmarca dentro del objetivo colegial de mejorar las vías de comunicación con el colegiado que se propuso la Junta Directiva del Colegio al iniciar el actual mandato, siendo un objetivo en constante evolución dados los

- **Especial Colegio de Médicos.** Publicado el 10 de septiembre de 2016 en “La Verdad”, con **entrevistas a los doctores D. Santiago Romero** Premio Hipócrates por su trayectoria profesional y **D. Carlos Bravo** Premio María Eugenia Moreno, mejor nota MIR que elige Murcia para realizar su residencia.

«En medicina, lo importante son los enfermos y no las enfermedades»

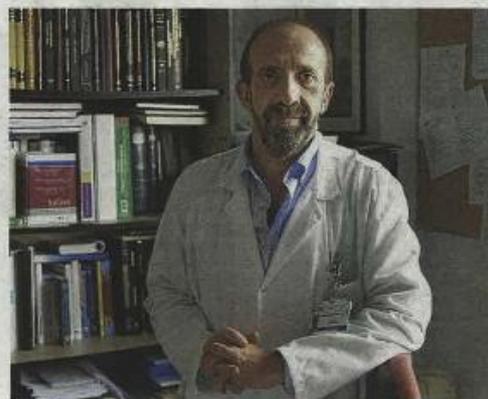
Santiago Moreno Jefe de Servicio de Enfermedades Infecciosas del Ramón y Cajal

«Recibir el Premio Hipócrates es emotivo. Tengo un profundo arraigo en Murcia y cualquier reconocimiento de aquí es entrañable»

COM

MURCIA. El archenero Santiago Moreno Guillén es el jefe de Servicio de Enfermedades Infecciosas del hospital Ramón y Cajal de Madrid y ha estado implicado en la asistencia a pacientes afectados por VIH desde el inicio de la epidemia en España. Ahora, el Colegio de Médicos de Murcia le ha otorgado el Premio Hipócrates 2016 a la trayectoria profesional, galardón que recogerá el 30 de septiembre en la gala aniversario de los 120 años de esta institución.

—¿Qué supone para usted recibir este Premio Hipócrates 2016 a la trayectoria profesional del Colegio de Médicos de Murcia?
—Es un premio especialmente emotivo. Soy murciano, me licencié en nuestra facultad de Medicina, tam-



El archenero Santiago Moreno. © A. AGUIRRE

bién aquí lei mi tesis doctoral y tuve la oportunidad de trabajar en los primeros años de funcionamiento del Hospital Morales Meseguer. Tengo un profundo arraigo en nuestra tierra y se puede entender que cualquier tipo de reconocimiento que

proceda de aquí es entrañable y fuente de especial alegría.

—Por su trayectoria profesional, ¿cómo ha evolucionado la profesión a lo largo de estos años?

—El ejercicio de la Medicina se mantiene en sus características esen-

ciales. La vocación y el espíritu de servicio de las personas que ejercen esta profesión no me parece que hayan cambiado en los más de 30 años que yo la ejerzo. Seguramente, los principales cambios se han producido en los avances tecnológicos y en el conocimiento en las diferentes áreas. Se ha evolucionado muy positivamente en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que está contribuyendo de modo decisivo a disminuir el sufrimiento de los pacientes y a mejorar las expectativas de vida de la población.

—Sobre el virus, ¿cuáles son los datos actuales de afectados en España y en la Región de Murcia?

—La epidemia de infección por VIH no se ha detenido. En España, se siguen diagnosticando entre 3.500 y 4.000 nuevos pacientes con infección por VIH cada año, lo que arroja una de las tasas de incidencia más elevadas entre los países de nuestro entorno. Parece que la situación tiende a estabilizarse en los últimos años, aunque el retraso en la notificación de casos no nos permite ser concluyentes en este sentido. En Murcia,

la situación no es diferente y cada año se siguen diagnosticando alrededor de 100 pacientes nuevos con infección por VIH.

—Por su experiencia y trayectoria como médico, ¿qué mensaje le daría a los profesionales que empiezan ahora su andadura?

—Les insisto en un mensaje: en Medicina lo importante son los enfermos, no las enfermedades. El cuidado de los pacientes debe ser integral, dando prioridad a disminuir el sufrimiento frente a cualquier otro objetivo. El mensaje es tanto más importante en estos años en que los médicos de las generaciones más recientes son excelentes profesionales que han superado exigentes barreras para cursar sus estudios de Medicina.

—De todos estos años de trabajo, ¿guarda algún recuerdo especial o una etapa que recuerde especialmente?

—Sin duda alguna, la época más intensa fueron los años en los que el sida era una enfermedad rápidamente progresiva, sin tratamiento eficaz, afectando a población joven y que asociaba enorme sufrimiento y mortalidad. Esta fue una etapa en la que viví la profesión de médico en el más estricto y completo sentido de la palabra. Era el concepto e imagen de médico por el que uno había empezado la carrera: proporcionando el alivio posible y acompañando a los pacientes en su padecimiento físico, social y espiritual. Fue una época de gran aprendizaje, no solo en conocimiento médico, sino especialmente en los múltiples aspectos que los pacientes nos enseñaron.

«La hematología es una bella desconocida porque, sin sangre, se paran los hospitales»

Carlos Bravo Residente en el Morales Meseguer

«En la residencia todo es nuevo para nosotros. Aquí pasamos a la acción y reparamos en que saber es importante, pero no es fundamental»

COM

MURCIA. El doctor Carlos Bravo es residente de primer año de la especialidad de Hematología y Hemoterapia en el hospital Morales Meseguer de Murcia tras obtener la mejor nota MIR de España. Por ello, este año recibe el Premio María Rugeña Moreno a la mejor nota MIR que escoge la Región para su periodo formativo de la residencia.

ta que el MIR es una etapa única en la vida de todo médico. Constituye el nexo entre dos periodos formativos completamente distintos: el académico y el profesional, la teoría y la práctica. En la residencia pasamos a la acción y reparamos entonces en que saber es importante, pero no es suficiente.

Todo es nuevo para nosotros: el servicio, las rotaciones, las guardias, nuestros deberes con el paciente. Sin embargo, estamos llenos de ilusión y energía y contamos con la inestimable paciencia y ayuda de nuestros residentes mayores, los médicos adjuntos y nuestros tutores.

—Te has incorporado al Servicio de Hematología del hospital Morales

zan. El servicio de Hematología y Oncología del Morales Meseguer es un departamento grande, poseedor de una brillante trayectoria en la actividad clínica, la investigación biomédica y la docencia. Este año se conmemora el vigésimo quinto aniversario del Servicio y del Centro Regional de Hemodonación.

Desde su origen en el año 1991, el Servicio ha crecido hasta aglutinar en el momento actual las áreas sanitarias VI, VII y IX y cubrir la demanda de cerca de 550.000 habitantes. Dicho volumen es, indiscutiblemente, el primer garante de una formación MIR sólida y completa y explica que cada año se incorporen al equipo médico tres residentes de Hematología y uno de Oncología. El



El doctor Carlos Bravo. © JUANCHA LÓPEZ

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 24 de septiembre de 2016 en “La Verdad”, con entrevistas a Cirugía Solidaria Premio SOS y D. José Orihuela en representación de la UMU, Premio Hipócrates por la contribución de la Universidad de Murcia a la Profesión Médica.

Sábado 24.09.16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS **120** **CULTURAS Y SOCIEDAD 49**
DE MÉDICOS



El equipo sanitario de la ONG Cirugía Solidaria. **CIRUGÍA SOLIDARIA**

Cirugía Solidaria, ejemplo de cooperación sanitaria

La ONG está integrada por trabajadores de la sanidad que decidieron dar su ayuda para acabar con las desigualdades en la asistencia

COM MURCIA. La ONG Cirugía Solidaria recogerá el próximo 30 de septiembre el Premio Solidario otorgado por el Colegio de Médicos de Murcia en la gala de celebración de los 120 años de la institución. El reconocimiento valora la cooperación desinteresada de la organización desde su fundación, en el año 2000, cuando un grupo de cirujanos, enfermeras y anestesiólogos se planteó la posibilidad de ayudar a los demás fuera de su entorno habitual, ofreciendo asistencia médico-quirúrgica en países con unas condiciones sanitarias precarias. En primer lugar, acudieron al Sáhara porque te-

nían contactos allí y no era difícil acceder. Aunque la experiencia fue gratificante, reconocen que les faltó algo más; por lo que contactaron con la ONG Cerca y Lejos de Madrid, que llevaba tiempo con proyectos en África, concretamente en Camerún. Con ellos llegaron a un lugar extraordinario, donde no había nada y la gente les necesitaba, invirtieron el dinero que habían conseguido de donaciones en montar los quirófanos, limpiar las instalaciones... y les engancharon.

En todo este tiempo han aprendido sobre la marcha y se han dado cuenta de que la ayuda se puede modular. En un principio solo iban cirujanos pero ahora viajan con pediatras, internistas, residentes, para que transmitan esa realidad a su regreso... y han ampliado la cartera de servicios en virtud de la demanda. También hacen cursos de formación a médicos locales e implican a la población local para que puedan aplicar esos conocimientos cuando ellos no están. Porque lo que empezó siendo un proyecto para intervenir en casos concretos ha pasado a ser una iniciativa en la que operan de casi todo y previenen muy bien las complicaciones.

Los voluntarios se unen a Cirugía Solidaria atraídos por las ganas de buscar algo más e intentar hacer en otros países el trabajo que desarrollan en la Región, sabiendo que el medio es más complicado, que tiene sus cosas buenas pero también sus momentos negativos y que lo que en España es una ayuda cotidiana, en Kenia, Malí, Camerún, Senegal y el Sáhara —donde han estado presentes— es un mundo.

En una misma campaña, los sanitarios atienden a casi 800 pacientes en consulta externa

Enorme colaboración

Casi un centenar de médicos que ejercen la profesión médica en la Región de Murcia ha participado en alguno de los proyectos de Cirugía Solidaria. Asimismo, para la siguiente iniciativa, prevista para finales de año, viajarán 32 personas a Kenia, donde volverán a poner su grano de arena.

En una misma campaña pueden atender a unos 800 pacientes en consulta externa, y el pasado año operaron a más de 300 personas. A estas cifras hay que sumarle otras intervenciones, como las revisiones pediátricas de odontología y oculares que hacen en los colegios, donde atienden a unos 650 niños, más o menos.

Las donaciones a la ONG están abiertas a cualquier persona que quiera depositar su ayuda, y no importa la cantidad. Además, los médicos pueden solicitar unirse a alguna campaña. Si no se pudiera porque ya la tienen cerrada y limitada en cuanto al número de profesionales, organización y logística, se les orienta sobre cómo hacerlo aunque sea en otro.

«En España no se ha creído en la investigación; y si no crees, ni finanzas ni tienes»

José Orihuela Rector de la Universidad de Murcia

Recoge en nombre de la UMU el Premio Hipócrates 2016 al apoyo y contribución a la profesión médica que le ha otorgado el Colegio

COM MURCIA. El Colegio de Médicos entrega este año el Premio Hipócrates 2016 al apoyo y contribución a la Profesión Médica a la Universidad de Murcia por el importante papel de

conferir es un orgullo para la institución. En segundo lugar, significa el reconocimiento a una labor que se ha realizado en la Facultad de Medicina durante mucho tiempo y que es la formación de los médicos que a día de hoy imunden no solo los hospitales de la Región sino también de otras comunidades autónomas. En nuestras aulas se han formado estos profesionales que están ejerciendo gracias a la labor llevada a cabo por unos profesores que lo tienen muy difícil, porque a los profesores médicos siempre les digo que son pro-

— Son muy buenas. Llevamos una relación estrecha. Nosotros entendemos que los colegios hacen una tarea de tutela profesional muy importante cuando los graduados terminan su formación académica y, por ello, tenemos que llevar una relación fluida para canalizar los programas de formación, por ejemplo, así que cuanto más relación, mejor.

— ¿Cómo valora el nivel de formación que reciben los alumnos actualmente en la UMU?

— Valoro las encuestas que tenemos de los alumnos. Cuando se les pre-



El rector de la UMU, José Orihuela. **JUANCHO LÓPEZ**

qué las universidades españolas no aparecen en ninguna lista de las mejores del mundo?

sona es conocer sus limitaciones y aceptarlas. En un ámbito tan competitivo como la universidad tenemos

→ Anuncio en “La Verdad” el día 30 de septiembre de 2016 con el titular: “El Colegio de Médicos premia hoy a la UMU en una gala por su 120 aniversario”.

→ Anuncios previos en prensa en relación al 120 Aniversario del Colegio de Médicos (La Verdad, La Opinión y Salud 21):



El Colegio de Médicos premia hoy a la UMU en una gala por su 120 aniversario

:: LA VERDAD

MURCIA. El Colegio de Médicos de la Región cumple este año su 120 aniversario y, por ello, celebra hoy una gala en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia en la que, además de la proyección de un vídeo sobre la historia de esta institución, hará entrega de los Premios Hipócrates. Uno de los galardonados es el archenero Santiago Moreno, jefe del servicio de Enfermedades Infecciosas del Ramón y Cajal de Madrid. Además, la Universidad de Murcia recogerá el VIII Premio Hipócrates a la Contribución y Apoyo a la Medicina 2016

El evento contará con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia y con la presencia del presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez.

48 SALUD 21

segunda quincena septiembre de 2016

LA CONTRA

120 años al cuidado de los pacientes

El Colegio de Médicos de Murcia celebrará su largo centenario con una gala el 30 de septiembre

31 Juan Alfonso Celestino
El Colegio de Médicos de Murcia y sus colegiados se vestirán de gala el próximo 30 de septiembre para celebrar el 120 aniversario de la institución. La cita es en el Auditorio Víctor Villegas.
El lema elegido para la ocasión es '120 años de profesión al cuidado de los pacientes'.
En este sentido, la presidenta del Colegio de Médicos, Isabel Montoya, subraya que esta conmemoración sirve para recordar que la institución lleva más de un siglo velando por el cumplimiento de los valores que refleja el Código Deontológico de la profesión que, en resumidas cuentas, supone realizar una buena



Portada de la invitación que se ha cursado con motivo del acto colegial.

práctica clínica y defender a los pacientes y a la sociedad.

La doctora Isabel Montoya recalca que durante los últimos 120 años la institución que representa también se ha preocupado por proteger a los médicos que se encontraban en situación de desamparo.
Al mismo tiempo, la presidenta de los colegiados no puede olvidar que la institución también ha tenido que adaptarse a los cambios históricos y sociales, y a las demandas de los profesionales.

Los premiados
Durante el acto en el Auditorio Víctor Villegas se hará entrega de los 'Premios Hipócrates' en sus distintas modalidades,

resultando de esta manera a la institución que se haya distinguido por su labor en favor de la profesión médica y de la sociedad, así como al médico cuya trayectoria profesional y personal se corresponda con una vida dedicada a mejorar la atención de sus pacientes y ayudar a transmitir ese saber a los nuevos profesionales.

A su vez, con el galardón María Eugenia Moreno se premiará al MIR con mejor puntuación, y el 'Premio Solidario SOS' servirá para financiar los proyectos solidarios emprendidos por los médicos murcianos.

El broche de oro lo pondrá la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Región.

→ Noticia sobre el **120 Aniversario Colegio de Médicos**. Publicado el 01 de octubre de 2016 en "La Opinión".



16 | SÁBADO, 1 DE OCTUBRE, 2016

La Opinión

Comunidad

120 años del Colegio de Médicos

► **GALA.** El Colegio de Médicos de la Región celebró ayer en Murcia una gala por su 120 aniversario, en la que, además de la proyección de un video sobre la historia de la institución, se entregaron los Premios anuales Hipócrates a la trayectoria profesional y la contribución a la profesión, que han recaído en Santiago Moreno y la Universidad de Murcia, respectivamente. El Premio Solidario SOS fue para la ONG Cirugía Solidaria; y el Premio María Eugenia Moreno lo recibió Carlos Bravo, por ser el MIR con mejor nota que ha escogido la Región para trabajar.

www.laopiniondemurcia.es

Gala del Colegio de Médicos
GALERÍA DE FOTOS EN NUESTRA WEB

→ Noticia sobre el **120 Aniversario Colegio de Médicos**. Publicado el 01 de octubre de 2016 en "La Verdad".

El Colegio de Médicos premia a la UMU en plena batalla por las prácticas

La presidenta de la institución, Isabel Montoya, destaca la implicación de toda la sociedad con la Facultad de Medicina

LA VERDAD

MURCIA. El Colegio de Médicos lo tenía previsto desde hace meses, pero la casualidad quiso que el premio Hipócrates que ayer otorgó esta institución a la Universidad de Murcia (UMU) por su «apoyo y desarrollo de la medicina» coincidiese con un momento de especial tensión en la batalla por las prácticas clínicas entre la UMU y la UCAM.

El rector José Orihuela recogió el galardón acompañado de los exrectores José Antonio Cobacho, José Balles-

ta, Juan Roca y Lozano Teruel. El encargado de la entrega fue el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín, que es el máximo representante de la profesión médica en España. Fue uno de los momentos álgidos de la gala que el Colegio celebró ayer en el Auditorio Regional, en conmemoración de sus 120 años de existencia.

La presidenta de la institución colegial, Isabel Montoya, destacó el papel de la UMU, que el año pasado cumplió cien años, en la formación de cientos de médicos. «En estos cien años, el desarrollo de la Universidad se ha producido gracias a muchas ideas, ilusiones, esfuerzos» de toda la sociedad murciana «y de sus instituciones», subrayó Montoya. La presidenta del Colegio recordó la implicación que tuvo la institución en la puesta en marcha de la Facultad

de Medicina de la UMU. Junto a la universidad pública, el Colegio también premió a la ONG Cirugía Solidaria, a Santiago Moreno (jefe de Enfermedades Infecciosas del Hospital Ramón y Cajal), y a Carlos Bravo, número 1 en la prueba MIR de este año. Este último galardón lleva el nombre de María Eugenia Moreno en homenaje a la médico asesinada en el centro de salud de Moratalla en 2005.

El rector de la Universidad de Murcia, José Orihuela, evitó referirse a la polémica de las prácticas durante su discurso de agradecimiento. Por la mañana, en un acto en la Convale-

cencia, si hizo declaraciones, recogidas por Europa Press. El rector aseguró que si sus alumnos de Medicina no pueden hacer las prácticas junto a los estudiantes de la UCAM en los hospitales Santa Lucía de Cartagena y Rafael Méndez de Lorca es porque «no es posible la convivencia» entre las dos facultades. Los planes de Sanidad pasan por vincular en exclusiva ambos hospitales a la UCAM, mientras la UMU ha quedado ya vinculada con La Arrixaca, Morales Meseguer y Reina Sofía.

Orihuela subrayó ayer que no está «ni muchísimo menos» en contra de universidades privadas como la UCAM, sino que defiende «algo tan sencillo» como que los alumnos de la UMU «deben hacer sus prácticas en los hospitales que nos hemos dado por la regulación estatal en Medicina».

José Orihuela recogió el galardón acompañado de cuatro de sus antecesores

→ Especial 120 Aniversario. Publicado el 02 de octubre de 2016 en "La Opinión".

ESPECIAL DOMINGO, 2 DE OCTUBRE, 2016 La Opinión 120 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE MÉDICOS



Un legado para el bienestar de la sociedad

► El Colegio Oficial de Médicos celebra su aniversario reanudando el compromiso con sus pacientes

■ El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia conmemora sus 120 años de historia. Una etapa que se inició en 1896 y que hasta el día de hoy ha dejado, y sigue dejando, un legado para el bienestar de toda la sociedad murciana. Y, en especial, de los profesionales que organizan en torno a este colectivo la función representativa de la profesión.

Salvaguardando, como explica la presidenta del Colegio, Isabel Montoya Martínez, el cumplimiento de los valores que refleja el Código Deontológico que rige el ejercicio de esta tarea ancestral. Consiguiendo garantizar de este modo la calidad del acto médico que disfrutan los pacientes y la buena práctica clínica en defensa de todos los ciudadanos.

Desde el Colegio destacan que en estos 120 años la organización ha trabajado para la correcta ordenación y defensa de los profesionales y de la Medicina, protegiendo a sus médicos en situación de desamparo a través de sus fundaciones.

Pese al inevitable paso del tiempo, los colegiados que integran esta institución han podido ver cómo la organización ha sabido adaptarse a los tiempos. Consiguiendo sobreponerse así a los cambios históricos, sociales y a las demandas de los profesionales. Logrando de este modo aumentar su cartera de servicios y ayudando a facilitar a los profesionales colegiados las herramientas necesarias y los servicios imprescindibles para el ejercicio de su labor profesional en el día a día.

En definitiva, concluye Montoya, este bagaje se resume en 120 años de trabajo, de crecimiento, de cambios y de constantes intentos de mejora en los que el eje principal del Colegio ha sido, es y serán los médicos que lo integran para que éstos puedan brindar así la atención más extraordinaria y avanzada que puedan recibir sus pacientes.

Desde el año 1896
La historia del Colegio de Médicos de la Región se inicia el año 1896. El domingo 21 de junio de ese año se eligió a la primera junta directiva y se aprobaron los estatutos. Al día siguiente, los impulsores iniciaron los trabajos para dotarse de un reglamento interno que fue presentado antes de final de mes al Gobierno Civil de la época.

Tomás Pellicer Frutos y el por aquel entonces presidente de la Academia de Medicina de Murcia, José Esteve Mora, fueron nombrados presidentes honorarios del Colegio. La suerte de dirigir el colectivo corrió de manos de Agustín Ruiz Martínez, que fue elegido presidente. Junto a él, Demetrio Poveda Molera fue nombrado vicepresidente, Claudio Hernández-Ros Navarro como tesorero, Juan Antonio Martínez López como contador y Emilio Sánchez García como bibliotecario. El secretario fue José García Vilalba y los vocales Laureano Albaladejo Cerdán y José Poveda Cuenca.

Combatir el intrusismo
El objetivo de las primeras actuaciones de esta junta directiva fue combatir el intrusismo así como asegurar la legalidad de los actos del facultativo en sus relaciones oficiales. Se ocupó después de la creación de un fondo de auxilio de supervivencia y socorro para aquellos médicos que se vieran impedidos de ejercer su profesión. Asimismo, gestionó el pago de los derechos generados por reconocimientos de quintas y otros trabajos realizados para las administraciones públicas. Estos últimos aspectos habían sido tradicionalmente uno de los problemas que más quejas habían generado entre los profesionales. La senda abierta fue seguida por los facultativos lorquinos y por los farmacéuticos murcianos.

Agustín Ruiz Ramírez fue el primer presidente que dirigió la institución colegial

120 años

ejerciendo
y profesando
la medicina
en la Región

ISABEL MONTOYA MARTÍNEZ

► PRESIDENTA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

«El nivel de nuestros 7.000 médicos colegiados es envidiado en otros países»

■ Isabel Montoya Martínez nació en Puebla de Soto (Murcia) el 3 de septiembre de 1954. Estudió Medicina y Cirugía en la Universidad de Murcia y tiene la especialidad de Pediatría. Accedió a la presidencia del Ilustre Colegio de Médicos de la Región de Murcia en marzo de 2012 y el pasado mes de diciembre de 2015 renovó el cargo, comenzando así su segundo mandato.

■ **¿Qué balance hace de la actual situación del Colegio de Médicos?**

■ El balance es muy positivo, ya que el Colegio ha mejorado la calidad de los servicios que ofrece a los colegiados y trabaja sin reservas para conseguir los objetivos colegiales, que abarcan desde ofrecer formación continuada anual o un programa de actividades lúdicas y de ocio de interés para el médico hasta impulsar ayudas para profesionales en situación de necesidad o fomentar becas para investigación y doctorado, hasta luchar contra las agresiones a personal sanitario, pasando por otras muchas acciones. Actualmente, contamos con unos 7.000 colegiados y una carta de servicios para ellos en aumento y en constante mejora.

■ **¿Cuáles son las principales reivindicaciones de los colegiados?**

■ Los colegiados demandan que las administraciones escuchen más a los profesionales a la hora de tomar decisiones que afectan a médicos y pacientes. Además, el médico quiere poder ejercer la Medicina en condiciones óptimas, con los recursos necesarios para poder ofrecer la mejor asistencia sanitaria a sus pacientes, sin precariedad o temporalidad en sus contratos que no le garantizan la estabilidad laboral.

■ **¿Creen que podrán conseguir las?**

■ Con diálogo y trabajo entre todos, sí. Para ello, en 2014 se creó el Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia, un organismo en el que están integrados Colegio de Médicos, Sociedades Científicas, Sindicato Médico, estudiantes de Medicina y Universidades para canalizar y trasladar a las administraciones las necesidades de la profesión y mejorar en lo posible.

■ **El colegio cumple 120 años de historia. ¿Qué balance hace de esta dilatada trayectoria**



La presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región, Isabel Montoya Martínez, posa en la sede colegial. I.C.

LA PROTAGONISTA



ANIVERSARIO

P: ¿Qué supone para usted ser la presidenta del Colegio en esta fecha tan señalada?

R: Es una satisfacción poder no solo celebrar esta fecha tan señalada como presidenta, sino también poder renovar en nombre de la profesión el compromiso que los médicos mantenemos con la sociedad para muchos años más.

como colegio profesional?

■ El balance es muy bueno. El Colegio abrió sus puertas en 1896 con 78 colegiados y ahora contamos con 7.000. La mujer ha ido ganando terreno y los nuevos colegiados son en su mayoría mujeres. El trabajo de 120 años de historia permite que hoy los colegiados disfruten de mayor can-

tidad de servicios y de mejor calidad. Todo esto ha sido posible gracias al papel del Colegio, pero también gracias a los profesionales que cada día trabajan por los pacientes.

■ **¿Qué nuevos retos se plantean de cara al futuro?**

■ Entre nuestros objetivos colegiales se encuentra el desarrollo continuo de nuestra web para mejorar la comunicación con los colegiados, abordar las agresiones a los colegiados, velar por la homologación y equidad del ejercicio profesional dentro del marco legal, favorecer la comunicación entre Atención Primaria y Especializada, incrementar el contacto periódico entre Sociedades Científica y el Colegio, mejorar los servicios de asesoramiento e información al colegiado, promover programas de ayuda a los médicos, fomentar la investigación y la implicación del médico joven en la vida colegial, entre otros.

■ **Respecto a los futuros colegiados, ¿cuál es la postura del Colegio de Médicos sobre la problemática que hay entre la Universidad de Murcia y la**

UCAM por la realización de prácticas en los hospitales públicos de la Región?

■ El Colegio opina que los profesionales médicos tienen que estar formados al nivel que exige la sociedad para ejercer en la excelencia. Por tanto, es responsabilidad de la Administración procurar las soluciones para que así sea, siempre con un respeto absoluto a la Ley.

■ **Se acaba de lanzar la próxima oferta pública de empleo para el ámbito sanitario. ¿Qué opina al respecto? ¿La ve acorde a las necesidades actuales de nuestra Sanidad?**

■ El número de plazas que se ofertan públicamente este año es, claramente, insuficiente. Las plantillas de profesionales en el Servicio Murciano de Salud son deficitarias y esto repercute directa y negativamente sobre la calidad de la asistencia. Desde 2008 no se ha convocado ninguna oferta pública, lo que tampoco ha dado oportunidades a nuestros profesionales. Además, las tasas de reposición y las jubilaciones forzosas deben desaparecer.

■ **¿Debería estar mejor valorada la profesión en este siglo en el que vivimos?**

■ La profesión médica está muy bien valorada por los pacientes, no tanto por nuestros políticos. Recientes encuestas determinan que la sociedad valora muy positivamente a los profesionales sanitarios y confían plenamente en su trabajo.

■ **¿Cuáles son las claves que definen a un buen médico?**

■ Un buen médico tiene que ser honrado, independiente, tiene que respetar y tener empatía con su paciente, ser crítico y responsable con su trabajo, comprometido con la formación continuada y la mejora del ejercicio profesional, estar al servicio del ser humano y la sociedad y respetar el Código Deontológico.

■ **¿Cómo está el nivel de los profesionales médicos de la Región respecto a los facultativos de otras comunidades autónomas o países?**

■ El nivel de nuestros 7.000 médicos colegiados es envidiado en otros países, al igual que nuestro sistema de formación médica especializada.

La Opinión | DOMINGO, 2 DE OCTUBRE, 2016

120 años 2016

120 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE MÉDICOS | 23



Foto de familia de todos los premiados este año por el Colegio de Médicos. M. R.



El público durante el acto celebrado el viernes. M. R.

Un aniversario de gala

► Centenares de personas conmemoran en el Auditorio Víctor Villegas el cumpleaños del Colegio de Médicos

■ Un siglo y dos décadas de vida no se cumplen todos los días. Para festejar este hito, el Colegio de Médicos de la Región organizó el viernes una gala a la que acudieron centenares de personas, entre ellas el presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez. La velada del aniversario se llevó a cabo en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia. Hasta allí fue una amplia representación de la sociedad murciana, así como de la profesión.

La noche comenzó con un acto inaugural que precedió a la proyección del vídeo *120 años de profesión al servicio del paciente*, título que comparte el eslogan que los 7.000 colegiados murcianos han elegido para la efeméride. Después de la proyección se hizo entrega de los premios Hipócrates a la Universidad de Murcia y al doctor Santiago Moreno. El galardón María Eugenia Romero para la mejor nota del MIR fue recibido con emo-

ción por Carlos Bravo, y la ONG Cirugía Solidaria se alzó con el premio Solidaridad SOS de este año 2016. La Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia amenizó los compases finales de la gala interpretando piezas de Joaquín Turina y Manuel de Falla. El aniversario de gala se cerró con un cóctel de clausura en el que los presentes pudieron dialogar e intercambiar opiniones sobre las vicisitudes de la profesión médica.



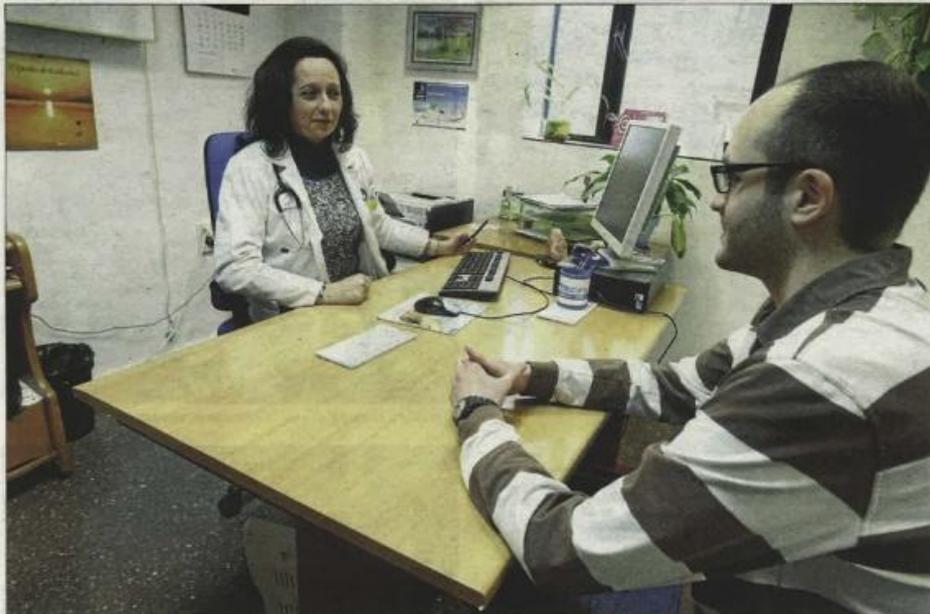
Asistieron el presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez (2), y la consejera de Sanidad, Encarna Guillén (1d). M. R.



La gala del 120 aniversario del Colegio de Médicos concluyó con un cóctel en el vestíbulo del Víctor Villegas. M. R.



Los músicos de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia deleitaron a los asistentes con un repertorio que interpretaron en los compases finales de la noche. M. R.



El Código Deontológico indica que la formación médica continuada es un derecho y una obligación de los profesionales. LC

PRÓXIMOS CURSOS

- ▶ Segunda edición de utilización de ventilación no invasiva en la insuficiencia respiratoria aguda
Ⓞ Inicio el 10 de octubre
Ⓞ Plazas completas
- ▶ Curso teórico práctico de artrocentesis e infiltraciones articulares
Ⓞ Inicio el 17 de octubre
- ▶ Curso de soporte vital avanzado pediátrico
Ⓞ Inicio el 17 de octubre
- ▶ Curso de reciclaje en soporte vital avanzado pediátrico
Ⓞ Inicio el 24 de octubre
- ▶ Curso de emergencias pediátricas con simulación de casos clínicos
Ⓞ Inicio el 7 de noviembre
Ⓞ 12,3 créditos
- ▶ Curso de sedoanalgesia para procedimientos dolorosos en pediatría
Ⓞ Inicio el 15 de noviembre
Ⓞ 4,3 créditos

La formación que precisa el facultativo

▶ La organización colegial ofrece cursos gratuitos que pueden seguirse incluso de forma online y se adaptan a las necesidades de los profesionales médicos de la Región

■ El Código Deontológico de la profesión médica indica, en su artículo 7, que «la formación médica continuada es un deber ético, un derecho y una responsabilidad de todos los médicos a lo largo de su vida profesional».

Por ello, el Colegio de Médicos, comprometido con aportar a los facultativos el acceso a cursos de formación continuada desde el rigor y los valores que deben regir el ejercicio de la profesión, ha programado un total de 28 actividades educativas subvencionadas en su totalidad por el Colegio, que dieron comienzo el pasado mes de enero, con un total de 658 horas lectivas entre 417,5 horas presenciales y 240,5 horas de carácter no presencial, adaptando la oferta de cursos del Colegio a las necesidades de los profesionales que, sujetos a un complicado horario laboral, encuentran una buena opción en las actividades online para su seguimiento.

Los seminarios abarcan distintas materias y especialidades. Principalmente Pediatría, Simulación Médica, Medicina Preventiva, Reanimación Cardio-pulmonar y Soporte Vital, entre

La enseñanza continuada es una de las prioridades del Colegio de Médicos

otras. Como novedades, está el taller de actualización en terapias respiratorias y el curso de enfermedades reumáticas autoinmunes sistémicas para médicos de Atención Primaria.

La formación continuada es una de las prioridades del Colegio de Médicos y uno de sus principales objetivos colegiales, apostando siempre por la correcta actualización de los conocimientos de los profesionales y el mantenimiento de la calidad de la asistencia que prestan a los ciudadanos.

Por ello, se trabaja anualmente en la oferta de un amplio y variado catálogo de cursos y seminarios que responden a la necesidad básica de la profesión médica -sujeta a continuos cam-

Gran satisfacción de los participantes

Uno de los aspectos más relevantes de la formación que ofrece el Colegio es el elevado grado de satisfacción de los asistentes en su valoración final. Las cifras cosechadas en 2015 suponen un incremento comparado con el año anterior, en el que el Colegio impartió 473 horas de formación, con una asistencia de 443 alumnos en los 25 seminarios celebrados. Este crecimiento en las cifras refleja el compromiso de la organización con la mejora y la calidad de la formación y la responsabilidad con el cumplimiento del Código Deontológico. Además de los cursos de formación continuada médica, el Colegio ha organizado encuentros y jornadas de diversa índole.

bios en los tratamientos y técnicas diagnósticas- la práctica clínica y las acciones de prevención de la salud.

El Colegio dispone de una Comisión de Formación Continua, integrada por siete miembros, que estudian y validan cada acción formativa, vela para que la oferta sea completa y estructurada, de modo que aporte a los alumnos los conocimientos necesarios, ya no solo en la práctica de la Medicina, sino también en la gestión y el manejo de otros aspectos relacionados con el día a día del trabajo del clínico. El catálogo completo de cursos está

disponible a través de la página del web del Colegio de Médicos: www.commurcia.es.

¿Cómo apuntarse?

Cualquier médico o sociedad científica interesado en impartir un curso puede solicitarlo, a través del Departamento de Formación Continua del Colegio de Médicos, que gestionará la correcta cumplimentación del calendario, contenido, material y ponentes de cada una de las propuestas formativas.

Todos los cursos que oferta la organización colegial han sido propuestos por colegiados dentro

del plazo determinado para tal fin, que se anuncia previamente en la página web oficial del Colegio y a través de los perfiles institucionales de la organización en las redes sociales Facebook y Twitter (@commurcia) para que los interesados puedan cumplir con el proceso requerido para cada taller.

Más de 500 horas lectivas

El Colegio de Médicos ofrece cada año más de 500 horas lectivas, tal y como muestran las memorias de formación continuada elaboradas por la organización. Sin ir más lejos, el Colegio de Médicos de la Región de Murcia ofreció 571 horas destinadas a cursos de formación continuada dentro de su programa de formación del año pasado, tal y como recoge la Memoria de Formación Continua 2015 elaborada por el propio organismo. De este total de horas, finalmente se impartieron 503, dado que algunos cursos fueron cancelados.

Así, la Comisión de Formación Continua de la organización colegial diseñó un catálogo de cursos que ha contado con la asistencia de un total de 538 alumnos en los 28 seminarios impartidos. El programa ha abordado temas relativos a materias como Pediatría, Electrocardiografía y otros como la Simulación Médica, Oftalmología o Cuidados Críticos, entre otros.

El Colegio, igualmente, se ha adaptado a las necesidades formativas de los médicos ofreciendo cursos tanto de carácter presencial como mixto, es decir, con una parte del programa impartido online.

La Opinión | DOMINGO, 2 DE OCTUBRE, 2016

120 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE MÉDICOS | 25

PREMIOS 2016



ONG CIRUGÍA SOLIDARIA

► PREMIO SOLIDARIO SOS

«Nos impulsa a seguir con la labor solidaria»

■ **¿Qué importancia tiene el premio para la ONG Cirugía Solidaria?**
□ Este reconocimiento nos hace seguir estando ahí realizando esta labor solidaria que desempeñamos desde hace 16 años en lugares como Kenia, Mali, Camerún, Senegal o el Sáhara.

■ **¿Qué balance hacéis de vuestra altruista trayectoria?**
□ El balance es excelente. El feedback que recibimos es bueno, dado que la gente de las zonas a las que vamos esperan que lo hagamos. Hemos aprendido mucho, impartimos más formación a la gente local para que puedan seguir haciendo ciertas cosas cuando nosotros ya no estamos.



■ **El premio lleva el nombre de María Eugenia Moreno en honor a la médica asesinada en el centro de salud de Moratalla por un paciente en 2009. ¿Qué significa para usted recibirlo?**
□ Es para mí un auténtico placer y un honor recibirlo. Siento un profundo agradecimiento hacia el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia y hacia aquellas personas que me han apoyado y guiado durante la carrera y el MIR, sobre todo mi familia.

■ **¿Cómo ha afrontado el reto?**
□ En los meses posteriores al examen MIR nuestra vida cambia radicalmente. Es una etapa única en la vida de todo médico.



UNIVERSIDAD DE MURCIA

► PREMIO HIPÓCRATES AL APOYO Y CONTRIBUCIÓN A LA PROFESIÓN MÉDICA

«Es un premio a la Facultad de Medicina»

■ **Rector José Orihuela, ¿qué supone para la Universidad de Murcia lograr este galardón?**
□ Supone un gran honor para la Universidad porque, en primer lugar, tiene mucho prestigio y que nos lo otorguen es un orgullo para la institución. En segundo lugar, significa el reconocimiento a una labor que se ha realizado en la Facultad de Medicina durante mucho tiempo.

■ **El trabajo ha dado sus frutos.**
□ A día de hoy los médicos titulados en la UMU inundan no solo los hospitales de la Región sino también los de otras comunidades autónomas.

SANTIAGO MORENO

► PREMIO HIPÓCRATES A LA DEDICACIÓN Y TRAYECTORIA PROFESIONAL

«La vocación de los profesionales no ha cambiado»

■ **Doctor Santiago Moreno Guillén, ¿cómo ve la evolución de la profesión desde su puesto de jefe de Servicio de Enfermedades Infecciosas del hospital Ramón y Cajal de Madrid?**
□ El ejercicio de la Medicina se mantiene en sus características esenciales. La vocación y el espíritu de servicio de los profesionales no ha cambiado. Seguramente, los principales cambios se han producido en los avances tecnológicos y en el conocimiento en las diferentes áreas.

■ **¿Hacia dónde apunta el futuro?**
□ Sin duda, los avances en el conocimiento y en la tecnología se van a seguir produciendo a extremos inimaginables.



→ Especial 120 Aniversario Colegio de Médicos. Publicado el 02 de octubre de 2016 en "La Verdad", a continuación.

10 **R** REGIÓN

Domingo 02.10.16
LA VERDAD

«Como no espabilemos, la sanidad acabará igual que la educación, y la gente preferirá la privada»

Santiago Moreno Guillén. Jefe de Enfermedades Infecciosas del Hospital Ramón y Cajal de Madrid

El médico archenero recibió este viernes el premio Hipócrates del Colegio de Médicos, en reconocimiento a su trayectoria

:: J. P. PARRA

MURCIA. Santiago Moreno Guillén (Archena, 1960) es uno de los mayores expertos en VIH de toda España. Como jefe del servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Ramón y Cajal de Madrid lleva enfrentándose al sida desde los terribles años 80, cuando la enfermedad era una sentencia de muerte. Su lucha contra virus y bacterias ha ido acompañada de un posicionamiento claro a favor de la sanidad pública. Santiago Moreno cree que «si no espabilamos, la sanidad terminará como la educación», donde, a su juicio, el sector privado se ha ido comiendo al público. El doctor Moreno, que comparte su segundo apellido con otros archeneros con los que coincide tanto en profesión como en parentesco -el traumatólogo Pedro Guillén y la consejera de Sanidad, Encarna Guillén- recibió este viernes el Premio Hipócrates del Colegio de Médicos de la Región.

- El VIH generó muchísima atención durante décadas, pero últimamente parece preocuparnos bastante menos, como si ya no fuese un problema. ¿Hemos enterrado el sida demasiado pronto?

- Es verdad que ha habido un cambio. La aparición del VIH y del sida fue muy llamativa, primero porque se trataba de una enfermedad nueva, desconocida, y luego por el hecho de que el pronóstico era fatal: quien tenía sida se moría. Además, el número de afectados aumentaba desproporcionadamente; al principio no se conocían medidas de contención. Su aparición fue por tanto muy alarmante, y además estuvo acompañada de

una estigmatización social. La lucha fue encarnizada, aparecieron nuevos tratamientos, y cada medicamento era una nueva esperanza de la que todo el mundo se hacía eco. Luego llegó un momento en que la enfermedad se controló. La mortalidad ha disminuido hasta el punto de que es la misma que en la población no infectada, gracias a los antirretrovirales. Es normal, por tanto, que haya disminuido la expectativa y la atención. Pero entre eso y dar por enterrado el virus hay un punto intermedio, porque la transmisión del VIH se sigue produciendo. Cada año, se diagnostica la infección a entre 3.500 y 4.000 personas, y hay muchas más personas con VIH sin diagnosticar. Además, tenemos un gasto enorme asociado a la enfermedad.

- ¿Es el infradiagnóstico el principal problema en la lucha contra el VIH?

- Hay un 30% de personas sin diagnosticar. El problema es que, además de que en esas personas la enfermedad puede avanzar porque desconocen que están infectadas, se convierten en la principal fuente de transmisión del VIH. La gente se pone en riesgo porque ya no se habla del virus, ya no existe conciencia del riesgo y aumentan las relaciones sexuales sin protección. Estaría bien que fuésemos conscientes de esto, porque si no, nos pasará como con la tuberculosis: una enfermedad que en España sigue presentando una incidencia demasiado elevada por no haber emprendido una lucha contra ella como Dios manda. Cuidado porque con el VIH puede ocurrirnos lo mismo, que por olvidar al virus demasiado rápido arrastremos durante años y años nuevas infecciones que supongan sufrimiento para los pacientes y lo, que no es poco, un gran gasto sanitario.

- Llama en efecto la atención el alto número de nuevas transmisiones pese a que se supone que la gente está informada, conoce los riesgos y sabe cómo prevenir-



Santiago Moreno, el viernes en Murcia, donde recibió el Premio Hipócrates. ENRIQUE MARTÍNEZ BUENO

Domingo 02.10.16
LA VERDAD

REGIÓN R 11

los mediante el uso del preservativo. ¿Qué está fallando?

- La incidencia se mantiene más o menos estable, pero sí hay un aumento entre los hombres que tienen sexo con hombres. La razón estriba en lo que acabamos de comentar: la pérdida de conciencia, del sentido de amenaza de la enfermedad. Es muy grave que chicos jóvenes se infecten por VIH, nos impresiona a todos mucho; imagínese cuando a la consulta te llega un chaval de 16 años. Pero globalmente, el número de casos es relativamente escaso entre los más jóvenes. La edad media sigue estando en torno a los 35 años. Hablamos por tanto de gente que sabe desde hace muchos años lo que es el VIH y cómo se transmite. Son personas que toda su vida han estado protegiéndose y ahora han bajado el nivel de alerta, y se infectan. A esto contribuye que haya dejado de hablarse del VIH. Habrá visto que del Ministerio y las consejerías de Sanidad han desaparecido las campañas de concienciación.

- ¿Qué está ocurriendo con otras enfermedades de transmisión sexual, como la sífilis? ¿Está aumentando la incidencia?

- La sífilis, la gonorrea y las infecciones por clamidia han aumentado de forma desproporcionada; se han disparado. Si observamos la curva de incidencia de sífilis, podemos comprobar cómo estaba muy alta en la época previa al sida y, de repente, fue bajando. Pero en torno a finales de los 90 la curva empieza a remontar. Hoy tenemos una frecuencia de sífilis como no veíamos desde hace años. La gente se ha disparado.

- Junto a los virus, las grandes enemigas de los especialistas en Enfermedades Infecciosas son las bacterias. La ONU está muy preocupada por la aparición de un número cada vez mayor de bacterias resistentes a los antibióticos, y acaba de lanzar una alerta mundial al respecto. ¿Tan seria es la amenaza a la que nos enfrentamos?

- La inmensa mayoría de infecciones que ponen en riesgo la vida de los pacientes, en nuestro entorno, son bacterianas. La ventaja que tenemos contra las bacterias es que hay armas eficaces para combatirlos: los antibióticos. Pero por el mal uso que hemos hecho de estos fármacos durante generaciones, las bacterias se han hecho resistentes. El problema es muy serio: todos los días nos encontramos con infecciones para las que no existe un tratamiento antibiótico definido. Si es una infección leve no suele pasar nada, porque nuestro cuerpo la combate y, con ayuda de algún antibiótico, aunque sea poco eficaz, acabamos con ella. Pero, cuando hay una infección bacteriana multiresistente grave, ahí se acabó todo. Hay pacientes que mueren o sufren amputaciones por esta causa. Ahí tenemos el neumococo, que produce neumonía y meningitis y que se ha ido haciendo resistente a la penicilina. Así que nos encontramos con que hay pacientes con una meningitis neumocócica grave para la que no existe tratamiento antibiótico eficaz. En definitiva, estamos seguramente ante uno de los retos más importantes a los que la medicina se enfrenta hoy. - Muchos científicos denuncian

LAS CLAVES

Marea blanca

«No podíamos permitir, delante de nuestras narices, que un grupo de políticos insensatos acabase con la sanidad pública»

Sida

«Con el VIH puede pasarnos como con la tuberculosis: sufrimos una incidencia elevada por no haber emprendido una lucha como Dios manda»

Alerta sanitaria

«Las resistencias bacterianas a los antibióticos representan un problema de primera magnitud»

que no se le presta la atención necesaria a este problema, empezando por la industria farmacéutica.

- Hasta ahora, cuando aparecía la resistencia de una bacteria a uno o varios antibióticos se solucionaba elaborando nuevos antibióticos. Eso era necesario, pero se convertía en cuestión de tiempo el desarrollo de nuevas resistencias. La solución al problema no está probablemente en elaborar antibióticos cada vez más com-

plejos sino en atajar la cuestión para evitar las resistencias. Los médicos nos tenemos que mentalizar, desde la facultad, para hacer un uso juicioso de los antibióticos, minimizando así el riesgo. Lo que hay que hacer es prevenir, porque tenemos el ejemplo de una forma de tuberculosis extremadamente resistente a todos los fármacos de los que disponemos. En España es, por fortuna, todavía infrecuente. Pero imagínese tener que enfrentarnos a la tuberculosis sin fármacos para tratarla. Así que está muy bien que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los organismos internacionales hayan decidido abordar esto como un problema de primera magnitud.

- Usted participó de forma activa en las protestas de la marea blanca que consiguieron parar los planes privatizadores de la Comunidad de Madrid.

- Sí. De repente, en Madrid, y entendíamos que después la idea se extendería por toda España, nos encontramos con que iban a cerrarse hospitales públicos [La Princesa] mientras se privatizaba el 10% de los centros de salud y se abrían hospitales de gestión privada en manos de la empresa Capio. Así, de un plumazo. Aquello se paró gracias a la reacción de sanitaristas de todos los estamentos y de la población, que fue consciente de que no podíamos permitir que, delante de nuestras narices, un grupo de políticos insensatos acabase con la sanidad pública, que es nuestra joya de la corona. Tuvimos la suerte de que se acercasen las elecciones en la Comunidad. Así que cuando un juez dio

la razón a la marea blanca [y paralizó el plan privatizador], decidieron no recurrir para que la gente no se le echase encima.

- ¿Cree que aquel proyecto quedó enterrado para siempre o piensa que puede volver a ponerse encima de la mesa?

- No estoy en absoluto convencido de que la idea se haya ido de la cabeza de todos. Creo que forma parte de la filosofía e ideología de un grupo de políticos y administradores. Ellos querían jugar con el equívoco de que no iban a privatizar nada porque nadie iba a tener que ir al médico con la tarjeta de crédito; decían que se iba a seguir atendiendo igual de bien. Pero no es verdad, porque si con el mismo dinero tienes que atender a los pacientes y pagar a una empresa privada, por nances la atención va a ser peor. Aquello se paró, fue un éxito para Madrid y para toda España, y estamos orgullosos. Pero no estoy seguro de que la idea se haya olvidado. Es más, en Madrid, aunque de una manera menos descarada, sigue habiendo prácticas que van en contra del sistema público y a favor de la gestión privada. Lo que temo es que de aquí a unos años la sanidad termine la educación en este país, y tengamos que lamentarnos. La gente piensa que es mejor llevar a sus hijos a un colegio concertado o privado porque tienen mejores medios y así los niños no se juntan con inmigrantes ni gitanos. Ha calado esa imagen de la educación pública frente a la privada, y me temo que, si no espabilamos, pasará lo mismo con la sanidad.

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 04 de octubre de 2016 en “La Opinión Digital”, con la reseña “120 años del Colegio de Médicos”; y galería de fotos en los siguientes enlaces:

http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/10/01/120-anos-colegio-medicos/771500.html?utm_source=whatsapp&utm_medium=envio1&utm_campaign=alertatawhatsapp

<http://www.laopiniondemurcia.es/multimedia/fotos/comunidad/2016-09-30-71412-aniversario-colegio-medicos.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/multimedia/fotos/comunidad/2016-09-30-71412-aniversario-colegio-medicos.html>

Aniversario

120 años del Colegio de Médicos

También se entregaron los Premios anuales Hipócrates a la trayectoria profesional y la contribución a la profesión, que han recaído en Santiago Moreno y la Universidad de Murcia, respectivamente

Lo. | 04.10.2016 | 09:44

El Colegio de Médicos de la Región celebró ayer en Murcia una gala por su 120 aniversario, en la que, además de la proyección de un video sobre la historia de la institución, se entregaron los Premios anuales Hipócrates a la trayectoria profesional y la contribución a la profesión, que han recaído en Santiago Moreno y la Universidad de Murcia, respectivamente. El Premio Solidario SOS fue para la ONG Cirugía Solidaria; y el Premio María Eugenia Moreno lo recibió Carlos Bravo, por ser el MIR con mejor nota que ha escogido la Región para trabajar.



120 años del Colegio de Médicos

Más fotos

La **Opinión** DE MURCIA

→ El Colegio de Médicos de Murcia celebra sus 120 años de historia reanudando su compromiso con la sociedad. 03.10.2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-celebra-sus-120-anos-de-historia-reanudando-su-compromiso>

El Colegio de Médicos de Murcia celebra sus 120 años de historia reanudando su compromiso con la sociedad

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia cumple este año su 120 aniversario y, por ello, celebró una gala en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia. En este evento, además de la proyección de un video sobre los 120 años de historia de la institución, hizo entrega de los Premios Hipócrates en sus dos modalidades (a la institución que ha apoyado y contribuido a la Profesión Médica y a un médico por su trayectoria y dedicación profesional), el Premio María Eugenia Moreno al MIR de mayor nota en la Región de Murcia y el Premio Solidario SOS a médicos murcianos que hayan emprendido proyectos de cooperación sanitaria



Murcia | 03/10/2016 | medicospacientes.com / COM Murcia



Celebración del 120 aniversario del Colegio de Médicos de Murcia.

Los premios recayeron en la Universidad de Murcia, el Dr. Santiago Moreno Guillén, el Dr. Carlos Bravo Pérez y la ONG Cirugía Solidaria, respectivamente. Por su parte, los encargados de hacer entrega de estos galardones fueron el presidente del Consejo General de Colegios de Médicos, Dr. Juan José Rodríguez Sendín, la presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Dra. Isabel Montoya Martínez, el residente de la Fundación Mutual Médica, el Dr. Alejandro Andreu y la consejera de Sanidad del Gobierno murciano, Dra. Encarna Guillén.

El acto contó también con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, que puso una banda sonora de lujo a una celebración en la que el Colegio reafirmó su compromiso con la Profesión y con los pacientes.

Asistieron al evento médicos colegiados, la Junta Directiva del Colegio de Médicos, la Comisión Permanente de la Organización Médica Colegial, premiados de años anteriores,

autoridades sanitarias y políticas, asociaciones de pacientes, representantes de medios de comunicación, colegios profesionales, Universidades y presidentes de colegios de médicos de otras provincias, entre otros.

→ El Colegio de Médicos de Murcia celebra sus 120 años reanudando su compromiso social. Salud 21, octubre de 2016.

segunda quincena octubre de 2016

SALUD21 5
de la Región de Murcia

PARA SENTIRSE MEJOR



El Colegio de Médicos celebra sus 120 años reanudando su compromiso social

La gala tuvo lugar el pasado 30 de septiembre en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia

Redacción

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia cumple este año su 120 aniversario, y por ello celebró el 30 de septiembre una gran gala en el Auditorio Víctor Villegas, de Murcia.

En este evento, además de la proyección de un video sobre los 120 años de historia de la institución murciana, se hicieron entrega de los Premios Hipócrates en sus dos modalidades (a la institución que ha apoyado y contribuido a la profesión médica, y a un médico por su trayectoria y dedicación profesional); el Premio María Eugenia Moreno al MIR de mayor nota en la Región de Murcia, y el Premio Solidario SOS a médicos murcianos que hayan emprendido proyectos de cooperación en el ámbito sanitario.

Los premiados fueron: la Universidad de Murcia; los doctores Santiago Moreno Guillén y Carlos Bravo Pérez; y la ONG Cirugía Solidaria, respectivamente.

Por su parte, los encargados de hacer entrega de estos galardones fueron el presidente del Consejo General de Colegios de Médicos, Juan José Rodríguez Sendín; la presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Isabel Montoya Martínez; el presidente de la Fundación Mutual Médica, Alejandro Andreu; y la consejera de Sanidad del



Autoridades y galardonados durante la gala del Colegio de Médicos celebrada en el Auditorio Víctor Villegas [FOTO CEDIDA].



A la izquierda la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, y a la derecha algunos de los asistentes a la gala (FOTOS CEDIDAS).

La velada estuvo amenizada por la Orquesta Sinfónica de la Región

Se dieron los premios Hipócrates, doctora Eugenia Moreno y Solidario SOS

Gobierno murciano, la doctora Encarna Guillén.

El acto contó también con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, que puso una banda sonora de lujo a una celebración en la que el Colegio de Médicos reafirmó su compromiso con la profesión y con los pacientes.

También asistieron al evento médicos colegiados, la junta directiva del Colegio de Médicos, la comisión permanente de la Organización Médica Colegial, premiados de años anteriores, autoridades sanitarias y políticas, asociaciones de pacientes, representantes de medios de comunicación, colegios profesionales, universidades y presidentes de colegios de médicos de otras provincias, entre otros muchos invitados.

→ **El Termómetro: Isabel Montoya** en Redacción Médica, publicado el 04 de octubre de 2016.

→ **Vídeo conmemorativo del Colegio de Médicos de Murcia “120 años”**. Publicado el 07 de octubre de 2016 en “Youtube”:
<https://www.youtube.com/watch?v=IAwR0jkwp5M>

4/10/2016 Isabel Montoya

ESPAÑA ECUADOR 04 de octubre de 2016 | Actualizado Martes a las 09:20

redacción médica

OPINIÓN > El termómetro

↑ Isabel Montoya

Isabel Montoya, presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia.

Lunes, 03 de octubre de 2016, a las 17:15

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia, presidido por Isabel Montoya, celebra 120 años de historia. Una afortunada efeméride que da cuenta del papel que esta institución ha mantenido durante más de un siglo. A todo ello se suma que se celebra el 'cumpleaños' en una gala donde se rindió homenaje al compromiso facultativo con la sociedad y con la profesión. Así, se otorgaron los Premios sus dos modalidades (a la institución que ha apoyado y contribuido a la profesión y a un médico por su trayectoria y dedicación profesional), el Premio María al MIR de mayor nota en la Región de Murcia y el Premio Solidario SOS a tres murcianos que hayan emprendido proyectos de cooperación sanitaria. Gecayeron en la Universidad de Murcia; Santiago Moreno Guillén, Carlos BONG Cirugía Solidaria, respectivamente.

Colegio Oficial de Médicos X +

https://www.youtube.com/watch?v=IAwR0jkwp5M

YouTube ES 120 años colegio de medicos de murcia

120 AÑOS 1896 2016

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

0:40 / 13:24

→ **Especial Colegio de Médicos**. Publicado el 15 de octubre de 2016 en “La Verdad”, con el titular: **“La noche de la Profesión Médica”**.

La noche de la profesión médica

El Colegio de Médicos de Murcia celebró su 120 aniversario en una gala que abarrotó el Auditorio Víctor Villegas

La velada conmemorativa, que nadie quiso perderse, puso en valor a la institución, la importante labor que realiza y su compromiso social

de CON

MURCIA. El Colegio de Médicos de Murcia celebró el pasado viernes su 120 aniversario en una gala que reunió a profesionales, autoridades sanitarias, asociaciones de pacientes, presidentes de sociedades científicas, presidentes de colegios profesionales, medios de comunicación, representantes políticos, sindicatos, miembros de la regulación médica colegial, instituciones y a las aquellas organizaciones relacionadas con el mundo de la Medicina.

Ante miles de personas se celebró en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia una velada en la que se celebró el aniversario de la profesión médica, un acto que contó con la presencia del presidente titulado "120 años de Profesión Médica: un camino de progreso y compromiso" y que fue organizado por el Colegio para la conmemoración de tal aniversario, invitó a los presentes como ha sido el primer acto de la organización desde su creación en 1896, las dificultades que ha superado la profesión para llegar a día de hoy y la situación actual.

No faltó tiempo para hablar también en el marco de la noche que la presidenta del Colegio de Médicos, Isabel Montoya, en un momento de la Junta Municipal, en un momento de la Junta



La presidenta del Colegio acompañada por los representantes de la Organización Médica Colegial OMC. de LÓPEZ

Directiva del Colegio y de todos los colegados, realizó el compromiso de trabajar con serenidad y paciencia, a los que debe su principal lealtad, actuando a través de los testimonios de los médicos más jóvenes que los valores que deben seguir, defendiendo sus valores que que el Colegio de Física y Terapéutica Médica, garantizando siempre la calidad del acto médico y luchando contra aquellos factores que obstaculizan el ejercicio de la Medicina, manteniendo la calidad de la asistencia y mejorando el resultado en la relación médico-paciente.



El evento contó también con la presencia de los médicos más jóvenes. de LÓPEZ



Isabel Montoya recibió al presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez, y la consejera de Sanidad, Encarna Cullén. de LÓPEZ



El acto fue escenas del emotivo momento del rector y todas las ex rectoras de la Universidad de Murcia juntos. de LÓPEZ



Compañeros, miembros de la Junta Directiva y algunos de los premiados disfrutaron del cóctel posterior a la gala. de LÓPEZ



Los compañeros felicitaron a Santiago Moreno tras recoger el Premio Hipócrates del Colegio de Médicos a la trayectoria profesional. de LÓPEZ

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 23 de octubre de 2016 en “La Verdad”, con el titular: “Estamos cansados de escuchar que la sanidad no es eficiente, cuando en realidad es un motor económico”.

10 REGION | Domingo, 23/10/16 LA VERDAD

«Estamos ya cansados de escuchar que la sanidad no es eficiente, cuando en realidad es un motor económico»

Isabel Montoya Martínez. Presidenta del Colegio de Médicos de la Región

«No nos olvidemos: el sistema de salud fabrica tecnología, investiga y crea empleo»

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Colegio de Médicos está en plena celebración de sus 120 años de historia. Más de un siglo de vida de una institución que tiene entre sus obligaciones el cumplimiento del código deontológico y la defensa de los profesionales frente a las agresiones. Desde la neutralidad a la que obliga el cargo, la presidenta del Colegio, Isabel Montoya, muestra su equilibrio en el conflicto entre la UMU y la UCAM, aunque deja claro que aumentar las plazas o crear nuevas facultades, como la proyectada por la Católica en Cartagena, es innegociable.

– El Colegio ha concedido un premio Hipócrates a la Universidad de Murcia y, aunque el galardón estaba previsto desde hace mucho tiempo, ha coincidido con un momento de fuerte enfrentamiento entre la UMU y la UCAM por las prácticas clínicas en los hospitales públicos. ¿Cuál es la postura del Colegio ante esta polémica?

– La decisión de crear una universidad privada, y luego una facultad de Medicina, se tomó hace tiempo. Hay que ser consecuente con las decisiones que se toman; ahora estos alumnos tienen que terminar la carrera bien formados. No podemos tener estudiantes que hayan recibido una formación de segunda, porque todos van a ejercer como médicos. Hay que propiciar una formación excelente, pero todo eso hay que hacerlo teniendo en cuenta la capacidad de nuestros hospitales, las camas disponibles. Hay una universidad pública cuyos alumnos previamente ya hacían prácticas, y en ciertos servicios andan con dificultades para su organización. También hay que respetar la ley, que establece cómo han de organizarse las prácticas y dar salidas a esta situación. La postura del Colegio es que la Administración tiene la responsabilidad de solucionar este conflicto, y tendrá que hacerlo de la mejor manera, conciliando todo eso de lo que estamos hablando. Esto no se puede convertir en una lucha de alumnos, el objetivo debe ser formar bien a los médicos.

– La Organización Médica Colegial (OMC) cree que hay que limitar el número de plazas en las universidades?

– Por eso hay que controlar el número de alumnos, porque la capacidad formativa es limitada. No se puede aumentar el número de plazas y, desde luego, no se puede sobrepasar un tope de alumnos entre la universidad pública y la privada. No podemos estar incrementando las plazas so pretexto de no sabemos qué.

– Se entiende que so pretexto de la libertad de creación de nuevas titulaciones por parte de las universidades, en este caso privadas.

– Estamos totalmente en contra. No podemos volver a la situación de hace unos años, cuando el médico terminaba la carrera y tenía que buscarse la vida porque no había capacidad para ofrecerle formación MIR. Hubo tiempos en que teníamos 40.000 médicos parados y 1.500 plazas MIR. Eso ahora no ocurre, pero ya está subiendo de nuevo el número de alumnos: el año pasado hubo dos candidatos por cada plaza MIR. Con la gravedad de que ahora los graduados no pueden ejercer al acabar la carrera, no pueden ver pacientes. Por tanto, las plazas de médicos que salen de las facultades tienen que coincidir con las plazas formativas, más allá de un decalaje. Porque sería un error como sociedad estar invirtiendo tanto para que luego no haya oportunidades de formación para esos estudiantes.

– Pero el número de plazas podría volver a aumentar si finalmente la UCAM implanta Medicina en Cartagena.

– Hay que dar solución a la situación actual, pero lo que no podemos es aumentar todavía más las plazas. Seguro que cuando se medite de forma razonada, sin otros planteamientos más vehementes, se verá que el proyecto de otra facultad es inviable. Nos opondríamos totalmente.

– Ni el Colegio ni el Sindicato Médico (CESM) acudieron a la primera reunión del Pacto por la Sanidad, convocada por la Consejería. Francisco Miralles, presidente de CESM, ironizó con que les había venido muy bien tener la agenda ocupada ese día. Todo el mundo interpretó aquello como un plante en toda regla de los médicos a la consejera Encarna Guillén. ¿Se ha incorporado ya el Colegio al Pacto, después de esta polémica?

– El día de la reunión del Pacto por la Sanidad teníamos la primera junta directiva del Colegio de esta legislatura, donde planteamos los objetivos de mandato. No fue una excusa educada para no ir, estuvimos todo el día con la junta. No estamos en contra del Pacto, al contrario. Es una



→ **Colaboración en la Campaña.** Publicado el 16 de noviembre de 2016 en “LA Verdad” y en el diario “La Opinión” con el titular: “La mitad de los ciudadanos abusan de los antibióticos”.

12 | MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE, 2016 La Opinión

COMUNIDAD

La mitad de los ciudadanos abusa de los antibióticos

► Consejería, médicos, podólogos, dentistas y farmacéuticos ponen en marcha una campaña para prevenir su mal uso ► Advierten de que si se toman sin necesidad crean resistencia a las infecciones

PLAN BENITO
Casi la mitad de la población, un 47%, abusa de los antibióticos; el 17 por ciento reconoce que no sabe para qué enfermedades deben tomarse; y el 17% confiesa que han tomado estos fármacos sin tener prescripción médica para un catarro, la gripe o un dolor de garganta. «Ejemplos en los que los antibióticos están contraindicados al ser causados por un virus y no por una bacteria».

Estos son algunos de los datos puestos ayer sobre la mesa durante la presentación de una campaña conjunta para el uso prudente de los antibióticos puesta en marcha en la Región por médicos, dentistas, farmacéuticos y podólogos y la consejería de Sanidad, en la que también van a colaborar los veterinarios. La Unión Murciana de Hospitales (patronal de los hospitales privados) también se ha apuntado a este proyecto. Esta iniciativa, enmarcada en el Día Europeo del Uso Prudente de Antibióticos, que se celebra el

Francisco Javier Serrano. Todos insistieron en este mal uso generalizado y advirtieron de que los antibióticos no curan los virus y que ya se está comprobando que hay una alarmante resistencia a virus como el VIH (Sida), el Paludismo o la Tuberculosis, según Oscar Castro. Y la Organización Mundial de la Salud y lo está avisando», apuntó.

La receta médica, el exacto uso de estos medicamentos según lo prescrito por los facultativos y un mayor conocimiento de los antibióticos, figuran entre las acciones clave para cambiar esta tendencia.

«Nos queda mucho por hacer en el campo de la sensibilización y la educación de la población para cambiar la tendencia, reconoció Guillén.

La presidenta del Colegio de Médicos, Isabel Montoya, destacó

que se trata de la primera vez que estos tres colectivos y la Consejería abordan de manera conjunta este problema, y subrayó que «hay mucha posibilidad de mejorar con una buena prescripción mediante las recetas oficiales de los facultativos».

En este punto, tanto Montoya como Isabel Tovar reconocieron que en ocasiones, «debido a la pre-

sión del enfermo», se dispensan fármacos sin la necesaria receta médica y que «ante la negativa del farmacéutico a venderla, se tira de la familia». Otra de las presiones que soportan estos colectivos, dijo Montoya, procede de la farmindustria.

Modelo integral
Por su parte, la consejera de Sanidad anunció que va a presentar al ministro de Sanidad, a través del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, el modelo regional de uso racional de medicamentos para que se convierta en el modelo español que permita vencer esta amenaza global que es la resistencia a los antibióticos.

Asimismo, las consejerías de Sanidad y de Agricultura están desarrollando las líneas de trabajo del Plan estratégico y de acción

para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos, puesto en marcha por la Agencia Española del Medicamento.



De izquierda a derecha, los representantes de los colectivos que participan en la campaña: Oscar Castro (dentistas); Isabel Montoya (médicos); la consejera de Sanidad, Encarna Guillén; Isabel Tovar (farmacéuticos); y Francisco Javier Serrano (podólogos) en un gesto de complicidad

La mitad de los murcianos abusan de los antibióticos

UNA CAMPAÑA EXPLICA QUE, SI SE TOMAN SIN NECESIDAD, CREAN RESISTENCIA A LAS INFECCIONES

Miércoles, 16.11.16
LA VERDAD

¿QUÉ HACEMOS MAL AL TOMAR ANTIBIÓTICOS?

1 NUNCA OPTAR POR LA AUTOMEDICACIÓN: Echar mano de los antibióticos que tenemos guardados en el botiquín sin consultar con el médico, o exigir al farmacéutico que nos los dispense sin receta, es un error que puede afectar a nuestra salud y a la de quienes nos rodean.

2 EL TRATAMIENTO NO SE DEBE DEJAR A MEDIO: Es habitual abandonar el tratamiento pactado por el médico cuando remiten los síntomas, pero esta interrupción puede generar que las bacterias se vuelvan resistentes a ese antibiótico.

3 RESPETAR LAS INDICACIONES: El antibiótico debe consumirse siguiendo la pauta que haya establecido nuestro médico. Si lo indicado son tres dosis diarias, hay que tratar de tomarlas cada ocho horas, evitando que la noche suponga un corte que lleve a espaciar las dosis más allá de este tiempo. Si es necesario, habrá que ponerse el despertador.

muchas infecciones que antes de la penicilina provocaban la muerte de miles de personas. Ahora, aparecen tuberculosis multirresistentes.

tes que pueden hacernos retroceder décadas.

En la infancia
La campaña de concienciación que arranca esta semana incluye el reparto de 1.500 carteles y 2.500 folletos informativos por centros de salud, hospitales y oficinas de farmacia. La Consejería trabaja además en la elaboración del nuevo Plan de Acción para la Mejora del Uso del Medicamento 2016-2020, y está desarrollando un programa de uso responsable de los antibióticos en la primera infancia que está en fase de pilotaje en tres centros de salud de Cartagena, Lorca y el Altiplano.

Además, desde 2009 está en marcha el proyecto 'Happy Audí' para reducir el uso de antibióticos en las infecciones respiratorias agudas. 71 centros de salud y 400 profesionales de Atención Primaria participan en esta iniciativa. La lucha contra las infecciones hospitalarias, provocadas mayoritariamente por bacterias multirresistentes, constituye otra de las líneas de actuación más importantes.

Oscar Castro, Isabel Montoya, Encarna Guillén, Isabel Tovar y Francisco Javier Serrano, ayer en la presentación de la campaña. **N. GARCÍA / A6M**

- El Colegio de Médicos de Murcia se suma a la campaña para un uso racional de antibióticos. Publicado el 07 de septiembre de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicospacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-se-suma-la-campana-para-un-uso-racional-de-antibioticos>

Día Europeo por el uso prudente de estos fármacos

El Colegio de Médicos de Murcia se suma a la campaña para un uso racional de antibióticos

El Colegio de Médicos de Murcia ha participado en una campaña junto a la Consejería de Sanidad y otros colectivos sanitarios de la región promovida con motivo del Día Europeo por el Uso Prudente de los Antibióticos que se celebra hoy. La presidenta del la corporación médica, Dra. Isabel Montoya, destacó que "el 17% de los ciudadanos usa los antibióticos para tratar procesos gripales, dolores de garganta o resfriados", lo que supone, a su juicio, "un consumo innecesario"



Murcia | 17/11/2016 | medicospacientes.com/Com Murcia |



Representantes de colectivos sanitarios con la consejera de sanidad murciana, en la presentación de la campaña para uso racional de los medicamentos.

La Dra. Montoya subrayó la importancia de haber aunado los esfuerzos de todos los profesionales implicados a la hora de llevar a cabo una campaña fundamental para mejorar en la información que se ofrece a los ciudadanos, ya que según datos del último Eurobarómetro sanitario de 2016, "el 47% de los ciudadanos españoles han consumido antibióticos en el último año", tal y como ha explicado la presidenta de los médicos.

Igualmente, advirtió que "el 17% de los ciudadanos usa los antibióticos para tratar procesos gripales, dolores de garganta o resfriados, lo que supone un consumo innecesario", un porcentaje derivado del alto nivel de desconocimiento que tiene la población sobre la indicación y uso de los antibióticos, dado que "solo un 37% de los españoles conoce que los antibióticos no son eficientes contra los virus". Asimismo, destacó el dato de que el 26% de pacientes abandona los tratamientos antes de la duración prescrita por su médico, dado que creen que sólo hay que tomarlo por la presencia de un síntoma.

La presidenta de los médicos murcianos aseguró que "tenemos que mejorar la prescripción con evidencia y conocimiento y eso lo tienen que hacer los profesionales con competencias para prescribir y dispensar, siempre con la presentación en las oficinas de farmacia de la receta oficial en papel o vía electrónica. Hay que respetar el Real Decreto sobre prescripción y dispensación de medicamentos y trabajar todos los agentes implicados en estas líneas de mejora siempre por el beneficio de los pacientes".

Isabel Montoya aludió las presiones a las que está sometido el médico durante la prescripción, con un paciente descontento que considera que si no se le prescribe no se le ha atendido bien, una industria farmacéutica con intereses y la falta de tiempo adecuado para explicar al paciente por qué se le prescribe o por qué no, entre otras, lo que podría traducirse en una hiperprescripción que intenta compensar los aspectos que no se cubren. Ante esto, Isabel Montoya apostó por "contar con más tiempo en el ámbito público sanitario para poder explorar, prescribir e informar del tratamiento con detenimiento al paciente".

- El mal uso de los antibióticos causa 3.000 muertes en España. Publicado en noviembre de 2016 en “Salud 21”.

→ Especial Colegios Profesionales. Publicado el 18 de noviembre de 2016 en “La Opinión”, con el titular: “Una Organización por el Médico y para el Paciente”.

6 | VIERNES, 18 DE NOVIEMBRE, 2016

radioplón

ESPECIAL COLEGIOS PROFESIONALES



El Colegio Oficial de Médicos de Murcia ofrece un amplio programa de cursos de formación continuada anual. JUAN CARLOS

Una organización por el médico y para el paciente

► El Colegio de Médicos, que celebra este año su 120 aniversario, ofrece todas las herramientas para ejercer la Medicina de la manera más adecuada en todos los aspectos, además de prestaciones sociales para los profesionales y sus familias

L.O.

La solidaridad es uno de los valores sobre los que se fundamenta la Profesión Médica. Los médicos tienen una sensibilidad especial hacia las necesidades del ser humano y asumen un compromiso eterno de cuidar a la sociedad, al tiempo que valoran la calidad humana, la comprensión y la comprensión como principios a seguir en su vida profesional, tal y como recoge el Juramento Hipocrático.

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro que cubre las necesidades básicas de naturaleza social, educativa y de salud de los médicos y sus familias, complementariamente a las ayudas públicas.

Para difundir la tarea del Patronato, el Colegio de Médicos editó un vídeo que cuenta con los testimonios de tres beneficiarios de las ayudas brindándole cara, nom-

brando la oportunidad de adherirse a las ayudas del Patronato a través de la cuota destinada para tal fin en el Colegio.

Validación de la Colegiación

La Directiva Europea de Cualificaciones Profesionales aprobada por el Parlamento Europeo en noviembre de 2014 hará obligatoria la recertificación de los profesionales de la salud para 2017 en toda la Unión Europea. Adelantándose a este nuevo panorama, la Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC) aprobó a principios de 2016 la puesta en marcha de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC).

La Validación Periódica de la Co-

legiación (VPC) es una certificación por la que se acredita que el colegiado que la recibe está en condiciones de continuar ejerciendo la Medicina. Es un proceso que certifica que su estado de salud y su situación legal le permite continuar ejerciendo como médico.

Los Colegios son garantes de un ejercicio profesional adecuado, lo que proporciona una mayor seguridad de los pacientes. De ahí que sea importante que los Colegios de Médicos puedan aportar cada cierto tiempo credenciales de que su médico continúa en condiciones de seguir ejerciendo su profesión y que éstas sean obligatorias para el ejercicio de la Medicina tal y como ya

ocurre en otros países desde hace años (Reino Unido, USA...).

La VPC será válida para 6 años y, con la transposición de la normativa europea al ordenamiento jurídico español, deberán someterse a ella todos los médicos en activo que lleven colegiados el tiempo establecido (6 años, ya sea en uno o en varios Colegios de Esquina).

El Colegio está trabajando para editar un manual sobre el procedimiento de la VPC que se colgará en la web colegial (www.commrcla.es), y que permita servir de guía para realizar la VPC.

La VPC evalúa cuatro aspectos del ejercicio profesional: buena praxis (expone validación colegial acreditativa de no tener reclamación pendiente, no estar incurso en procedimiento disciplinario, no estar sancionado y compromiso de sometimiento al Código Deontológico); Valoración de la salud (se realiza acompañando certificado

SERVICIOS

¿Qué ofrece el Colegio?

Un conjunto de servicios que permiten a los profesionales disponer de todas las herramientas para ejercer de la manera más adecuada en todos los aspectos, tanto profesionales como legales, al tiempo que la colegiación garantiza que los profesionales cuentan con la titulación y habilitación adecuadas para ejercer.

- Asesoría jurídica, fiscal y laboral.
- Teléfono de asistencia y asesoramiento gratuito las 24 horas para la denuncia de agresiones.
- Un servicio de información actualizada de interés en distintos ámbitos, tanto profesional y científico como cultural, y a través, también, de redes sociales, boletín de noticias y página web.
- Farmacias de acción social.
- Horas de empleo.
- Convenios con ventajas en la adquisición de bienes y contratación de servicios en empresas y sectores.
- Ayuda colegial por defunción.
- Apoyo para actividades formativas y actos científicos.
- Subvenciones a proyectos sanitarios avalados por ONG's serbianas.
- Becas para el fomento de la investigación y educación.
- Seguros gratuitos de accidentes y de asistencia en viaje.
- La posibilidad de contratar un seguro de responsabilidad civil profesional en condiciones ventajosas.
- Programas de formación continuada acreditada.
- Ventanilla única para colegiados y ciudadanos en general.

La Validación Periódica de la Colegiación es una certificación por la que se acredita que el colegiado que la recibe está en condiciones de continuar ejerciendo la Medicina

Continuo (pendiente de desarrollo con la colaboración de las Sociedades Científicas).

Una vez implantada la VPC, los colegiados que hayan completado el procedimiento, recibirán la confirmación de su Validación y se les entregará el correspondiente Diploma Acreditativo.

AYUDAS DEL PATRONATO

Las ayudas que ofrece la Fundación, conocida más popularmente como Patronato, son:

Asistencia de la vida personal, familiar y profesional.
► Prestaciones para la protección, promoción y preven-

→ Reunión mantenida por la Consejera de Sanidad y el Gerente del SMS en la sede del Colegio de Médicos en Murcia con la Junta Directiva. Publicado el 29 de noviembre de 2016 en "La Verdad", con el titular: "La Consejera asegura que el SMS podría perder a más de 40 jefes de Servicio".

Martes 29-11-16
LA VERDAD

La consejera asegura que el SMS podría perder a más de 40 jefes de servicio

Sanidad insiste en que impedir la compatibilidad de estos profesionales supondría «una gran conmoción» para el sistema y un «impacto» para los pacientes

:: J. P. PARRA

MURCIA. La consejera de Sanidad, Encarna Guillén, elevó ayer todavía más el tono de sus advertencias a Ciudadanos, PSOE y Podemos, que mañana aprobarán en la Asamblea Regional la incompatibilidad de las jefaturas de servicio con la actividad privada. Si ya el viernes Guillén aseguró que «muchos» profesionales se están planteando su salida del Servicio Murciano de Salud (SMS), ayer cuantificó en más de 40 el número de jefes dispuestos a abandonar el sistema público para irse a la privada o a otras comunidades.

La consejera se reunió por la mañana con la junta directiva del Colegio de Médicos y después se prodigó en entrevistas por radios y televisiones con un mismo mensaje: la incompatibilidad supondrá «una gran conmoción» para el SMS y tendrá un «impacto» para los pacientes si se cumplen las intenciones de «aproximadamente un 25%» de los jefes de servicio de abandonar la sanidad pública. Esta cifra es significativamente superior a la que el pasado viernes se manejaba en el Sindicato Médico. Fuentes de esta organización aseguraron a 'La Verdad' que eran tres los jefes de servicio que habían transmitido hasta ese momento su intención de marcharse a comunidades donde se mantiene la compatibilidad con la actividad privada.

A día de hoy son 42 los jefes de servicio del SMS que compaginan su puesto en la sanidad pública con la actividad docente o clínica en la privada. Hasta ahora, distintas fuentes



Encarna Guillén, ayer, con la presidenta del Colegio de Médicos, Isabel Montoya; el director gerente del SMS, Francisco Aguiló; el presidente de CESM, Francisco Miralles, y otros cargos del Colegio. :: G. CARRIÓN

La exclusividad para la pública no se incentiva

Los jefes de servicio de los hospitales públicos de la Región cobran 4.880 euros brutos al mes sin contar antigüedad (trienios, carrera profesional), ni guardias, peonadas o cualquier otra actividad de jornada extraordinaria. Están, en este sentido, entre los profesiona-

sanitarios mejor pagados. El salario anual de los jefes de servicio que optan por trabajar en exclusiva para el sistema público es idéntico al de quienes prefieren compaginar su labor con la actividad privada. El Servicio Murciano Salud no premia la exclusividad. Esto se debe a que aunque quienes trabajan solo para la pública cobran un complemento específico, el SMS compensa al resto mediante otro suplemento diferente, que no reciben lo primeros.

Los jefes de servicio de los hospitales públicos de la Región cobran 4.880 euros brutos al mes sin contar antigüedad (trienios, carrera profesional), ni guardias, peonadas o cualquier otra actividad de jornada extraordinaria. Están, en este sentido, entre los profesiona-

sanitarios mejor pagados. El salario anual de los jefes de servicio que optan por trabajar en exclusiva para el sistema público es idéntico al de quienes prefieren compaginar su labor con la actividad privada. El Servicio Murciano Salud no premia la exclusividad. Esto se debe a que aunque quienes trabajan solo para la pública cobran un complemento específico, el SMS compensa al resto mediante otro suplemento diferente, que no reciben lo primeros.

embargo, Guillén va más allá y alerta directamente de la posibilidad de que abandonen el SMS.

La consejera se refirió también a la postura de Ciudadanos, que tras presentar la enmienda que se votará mañana en la Asamblea, y que establece

el régimen de incompatibilidades para los jefes de servicio, propone ahora rebajar el nivel administrativo de estos profesionales -del 28 al 27- como fórmula para sortear dicha incompatibilidad. «Me sorprende -admitió la consejera-, porque realmente se trata de regular normativamente si hay o no compatibilidad. Si realmente se está de acuerdo en que la haya, lo más fácil es que se sumen a la modificación de la ley que planteaba el PP».

Guillén subrayó, por último, que «la inmensa mayoría de los médicos cumplen adecuadamente con su actividad, cumplen con los objetivos de la organización y, por supuesto, no debe haber ninguna sombra sobre la honestidad de su trabajo». Por su parte, la presidenta del Colegio de Médicos, Isabel Montoya, defendió la compatibilidad de los jefes de servicio porque la medicina «es una profesión liberal».

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 17 de diciembre de 2016 en “La Verdad”, con el titular: “Preocupación ante el auge de las sectas sanitarias, pseudociencias e intrusismo”.

Sábado 17/12/16
LA VERDAD

120 años
COLEGIO DE MÉDICOS | ESPECIAL | 53



El compromiso social del Colegio de Médicos incluye la vigilancia de la práctica profesional y de los valores de la medicina. ■■■

Preocupación ante el auge de las sectas sanitarias, pseudociencias e intrusismo

El Colegio de Médicos alerta de la carencia de una regulación oficial y la falta de control sobre el ejercicio profesional de estas actividades

COM
MURCIA. La Organización Médica Colegial, OMC, ha expresado, a la que se suma el Colegio de Médicos de la Región de Murcia, la honda preocupación por el auge de las terapias pseudocientíficas, sectas sanitarias e intrusismo, en un contexto de vacío legal, incertidumbre científico-experimental, de diversidad de competencias profesionales, de

sobre el ejercicio profesional de la actividad en las Terapias Técnicas no Convencionales (TINC).

Bajo el compromiso social corporativo del Colegio de Médicos, que incluye la vigilancia de la competencia de la práctica profesional y de los valores de la Medicina, pero también la información contrastada, verificada y validada en temas relevantes para la educación sanitaria y la salud pública, la Corporación quiere advertir que no se pueden confundir las medidas de confort, con efecto relajante o aquellas que aportan bienestar al paciente, con procedimientos y terapias eficaces y efectivas reconocidas por la comunidad científica.

En los últimos cinco años se han

gún se advierte desde la Corporación colegial.

Por ello, el Colegio de Médicos se siente en la obligación de advertir acerca de la posibilidad de retrasos peligrosos en los tratamientos y de pérdida de oportunidad en la aplicación de fármacos y de técnicas reconocidas y avaladas por la comunidad científica. Ello tiene consecuencias, sobre todo para el paciente, como el encarecimiento de los procesos, cuando tiene que recibir atención múltiple.

Sin aval científico
La utilización de productos, terapias, técnicas o cualquier otro procedimiento que, además de carecer de dicho aval científico experiment-

tal y legal, no están incluidos en la Cartera de Servicios, básica ni complementaria que el SNS público oferta, tiene implicaciones jurídico-legales que hay que considerar.

Asimismo, aboga por reforzar el papel de los Comités de Ética y de Deontología dentro y fuera de los Colegios para que puedan, junto con los gabinetes jurídicos de estas corporaciones, atajar cualquier desmán que perjudique al prestigio de dichas instituciones que, a su vez, repercute en una pérdida de prestigio de cara a la sociedad, que solo empeorará el problema.

La OMC entiende que es su misión garantizar que las actuaciones de los profesionales médicos se ajusten a la Lex Artis ‘ad hoc’, y mue-

menal y de efectividad reconocida y probado.

También se propone denunciar las malas prácticas, publicidad engañosa, webs de salud y sanitarias no acreditadas, y el intrusismo. Cuidar de manera profesional y esmerada todos los actos colegiales o actividades realizadas en los Colegios de Médicos, centros sanitarios públicos y otras esferas académicas y científicas, es otro de sus propósitos.

Para llevar a cabo este tipo de acciones, el Colegio considera necesario generar una masa crítica adecuadamente informada y responsable con capacidad para decidir y responder, pensando en términos de prevención, educación en salud

→ “Preocupa el auge de las sectas sanitarias y las pseudociencias”. Publicado en diciembre de 2016 en “Salud 21”

segunda quincena diciembre de 2016

SALUD21 5

DE MÉDICOS

PARA SENTIRSE MEJOR

Redacción
La Organización Médica Colegial (OMC), a la que se suma el Colegio de Médicos de la Región de Murcia presidido por Isabel Montoya, ha expresado la honda preocupación por el auge de las terapias pseudocientíficas, sectas sanitarias e intrusismo, en un contexto de vacío legal, incertidumbre científico-experimental, de diversidad de competencias profesionales, de heterogeneidad de la práctica y de escasez de controles de calidad en este tipo de actividades.

La organización colegial incide en la carencia de una regulación oficial académica sobre la formación de los profesionales que las ejercen, con rango legal de reconocimiento académico y científico experimental, así como en la falta de control sobre el ejercicio profesional de la actividad en las Terapias-Técnicas no Convencionales (TTNCs).

Bajo el compromiso social corporativo del Colegio de Médicos, que incluye la vigilancia de la competencia de la práctica profesional y de los valores de la medicina, pero también la información contrastada, verificada y validada en temas relevantes para la educación sanitaria y la salud pública, la corporación quiere advertir que no se pueden confundir las medidas de confort, con efecto relajante o aquellas que aportan bienestar al paciente, con procedimientos y terapias eficaces y efectivas reconocidas por la comunidad científica.

En los últimos 5 años se han incorporado al Sistema Nacional de Salud (SNS) 210 innovaciones terapéuticas, el 25% de ellas en el área oncológica.

Es en este y en otros ámbitos donde las pseudociencias, los productos, las falsas terapias (algunas denominadas 'medicamentos'), las técnicas milagrosas, el intrusismo y hasta las sectas (también en la esfera sanitaria), ejercen su principal actuación, según se advierte desde la Organización Médica Colegial.

Por ello, el Colegio de Médicos se siente en la obligación de advertir acerca de la posibilidad de retrasos peligrosos en los tratamientos y de pérdida de oportunidad en la aplicación de fármacos y de técnicas reconocidas y avaladas por la comunidad científica.

Esto tiene consecuencias, sobre todo para el paciente, como el encarecimiento de los procesos cuando tiene que recibir atención múltiple.

La utilización de productos, terapias, técnicas o cualquier otro procedimiento que, además de carecer de dicho aval científico experimental y legal, no están incluidos en la cartera de servicios, básica ni complementaria que el SNS público oferta, tiene implicaciones jurídico-legales que hay que considerar.

El Colegio de Médicos de Murcia aboga por reforzar el papel de los comités de ética y de deontología dentro y fuera de los organismos colegiales para que puedan, junto con los gabinetes jurídicos de estas corporaciones, atajar cualquier desmán que perjudique al prestigio de dichas instituciones que, a su vez, repercute en una pérdida de prestigio de cara a la sociedad, que sólo empeorará el problema.

La OMC entiende que es su misión garantizar que las actuaciones de los profesionales médicos se ajusten a la Lex Artis ad hoc ley de arte o regla de actuación), y muestra su rechazo a prácticas basadas en pseudociencia o con publicidad engañosa.

Asimismo, insta a que se asegure que en la cartera de servicios del SNS público, y también en el ámbito de la sanidad privada, no se utilicen terapias, productos, ni técnicas pseudocientíficas o que no tengan un sustrato científico experimental y de efectividad reconocido y probado.

También se propone denunciar las malas prácticas, la publicidad engañosa, las webs de salud y sanitarias no acreditadas, y el intrusismo.

Cuidar de manera profesional y esmerada todos los actos colegiales o actividades realizadas en los colegios de médicos, centros sanitarios públicos y otras esferas académicas y científicas, es otro de sus propósitos.

Para llevar a cabo este tipo de acciones, el Colegio considera necesario generar una masa crítica adecuadamente informada y responsable con capacidad para decidir y responder, pensando en términos de prevención, educación en salud y salud pública.

Al respecto, la asamblea general de la OMC ha aprobado la propuesta de elaborar un informe técnico profesional sobre la situación actual de las terapias-técnicas no convencionales (TTNCs) pseudocientíficas, sectas sanitarias e intrusismo y presentarlo a la mayor brevedad en el ejercicio de 2017.

PATROCINADO POR EL COLEGIO DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Ningún paciente debe automedicarse, siempre tiene que ser visto por un especialista que será el encargado de determinar los fármacos correctos. [FOTO CEDIDA].

Preocupa el auge de las sectas sanitarias y las pseudociencias

El Colegio de Médicos critica la falta de firmeza para controlar el intrusismo

Es importante denunciar las malas prácticas y la publicidad engañosa

El paciente debe ser tratado por un especialista con titulación oficial



Isabel Montoya, presidenta.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

→ “Cae un falso médico” Publicado el 22 de diciembre de 2016 en “La Verdad”.

La Policía detiene a un antiguo comerciante que suplantó la identidad de un compatriota y operó a decenas de menores en Murcia, Toledo y Ávila

:: G. MÁRMOL / J. A. GONZÁLEZ

CARTAGENA. Durante casi dos años, se hizo pasar por médico y puso en grave riesgo la salud de decenas de niños de familias musulmanas de la Región de Murcia y de otras provincias de España, como Toledo y Ávila, con prácticas de circuncisión para las que carecía de toda formación. Y, gracias a una investigación de detectives privados, completada por la Policía Nacional, el farsante está desde el lunes en los calabozos y hoy responderá de sus presuntas prácticas delictivas ante un juez en Murcia.

Funcionarios de la Policía Judicial de las comisarías de Cartagena y Murcia han arrestado a un ciudadano de origen marroquí, de unos 40 años, por los presuntos delitos de usurpación de identidad, contra la salud y estafa. Se hacía pasar por médico y realizaba la extirpación quirúrgica del prepucio del pene a bebés y niños pequeños en localidades de la Región y de otras provincias. El aprehendido lideraba supuestamente una trama integrada por varias personas que ya están identificadas.

Según informaron a ‘La Verdad’ fuentes de la investigación, la actividad del presunto impostor, llamado Rachid, salió a la luz gracias a la agencia de detectives Eurofinder, contratada por el médico a quien el arrestado suplantó la identidad para captar

Cobraba 150 euros por cada intervención en el pene y abrió una supuesta clínica en el barrio de San Andrés

a pacientes. Cobraba 150 euros por niño y se calcula que llegó a efectuar 50 circuncisiones alguna semana.

El sospechoso, un antiguo vecino del barrio cartagenero de San Antón con antecedentes por estafa (falsificaba prendas de marca en la trastienda de su establecimiento), empezó de ayudante del verdadero doctor en una clínica legal. Le conocía porque ambos fueron socios de una funeraria en el Campo de Cartagena orientada a repatriar cadáveres a Marruecos.

Tras usar sus datos para atraer a padres que querían someter a sus niños a un rito extendido en la religión musulmana, el falso médico abrió una clínica en la calle Doctor Jesús Quesada Sanz, en el barrio murciano de San Andrés. Valiéndose de la buena fe de los progenitores, de nivel económico y cultural bajo, operaba allí a los chavales valiéndose del nombre y del prestigio de su compatriota, que lleva veinte años en España. Además, se mimetizó con él al comprarse un coche parecido.

Con gel de lavavajillas

El doctor suplantado contrató a detectives al sospechar, porque varios padres, ajenos al engaño, le llamaron por teléfono ya que sus hijos, recién circuncidados, tenían fiebre. Luego, informó al Colegio de Médicos y puso una denuncia en la Comisaría de Cartagena.

Asimismo, una mujer marroquí de Toledo que tenía buenas referencias suyas le alertó al saber que Rachid había contactado con musulmanes de su provincia por recomendación de un funcionario de la Embajada marroquí y haciéndose pasar por él. Sospechó al ver al impostor lavando el instrumental con un gel lavavajillas, tras una operación a la que asistió.

Las autoridades marroquíes se implicaron en el caso para desenmascarar al amigo del falso médico. El Consulado General en Madrid tiene previsto apartar al funcionario.

Jueves 22.12.16
LA VERDAD



Dos mujeres pasan ante la clínica del falso médico, en el barrio de San Andrés de Murcia. :: VICENTE VICENS / AGF

Cae un falso médico marroquí que hizo la circuncisión a niños musulmanes en tres provincias

→ Especial Colegio de Médicos. Publicado el 24 de diciembre de 2016 en “La Verdad”, con el titular: “Centenares de niños disfrutaron de la Fiesta Infantil de Navidad del Colegio de Médicos”.

Sábado 24.12.16
LA VERDAD

COLEGIO DE MÉDICOS

120^{os}
ANIVERSARIO

CULTURAS Y SOCIEDAD | 61



Obra representada en el Teatro Romea de Murcia, el pasado jueves. :: FOTOS DE AIANCHI LÓPEZ

Centenares de niños disfrutaron de la fiesta infantil de Navidad del Colegio de Médicos

Los beneficios recaudados por la venta de las entradas se donarán a Acnur, la agencia de la ONU para los refugiados

:: COM

MURCIA. El Colegio de Médicos de la Región de Murcia celebró ayer su tradicional Fiesta Infantil de Navidad, en la que más de 800 niños, acompañados por sus padres y familiares, se dieron cita en el Teatro Romea para disfrutar de la obra de teatro musical Amahl y los visitantes de la noche.

La obra ha sido producida por el Colegio de Médicos de forma especial este año dada la celebración del 120 aniversario de la institución y ha contado con la colaboración de la Escuela Superior de Arte Dramático, la Escuela Superior Internacional de Diseño y Multimedia y el Conservatorio Superior de Música de la Región de Murcia bajo la dirección de Ricardo Arqueiros.

Además, grandes y pequeños contaron también, con una visita de excepción: sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, quienes



quisieron acompañar a los niños e hicieron un hueco en las apretadas agendas que tienen durante estas fechas navideñas y llegaron desde muy lejos cargados con un pequeño regalo para cada uno y dispuestos a escuchar sus peticiones

y recoger sus cartas. La Fiesta Infantil de Navidad es uno de los eventos anuales que el Colegio de Médicos prepara con mayor cariño, dado el carácter entrañable que le rodea y que, además, permite recaudar uno de los valores de la Pro-

fesión Médica que es la solidaridad, ya que los beneficios obtenidos de la venta de las entradas se donará íntegramente a la organización humanitaria Acnur, la Agencia de la ONU para los refugiados, para ayudar a los más desfavoreci-

dos en fechas en las que no debemos olvidarnos de los que menos tienen.

Magia, diversión y solidaridad que cierran la agenda de actos del Colegio de Médicos de la Región de Murcia hasta el año que viene.

→ El Colegio de Médicos de Murcia entrega los premios de su Concurso de Fotografía para médicos. Publicado el 27 de diciembre de 2016 en “Médicos y Pacientes” con el enlace:

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-murcia-entrega-los-premios-de-su-concurso-de-fotografia-para>

Con motivo de su 120 Aniversario

El Colegio de Médicos de Murcia entrega los premios de su Concurso de Fotografía para médicos

El Colegio de Médicos de Murcia ha hecho entrega de los premios del Concurso de Fotografía para médicos y familiares convocado con motivo de su 120 Aniversario



Murcia | 27/12/2016 | medicospacientes.com/ COM Murcia



Premiados Concurso de Fotografía del Colegio de Médicos de Murcia

La ganadora del primer premio ha sido Gloria Soria Cañete, que ha recibido este reconocimiento por su fotografía titulada Cautivada. El segundo premio ha caído en manos de Mar Paños Sánchez, quien presentó una instantánea titulada Olvido y el tercer premio ha recaído en el Dr. Víctor Villanueva San Vicente por la imagen Murcia Costa Cálida II.

La Junta Directiva del Colegio, conocedora de la inquietud de los colegiados por el bello arte de la Fotografía, convocó el pasado verano el Concurso de Fotografía 120 años del Colegio aprovechando el especial aniversario de la organización, sumando esta actividad al programa cultural y de ocio organizado con el objeto de impulsar la creatividad y expresión artística de sus colegiados y familiares.

Esta iniciativa ha sido una de las mejor valoradas por los colegiados y ha contado con la participación de un total de 58 médicos que mostraron un alto nivel artístico, técnico y un gran talento en los trabajos presentados.

Los premiados recogieron el galardón en la tarde de ayer, 14 de diciembre, en un acto celebrado en el salón de actos de la sede colegial en Murcia que contó con la asistencia de todos los artistas que han participado en el Concurso, quienes recogieron un diploma acreditativo de participación.

3.3 ÁMBITO COMARCAL

Comarcal de Cartagena



Imagen 19: Instalaciones de la Sede Colegial en Cartagena

Composición de la Directiva en la Comarcal de Cartagena: Dr. D. Mariano Muñoz Blanco (Presidente), Dr. D. José Antonio García Garcerán (Secretario) y Dr. D. José Carlos Níguez Carbonell (Vocal).

FUNCIONAMIENTO GENERAL:

- Asesoramiento e información general.
- Prestación de servicios colegiales: Algunos datos de este año 2016:
 - 65 registros tramitaciones Seguro de Responsabilidad Civil.
 - Suministro de 365 Certificados de Defunción.
 - 48 nuevas colegiaciones.
 - 21 pagos de inscripciones a cursos.
 - 45 encuestas satisfacción colegial y 19 de salones.
- Actualización de la Bases de Datos colegial.
- Vigilancia y mantenimiento de instalaciones.
- Gestión de la siniestralidad.
- Gestión de Caja.

OCUPACIÓN DE SALONES, CURSOS Y SEMINARIOS

► SALÓN DE ACTOS DE CARTAGENA

IX CICLO DE CONFERENCIAS DEL FORO PEDIÁTRICO DE CARTAGENA.

Se celebran nueve sesiones en el Salón de Actos de Cartagena.



Imagen 20: Sesión del Foro Pediátrico de Cartagena.
Presentación Dr. Moreno "Alimentación
Complementaria", 10 de marzo de 2016



Imagen 21: Sesión del Foro Pediátrico de Cartagena.
Presentación Dr. Ortega "Cáncer Pediátrico", 15 de
junio de 2016

OTRAS ACTIVIDADES EN EL SALÓN DE ACTOS DE CARTAGENA



Imagen 22: Sesión informativa del CESHM dirigida a
colegiados afiliados pertenecientes a las áreas
sanitarias 2 y 8, 31 de marzo de 2016



Imagen 23: Conferencia "Hemangiomas Infantiles"
Dr. Moisés Sorlí y Dr. López Ávila, 22 de junio de
2016

Asimismo, el miércoles 14 de diciembre de 2016, se realiza la grabación a puerta cerrada de una exposición a cargo del Dr. Sebastián Ortiz Reina sobre la participación del patólogo en el melanoma, a modo de divulgación de acto científico. Y con fecha 19 de diciembre de 2016, se celebra en calidad de actividad patrocinada, la reunión zona levante de directiva y empleados de laboratorios *Roche Diagnostics*.

► **SALA DE SOCIEDADES Y BIBLIOTECA**

Continúa celebrándose en la Biblioteca la tertulia semanal de médicos jubilados los martes por la tarde, lo que conforma un total de 34 jornadas durante 2016.

Asimismo, se imparte en la Sala de Sociedades las clases de inglés nivel básico para colegiados los martes por la tarde, en horario de 17:30 a 19:30 horas, a cargo de la profesora Dña. María Murcia.



Imagen 24: Tertulia Semanal de Médicos Jubilados los Martes por la Tarde en la Biblioteca



Imagen 25: Clases de Inglés para Colegiados los Martes por la Tarde en la Sala de Sociedades

A partir de octubre, se incorporan las clases de inglés de nivel avanzado para preparación del *First Certificate*; tras las primeras clases impartidas los miércoles en horario de tarde, queda fijado a partir de diciembre el horario los miércoles por la mañana, de 11:00 a 13:00 h., contando con tres alumnos.

OTRAS ACTIVIDADES PROMOVIDAS DESDE CARTAGENA

¿QUIERES PARTICIPAR COMO VOLUNTARIO EN LA VII RUTA DE LAS FORTALEZAS DE CARTAGENA?

Durante el mes de abril de 2016, y a través de la distrital de Cartagena, se vuelve a colaborar con la organización de la prueba “Ruta de las Fortalezas” mediante la aportación de facultativos voluntarios al dispositivo sanitario del evento.



COLABORACIÓN CON LA SEDE CENTRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y VOLUNTARIAS.

→ **Prevención de Riesgos Laborales**

El 24 de junio de 2016, se realiza la inspección técnica en la sede de Cartagena a cargo de la empresa MC Prevención, para verificar el grado de cumplimiento de la Planificación de la Actividad Preventiva, considerándose satisfactorio el resultado de la visita.

→ **Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT)**

El 05 de septiembre de 2016 se realizan las comprobaciones correspondientes por OCA de acuerdo al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, REBT.

→ **Auditorías de Calidad**

El 6 de julio se realiza la **auditoría interna de Calidad**, durante la que se verifican procesos tales como altas/bajas y certificaciones colegiales, registro, celebración de actos y eventos -reserva de salas-, solicitudes de talonario de recetas de estupefacientes o suministros; considerando el resultado satisfactorio.

Juntas Territoriales Restantes

La labor fundamental del resto de las Juntas Territoriales al no disponer de Sedes físicas, se centra en la asistencia a las Juntas Directivas celebradas en Murcia, **el apoyo a las líneas estratégicas de actuación marcadas en Junta Directiva y la comunicación a ésta de la problemática existente en cada una de las zonas.**

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia cuenta con las siguientes Juntas Territoriales:

- **COMARCAL DE LORCA**
- **COMARCAL DE YECLA**
- **COMARCAL DE CARAVACA DE LA CRUZ**

4 ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES COLEGIALES

Un buen equipo de gobierno es necesario para poder desarrollar la intensa y diversa agenda de funciones encomendadas a la corporación colegial, de ahí que se haga necesaria la colaboración de los distintos cargos colegiales en la asunción de las competencias que le son asignadas estatutariamente.

4.1 VICEPRESIDENCIA

Actividad representativa desarrollada por el **Dr. D. Francisco Miralles** como Vicepresidente del Colegio de Médicos de la Región de Murcia en este año 2016:

- **Reunión Tripartita** celebrada el día 06 de junio de 2016; en la Consejería de Sanidad de la CARM entre el **Colegio de Médicos de la R.M., Consejera de Sanidad y Organización Médica Colegial (OMC)**. La presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Dña. Isabel Montoya, y el vicepresidente de la organización, D. Francisco Miralles, mantuvieron una reunión con la entonces consejera de Sanidad, Dña. Encarna Guillén, a la que asistieron también D. Juan José Rodríguez Sendín, D. Serafín Romero y D. Juan Manuel Garrote, los entonces presidente, vicepresidente y secretario general de la OMC, respectivamente.

Véase [Imagen 8](#) de esta memoria.

- Acompañamiento a la visita de D. Juan José Rodríguez Sendín, D. Serafín Romero y D. Juan Manuel Garrote, los entonces **presidente, vicepresidente y secretario general de la Organización Médica Colegial (OMC)** respectivamente; a esta sede colegial en Murcia para hacerse eco de los problemas que afectan a los médicos en la Región de Murcia; el día 06 de junio de 2016.

Véase [Imagen 17](#) de esta memoria.

- **II Premios Sanitaria 2000 a la Sanidad de la Región de Murcia**; Murcia 26 de abril de 2016; premio entregado por el Dr. Francisco Miralles a Dña. Isabel Montoya en la categoría “Médico”. La Presidenta del Colegio de Médicos **recibió este reconocimiento por su liderazgo al frente del Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia.**

Véase acto de entrega en la [Imagen 9](#) de esta memoria.

Asimismo, durante todo el año 2016, la labor de D. Francisco Miralles como **Secretario del Foro Nacional de la Profesión Médica**, llena de contenido su agenda diaria en beneficio de la profesión también a nivel de la Región de Murcia.

- **El Foro de la Profesión Médica teme por la repercusión de la inestabilidad política sobre la sostenibilidad del SNS (20.01.2016).**



Imagen 26: De izquierda a derecha (arriba) Doctores Álvarez-Sala, Rigual, Carballo, Garrido, y los estudiantes García y Expósito. (Abajo) Doctores Romero, Terán, Rodríguez Sendín y Miralles.

Las consecuencias de dicha situación no se han hecho esperar para los representantes de la profesión médica que han visto como, recientemente, se desconvocaba la reunión del Grupo Médico del Foro de las Profesiones Sanitarias programada en el Ministerio de Sanidad y en la que, tal como ha explicado el Dr. Miralles, se iban a abordar aspectos de importancia para la profesión y “que ya llevan cierto retraso”, según lamentó. Para ampliar información consultar: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-foro-de-la-profesion-medica-teme-por-la-repercusion-de-la-inestabilidad-politica-sobre>

→ **El FPME reivindica el continuo formativo del futuro médico.** (04.05.2016)



Imagen 27: De izquierda a derecha (arriba) Dr. Garrido, García (Estudiante), Dr. Rigual, Dr. Macaya; Dr. Miralles. (Abajo) Expósito (Estudiante); Dr. Rodríguez Sendín y Dra. Terán.

La necesidad de mantener un continuo formativo entre el grado y la formación MIR fue objeto de análisis por parte del Foro de la Profesión Médica (FPME) en la reunión celebrada ayer miércoles en la sede de la Organización Médica Colegial. El objetivo al que aspira el FPME es a que no exista un período “en blanco” entre el fin del grado y el inicio del postgrado del futuro médico.

Es por ello que en dicha reunión se analizó la problemática y se realizó una puesta en común de una serie de posibles medidas sobre dicho continuo y “que han sido bien valoradas”, según indicó el portavoz del FPME, Dr. Francisco Miralles, quien criticó, al mismo tiempo, la circunstancia de que “haya alumnos que se queden a mitad de camino por falta de plazas”, además de demandar que el número de plazas de formación esté ligado a las necesidades reales de especialistas. Para ampliar información consultar: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-fpme-reivindica-el-continuo-formativo-del-futuro-medico>

→ **El Foro de la Profesión Médica reclamará al futuro Gobierno lo incumplido de los Acuerdos marco de Moncloa (15.06.2016).**

En su Asamblea General celebrada ayer en la sede de la OMC, el Foro de la Profesión Médica (FPME) ha hecho balance de la gestión llevada a cabo en el último año, de los logros obtenidos y también de los puntos pendientes, sobre todo, en lo relativo a los Acuerdos marco firmados con el Ministerio de Sanidad en Moncloa hace tres años, El FPME, que ha expresado su decepción por todo lo que todavía está por resolver de dichos Acuerdos, no ha dudado en afirmar, a través de su portavoz, Dr. Miralles, su intención de reiterárselo al nuevo Gobierno tras el 26-J. Para ampliar información consultar el enlace a la revista “Médicos y Pacientes”: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-foro-de-la-profesion-medica-reclamara-al-futuro-gobierno-lo-incumplido-de-los-acuerdos>

- **Defensa de los Acuerdos de Moncloa, avanzar en la mejora de la A.P. y VPC, principales acciones en el ámbito profesional (29.07.2016).**

La defensa y reivindicación de los Acuerdos firmados en Moncloa hace tres años forma parte de las acciones del Foro de la Profesión Médica (FPME) durante este primer semestre, mientras que el Foro de Médicos de Atención Primaria se centró en el desarrollo del contenido del decálogo que reúne sus principales reivindicaciones para la mejora de la Atención Primaria. La Validación Periódica de la Colegiación se consolida en colaboración con las Sociedades Científicas con las que la OMC ha firmado este año 5 acuerdos. El impulso a la presencia de los Tutores Mir en la OMC y el posicionamiento de la corporación ante el R.D. de Enfermería, configuran otros de los temas de actualidad en estos primeros meses. Más información: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/defensa-de-los-acuerdos-de-moncloa-avanzar-en-la-mejora-de-la-ap-y-vpc-principales-acciones>

- **El Foro de la Profesión Médica expresa su preocupación por la parálisis de la política sanitaria (07.09.2016).**



Imagen 28: De izquierda a derecha, Doctores Tomás Toranzo y Fernando Carballo, Estudiantes Alejandro Iñarra y Marina García y Doctores Francisco Miralles, Juan Manuel Garrote, y Juan Antonio Vargas.

"Estamos inmersos en una paralización de la política sanitaria que tendrá consecuencias", como ha advertido el Foro de la Profesión Médica, a través de su portavoz, el Dr. Francisco Miralles. "La situación electoral en la que llevamos inmersos desde el año pasado en la que la Sanidad ni siquiera está siendo mencionada en los discursos y debates electorales, invita a pensar en que no interesa a los políticos cuando, en realidad, es una de las máximas preocupaciones tanto para ciudadanos como para los profesionales que trabajamos en ella".

El Foro aboga, además, por la defensa de aquellos profesionales que se atreven a denunciar, en el marco del ejercicio de la ética y la deontología, determinadas situaciones que empiezan a darse con el consiguiente riesgo para la calidad del sistema y en perjuicio de los pacientes. "Hay que garantizarles que la acción decidida de estos profesionales no va a reportarles ninguna repercusión negativa", según indicó el portavoz Miralles, quien planteó la elaboración de un documento que respalde este posicionamiento. Más información en el siguiente enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-foro-de-la-profesion-medica-expresa-su-preocupacion-por-la-paralisis-de-la-politica>

→ **La profesión médica, a la búsqueda de una salida para paliar la situación de los médicos** (29.12.2016)

La defensa y reivindicación ante los problemas que afectan a la profesión médica ha sido una constante en la actividad desarrollada por el Foro de la Profesión Médica (FPME) en este 2016. Más información en el siguiente enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/la-profesion-medica-la-busqueda-de-una-salida-para-paliar-la-situacion-de-los-medicos>

4.2 EL TRABAJO DE LAS VOCALÍAS

LAS VOCALÍAS NACIONALES DE LA OMC

La principal actividad de las Vocalías de la OMC (Atención Primaria Urbana, Atención Primaria Rural, Médicos de Hospitales, Medicina Privada, Médicos de Administraciones Públicas, Médicos con Empleo Precario, Médicos en Formación y/o Postgrado; y Médicos Jubilados) se centra en los siguientes pilares fundamentales: mejora de la calidad y la dignidad en el ejercicio profesional, análisis y reflexión sobre la problemática de los distintos colectivos dentro del sector médico; y mayor acercamiento con los estudiantes de Medicina. Asimismo, este año 2016 destaca por la creación de una nueva vocalía la denominada “Vocalía de Médicos Tutores” el pasado mes de octubre.

LAS VOCALÍAS DE NUESTRO COLEGIO DURANTE EL 2016

El trabajo de la Junta Directiva se centra en mejorar los servicios que se prestan a los colegiados y en construir un Colegio de los médicos y para los médicos que defienda los **intereses de la Profesión**, garantice el cumplimiento del **Código Deontológico** y vele por la **calidad de la asistencia** que prestamos a nuestros pacientes y, sobre todo, hacer del Colegio una organización fuerte en la que el médico se sienta representado, atendido, protegido, comprendido y apoyado.

Este objetivo principal centra las acciones de las Vocalías establecidas en el Colegio de Médicos de la R.M.; que son las siguientes:

- Vocalía de Médicos de Atención Primaria y Extrahospitalaria.
- Vocalía de Médicos Titulares y Rurales.
- Vocalía de Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre.
- Vocalía de Médicos No Asistenciales.
- Vocalía de Médicos de Atención Especializada y Hospitales.
- Vocalía de Médicos en Formación.
- Vocalía de Médicos Jubilados.

4.3 VOCALÍA MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y EXTRAHOSPITALARIA



Imagen 29: Dr. D. José Miguel
Bueno Ortiz

En lo que respecta a la Vocalía de Atención Primaria, la falta de inversión en el primer nivel asistencial junto a la situación que atraviesan sus plantillas, constituyen algunas de las principales preocupaciones que se han venido denunciando a lo largo de este año. Durante el año 2016 el vocal de Atención Primaria y Extrahospitalaria es el **Dr. D. José Miguel Bueno Ortiz**.

Desde esta vocalía se ha estado pendiente del avance de los trabajos desarrollados por la OMC en las siguientes cuestiones:

- Entre las acciones de mayor relevancia cabe señalar una encuesta sobre la situación en A.P., en colaboración con las vocalías de A.P. Rural y de Administraciones públicas, presentada a principios de año. Para más información pinchar sobre el enlace que se indica a continuación, que incluye al final de dicho artículo un PDF con el resultado general de las encuestas realizadas: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/mas-de-la-mitad-de-los-medicos-de-ap-registran-demoras-de-mas-de-un-dia-en-sus-consultas>
- Asimismo, se observa que los recortes económicos efectuados sobre la Atención Primaria durante el período 2014-2015 superaron más de un 4% a los efectuados en el conjunto del sistema sanitario. Tras estos resultados se instó a los gestores a tomar nota, ya que si desde Primaria no se puede seguir resolviendo el 85-90% de la demanda que le llega, todo el SNS puede colapsar. Los vocales de A.P. advirtieron que las consecuencias las están sufriendo los pacientes y lo propios profesionales.

Cargas de trabajo desmesuradas, acumulaciones casi diarias por falta de sustituciones, consultas masificadas, demoras excesivas. Más información: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/los-recortes-en-atencion-primaria-superan-un-4-los-del-resto-del-sistema-sanitario>

- Los médicos de Primaria insisten en contar con personal auxiliar en las consultas en los centros de salud y consultorios, mientras otras categorías con mucha menos carga de trabajo, disponen de un importante número de auxiliares, según se puso de manifiesto durante la última Asamblea de la Vocalía de Atención Primaria Urbana celebrada en mayo de 2016.



Imagen 30: Asistentes a la Asamblea de A.P. Urbana en OMC, mayo 2016.

En el transcurso de la Asamblea se contó con la presencia del Presidente y Secretario General de la OMC, los entonces Doctores Juan José Rodríguez Sendín y Juan Manuel Garrote, respectivamente; donde el Presidente informó detalladamente sobre el Decreto de enfermería y la postura clara de la organización en defensa de la seguridad de los pacientes en relación con la prescripción por los médicos de medicamentos sujetos a prescripción médica, que aunque es una cuestión evidente, en estos tiempos se está poniendo en

duda y es una línea que no se puede traspasar bajo ningún concepto y simplemente por la seguridad del paciente. También se habló sobre la necesidad de evidencia científica en la práctica de la medicina y actividades como la homeopatía carecen de evidencia y no forman parte del ejercicio de la medicina.

Por su parte, el secretario general de la OMC informó a la Asamblea de la importancia de la Validación Periódica de la Colegiación de la Recertificación, a la que definió como “un proceso obligatorio y periódico (cada seis años), liderado por la Organización Médica Colegial, por el que los Colegios de Médicos renuevan a sus colegiados la credencial de la colegiación tras evaluar la buena praxis médica, el buen estado psicofísico para el ejercicio de su actividad profesional y el buen desempeño profesional”. Para ampliar información consultar el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/los-medicos-de-primaria-insisten-en-contar-con-personal-auxiliar-en-las-consultas>

En el ámbito autonómico, las actividades desarrolladas por esta **Vocalía de Médicos de Atención Primaria y Extrahospitalaria**, con el Dr. D. José Miguel Bueno Ortiz al frente, **en colaboración con la Vocalía de Médicos Titulares y Rurales**, encabezada por el Dr. D. José Luís Cebrián Casas; son variadas:



- Carta de los Vocales de Atención Primaria y Médicos Titulares y Rurales sobre las principales novedades en su ámbito; información publicada el 12 de mayo de 2016 con el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1859>, haciendo especial hincapié sobre las actividades desarrolladas por Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia con motivo de la celebración el pasado día 12 de abril de 2016 del **Día Nacional de la Atención Primaria**. Así como la disconformidad con respecto a **la implantación de los nuevos modelos de**

gestión y control de la Incapacidad Temporal; y la preocupación por la **dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica sin la presentación previa de una receta médica oficial** válida (pública o privada), en papel o en formato electrónico.

- Noticia con las conclusiones de la última **Asamblea de los representantes provinciales de Atención Primaria Urbana** de la organización médica colegial (OMC) celebrada en Madrid, consultar la publicación en nuestra web pinchando sobre el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1863>.
- **Dos de cada tres Médicos de Familia de la Región de Murcia tienen más de 40 consultas diarias**, noticia publicada en nuestra web pinchando sobre el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1900> el día 08 de junio de 2016. Son resultados de la Encuesta sobre la situación del Médico de Atención Primaria en España en 2015 y las consecuencias de los recortes, elaborada por las Vocalías de Atención Primaria de la OMC; con un enlace al informe completo en la citada noticia en nuestra web.

FORO DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Desde la constitución del **Foro de Médicos de Atención Primaria de la R.M.** las Vocalías de Atención Primaria del COM Murcia (**Vocalía de Médicos de Atención Primaria y Extrahospitalaria** y **Vocalía de Médicos Titulares y Rurales**) colaboran activamente con dicho Foro, ya que se encuentran entre sus componentes.

El **Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia** fue constituido en marzo de 2014 y está integrado por la Sociedad Murciana de Medicina de Familia y Comunitaria (**Smumfyc**), la Sociedad Murciana de Médicos Generales y de Familia (**Semg-Murcia**), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (**Semergen**), la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria de la R.M. (**Apermap**), el Sindicato Médico (**CESM-Murcia**) y el **Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la R.M.**

El Foro de Médicos de la Atención Primaria de la R.M. apuesta por promover la calidad, la equidad, la cohesión y la sostenibilidad del SNS; y entre sus actividades principales en 2016, en la línea de defender una sanidad centrada en el ciudadano y sus necesidades, han sido las siguientes:

- **El Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia opina sobre el nuevo modelo de IT (incapacidad temporal).** Consultar la noticia publicada en el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1828>; además del artículo publicado en el Diario “La Verdad” el 12 de abril de 2016.



Imagen 31: Reunión del Foro Médico de Atención Primaria en las instalaciones del Colegio de Médicos.

El Foro Médico de Atención Primaria reclama con urgencia un cambio en la disposición del SMS/Consejería de Sanidad y que trabaje en pos de mejorar la asistencia sanitaria en todos los niveles y no solo se dedique a mejorar los indicadores asistenciales cortoplacistas.

→ El Foro de Médicos de A.P. de la R.M. celebra el **Día de la Atención Primaria denunciando la precaria situación del primer nivel asistencial**. Consultar las noticias: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1829> del día 12 de abril y <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1836> del día 16 de abril de 2016, así como diversas noticias publicadas en prensa entre el 12 y 16 de abril de 2016, en los diarios “La Opinión” y “La Verdad” incluidos en las páginas 57 a 60 de la presente memoria.



En estas publicaciones se dio a conocer el “Decálogo por una Atención Primaria de Calidad” y se pusieron de manifiesto las “Demandas para la AP en palabras de los miembros del Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia”

- Dr. José Gómez, SEMG
- Dr. Eduardo Carrasco, SEMERGEN
- Dra. Nardi Tudela, SMUMFYC
- Dr. José M. Bueno, COMMURCIA
- Dr. José L. Cebrián, COMMURCIA
- Dra. Cristina Sánchez, CESMMUR
- Dr. Antonio Iofrío, APERMAP

- **Sustituciones, prescripción y pacto por la sanidad, temas principales de la última reunión del Foro de Médicos de Atención Primaria de la Región de Murcia, celebrada en Mayo de 2016.**



Imagen 32: Reunión del Foro Médico de Atención Primaria en las instalaciones del Colegio de Médicos.

Entre estos temas, destacaron el control de vigilancia del cumplimiento de la normativa que regula las sustituciones en el ámbito de Atención Primaria tras las últimas propuestas de recorte presentadas por el Servicio Murciano de Salud y la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica sin la presentación de receta médica oficial válida, pública o privada, electrónica o en formato papel. Se puede ampliar información sobre esta noticia en nuestra web pinchando en el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1858>.

- El Foro Médico de Atención Primaria denuncia otro verano con falta de sustitutos y cierre de centros periféricos, véase la noticia publicada el 12 de julio de 2016 en nuestra web con el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1923>, en la que el Foro **denuncia** un año más la **nefasta planificación del Servicio Murciano de Salud (SMS) para cubrir las sustituciones de verano en los Centros**

de Salud y consultorios de la Comunidad, a pesar de que la Administración ya contaba en el mes de abril con los planes de vacaciones. Esta lamentable situación responde a una gestión basada únicamente en términos de ahorro.



Imagen 33: De Izquierda a Derecha vemos a la Dra. Dña. M^a Bernardina Tudela De Gea (SMUMFYC), Dra. Dña. Cristina Sánchez Quiles (CESM), Dr. D. José Miguel Bueno Ortiz (COM Murcia Vocalía AP y Extra-hospitalaria), Dr. D. José Luis Cebrián Casas (COM Murcia Vocalía AP Rural), Dr. D. Eduardo Carrasco Carrasco (SEMERGEN), Dr. D. José Gómez Marín (SEMG-MURCIA) y Dr. D. Antonio Iofrío de Arce (representante de APERMAP).

→ Noticia con las conclusiones de la última **Reunión del Foro de Médicos de A.P. de la RM**, celebrada el 20 de septiembre de 2016; consultar la publicación en nuestra web en el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1978> publicada el 18 de octubre de 2016. Las conclusiones fueron que **sin una financiación y unas plantillas suficientes y adecuadas en Atención Primaria**, el Sistema Sanitario Público Español, **no será sostenible**.

4.4 VOCALÍA MÉDICOS TITULARES Y RURALES



Imagen 34: Dr. D. José Luis Cebrián Casas

La Vocalía de Médicos Titulares y Rurales, con el **Dr. José Luis Cebrián Casas** al frente; se ha sumado a las reivindicaciones efectuadas desde el primer nivel asistencial y, reiteradamente, denunciadas por el Foro de Médicos de Atención Primaria. Asimismo, se hace eco de las propuestas realizadas desde la OMC como son: la regulación de la carrera profesional para el médico de este ámbito, junto a la integración de la medicina rural en los estudios universitarios, además de asegurar una apropiada formación continuada y desarrollo profesional.

En este primer nivel asistencial, se pueden distinguir dos ámbitos muy diferentes, con problemáticas muy distintas; una A.P. Urbana con masificación en consulta, acumulaciones, demoras, etc.; y otra A.P. Rural con dispersión, aislamiento, población más envejecida, desplazamientos, etc. Desde esta vocalía se ha colaborado y se ha estado pendiente del avance de los trabajos desarrollados por la OMC en las siguientes cuestiones:

- **La situación actual de la homologación de títulos extranjeros, la Validación Periódica Colegiación y Recertificación (VPC)**, contenido principal de la Asamblea de A.P. Rural celebrada en Madrid en enero de 2016, véase el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/homologacion-de-titulos-vpc-y-situacion-de-los-profesionales-de-ap-en-la-cam-centran-la>
- **La situación de los profesionales de Atención Primaria centra la asamblea de médicos rurales**, celebrada el 14 de octubre de 2016 en la OMC, véase la noticia publicada en nuestra web con más información relativa a los aspectos tratados en esta asamblea: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1975>.



Imagen 35: Asistentes a la Asamblea realizada en la OMC el octubre de 2016

- La Vocalía nacional de A.P. Rural solicita que se regule la carrera profesional para el médico de este ámbito, en esta última Asamblea de la Vocalía celebrada en diciembre de 2016 en la sede de la OMC, se presentó un estudio sobre la situación de la Medicina Rural en Europa, donde se pide una regulación de la carrera profesional para el médico de este ámbito y contribuir con ello a la mejora de la calidad de la asistencia que presta. Consultar el siguiente enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/la-vocalia-nacional-de-ap-rural-solicita-que-se-regule-la-carrera-profesional-para-el>.



Imagen 36: Asistentes a la Asamblea realizada en la OMC el diciembre de 2016

En el ámbito autonómico, las actividades desarrolladas por esta **Vocalía de Médicos Titulares y Rurales**, con el Dr. D. José Luís Cebrián Casas al frente, **en colaboración con la Vocalía de Médicos de Atención Primaria y Extrahospitalaria**, encabezada por el Dr. D. José Miguel



Bueno Ortiz; son variadas como ya hemos visto en el **apartado anterior 4.3**. Asimismo, y también en dicho apartado, hemos podido comprobar que desde la constitución del **Foro de Médicos de Atención Primaria de la R.M.** las Vocalías de Atención Primaria del COM Murcia (**Vocalía de Médicos de Atención Primaria y Extrahospitalaria y Vocalía de Médicos Titulares y Rurales**) colaboran activamente con dicho Foro, ya que se encuentra entre sus componentes.

4.5 VOCALÍA ASISTENCIA COLECTIVA Y EJERCICIO LIBRE



Imagen 37: Dr. D. Jesús Juárez
Torralba

La Vocalía de Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre se ha sumado a las actividades nacionales de las vocalías de Medicina Privada por Cuenta Propia y por Cuenta Ajena pertenecientes a la OMC, donde se defendieron cuestiones como la prescripción responsable e individualizada, la situación de la receta médica privada, las relaciones con MUFACE y la propuesta de elaboración de un directorio médico.

El vocal de Asistencia Colectiva y Médicos en Ejercicio Libre es el **Dr. D. Jesús Juárez Torralba**; y entre las actividades a destacar en esta vocalía podemos nombrar:

- Asamblea de las Vocalías de Medicina Privada por Cuenta Propia y Ajena, celebrada en la sede de la OMC en Madrid, durante el mes de marzo de 2016, en ella se defendió la **prescripción responsable e individualizada**, además se abordaron otros temas como la situación de la receta médica privada, la propuesta de elaboración de un directorio médico, las relaciones con MUFACE y la próxima celebración de una Jornada sobre Derechos de los médicos en el ámbito privado; consultar el enlace siguiente para ampliar información: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/las-vocalias-de-medicina-privada-defienden-la-prescripcion-responsable-e-individualizada>.
- Otra cuestión tratada durante la Asamblea de las Vocalías de Medicina Privada por Cuenta Propia y Ajena, celebrada en la sede de la OMC en Madrid el 23 de septiembre de 2016, es el estado de la **situación en las consultas privadas dada la relación de los profesionales con las aseguradoras**; para consultar más información ver: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/los-medicos-de-ejercicio-privado-consideran-los-pacientes-un-elemento-clave-en-su-relacion>, donde se hace referencia a que “Los médicos de Ejercicio privado consideran a los pacientes un elemento clave en su relación con las aseguradoras”
- Durante la Asamblea de las Vocalías de Medicina Privada por Cuenta Propia y Ajena, celebrada noviembre de 2016 en la V Convención de la Profesión Médica, se presenta “**El directorio de Medicina Privada de la OMC**” que aspira a ser referente para la búsqueda de profesionales en internet, para mayor información consultar la siguiente noticia: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-directorio-de-medicina-privada-de-la-omc-aspira-ser-referente-para-la-busqueda-de>. Véase también la noticia “**Luz verde a la puesta en marcha de un registro de Medicina privada en la OMC**”, con el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/luz-verde-la-puesta-en-marcha-de-un-registro-de-medicina-privada-en-la-omc>.

En el ámbito autonómico, destacan las siguientes cuestiones:

- Información relativa al **suministro de recetas para asistencia sanitaria privada**, se puede consultar en el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=903>
- El 30 de mayo del pasado año 2016 el Dr. Juárez, nos recuerda la obligatoriedad de hacer uso de la Receta para Asistencia Sanitaria Privada; con el siguiente enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1683> *“Te recuerdo que no es tarea fácil e incluso puede parecer asunto un tanto farragoso la implantación de la **receta privada**, pero es pilar fundamental para garantizar la calidad de la prescripción y elevar la seguridad de nuestros actos profesionales de cara a los pacientes y a la propia Medicina y **sólo son accesibles a médicos colegiados para evitar el intrusismo profesional**”.*
- **Mesa redonda sobre el seguro de responsabilidad civil de los médicos**, para resolver las dudas de los colegiados realizada en el Salón de Actos de la sede Colegial en Murcia el día 22 de noviembre de 2016, con las intervenciones de D. **Francisco Martínez Escribano**, Decano del Colegio de Abogados de la R.M.; D. **Miguel Ángel Vázquez Gallego**, responsable de colectivos de Agrupación Mutual Aseguradora AMA y D. **David Castillo Salvador**, abogado del Departamento de Responsabilidad Civil de Agrupación Mutual Aseguradora AMA, véase más información en el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1991>
- Asimismo, en diciembre del 2016 en relación al **“Seguro de Responsabilidad Civil”** se envió una **circular a los colegiados**, véase información incluida en el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2014>; en esta noticia se incluye además la presentación realizada por AMA en la sede del Colegio en Murcia, realizada en el mes de noviembre de 2016. Se debe tener en cuenta que el SRC es obligatorio para el ejercicio privado de la profesión por cuenta propia, de ahí la importancia de esta información para esta vocalía.

4.6 VOCALÍA DE MÉDICOS NO ASISTENCIALES



Imagen 38: Dr. D. Enrique Aguinaga Ontoso

Esta Vocalía de Médicos no Asistenciales, se ha sumado a las actividades nacionales de la vocalía de Médicos de Administraciones Públicas, la cual ha trabajado a lo largo de este año, en el reconocimiento de los derechos de la carrera profesional a este colectivo y que se acabe con el agravio comparativo al que

está expuesto en relación al resto de profesionales sanitarios. Durante el año 2016 el vocal de Médicos no Asistenciales fue el **Dr. D. Enrique Aguinaga Ontoso**. Entre las actividades a destacar en esta vocalía durante este año podemos nombrar:

- La Vocalía Nacional de Administraciones Públicas de la OMC debatió, en su Asamblea del 03 de marzo de 2016 en la sede de la OMC, sobre la necesidad de conocer la normativa que regule la recertificación, que estaría incluida dentro del futuro R.D. de Desarrollo Profesional, se puede ampliar la información en la publicación de la siguiente noticia: Médicos de Administraciones Públicas: "la recertificación debe ser un compromiso ético para el médico", en el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/medicos-de-admon-publicas-la-recertificacion-debe-ser-un-compromiso-etico-para-el-medico>. Otra parte de la Asamblea se dedicó a analizar la situación sobre la doble cotización, a la Seguridad Social y a MUFACE, que médicos funcionarios tuvieron que soportar casi durante 20 años, hasta la llegada de las transferencias sanitarias. Así como el reconocimiento de los derechos de la carrera profesional a este colectivo y la Sanidad Penitenciaria como otro de los campos de batalla de dicha Vocalía.

Además el Dr. Enrique Aguinaga como **Coordinador de la Comisión de Formación Continuada del Colegio de Médicos de la R.M.** asume una labor relevante que se muestra más adelante en esta misma memoria, apartado 4.10 “Otras Actividades”.

- Véase la entrevista realizada al Dr. Enrique Aguinaga: “**Ofrecemos una formación interactiva online para intentar llegar a más colegiados**” publicada el mediante el link: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1861> donde explica los detalles del programa de cursos que la organización elaboró para 2016.

Y continuando con la apuesta por la calidad en la formación continuada es de destacar la asistencia del Dr. Enrique Aguinaga como **Vocal en representación del Colegio a la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la R.M.** a las numerosas reuniones convocadas por esta organización en el año 2016.

4.7 VOCALÍA MÉDICOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y HOSPITALES



Imagen 39: Dra. Dña. Soledad Guillén
Mayordomo

La vocal de Médicos de Atención Especializada y Hospitales es la **Dra. Dña. Soledad Guillén Mayordomo**. Esta vocalía ha estado pendiente del avance de los trabajos desarrollados por la OMC (Organización Médica Colegial) en las siguientes cuestiones: estudio de la situación de los médicos de hospitales, análisis del RD de uso, indicación y autorización para la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros, Validación Periódica de la Colegiación y la Recertificación, la Iatrogenia, así como otras cuestiones de índole deontológica y ética.

Entre las actividades a destacar en esta vocalía podemos nombrar las siguientes:

- Asamblea de esta Vocalía en la Sede de la OMC celebrada el 19 de febrero de 2016, cuyo tema principal fue el siguiente: **“La aplicación del R.D. de Enfermería, de uso, indicación y autorización para la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros no altera el funcionamiento de los hospitales”**. Otro de los puntos del Orden del día, fue la Validación Periódica de la Colegiación y la Re-certificación, que en muchos colegios ya se puede tramitar, y se recordó el compromiso con el Código Deontológico, con el mandato de los estatutos y con el próximo cumplimiento de la normativa europea. Consultar la siguiente publicación en el enlace: <http://www.medicospacientes.com/articulo/vocalia-nacional-de-medicos-de-hospitales-la-aplicacion-del-rd-de-enfermeria-no-altera-el>
- La Asamblea de médicos de Hospitales, celebrada el 03 de junio de 2016 en la OMC, propuso realizar una encuesta en todos los Colegios de Médicos a través de los representantes provinciales de esta sección para conocer a fondo su situación; véase el enlace: <http://www.medicospacientes.com/articulo/los-medicos-de-hospitales-estudiaran-su-situacion-traves-de-una-encuesta>, con el titular: **“Los médicos de hospitales estudiarán su situación a través de una encuesta”**. Por otra parte, se presentó una **ponencia sobre la Iatrogenia** en Hospitales, y la evolución experimentada desde la presentación, en 1999, del informe “Errar es humano, construyendo un sistema de salud más seguro”, por el Instituto Americano de Medicina, y al que le siguió en 2001, “Cruzando el abismo de la calidad”, donde se recomienda un rediseño radical del sistema de salud para mejorar la calidad de la atención, el marco adecuado y los pasos clave para lograr este objetivo.



Imagen 40: Participantes en la Asamblea de Médicos de Hospitales en la OMC, junio 2016.

- Según destacaron los vocales de médicos de Hospitales durante su Asamblea celebrada el 07 de octubre de 2016, **aumento del gasto sin beneficio para el paciente, iatrogenia y duplicación de pruebas son algunas de las consecuencias que se detectan en el ámbito hospitalario a causa del sobre-diagnóstico y también del sobre-tratamiento.** Para ampliar la información consultar el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/medicos-de-hospitales-alertan-de-las-consecuencias-del-sobrediagnostico>. Por otra parte, se abordó el tema de los cierres de camas en periodos vacacionales y la ausencia de sustituciones del personal considerándose mal endémico en todos los hospitales. A dicha Asamblea asistió como invitado el presidente del Colegio de Medicos de Badajoz, Dr. Pedro Hidalgo, quien presentó una ponencia bajo el título: “Derechos del médico, una garantía para los pacientes”.



Imagen 41: Participantes en la Asamblea de Médicos de Hospitales en la OMC, octubre 2016.

4.8 VOCALÍA MÉDICOS EN FORMACIÓN



Imagen 42: Dra. Dña. María Gutiérrez Sumillera

La vocal de Médicos en Formación es la **Dra. Dña. María Gutiérrez Sumillera**. Esta vocalía ha estado pendiente del avance de los trabajos desarrollados por la OMC, entre los que destaca el expreso rechazo a que se involucre a los residentes en la cobertura de las ausencias de los médicos adjuntos; se recuerda, además, que la formación del residente estará orientada a recibir una formación teórico práctica que le permita alcanzar progresivamente los conocimientos y la responsabilidad necesarios para el ejercicio autónomo al finalizar la residencia.

También desde esta Vocalía se analizó y denunció la situación de incumplimiento de la normativa de las libranzas post guardia de los residentes, y se acordó realizar una campaña informativa sobre los procedimientos para la obtención de la orden de concesión y la expedición de títulos de Especialista en Ciencias de la Salud, cuyo proceso se realiza desde 2014 de manera electrónica.

Entre las actividades a destacar en esta vocalía durante este año podemos nombrar:

- Como consecuencia de la Asamblea de la Vocalía de Médicos en Formación de la Organización Médica Colegial celebrada en el mes de enero de 2016 se acordó realizar una **campaña informativa sobre los procedimientos para la obtención de la orden de concesión y la expedición de títulos de Especialista en Ciencias de la Salud**, cuyo proceso se realiza de manera electrónica. Más información en el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/las-vocalias-de-medicos-en-formacion-lanzaran-campana-informativa-sobre-los-nuevos>.

En consecuencia desde este Colegio de Médicos se emitió la siguiente noticia publicada en nuestra web el 22 de febrero de 2016 “**El plazo para solicitar el título de especialista finaliza el 15 de marzo del 2017**” y actualizada el 05 de octubre 2016, con el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1783>, en dicha noticia se indicaba que este trámite solo puede realizarse por esta **vía telemática, de forma obligatoria y afecta a todos aquellos colegiados que hayan finalizado la residencia desde Mayo del 2016 y hasta el 15 de marzo de 2017**. Además se anexaba el enlace a la web del ministerio: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-espanoles/ciencias-salud/especialistas-salud-via-residencia-alumnado.html> y un correo de consulta del Ministerio: sgtrc@mecd.es.

Además desde el área de Colegiaciones se envió a los residentes con finalización prevista en 2016 sendos correos electrónicos masivos con esta misma información en ambas fechas, finales de febrero y octubre de 2016.

- Desde la Vocalía de Médicos en Formación de la Organización Médica Colegial se ha emitido un manifiesto en el que reitera en su **rechazo a que se involucre a los residentes en la cobertura de las ausencias de los médicos adjuntos**. Estas prácticas se acentúan en los servicios de salud durante el verano ante "la supuesta escasez de profesionales y cada vez menor cobertura de ausencias debido a los recortes", para conocer dicho Manifiesto acceder al enlace siguiente: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/vocalia-de-medicos-en-formacion-de-la-omc-rechaza-que-se-utilicen-los-residentes-para-las>
- En el siguiente enlace podemos ver la presentación realizada por la Dra. María Gutiérrez Sumillera, en la **V Convención de la Profesión Médica** (noviembre 2016), sobre **Actividades Novedosas COM Murcia para Médicos en Formación**: http://www.cgcom.es/sites/default/files/V_convencion/index.html#349

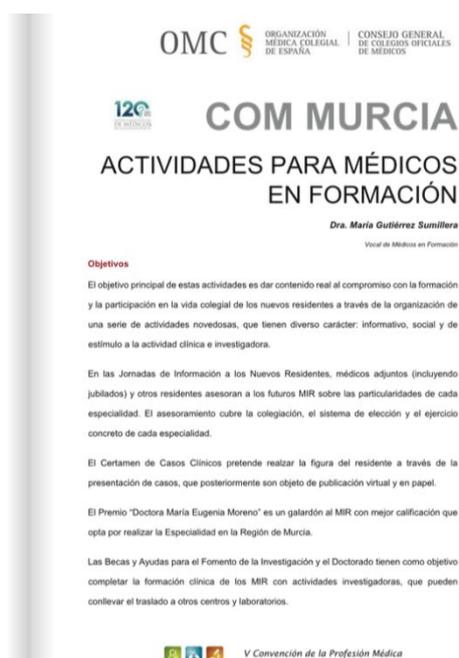


OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

Dra. María Gutiérrez Sumillera, Vocal de Médicos en Formación

120 años 1890 2010 ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

V Convención de la Profesión Médica



OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

120 años 1890 2010 COM MURCIA

ACTIVIDADES PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN

Dra. María Gutiérrez Sumillera
Vocal de Médicos en Formación

Objetivos

El objetivo principal de estas actividades es dar contenido real al compromiso con la formación y la participación en la vida colegial de los nuevos residentes a través de la organización de una serie de actividades novedosas, que tienen diverso carácter: informativo, social y de estímulo a la actividad clínica e investigadora.

En las Jornadas de Información a los Nuevos Residentes, médicos adjuntos (incluyendo jubilados) y otros residentes asesoran a los futuros MIR sobre las particularidades de cada especialidad. El asesoramiento cubre la colegiación, el sistema de elección y el ejercicio concreto de cada especialidad.

El Certamen de Casos Clínicos pretende realizar la figura del residente a través de la presentación de casos, que posteriormente son objeto de publicación virtual y en papel.

El Premio "Doctora María Eugenia Moreno" es un galardón al MIR con mejor calificación que opta por realizar la Especialidad en la Región de Murcia.

Las Becas y Ayudas para el Fomento de la Investigación y el Doctorado tienen como objetivo completar la formación clínica de los MIR con actividades investigadoras, que pueden conllevar el traslado a otros centros y laboratorios.

V Convención de la Profesión Médica

Además desde esta Vocalía en el ámbito autonómico destacan en este año 2016:

- La realización de las **III Jornadas de Orientación MIR**, llevada a cabo los días 04, 05 y 06 de Abril de 2016, en el Salón de Actos del Colegio de Médicos en Murcia. Residentes y adjuntos, algunos de ellos jubilados, asesoran a los futuros MIR sobre las particularidades de cada especialidad.



Imagen 43: Arriba Acto de presentación de las III Jornadas de Orientación MIR con la colaboración del Vocal de Jubilados como aportación de su experiencia; De izquierda a Derecha: Dra. María Gutiérrez (V. Médicos en Formación), Dra. Isabel Montoya (Presidenta del Colegio) y Dr. Alfredo Eguiluz (V. Médicos Jubilados). Abajo un momento de las jornadas.



→ **I Certamen de Casos Clínicos: Publicación del Libro.** Esta iniciativa, que se realiza por primera vez en el año 2015, tiene como objetivo poner en valor la figura del residente. Los mejores casos seleccionados, incluidos los tres primeros premiados del Certamen celebrado en 2015 han



sido publicados este año 2016, cuyo PDF se puede descargar en el enlace: <http://www.commurcia.es/data/archivos/Libro%20Casos%20Cl%C3%ADnicos%202016.pdf>

→ **Premios Doctora María Eugenia Moreno:** Galardón al mejor MIR que escoge realizar la especialidad en la Región de Murcia, dotado con 3.000 € y los gastos colegiales durante todos los años de residencia. Este año 2016 ha recaído el premio en el **Dr. Carlos Bravo Pérez**, Residente de Hematología y Hemoterapia en el H. Morales Meseguer (Nº 1 MIR) VIII Premio María Eugenia Moreno.

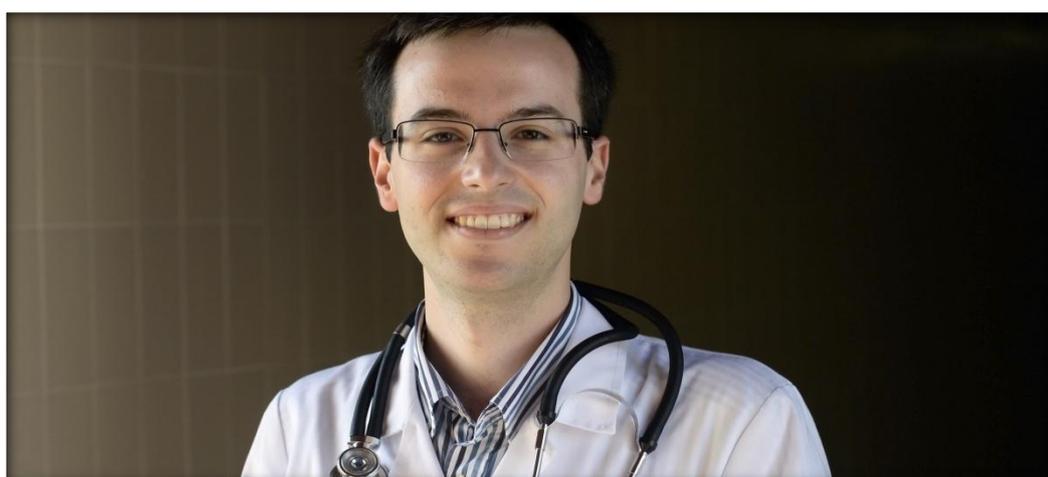


Imagen 44: Dr. Carlos Bravo Pérez, VIII Premio María Eugenia Moreno.

→ **Becas para el Fomento de la Investigación y el Doctorado.** La formación integral de los MIR exige completar las actividades clínicas con la formación en investigación y este aprendizaje en ocasiones incluye el traslado a otros laboratorios y centros alejados de nuestras instituciones de formación asistencial y universitaria. Este 2016 los premiados con estas becas han sido:

- Dra. María Cristina Contessotto Avilés. Programa doctorado: Neonatology Intensive Care Unit en el Jackson Memorial Hospital - Miami (EEUU)
- Dra. Patricia García-Marcos Barbero, Programa doctorado: Epidemiología del Asma en la Infancia en el Princess Amalia Children's Center- Groningen (Holanda)
- Dr. Enrique Pérez-Cuadrado Robles, Programa doctorado: Endoscopia Experimental en el National Cancer Center- Tokyo (Japón)
- Dra. Cristina García Zamora, Programa doctorado: Urgencias de la Salud en el Hospital Italiano. Buenos Aires (Argentina)”



Imagen 45: La Dra. Robles (Representante de la Facultad de Medicina UMU), el Dr. Miralles (Vicepresidente COM Murcia) y D. Albert Palau (Delegado de Howden Iberia-UBK en Murcia), hacen entrega de los premios en el Acto de Bienvenida a los Nuevos Colegiados en Junio 2016.

- **Becas para la asistencia a las Jornadas de Simulación Clínica para alumnos de Medicina**, organizadas por Sociedad Española de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente (SESSEP). Este año 2016 es el 2º que el Colegio concede estas becas.

Los estudiantes, Pablo Muñoz, Javier Sánchez y Macarena Pan Pérez-Villalobos, recogieron sus becas de manos de la presidenta del Colegio de Médicos, Dra. Isabel Montoya, el Secretario General del Colegio, Dr. Clemente Casado, la vocal de Médicos en Formación, Dra. María Gutiérrez, el Vicesecretario del Colegio, Dr. Juan Ángel Victoria y la representante de la Facultad de Medicina en la Junta Directiva del Colegio, Dra. Carmen Robles, en un breve acto celebrado en la sede del Colegio de Médicos en Murcia, al que asistió la Junta Directiva del Colegio en pleno.

Véase imagen del acto de entrega en la presente Memoria numerada como [Imagen 16](#)

- **Acto de Bienvenida 27.06.2016**. El objetivo es dar calor a los médicos jóvenes para que se sientan apoyados. Que confíen en el Colegio en sus años de futuro profesional y darles la enhorabuena por haber elegido la Región de Murcia para desarrollar su actividad. Ampliación de la información en el **apartado 7. Actos Sociales Corporativos** de la presente Memoria Colegial 2016.

4.9 VOCALÍA MÉDICOS JUBILADOS



Imagen 46: Dr. D. Alfredo Eguiluz Babilón

Esta vocalía, con el **Dr. Alfredo Eguiluz Babilón** a la cabeza, ha estado pendiente del avance de los trabajos desarrollados por la OMC, entre los que destaca actividades formativas y culturales relacionadas con la jubilación, grado de satisfacción con la asistencia médica que reciben; en definitiva la implementación del Plan de Atención Integral para el Médico Jubilado, que tiene como base fundamental el envejecimiento activo.

Entre las actividades a destacar en esta vocalía durante este año podemos nombrar:

- En la primera Asamblea de Médicos Jubilados llevada a cabo en Enero del 2016, **los médicos jubilados tienen previsto establecer convenios con las Consejerías de Sanidad con el fin de que se les facilite el acceso a los servicios sanitarios, por parte de las autoridades, en las mismas condiciones en que acontecía cuando el médico estaba en activo**, para ampliar la información consultar el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/los-medicos-jubilados-buscan-apoyo-en-consejerias-para-que-se-les-facilite-el-acceso-los>
- En la Asamblea de Jubilados realizada en la sede de la OMC el 12 de abril de 2016 tuvo como principal asunto el siguiente: **“El presidente de la OMC comparte con los médicos jubilados aspectos candentes de la profesión médica”**, para más información consultar el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-presidente-de-la-omc-comparte-con-los-medicos-jubilados-aspectos-candentes-de-la>



Imagen 47: Miembros de la Comisión Permanente de la OMC, junto a los vocales de médicos jubilados al comienzo de la Asamblea el 12 de Abril de 2016.

- La Asamblea Nacional de Médicos Jubilados realizada el 05 de septiembre de 2016, tuvo como novedad la presentación del **Plan de Atención Integral para el Médico Jubilado**, que tiene como base fundamental el envejecimiento activo. El Plan Integral se centra en tres aspectos básicos: seguridad, participación ciudadana y asistencia sanitaria, contemplando la salud en todos sus aspectos: física, psíquica, económica, jurídica, social, etc. Para ampliar información pinchar sobre el enlace: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-nuevo-vocal-nacional-dr-ricard-gutierrez-anuncia-un-plan-de-atencion-integral-al-medico>
- La última Asamblea de Médicos Jubilados del año 2016 tuvo lugar en el marco de la V Convención de la Profesión Médica. Donde se dieron los primeros pasos para la puesta en marcha de un Plan de Atención Integral para el Médico Jubilado.



Imagen 48: Asamblea de Médicos Jubilados en el marco de la V Convención de la Profesión Médica, noviembre de 2016

Además desde esta Vocalía en el ámbito autonómico destacan en este año 2016:

- El Colegio de Médicos de Murcia acogió el 21 de enero de 2016, la **presentación del “Estudio sobre las características socio demográficas, económicas y de salud de los médicos jubilados de la Región de Murcia” del Dr. Santiago Poveda**; adelantándose a la puesta en marcha del Plan de Atención Integral para el Médico Jubilado en julio del mismo año por parte de la Vocalía de Médicos Jubilados nacional; para más información consultar el siguiente enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1749>
- La Vocalía de Médicos Jubilados del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, dentro de sus actividades culturales, organizó un **viaje a la Provenza Francesa** del 22 al 28 de mayo de 2016.
- Colaboración con la Vocalía de Médicos en Formación como ponente en la celebración de las **III Jornadas de Orientación MIR**, en abril de 2016.
- **Asamblea Informativa** realizada el 14 de abril de 2016, **a la que estaban llamados todos los médicos jubilados** para compartir sus inquietudes, necesidades y propuestas, con la intención de que el colectivo continúe teniendo el protagonismo que le corresponde dentro de la actividad colegial, consultar el enlace a la publicación: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1822>
- **III Ciclo de Conferencias Médico-Culturales**, año 2016, que se celebraron en la sede de este Colegio en Murcia. Información publicada el 15 de abril de 2016, con el link: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1833>. Este III Ciclo de Conferencias Médico-Culturales tuvo repercusión en medios de comunicación de ámbito autonómico, como son los Diarios La Opinión y La Verdad.

"Cervantes, el Quijote, la Medicina y los Médicos"

21 abril

Dr. D. Eduardo Recuero Fernández

Ex – Jefe de Servicio de Neurofisiología del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia

"El Cirujano del siglo XXI"

12 mayo

Dr. D. Pascual Pamilla Paricio

Catedrático de Cirugía de la Facultad de Medicina del al Universidad de Murcia

Jefe del departamento del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia

"El Conjuero: la voz curativa de la torre"

"Acto de invocar el bien y ahuyentar el mal"

16 junio

Sr. D. Manuel Mira Sánchez

Ingeniero Técnico Industrial de profesión y escritor por vocación. Además de escribir relatos y poemas es el autor de la gran novela de actualidad "El Murmullo del Tiempo" en su 4ª edición.

"Consecuencias psicológicas del Médico tras la Jubilación"

13 octubre

Dra. Dña. Rosa Viñas Pifarré

Jefa de Sección de Psiquiatría del Hospital Morales Meseguer de la Región de Murcia. Coordinadora del Centro de Salud Mental de Molina de Segura

"El camino de Santiago como terapia física y espiritual"

10 noviembre

Dr. D. Antonio Hernández Martínez

Jefe de Servicio de Endocrinología del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia

"Músicos Célebres y Enfermedad"

24 noviembre

Dr. D. Carlos Escobar Sánchez

Profesor Asociado Universidad de Murcia
Médico adjunto de Otorrinolaringología en el Hospital Universitario Morales Meseguer



INFORMACIÓN COMÚN A TODAS LAS CONFERENCIAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos. Avenida Juan Carlos I, 3 de Murcia.

Hora de comienzo: 18.30h

Entrada libre hasta completar aforo

Programa completo del III Ciclo de Conferencias Médico-Culturales año 2016



Imagen 49: Presentación del III Ciclo de Conferencias Médico-Culturales; Vocal de Médicos Jubilados Dr. Eguiluz y Presidenta del Colegio de Médicos Dra. Montoya junto al Dr. Eduardo Recuero ponente en la primera Conferencia

4.10 OTRAS ACTIVIDADES

Comisión De Formación Continuada

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia ofreció **más de 600 horas** destinadas a cursos de formación continuada dentro de su programa de Formación del año 2016. La Comisión de Formación Continuada de la organización colegial diseñó un catálogo de cursos que ha contado con la asistencia de un total de **387 alumnos** en los **22 seminarios impartidos** de los 30 ofertados inicialmente.

En esta misma Memoria en el apartado 5. “Administración y Servicios Colegiales” en su apartado correspondiente a “Formación Continuada” se profundiza en el Programa de Formación elaborado por esta Comisión. Asimismo, se puede consultar la Información publicada con el link: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2123>



Imagen 50: Asistentes a un curso de RCP del programa de formación continua acreditada del COM Murcia

El programa ha abordado temas relativos a materias como Pediatría, Urgencias, Simulación Médica, Electrocardiografía, Psiquiatría o Investigación, entre muchas otras. El Colegio, igualmente, se ha adaptado a las necesidades formativas de los médicos ofreciendo cursos tanto de carácter presencial como mixto, es decir, con una parte del programa impartido online.

REUNIONES MANTENIDAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA.

Se han celebrado 3 reuniones de la Comisión de Formación Continuada (se pueden consultar sus componentes en el apartado 2.2 Comisiones de esta Memoria) donde los temas a tratar fueron:

- Seguimiento del programa en curso (1 reunión en mayo 2016)
- Valoración de las actividades propuestas para el 2017 (3 reuniones en octubre y otra más en noviembre de 2016)



Imagen 51: Asistentes a la reunión de la Comisión de Formación del 02 de noviembre de 2016. Puede consultarse sus componentes en la página 13 de la presente memoria.

Comisiones de Acreditación

Con relación a la formación y al reconocimiento de capacitación específica en disciplinas no oficiales, colabora en la redacción de actas, notificaciones, diplomas, y resolución de solicitudes de las Comisiones de Acreditación:

- **Comisión de Acreditación en Medicina Estética**, creada para la concesión de los *Diplomas acreditativos de capacitación en Medicina Cosmética, Estética y del Envejecimiento Fisiológico*. Se han reunido en una ocasión en este 2016.



Imagen 52: Reunión de la Comisión de Acreditación en Medicina Estética, 25 de noviembre de 2016.
Puede consultarse sus componentes en la página 14 de la presente memoria.

- **Comisión de Acreditación en Homeopatía**. Con las mismas funciones que la anterior, en esta materia. No ha tenido actividad en este año 2016.

Sociedades Científicas

Las relaciones con las Sociedades Científicas se centran en el asesoramiento jurídico respecto a su constitución, organización y funcionamiento, así como proporcionarles amparo colegial y recabar su asesoramiento y colaboración en temas de interés profesional.

Durante este año 2016 podemos destacar las siguientes actividades:

- El Colegio de Médicos, entre los servicios que ofrece, incluye la **concesión de ayudas económicas para la realización de actividades formativas y científicas de carácter regional, nacional e internacional, organizadas por Sociedades Científicas de especialidades médicas**. Se puede consultar la siguiente noticia “Ayudas del colegio de médicos para la realización de actos científicos de sociedades” publicada el día 4 de febrero de 2016 en nuestra web con el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1768>.

Asimismo, desde el Colegio se presta colaboración en la divulgación de sus actos en nuestra web colegial; véase por ejemplo:

- Sociedad Murciana de Calidad Asistencial: **V Simposio SOMUCA**, bajo el leitmotiv Reforma sanitaria: 30 años después, consultar el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1884>
- Sociedad Murciana de Cardiología, **Jornada sobre la Asistencia al Infarto de Miocardio en la Región de Murcia**, consultar el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1885>

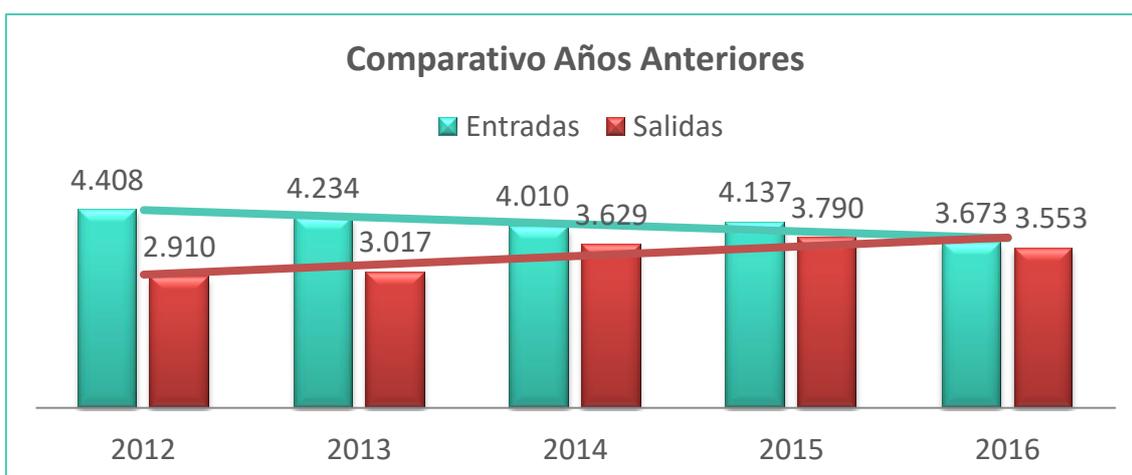
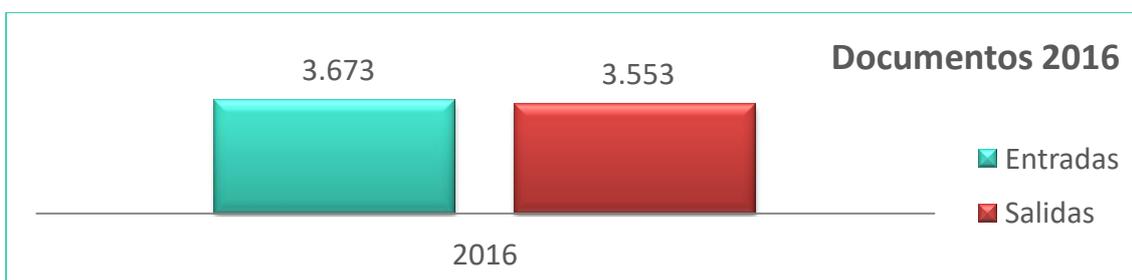
Para ampliar la información relacionada con las subvenciones concedidas en este año 2016 puede consultarse el aparato 5.9 “Eventos Médicos” de la presente memoria.

5 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COLEGIALES

La actividad administrativa de la corporación colegial es muy intensa, consume muchos recursos, pero es absolutamente indispensable para desarrollar las funciones que como corporación de derecho público tiene encomendadas. Toda esta actividad, y sus agentes responsables, quedarán reflejadas en la presente memoria correspondiente a este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

5.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se expresarán los datos sobre el registro colegial, con las entradas y salidas de documentos durante todo el año:



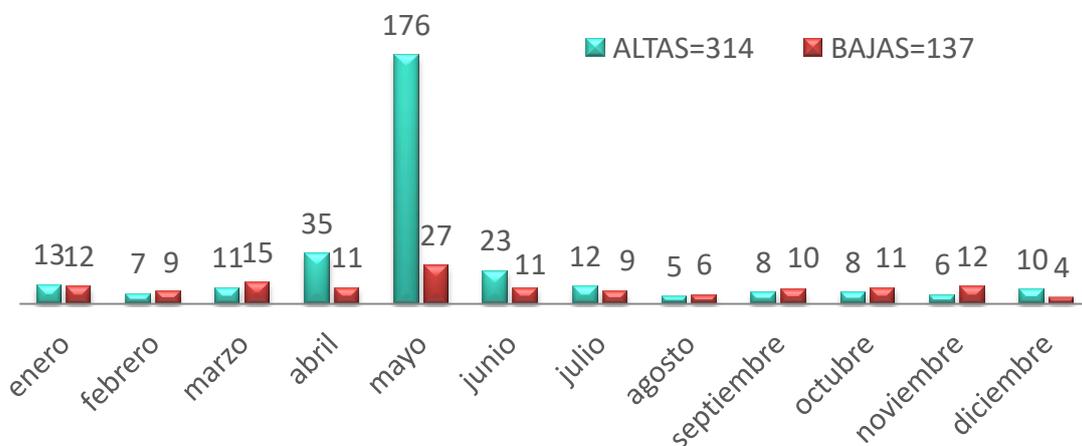
5.2 DATOS DE COLEGIACIÓN. DEMOGRAFÍA MÉDICA.

DATOS RELATIVOS AL AÑO 2016

→ Altas y Bajas: Movimiento Mensual

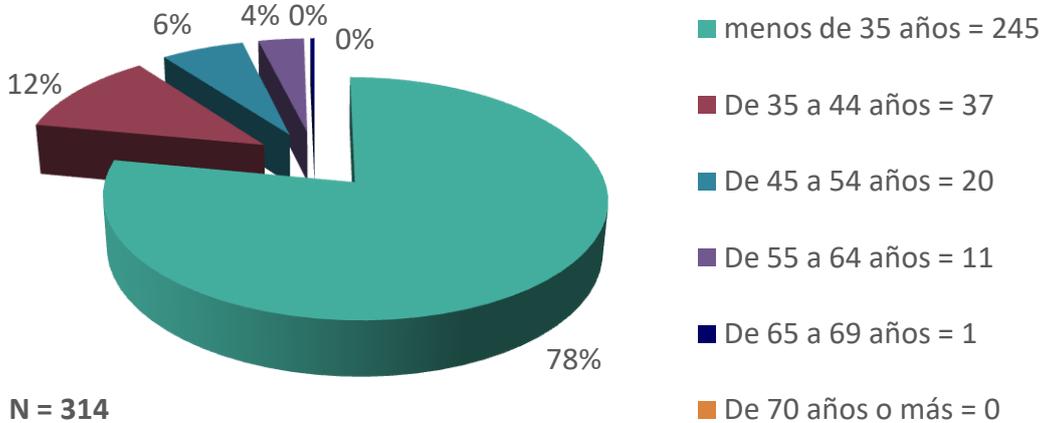


AÑO 2016: ALTAS Y BAJAS MENSUALES



→ Altas Colegiales: Rango Etario

PORCENTAJE COLEGIACIONES POR TRAMOS DE EDAD



→ **Altas Colegiales: Nacionalidad.** Como hemos visto durante el año 2015 se registraron **314 nuevos colegiados**, con la siguiente distribución:

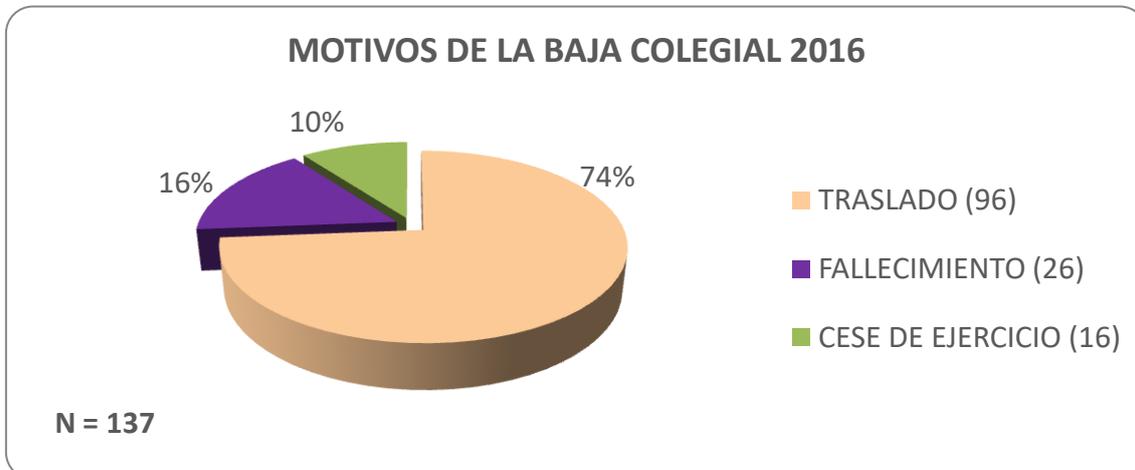
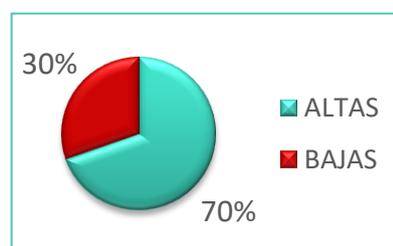
PAÍSES COMUNITARIOS	PAÍSES NO COMUNITARIOS
ESPAÑA 263	REP. DOMINICANA 7
FRANCIA 1	COLOMBIA 6
HOLANDA 2	BOLIVIA 4
ITALIA 2	CUBA 4
LITUANIA 1	ECUADOR 4
INGLATERRA 1	VENEZUELA 4
RUMANIA 1	MEJICO 3
TOTAL 271	BRASIL 2
	MARRUECOS 2
APÁTRIDA (Saharai) 1	PARAGUAY 2
	UCRANIA 2
	PERU 1
	SALVADOR 1
	TOTAL 42



→ **Altas Colegiales: Género.** En el pasado año 2016 el porcentaje mayor de colegiaciones se da entre las mujeres con un 65 % del total colegiado.



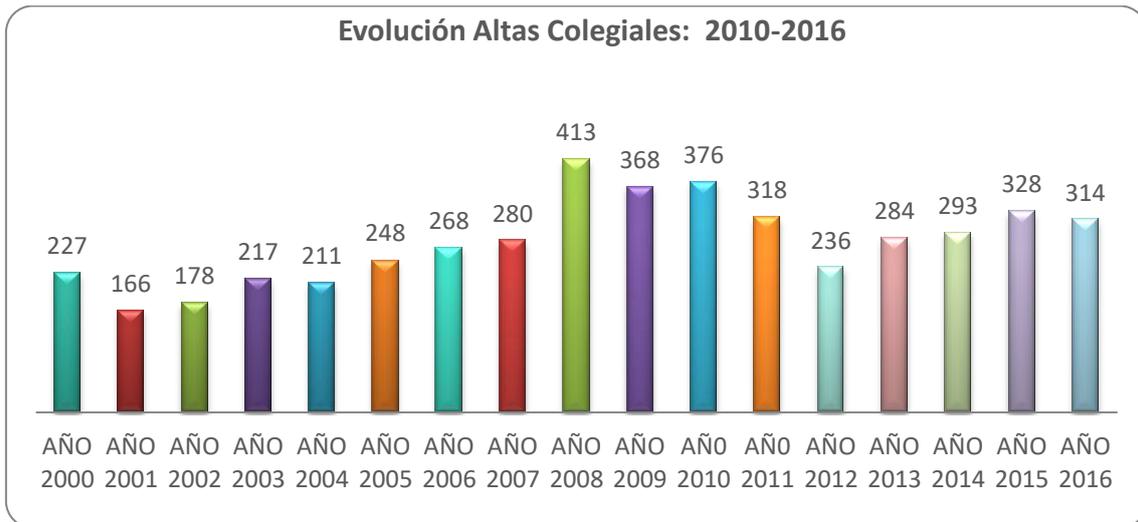
→ **Bajas Colegiales: Motivos.** En 2016 un total de **137 colegiados se han dado de baja**. El 70% de los movimientos colegiales han sido ALTAS y el 30% BAJAS.



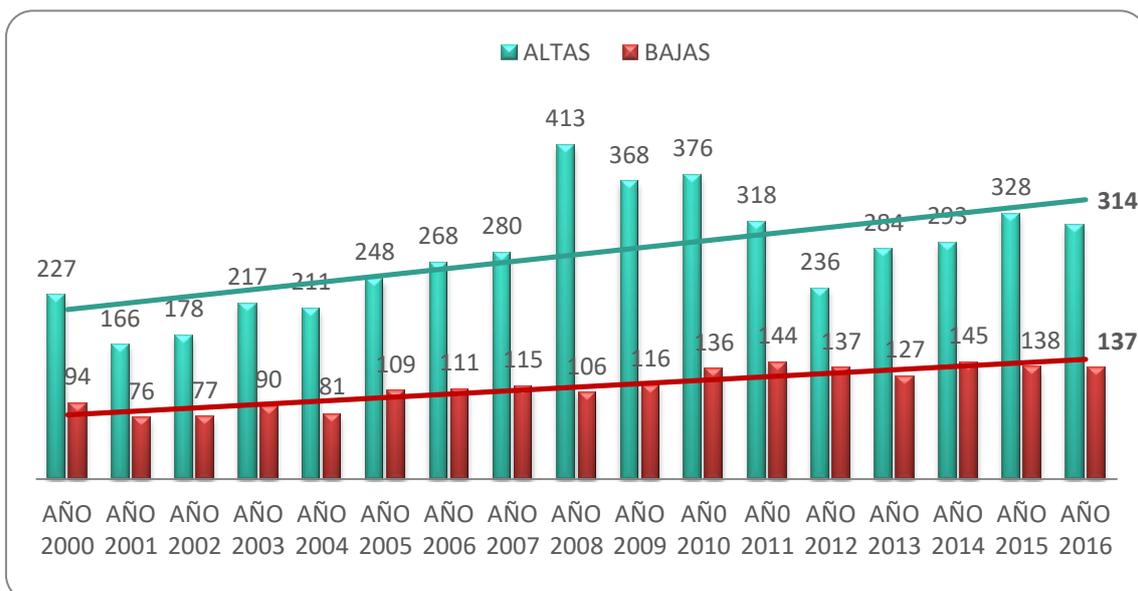
→ **Colegiados Jubilados y Honoríficos.** En 2016 se han jubilado 54 colegiados, y se han nombrado 21 colegiados Honoríficos; entendiéndose por Colegiado Honorífico aquel que habiendo cumplido los 70 años tiene más de 25 de años de Colegiación o bien independientemente de la edad ha sufrido una incapacidad que le impide seguir ejerciendo.

■ **COMPARATIVO ANUAL AÑOS 2000-2016**

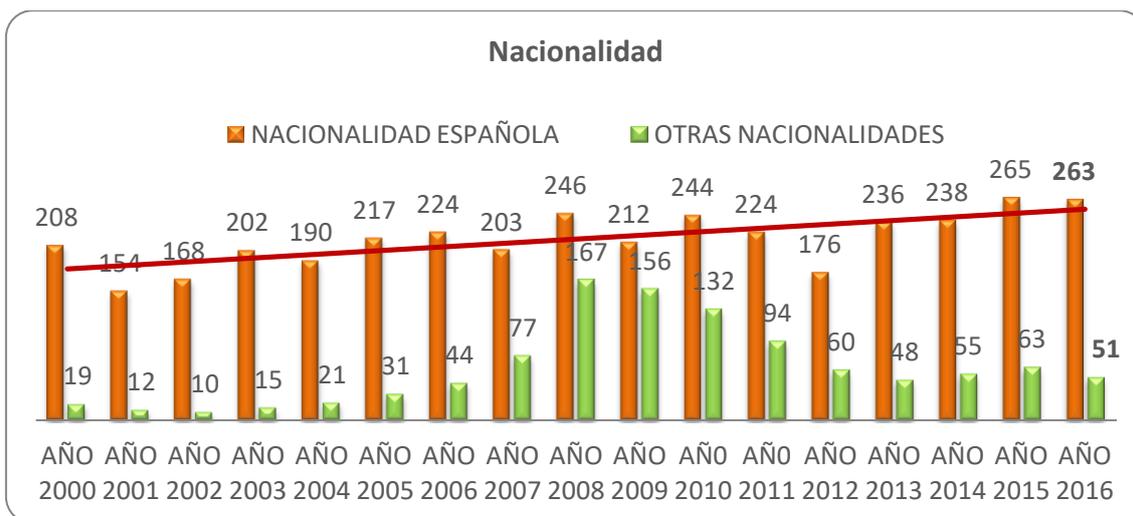
→ **Datos Comparativos: Evolución Altas.** Entre 2007-2011 las altas se incrementan por colegiados extranjeros, después se vuelve al ritmo anterior.



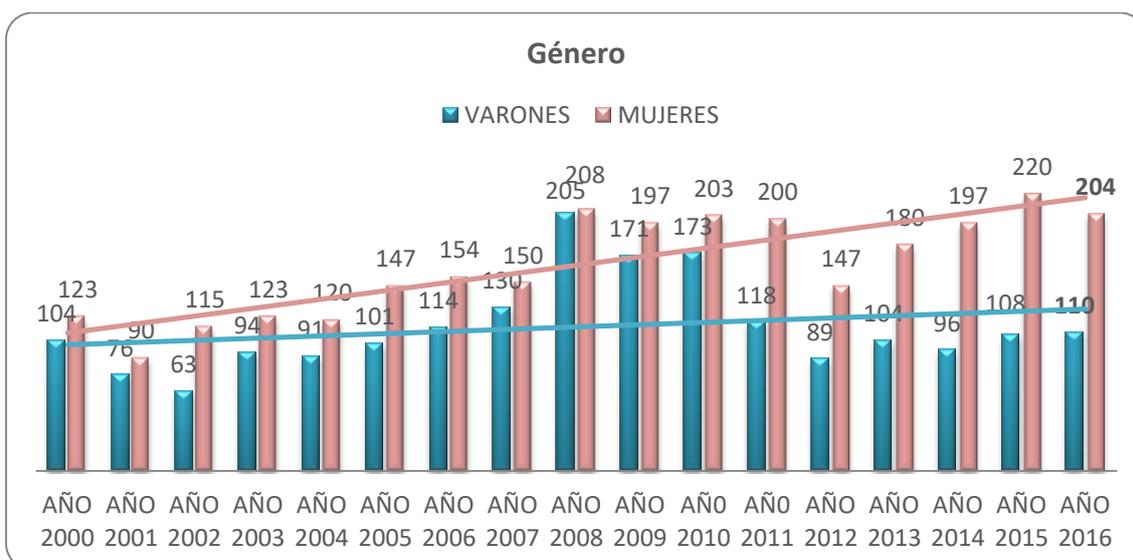
→ **Datos Comparativos: Relación Altas-Bajas.** La pendiente de la línea de tendencia de las altas colegiales es superior a la pendiente de crecimiento de la línea de tendencia resultante del número de bajas.



→ **Datos Comparativos: Nacionalidad.** Actualmente la mayoría de altas son de médicos con nacionalidad española, aunque entre los años 2007 y 2011 las otras nacionalidades crecieron rápidamente para a continuación mantenerse en una situación estable desde el año 2012.

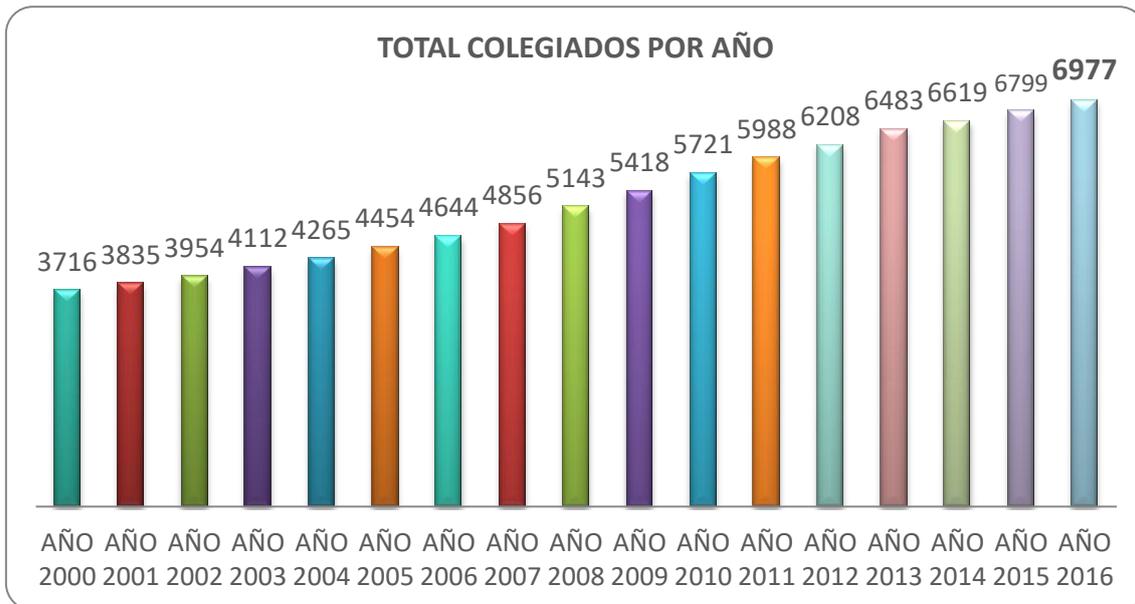


→ **Datos Comparativos: Género.** Las altas de mujeres son habitualmente superiores a las de varones; aunque en 2008 se igualan por la llegada de colegiados extranjeros ya que en este colectivo la diferencia es menor.

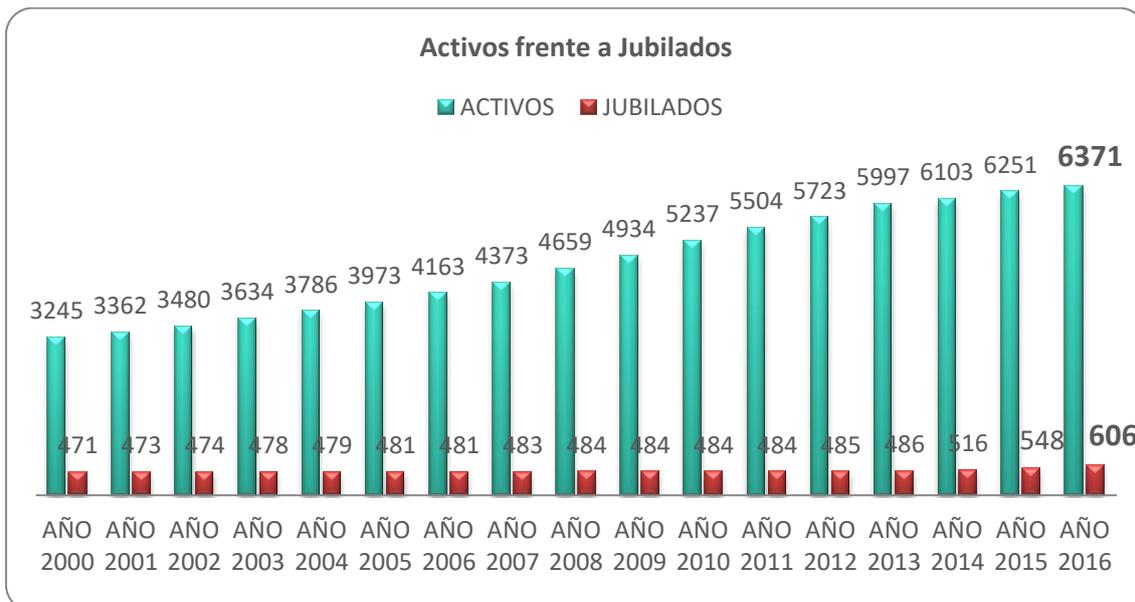


DATOS ACUMULADOS

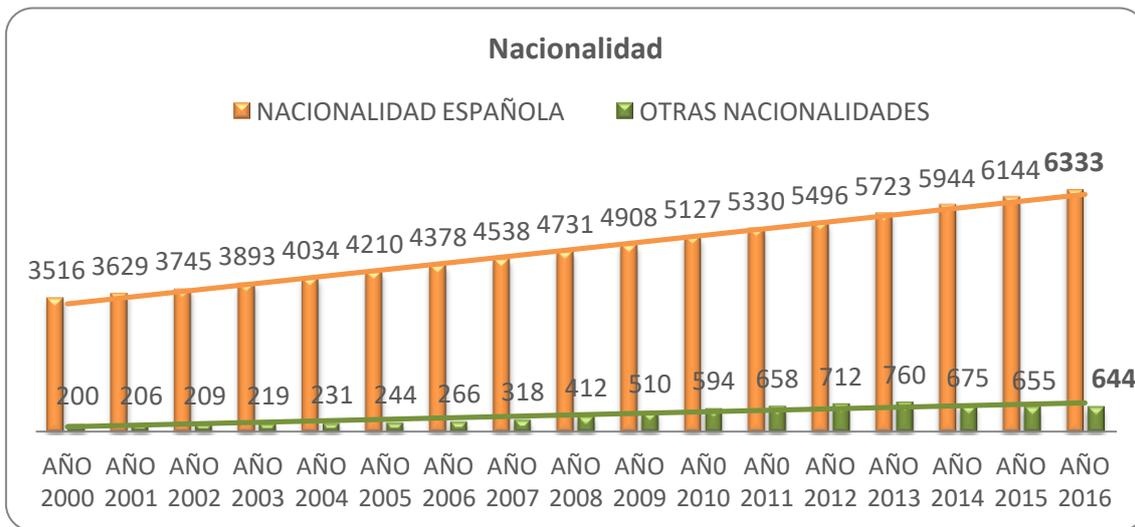
→ **Datos Acumulados: Total Colegiados**



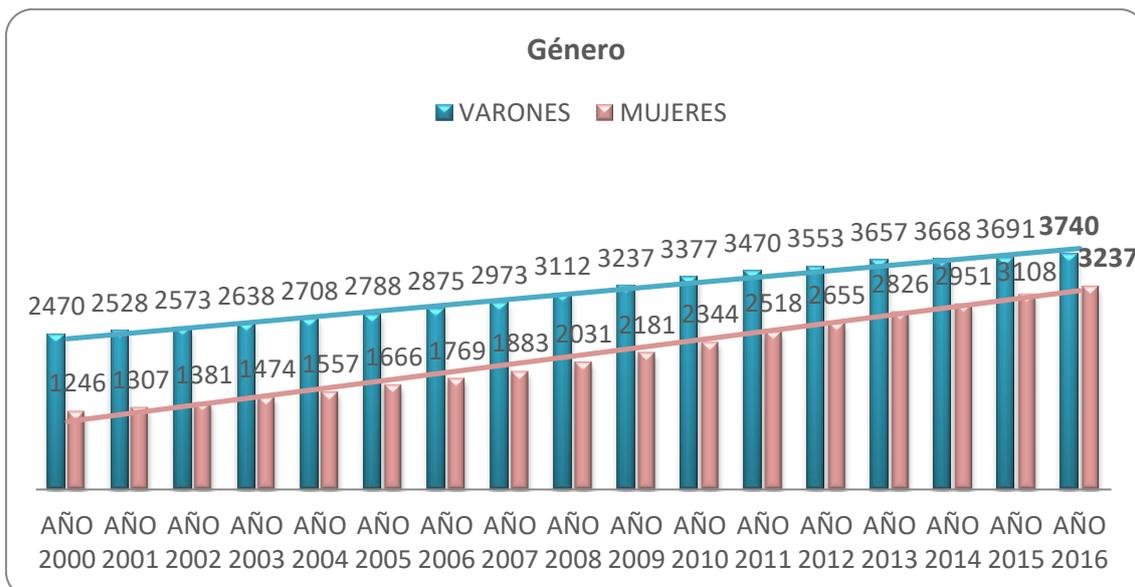
→ **Datos Acumulados: Activos frente a Jubilados.** El número de colegiados activos aumenta, mientras que el de jubilados se mantiene casi constante.



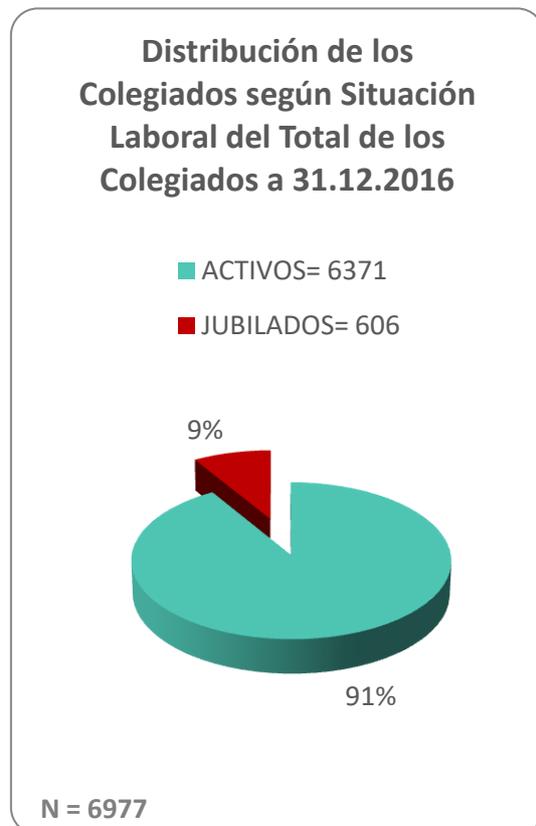
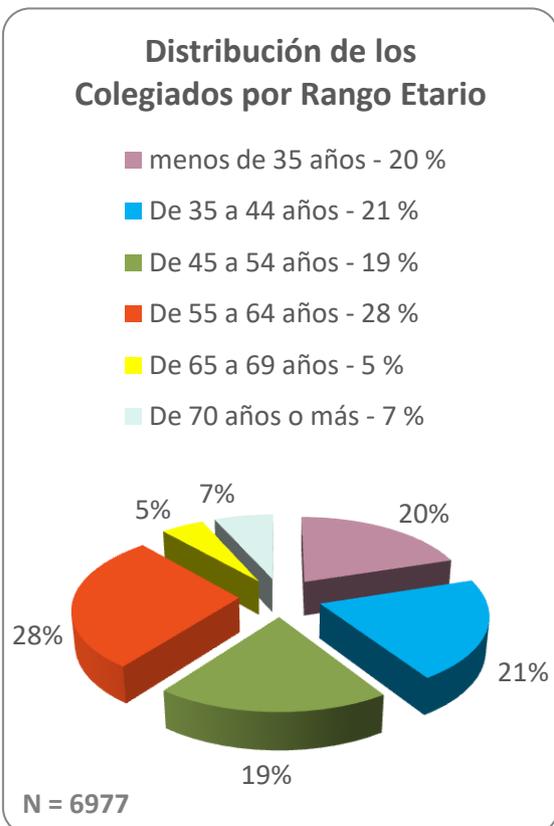
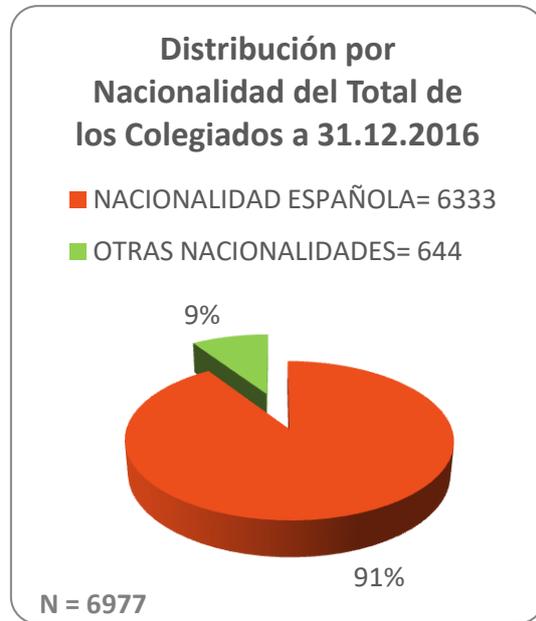
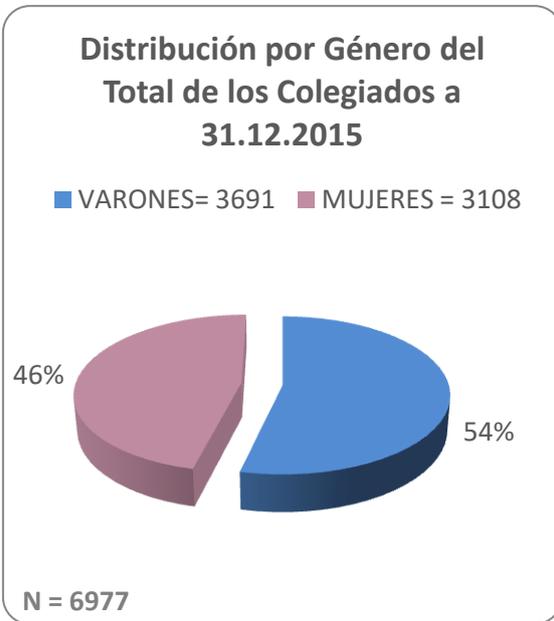
→ **Datos Acumulados: Nacionalidad.** La línea de tendencia de colegiados con nacionalidad española es superior a la línea de tendencia resultante del número de extranjeros desde el año 2000.



→ **Datos Acumulados: Género.** El número de colegiadas crece más deprisa en comparación al de varones, acortando la diferencia en el total de colegiados en el tiempo según su género.



DATOS GLOBALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



5.3 REGISTROS COLEGIALES

En las corporaciones colegiales pueden ponerse en marcha diversos tipos de registro de colegiados que quieren ostentar un determinado estatus profesional o laboral en relación con determinado tipo de circunstancias de ámbito laboral, legal, o moral/deontológico que de manera voluntaria han solicitado formar parte de los citados registros puestos a su disposición. Entre otros cabe citar los siguientes:

■ **REGISTRO DE OBJETORES DE CONCIENCIA PARA LA PRÁCTICA DEL ABORTO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SALVO LA TERAPÉUTICA Y DE URGENCIAS.**

No ha dado lugar a generar el citado listado.

■ **REGISTRO DE OBJETORES DE CONCIENCIA SEGÚN RD 16/2012.**

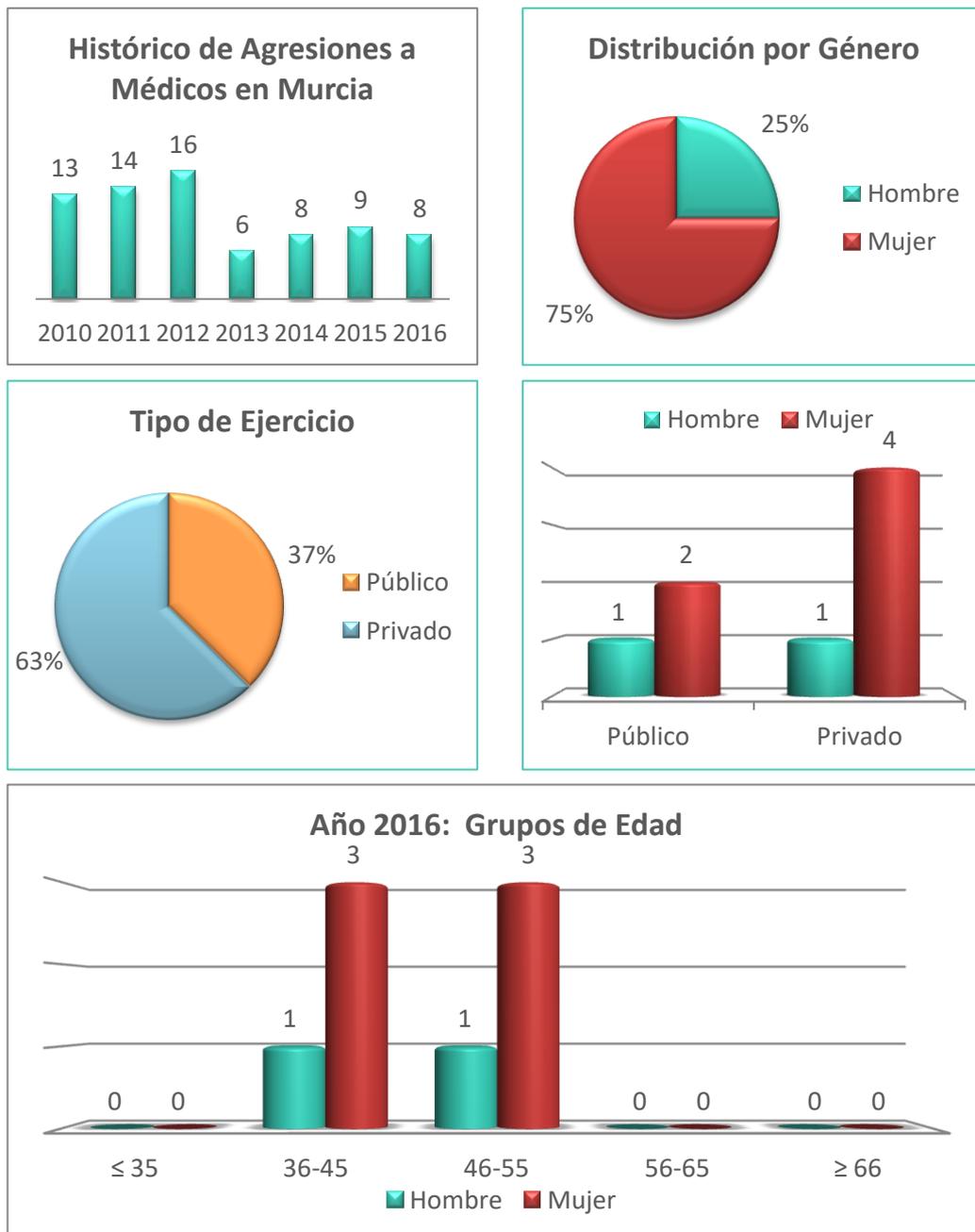
Sobre la retirada del derecho a la asistencia sanitaria a personas sin permiso de residencia, y que manifiesta la voluntad de seguir atendiendo a personas que son pacientes y que no tienen permiso de residencia. No ha dado lugar a generar el citado listado.

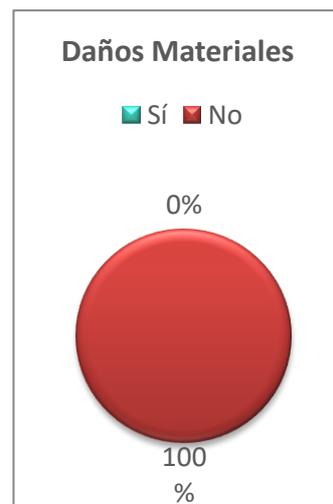
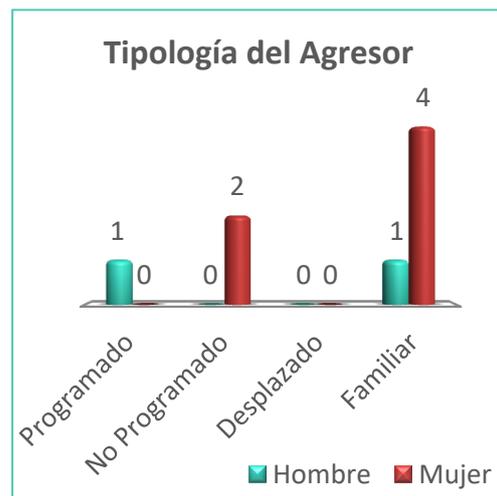
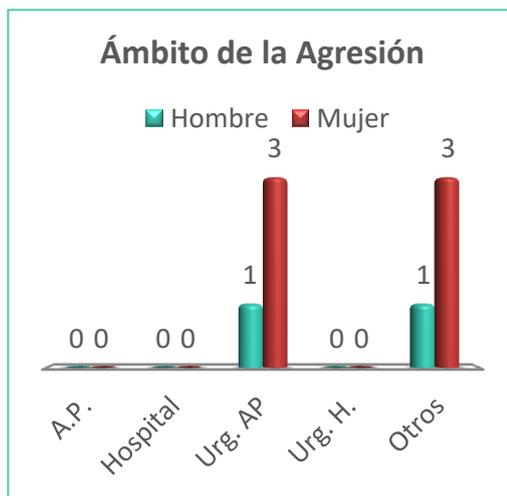
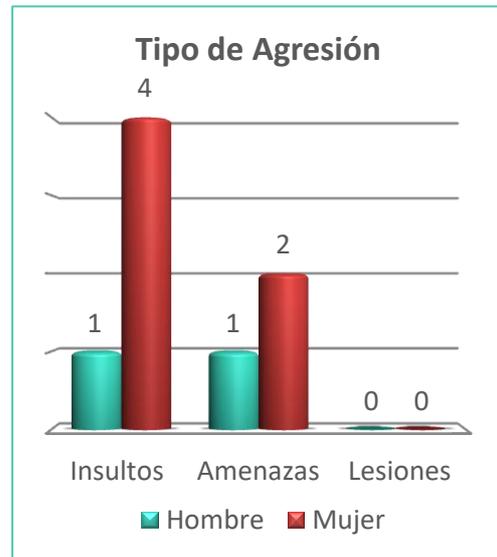
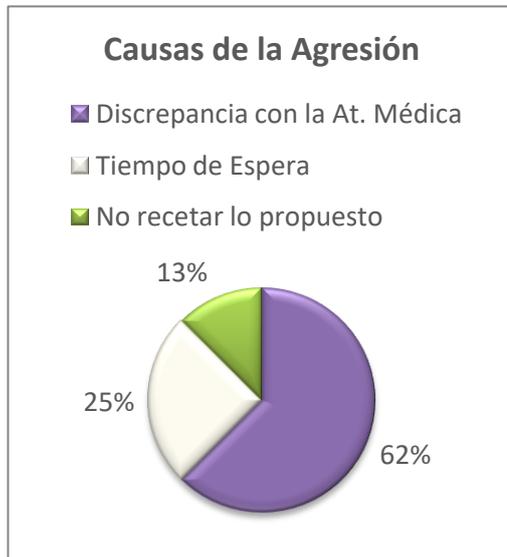
■ **REGISTRO DE PERITOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

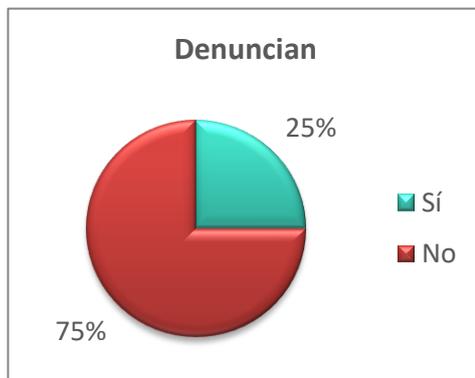
El Colegio de Médicos dispone de una serie de listados por especialidad a disposición del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia para su designación; asimismo, estos listados de peritos bajo solicitud por escrito están también disponibles a ciudadanos que quiera contratar el servicio de un perito. La actualización de dichos listados se hace con carácter anual.

REGISTRO DE AGRESIONES A MÉDICOS COMUNICADAS A ESTE COLEGIO

Las agresiones comunicadas al Colegio de Médicos de la R.M. han sido 8.







Con la reforma del Código Penal Artículo 550 queda como sigue: *"...En todo caso, se considerarán actos de atentado los cometidos contra los funcionarios docentes o sanitarios que se hallen en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas."*



CERTIFICADOS DE IDONEIDAD SOLICITADOS, Y DESTINOS PARA LOS QUE SE SOLICITA.

Número de Certificados de Idoneidad tramitados en el año 2016 desde Murcia: 40.
Países para los que se solicitaron: España, Alemania, Francia, Suecia, Noruega, Holanda, Irlanda, Reino Unido, Portugal, Italia, Brasil, Canadá y Estados Unidos.

5.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Mención especial merece el seguimiento de dos convenios de colaboración:

- ▶ **Colegio de Odontólogos y Estomatólogos** de la R.M., y
- ▶ **Colegio de Farmacéuticos** de la R.M. para la distribución de certificados médicos oficiales a través de farmacia y para la implantación de la receta privada.

Asimismo, mencionamos a continuación los convenios de colaboración establecidos por el Colegio de Médicos de la Región de Murcia (vigentes a 31.12.2016) y que aportan ventajas como clientes a sus colegiados:

ENTIDAD	CONVENIOS A FECHA 31.12.2015
FlorHisteria	Floristería
Barbizón	Suscripción Acta Sanitaria publicación on-line
Falpra	Decesos colegiados extranjeros traslado restos
Campillo Abogados	Asesoría Jurídica en caso de conflicto intereses
Orpea	Centros geriátricos
Funeraria de Jesús	Servicios funerarios
P. Wilson/M ^a Murcia	Clases Inglés Murcia / Cartagena
Howden Iberia	Correduría de seguros
AXA: mediador ASTRA	Correduría de seguros
BANCO SANTANDER	Servicios financieros/bancarios
BANCO SABADELL	Servicios financieros/bancarios
BMN-Cajamurcia	Servicios financieros/bancarios
Chorten Rutas	Ocio
Balneario de Archena	Ocio
Hefame Informática	Protección Datos Personales consultas privadas
New Capital	Parking Murcia
Gestalia Sureste	Parking Cartagena

Las condiciones de estos convenios se pueden consultar pinchando sobre el siguiente enlace: <http://www.commurcia.es/convenios.asp>

SEGUROS:	CONVENIOS A FECHA 31.12.2016
EUROP ASSISTANCE	Asistencia en Viaje GRATUITO
MUTUAL MÈDICA	Accidentes Colegiados GRATUITO
P.S.N.	Ayuda Col. Defunción VOLUNTARIO
A.M.A.	Responsabilidad Civil Profesional VOLUNTARIO



Imagen 53: Firma de convenio entre el Colegio de Médicos y BMN Cajamurcia

Convenio entre el Colegio de Médicos y BMN Cajamurcia, véase información publicada el 7 de junio de 2016: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1899>



Imagen 54: Convenio de colaboración entre el Colegio de Médicos y Banco Sabadell

Convenio entre el Colegio de Médicos y Banco Sabadell, véase información publicada el 18 de julio de 2016: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1924>

Y como empresas colaboradoras con contratos de servicios a prestar al Colegio de Médicos de la Región de Murcia (vigentes a 31.12.2016) tenemos los siguientes:

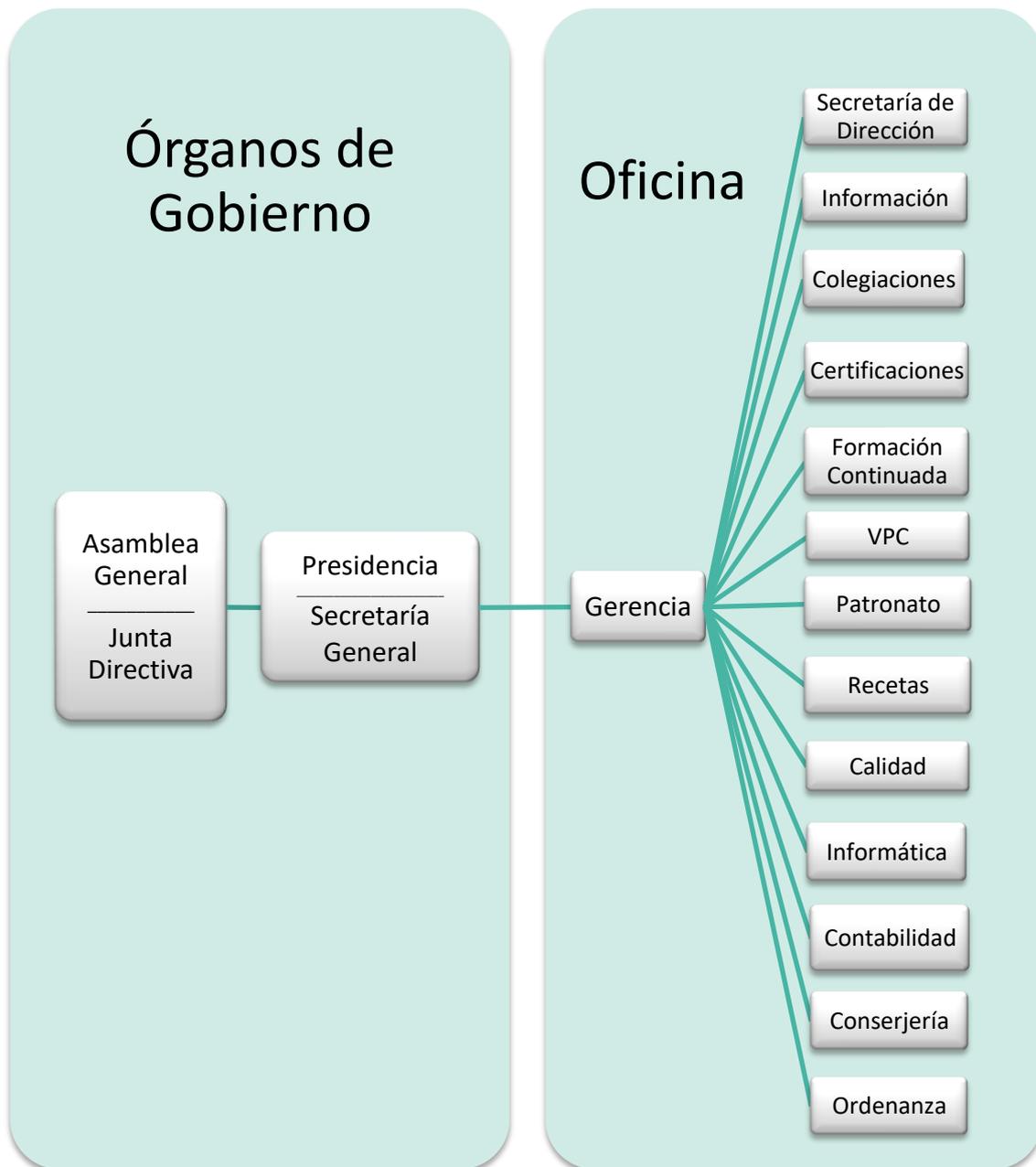
EMPRESA COLABORADORA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
LIMPIEZAS NIEVES	Limpieza sede Murcia
LIMPIEZAS A.G.A.	Limpieza sede Cartagena
Pedro Martínez Pérez (antes SETEYMA)	Mantenimiento Inst. Eléctricas CT
LOMEGON	Mantenimiento Inst. Eléctricas MU
PROSEGUR	Mantenimiento Sistema Alarmas
GUILLEN CLIMATIZACIÓN	Mantenimiento Aire Acondicionado CT
TERMOCLIMA	Mantenimiento Aire Acondicionado MU
GESTINALIS	Mantenimiento Central Teléfono MU
CMNET	Equipos Informáticos / Servidor MU
INTELSYT	Equipos Informáticos CT
SOFT ELITE	Mantenimiento Página Web
VALLE UNIÓN (ANTES CYMA)	Mantenimiento Extintores MU
VENUS EXTINTORES	Mantenimiento Extintores CT
CORREOS Y TELÉGRAFOS	Apartado Postal
ISABEL SÁNCHEZ MELGAREJO	Gabinete Prensa
MC PREVENCIÓN	Concierto de la actividad preventiva
JUAN JOSÉ MIRANDA BENITO	Asesoría Jurídica Colegio
JUAN JOSÉ MIRANDA BENITO	Asistencia Agresiones
JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CRESPO	Mantenimiento Informático BBDD
LEVEL	Mantenimiento ascensor
DEA ASESORES	Asesoría Fiscal y Contable
INDICE CONSULTORES	Asesoría Laboral
OFIMÁTICA DEL SEGURA	Fotocopiadoras
TIPOGRAFÍA SAN FRANCISCO	Impresión Recetas
HALCOURIER	Distribución Recetas

5.5 JEFATURA DE PERSONAL

Para poder cumplir los fines que han sido encomendados en los estatutos y con la garantía de mejorar los servicios y prestaciones a los colegiados, es necesario una óptima infraestructura y un personal administrativo eficaz, competente y con especial dedicación a estas tareas.

En este apartado procedemos a relacionar los trabajadores del Colegio de Médicos de la R.M., en base al organigrama que incluimos en el presente apartado y con indicación de sus dedicaciones.

- **Dña. Ana E. Palacios.** Gerencia y Asistencia Jurídica.
- **Dña. Pepa González.** Secretaria de Presidencia, Gestión de Patronatos, Recetas de Estupefacientes e Información a colegiados.
- **D. Miguel A. Asensio.** Contabilidad e Información a colegiados.
- **Dña. Pilar Martínez.** Colegiaciones, Certificaciones e Información a colegiados.
- **Dña. Raquel Jiménez.** Formación Continuada, Informática, Validación Periódica de la Colegiación e Información a colegiados.
- **Dña. Susana Ferreira.** Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Recetas para Asistencia Sanitaria Privada, Ventanilla Única Colegiados y Ciudadanos e Información a colegiados.
- **D. Francisco Torrano.** Conserjería y Gestión de Salones.
- **D. Eduardo Sánchez.** Ordenanza.
- **D. Miguel Pérez.** Oficina Sede Cartagena.



Organigrama del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

Podemos ver al personal en las siguientes imágenes, en una de las frecuentes reuniones celebradas durante este año 2016.

Como parte del seguimiento del servicio y de sus procesos de prestación; el Secretario General, la Gerente y el personal del Colegio de Médicos de la R.M.; llevan a cabo reuniones semanales, donde se realiza una comprobación de las actividades semanales. Se han celebrado **33 reuniones** este año 2016.



Imagen 55: Situados de frente y de Izquierda a Derecha se encuentran el Dr. Clemente Casado (Secretario General) situado al fondo presidiendo la reunión de personal, Pepa González (Patronato), Raquel Jiménez (Formación), Pilar Martínez (Colegiaciones) y Miguel A. Asensio (Contabilidad).



Imagen 56: Situados de frente y de Izquierda a Derecha se encuentran Susana Ferreira (Calidad), Eduardo Sánchez (Ordenanza), Francisco Torrano (Conserje), Miguel Pérez (Oficina Cartagena), Ana E. Palacios (Gerente) y el Dr. Clemente Casado Secretario General del COM Murcia presidiendo la reunión de personal.

5.6 SERVICIOS JURÍDICOS

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia, dispone de la siguiente dotación de servicios jurídicos a disposición del colegiado:

D. JUAN JOSÉ MIRANDA BENITO



Asistencia al colegiado en materia jurídica en relación con **temas profesionales o laborales**; en el siguiente horario de atención en Murcia: lunes de 10:30 a 13:30 horas y miércoles de 17:00 a 20:00 horas; o bien llamando al teléfono 968 270 007, en el citado horario.

Otra forma de contacto es por e-mail: abogado@commurcia.es. Asimismo, presta **asistencia 24 horas** en el asesoramiento necesario para la defensa del Colegiado ante **Agresiones a Médicos** llamando al teléfono: **616 66 09 95**. Veamos a continuación la actividad desarrollada en este año por el letrado D. Juan José Miranda.

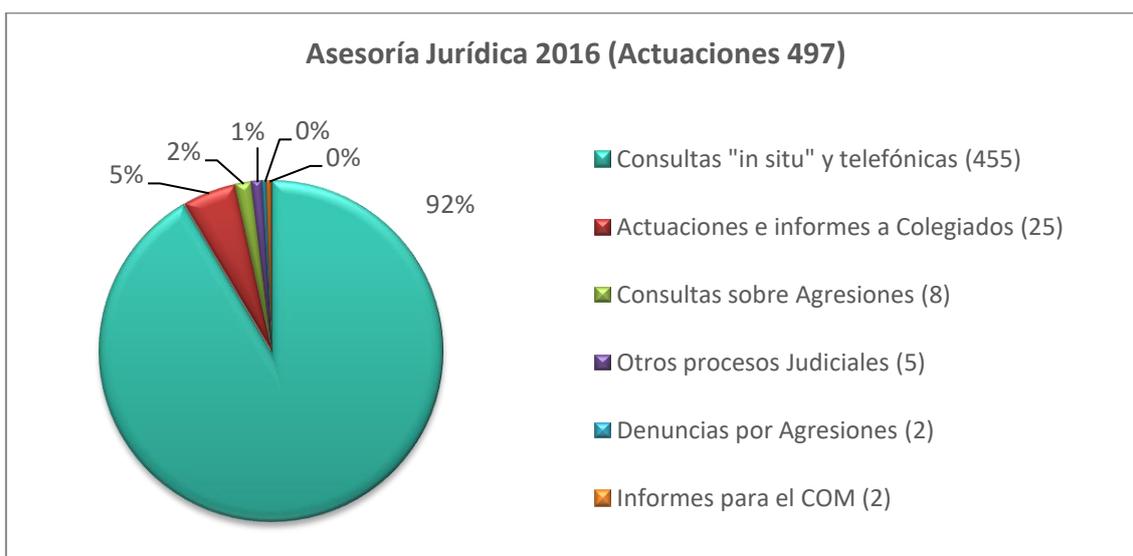




Imagen 58: Gerencia, Dña. Ana E. Palacios

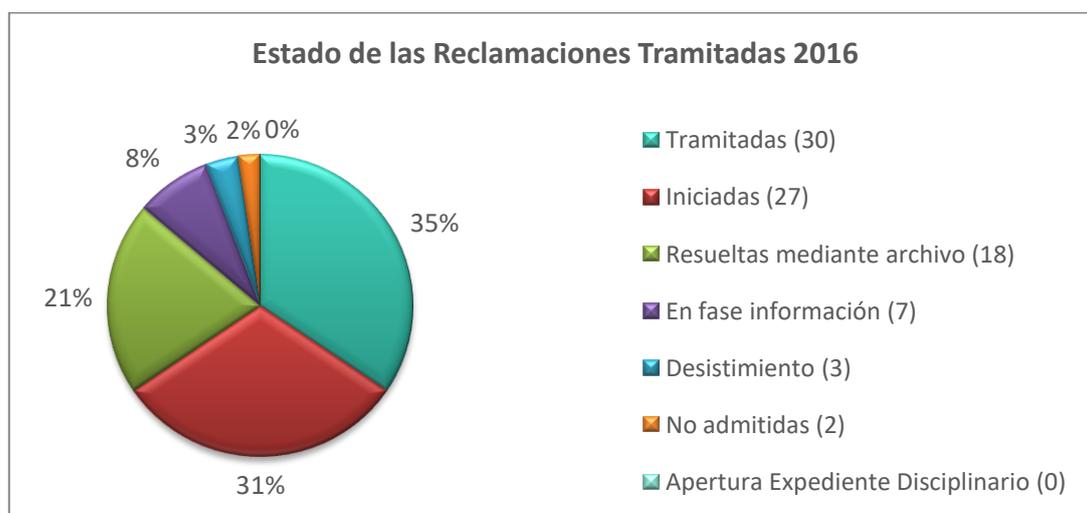
DÑA. ANA ESMERALDA PALACIOS

Aparte del asesoramiento al colegiado en materia jurídica en relación con **temas profesionales o laborales**, gran parte de la actividad de Dña. Ana E. Palacios consiste en el **asesoramiento de la Junta Directiva** en todas las materias que afectan la vida colegial. Como letrada y **Gerente del Colegio de Médicos** de la

Región de Murcia se la puede localizar en el horario de la Sede en Murcia, llamando al teléfono 968 270 007 o bien por e-mail a juridico@commurcia.es.

De forma resumida se procede a enumerar la actividad realizada durante todo el año por la Gerente, en las siguientes áreas de trabajo: Asuntos Jurídicos, Asuntos Administrativos/Disciplinarios, en íntima colaboración con la Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Junta Directiva; y otros Asesoramientos sobre actuaciones internas del Colegio de Médicos, etc.

RECLAMACIONES TRAMITADAS 2016



Tiempo medio de resolución de reclamaciones:

- 5 semanas en caso de archivo.
- 4,5 semanas en caso de no admisión a trámite.
- 8 semanas en caso de desistimiento.
- En caso de apertura de expediente disciplinario el tiempo es de 2 meses previos a la incoación del expediente y 4 meses para la tramitación y resolución del expediente.

Asuntos Tratados en el periodo 2010-2016 de mayor a menor número fueron:

- Comunicación y trato al paciente
- Se han incrementado las reclamaciones por:
 - Trato entre profesionales e infracciones contra el prestigio profesional,
 - Confidencialidad,
 - Documentación clínica (excesos o defectos en las anotaciones),
- Falta de asunción de los errores diagnósticos
- Discrepancias con el paciente en la imposición de tratamientos y simulación de tratamientos
- Emisión de informes y certificados
- Expedición de partes de alta laboral -denegación de partes de baja laboral
- Desatención o retrasos injustificados en la asistencia
- Capacitación y titulación
- Honorarios profesionales
- Imposición de tratamientos no contrastados o avalados científicamente

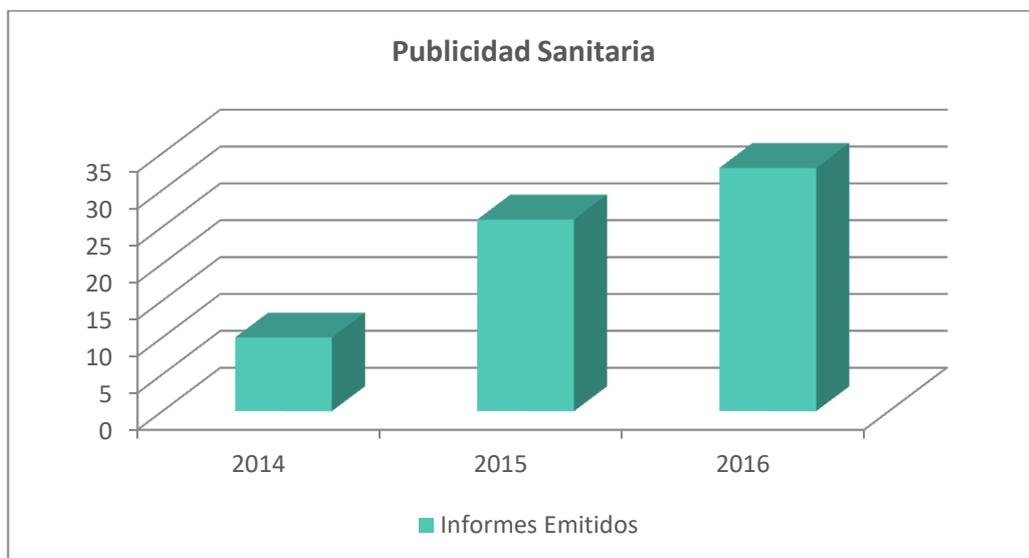
- **Procedimientos Disciplinarios Incoados este año:** Durante el ejercicio 2016 no se han incoado expedientes disciplinarios, habiéndose resuelto uno incoado en 2015.
- **Recursos Ordinarios Tramitados este año:** Durante el 2016 no se han interpuesto recursos contra las resoluciones de reclamaciones.
- **Recursos de Alzada:** Sólo se ha interpuesto un recurso en alzada ante el Consejo General contra la resolución dictada por la Comisión de Recursos. La resolución fue confirmatoria, lo que se puede interpretar como ratificación por parte del órgano superior del buen funcionamiento del Colegio en la tramitación y fundamentación de sus resoluciones.



- **Consideración Final:** El número de reclamaciones tramitadas no depende del funcionamiento del Colegio ni de los servicios que presta a ciudadanos y profesionales médicos, pero la agilidad en la tramitación y la sujeción a la normativa vigente en materia de procedimiento disciplinario sí, y constituyen una garantía en la correcta resolución de los conflictos que puedan surgir del ejercicio profesional; y avalan el control del Colegio de Médicos de la Región de Murcia sobre la actividad de los colegiados para conseguir un ejercicio profesional adecuado en beneficio de médicos y pacientes.

■ OTRAS ACTIVIDADES DE GERENCIA EN EL 2016

- Ejecución de Acuerdos de Junta Directiva.
- Protección de Datos. El Colegio está plenamente sometido en su funcionamiento a lo dispuesto en la LO de Protección de Datos 15/1999.
- Publicidad Sanitaria: en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 del Decreto 41/2003, de 2 de mayo, de publicidad sanitaria en la R.M., el Colegio informa todos y cada uno de los mensajes publicitarios relacionados con la sanidad. En 2016 se han realizado 33 informes, frente a 26 en 2015 y 10 emitidos en 2014. Evolución:

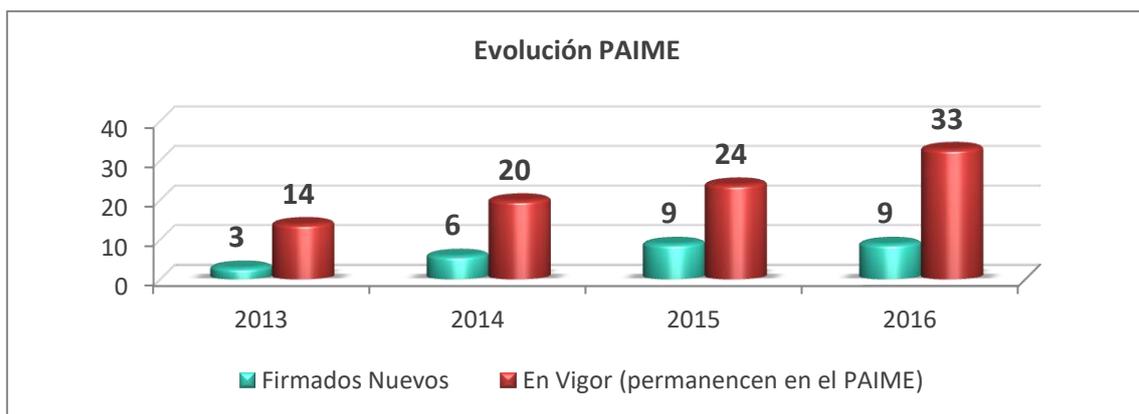


- Gestiones Externas: Convenios, Proveedores, Aseguradores; etc.
- Gestiones Documentales sobre Control Deontológico.

5.7 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO (PAIME)

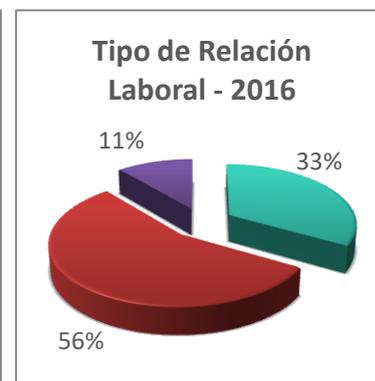
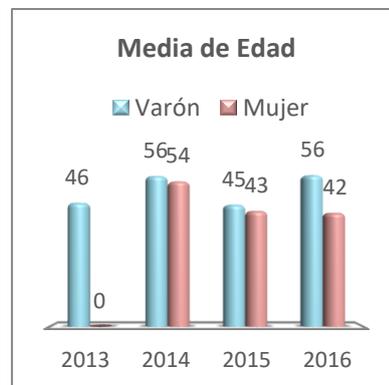
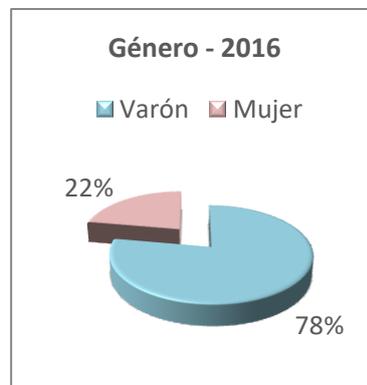
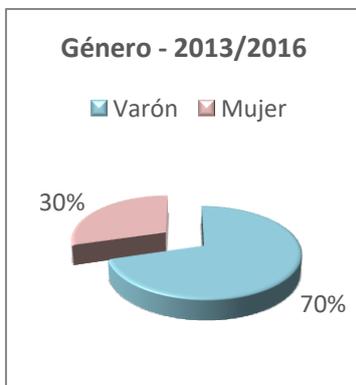
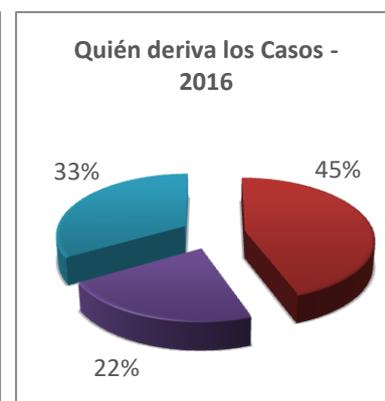
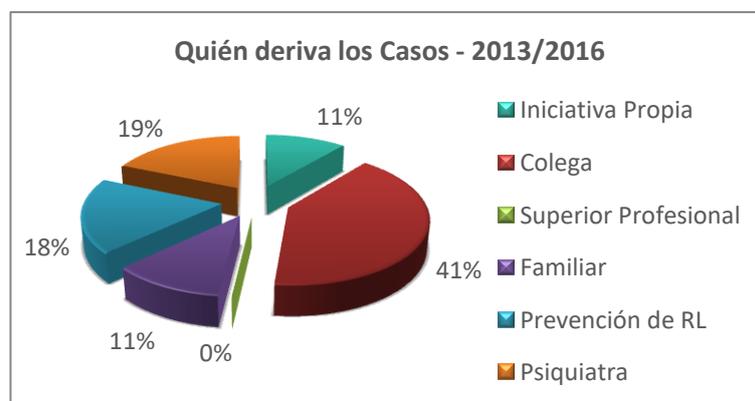
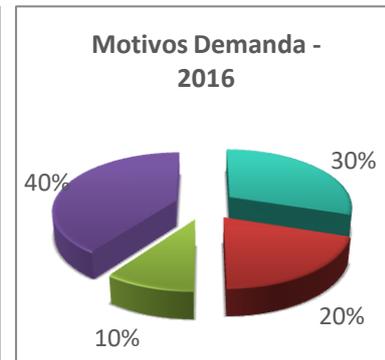
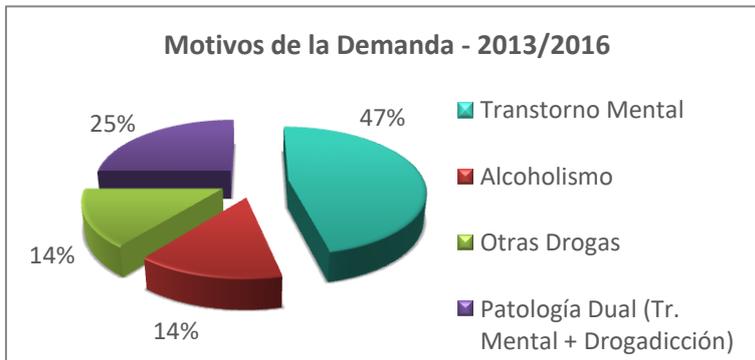
El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es una de las prestaciones que ofrece la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social a Médicos de la Organización Médica Colegial y que gestionan los distintos Colegios de Médicos de España. Ofrece ayudas para los facultativos con problemas psíquicos y adicciones; atendiendo con absoluta confidencialidad a los colegiados.

Se han atendido a 33 colegiados dentro del PAIME en el 2016, de los cuales 9 son casos de nueva incorporación; las asistencias prestadas han sido: 93 consultas psiquiátricas, 40 tratamientos psicológicos y 2 ingresos hospitalarios. Veamos los últimos años:

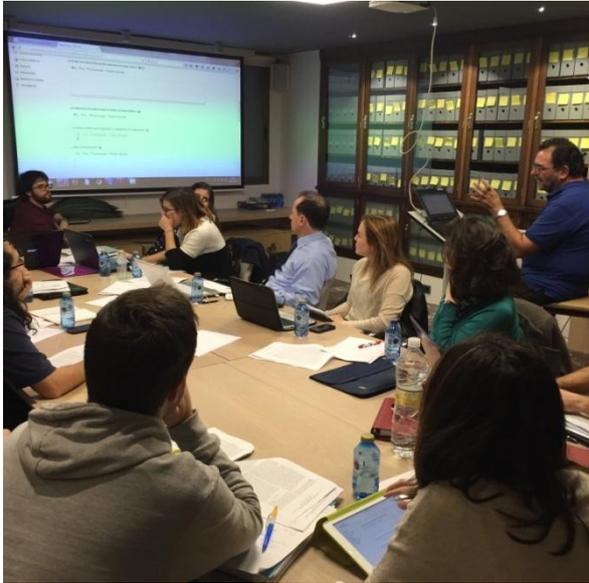


A continuación mostraremos una serie de datos acumulados relativos al PAIME.





5.8 ACTIVIDADES FORMATIVAS

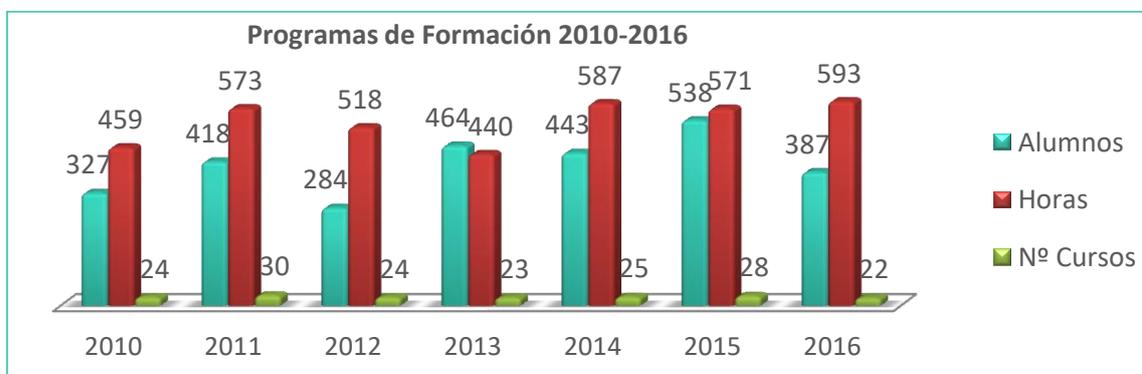


Como cada año se ha prestado especial atención y dedicación a la elaboración del programa de cursos (recopilación, codificación, edición y documentación adicional), la realización de trámites para la acreditación de los mismos, la gestión de los cursos antes, durante y después de su realización (control de matrículas, contacto con los coordinadores y asistentes, preparación de material, expedición de diplomas, gestión

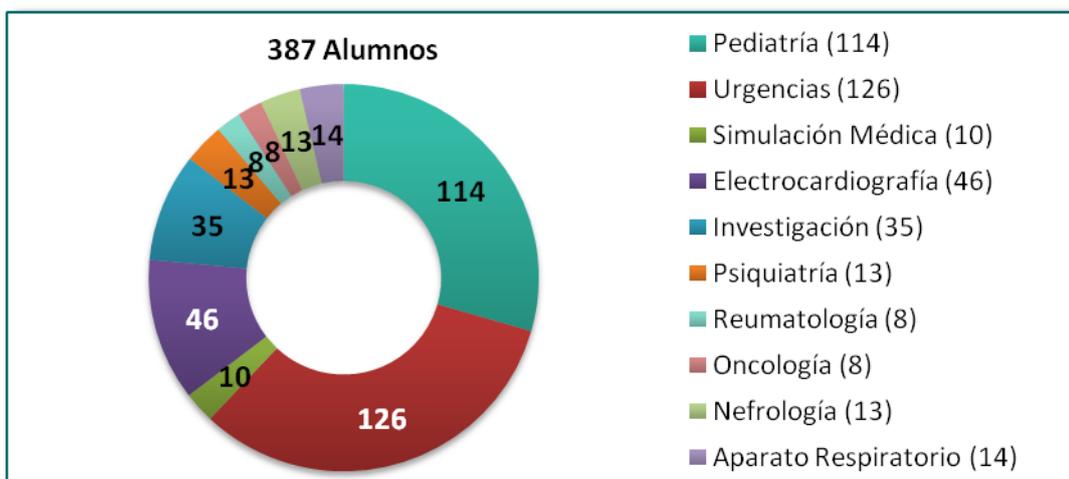
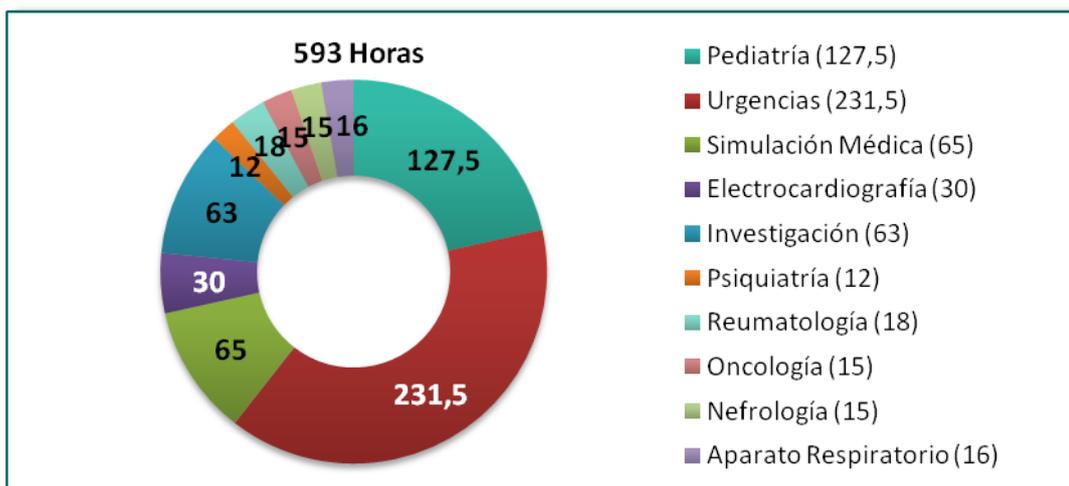
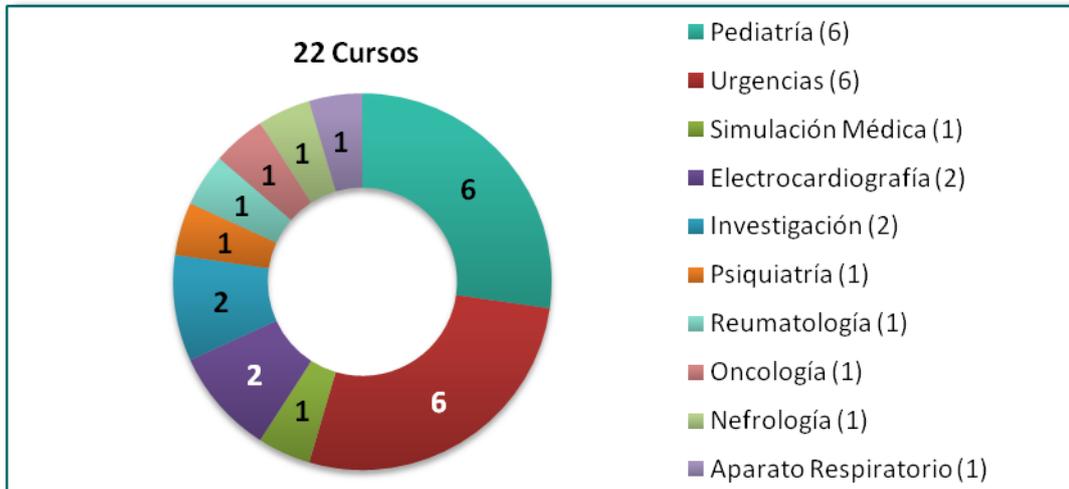
administrativa de fianzas y pagos), así como la labor de mantenimiento del material para simulaciones disponible en nuestra sede (muñecos, proyectores, salones, etc.).

RESUMEN PROGRAMA DE FORMACIÓN

Durante este año 2016 hemos ofrecido un total de 692 horas de docencia repartidas entre 33 cursos propuestos; de los cuales se han impartido **593 horas** correspondientes a **22 cursos** finalmente celebrados con un total de **387 alumnos**.



El programa ha abordado temas relativos a las siguientes materias:



Desde hace cinco años el Colegio cuenta con la autorización de la **Dirección Gral. de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación** para el uso de la **Plataforma IDEA**, es una plataforma de educación virtual y trabajo en grupo.

LA ACREDITACIÓN

En cumplimiento del **Decreto 223/2006** de 27 de octubre, por el que se dictan las **normas para la aplicación del sistema de acreditación de formación continuada de las profesiones sanitarias** (que atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en dicha materia), todas las solicitudes de acreditación de cada una de las actividades se han remitido a la **Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia**, y todas ellas han obtenido acreditación. El número total de créditos obtenidos para las actividades de Formación Continuada en este año 2016 es de **138,1 créditos**.



OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Paralelamente al programa de formación se han impartido otras de actividades docentes, alguna de ellas organizadas por el propio Colegio y otras en las que hemos colaborado en la difusión a nuestro colectivo.

- **Clases de inglés para médicos y familiares**, se imparten desde hace varios años en ambas sedes, Murcia y Cartagena.
- **Ciclo de Conferencias Médico-Culturales**; organizadas por la Vocalía de Jubilados.
- Curso "**Bioética y Atención Primaria, problemas diarios**", organizado por la Academia de Medicina y Cirugía, con la colaboración del Colegio de Médicos en su difusión. Intervienen como ponentes la **Dra. Manuela Guillén**, del centro de salud de Sangonera La Verde y miembro de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, SEMERGEN, y el **Dr. Mariano Leal**, del centro de salud de San Andrés y miembro de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria, SMUMFYC. Información publicada el 31 de marzo de 2016.

5.9 EVENTOS MÉDICOS

A continuación se enumeran los diferentes eventos dirigidos al colectivo médico (Congresos, Jornadas, Talleres, Mesas redondas, etc.) y que ha contado con la participación de este Colegio de Médicos; mediante la concesión de ayudas económicas, así como otro tipo de patrocinio, o apoyo administrativo o publicitario.

- **Jornada Científica sobre Avances en Investigación en Oncología de Cabeza y Cuello**, Sdad. Murciana de Otorrinolaringología. Murcia, 5 de febrero de 2016.
- **Curso sobre Aspectos Relevantes y Novedosos en la Enfermedad Inflamatoria Intestinal**, Sdad. de Aparato Digestivo de la R.M. Murcia, 27 de enero de 2016.
- **XXXII Reunión Anual Científica de APERMAP**, Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria. Murcia, 5 de marzo de 2016.



- **XXI Jornada de la Asociación Murciana de Urología**, Sociedad Murciana de Urología para la celebración de la. Murcia, 12 y 13 de febrero de 2016.
- **Jornada nacional de actualización en cáncer de mama y trabajo**, aval científico de la Sociedad Española de Patología Mamaria SESPM, Noticia publicada el 12 de abril de 2016 en la web colegial.
- **XLIII Reunión Científica de la Sociedad de Pediatría del Sureste de España**. Murcia, 22 y 23 de abril de 2016.
- **I Jornadas Nacionales de Oftalmología de SEMERGEN** Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria. Murcia, 22 y 23 abril 2016.
- Colaboración con el *Área de Historia de la Ciencia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia* para la edición del **Diccionario Biográfico y Bibliográfico de la Ciencia y la Medicina en la R.M.**
- Colaboración con la *Asociación para la Atención de Personas con Trastornos del Desarrollo de la Región de Murcia (ASTRADE)* en la **cena benéfica anual**. Murcia, 4 de marzo de 2016.
- **Jornadas de Asistencia al Infarto de Miocardio en la Región de Murcia**, Sociedad Murciana de Cardiología. Murcia, 31 de mayo de 2016.
- **V Simposio “Reforma Sanitaria: 30 años después”**, Sociedad Murciana de Calidad Asistencial (SOMUCA). Murcia, 1 de junio de 2016.



SECRETARÍA TÉCNICA: GADE EVENTOS
Avda. teniente Montesinos, 8-7º Planta. 30100-Murcia
E-mail: secretaria@smc.es
Tel. 968 85 9 340-Fax: 968 964 635
www.smcardiologia.es



- **Jornada Médico Legal del Nuevo Baremo de Lesionados de Tráfico. Análisis Multidisciplinar;** Sdad. Murciana de Cirugía Ortopédica y Traumatología SOMUCOT. Murcia, 26 de mayo de 2016.
- **XXVI Jornadas Nacionales de la Asociación Española de Neuropsiquiatría,** Asociación Murciana de Salud Mental. Cartagena, 2 y 3 de junio de 2016.
- **I Congreso de Emergencias en la Mar,** Sociedad Murciana de Medicina de Urgencias y Emergencias. Cartagena, 23-25 de junio de 2016.
- Colaboración con la *Asociación Amiga* en la **XI Fiesta del Cáncer de Mama.**
- Colaboración con la *Asociación de Esclerosis Múltiple de Cartagena* en su **cena benéfica anual.** Cartagena, 3 de junio de 2016.
- Colaboración con la *Asociación de Cronistas Oficiales de la R.M.* para la publicación del libro **“Del Curandero al Médico. Historial de la Medicina en la R.M.”** coincidiendo con el IX congreso Regional.
- **I Reunión Anual de la Sección de Urología Funcional** organizada por la Asociación Murciana de Urología.
- La *ONG Azul en Acción* celebra **El Día Mundial de la Visión 2016** con distintas actividades dirigidas a todos los públicos los días 13 y 15 de octubre, noticia publicada en nuestra web colegial el 11 de octubre de 2016.
- **I Jornadas Murcianas de Patología Respiratoria Neumológica en Atención Primaria,** Sociedad Murciana de Patología del Aparato Respiratorio (SOMUPAR). Murcia, 20 de octubre de 2016.

**JORNADA MÉDICO-LEGAL
DEL NUEVO BAREMO DE
LESIONADOS DE TRÁFICO
(LEY 35/2015): ANÁLISIS
MULTIDISCIPLINAR**

Servicio de Traumatología. Hospital
Universitario Morales Meseguer



Salón de actos del Hospital Universitario
Morales Meseguer
MURCIA

26 de mayo 2016



- **XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial**, Sociedad Murciana de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular. Campus Los Jerónimos, del 17 al 19 de noviembre de 2016.
- **III Foro Regional de Seguridad del Paciente**, Sociedad Murciana de Calidad Asistencial (SOMUCA). Hospital Los Arcos, 17 de noviembre de 2016.
- **Jornada “Ser y parecer. Calidad y Gestión en un Servicio de Rehabilitación”**, XIII Reunión de la Sociedad Murciana de Medicina Física y Rehabilitación. Caravaca de la Cruz, 4 de octubre de 2016.
- **VIII Congreso de la Sociedad Murciana de Reumatología**. La Manga del Mar Menor, 14 y 15 de octubre de 2016.
- **Jornada de Actualización en Insuficiencia Cardíaca**, Sdad. Murciana de Cardiología. Murcia, 13 diciembre de 2016.
- **XX Jornadas de Atualización en COT**, Sociedad Murciana de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SOMUCOT). Murcia, 24 y 25 de noviembre de 2016.
- **XXXII Jornadas de la SADRМ**, Sociedad de Aparato Digestivo de la Región de Murcia (SADRМ). Águilas, 18 y 19 de noviembre de 2016.
- Colaboración con la *Asociación Española Contra el Cáncer* a través de su **cena benéfica anual**. Hotel Nelva - Murcia, 18 de noviembre de 2016.
- Colaboración con la *Asociación Murciana de Fibrosis Quística* en su **cena benéfica anual**. Murcia, 12 noviembre 2016, Restaurante Casablanca.
- **XIX Congreso de la Sociedad**, Sociedad Española de Hidrología Médica. Archena, 16 y 18 de diciembre de 2016.



- **XIX Curso de Formación Continuada Neumología y Alergología Pediátrica**, Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria de la Región de Murcia (APERMAP). Murcia, 14 y 28 de enero de 2017.
- Colaboración con la *Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Autismo y otros trastornos del Desarrollo de la R.M. (AFAPADE)* a través de su **cena benéfica anual**. Murcia, 11 de noviembre de 2016.

Este año 2016 la cuantía económica destinada a ayudas para la realización de estas actividades ha sido 25.410 €. Vemos a continuación la evolución de estas ayudas:

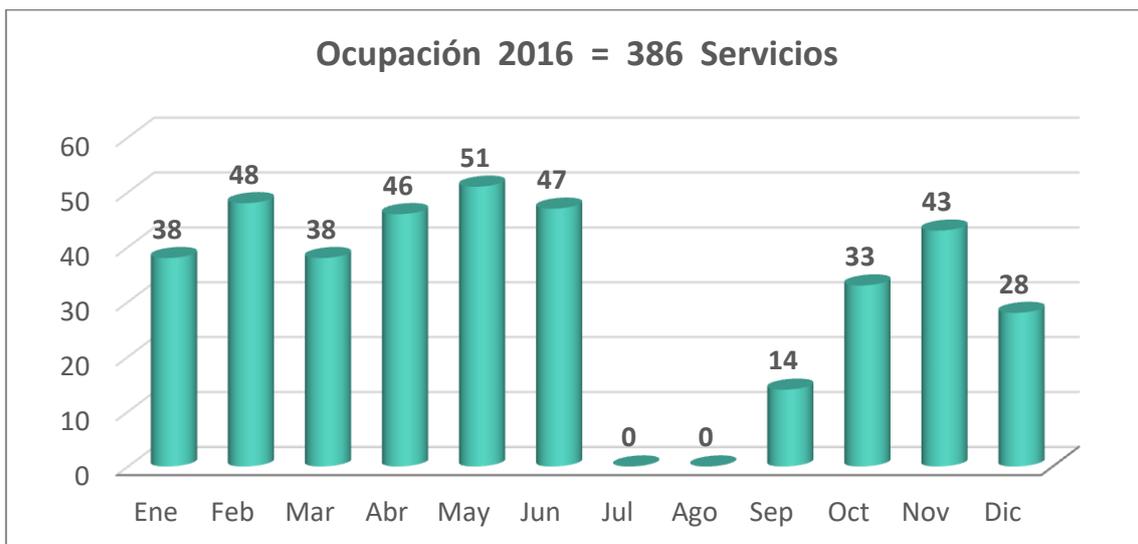


Asimismo, este Colegio de Médicos de la R.M., colabora con distintas organizaciones de carácter benéfico realizando las siguientes aportaciones durante el año 2016:

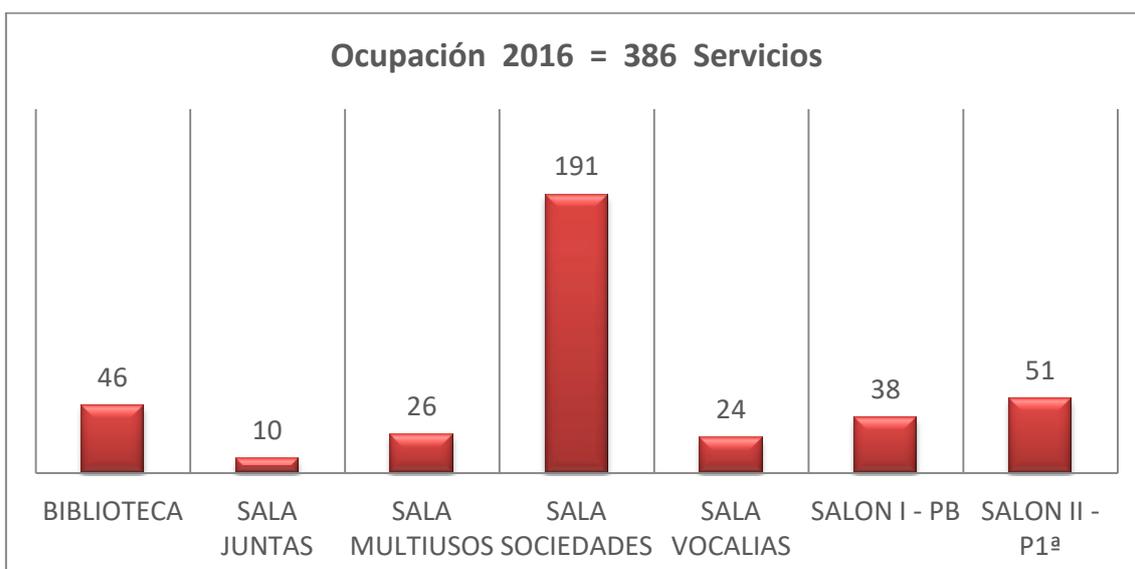
- Ayuda económica a **Cáritas Diocesana de Cartagena**. Se le hizo entrega del cheque recaudado en la **Fiesta Infantil de Navidad 2015** por valor de 2.000 € destinado a proyectos infantiles. Murcia, 24 de febrero de 2016. [Ver imagen 14](#).
- Ayuda económica a **UNICEF Delegación de Murcia**, para invertir en **proyectos solidarios de ayuda y protección a la infancia**. El Colegio de Médicos colaboró con 1.000 €. Murcia, 27 de abril de 2016. [Véase imagen 15 de esta memoria](#).
- Ayuda económica a las **Hermanitas de los Pobres**. Se colaboró con 600 €.
- Ayuda económica a **Manos Unidas**. El Colegio de Médicos colaboró con 200 €.

5.10 OCUPACIÓN DE SALAS

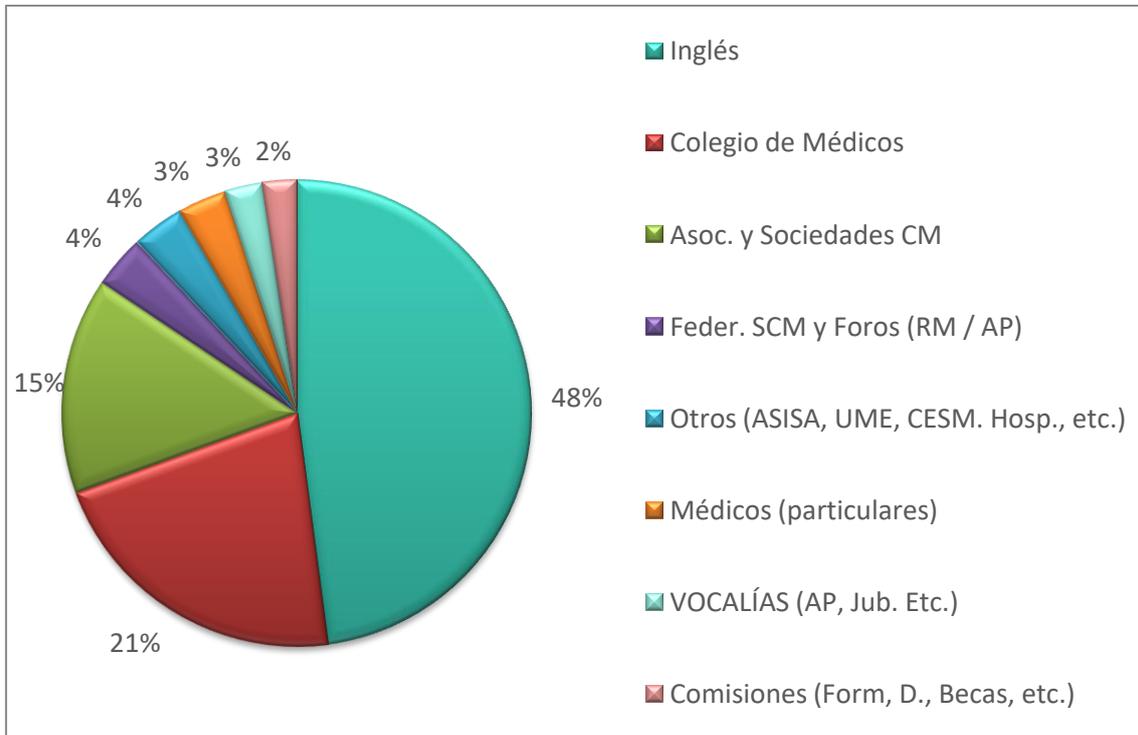
Durante el año 2016 se han desarrollado **386 actividades** que ha requerido la ocupación de una sala. Se muestran a continuación los datos relativos a la Ocupación de Salas desde el punto de vista mensual:



Veamos en el siguiente gráfico el reparto de la Ocupación por Sala empleada:



Se muestran a continuación los datos relativos a los porcentajes de Ocupación según el uso dado a la sala.

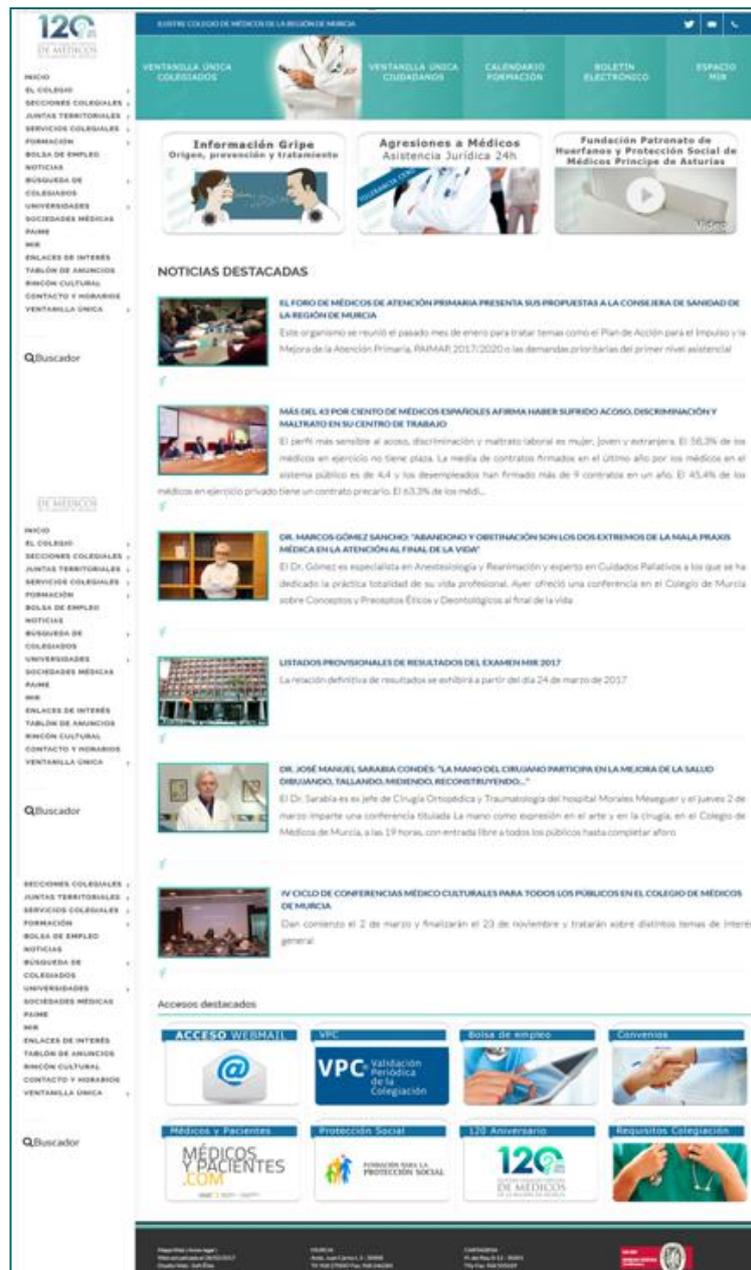


Y en el siguiente gráfico la tendencia en cuanto a la Ocupación de Salas en estos años:



5.11 PÁGINA WEB

En la página web del Colegio de Médicos de la R.M. aparecen todos los datos y noticias relacionados con la actividad médica profesional de nuestra Comunidad Autónoma.



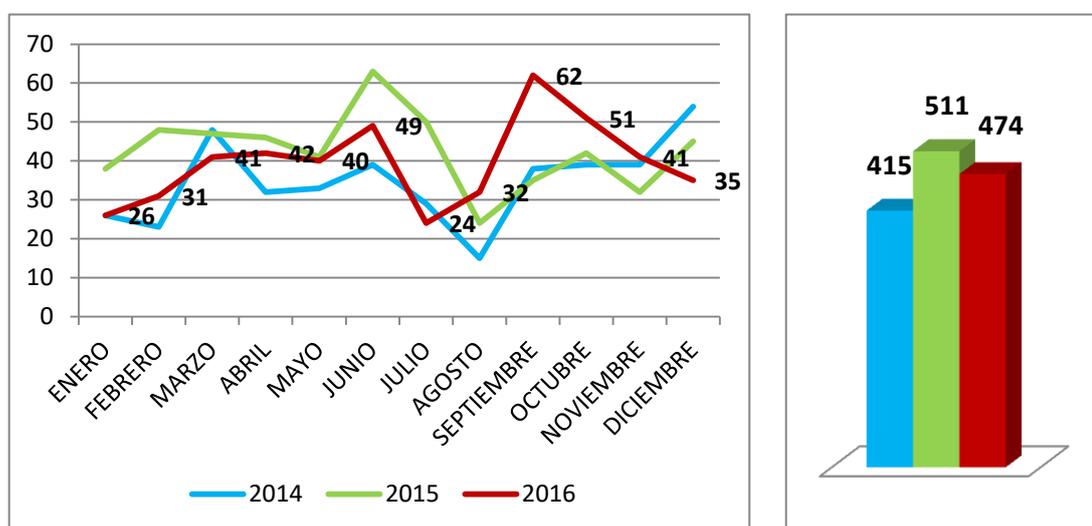
La actualización de contenidos de la web es diaria, los apartados que mayor atención requieren son: **noticias, bolsa de empleo, ventanilla única y boletín electrónico.**

NOTICIAS:

Espacio central dedicado a la publicación de todas las novedades de interés para el colectivo así como las entrevistas realizadas a médicos y personalidades vinculadas la profesión realizadas por el Gabinete de Prensa, véase apartado 5.13 de la presente Memoria Colegial.

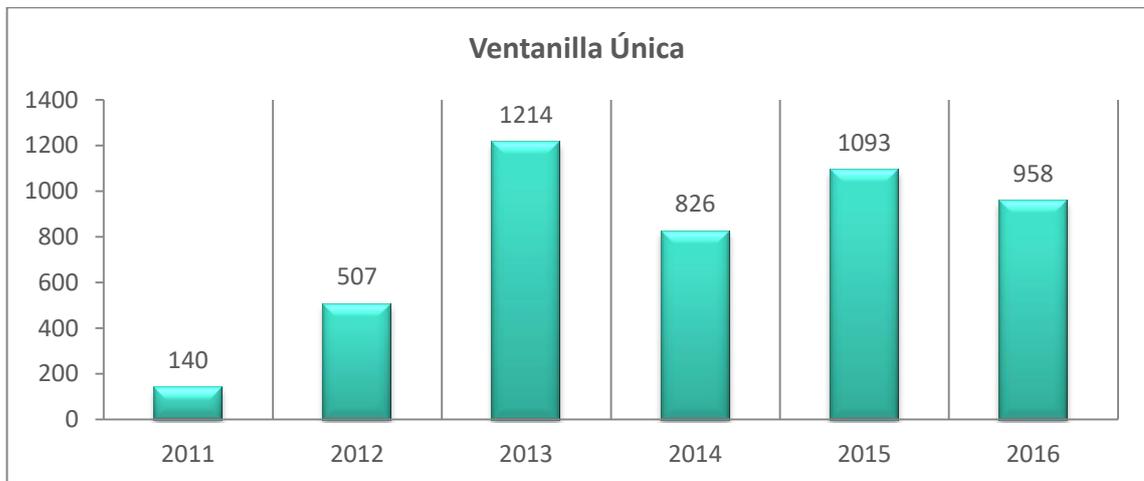
BOLSA DE EMPLEO:

Durante este año se han publicado un total de **474 ofertas de empleo**, tanto para vacantes en el extranjero como a nivel nacional y para distintas especialidades. Veamos su evolución en los últimos años:



VENTANILLA ÚNICA:

Cumpliendo con los requisitos legales de la “ventanilla única” establecida por la ley Ómnibus; el movimiento desde su creación ha ido en aumento:

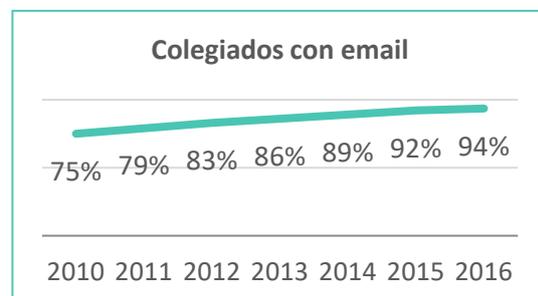
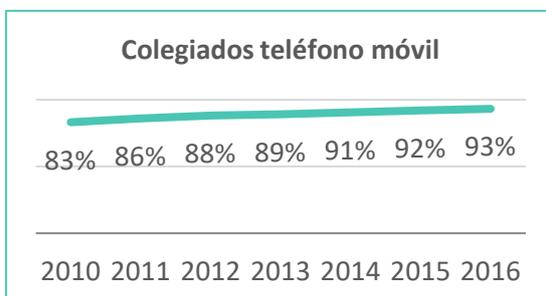


Con un pico bien definido en el año 2013 debido a la puesta en marcha de la Receta para Asistencia Sanitaria Privada, a partir de ahí parece estabilizarse en torno a los 1000 asuntos al año.

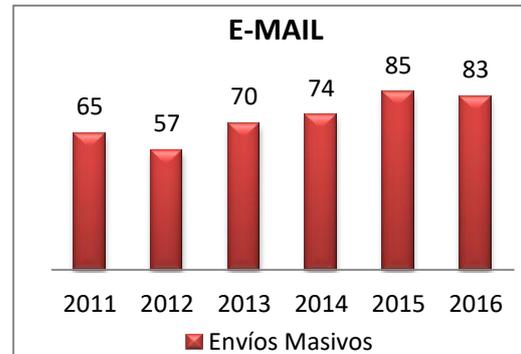
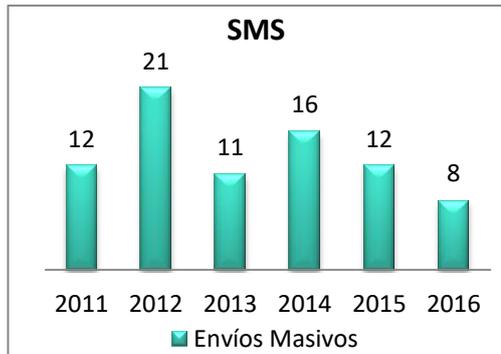
INFORMACIÓN A COLEGIADOS:

→ **Envío de sms (mensajes de texto a móviles) y correos electrónicos masivos:**

Utilizamos un sistema coordinado con el programa de gestión colegial que permite que ésta sea una herramienta rápida y segura para enviar información al colectivo. Mantener actualizada esta BBDD es una labor continua que queda demostrada por el progresivo aumento de los datos “móvil y e-mail colegiado”.



El número total de avisos a móviles enviados con carácter masivo a toda la Colegiación durante el año 2016 han sido 8; y de correos electrónicos 83.



CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA WEB

Junto con la actualización diaria de contenidos, la web sufre, a largo del año, modificaciones en su estructura orientadas a mejorar tanto el **aspecto estético** como la **facilidad de manejo** por parte de los usuarios. Este año 2016 podemos destacar la **maquetación completa de la estructura de la web** según *Diseño Responsive*, incluyendo la **adaptación de la web a dispositivos móviles multiplataforma**, lo que permite navegar con mayor comodidad independientemente del dispositivo usado.



También ponemos a disposición de nuestros colegiados cuentas de correo electrónico, actualmente contamos con **160 cuentas de correo electrónico** en funcionamiento. El alojamiento de la web y las cuentas de correo electrónico está contratado con *Dinahosting*.

PARTICIPACIÓN Y ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES

Gestionadas por el gabinete de prensa, el Colegio de Médicos tiene presencia en las redes sociales, y estas son:



Facebook

- Más de 1500 entradas
- 470 Me Gusta



Twitter

- 1677 tuits
- 1375 Seguidores

5.12 PUBLICACIONES COLEGIALES

BOLETINES INFORMATIVOS

Elaborado por el gabinete de prensa, el boletín electrónico del Colegio de Médicos es la **“newsletter”** lanzada por email a todos los colegiados con una periodicidad quincenal; en el que se presenta un resumen de las **noticias más importantes publicadas en la web**, sirve también como **medio de difusión y recordatorio del Programa de Formación** y de los distintos **convenios** que el Colegio mantiene con distintas empresas de seguros, viajes, excursiones, etc. en beneficio de los colegiados. Durante el año 2016 se ha emitido **23 Boletines**. El Boletín presenta las siguientes secciones:



- ▶ **Noticias:** Cinco informaciones con fotografía completan la primera sección.
- ▶ **Agenda del Colegiado:** Una relativa a actividades diversas la segunda; y
- ▶ **Ofertas para Colegiados:** tres banners la tercera con ofertas específicas.

5.13 GABINETE DE PRENSA

El Colegio de Médicos dispone de un Gabinete de Prensa en el que desarrolla su actividad periodística Dña. Isabel Sánchez Melgarejo. Entre sus funciones destacan las siguientes:

- ▶ Comunicación Interna: clipping diario, publicación de noticias en el web y boletín electrónico.
- ▶ Comunicación Externa: notas de prensa, colaboración con los medios, plan de medios y otras actividades relacionadas.



Imagen 59: Dña. Isabel Sánchez Melgarejo, Gabinete de Prensa

COMUNICACIÓN INTERNA:

- **Clipping** diario: el “clipping” es la recopilación de noticias relevantes que afectan a una organización para su funcionamiento, por lo que desde el Gabinete de Prensa se envía con carácter diario, a los miembros de la Junta Directiva, Comisión Deontológica y Personal del Colegio de Médicos, un resumen con las noticias sobre Sanidad y Profesión Médica que han aparecido en prensa. A lo largo del año 2016 se han emitido **229 resúmenes** de prensa diarios.
- **Noticias de la Web Colegial:** Dentro de las funciones de actualización y mantenimiento de la página web que son competencia del Gabinete de Prensa se encuentra la gestión de los espacios dedicados a noticias (en sus distintos apartados). Durante el año 2016 se han publicado **350 noticias**, incluidas las que se contemplan en los espacios: Juntas Territoriales y Vocalías.
- **Boletín Electrónico:** Como ya hemos visto en el apartado anterior durante el año 2016 se han lanzado **23 boletines** con carácter quincenal. El boletín se encuentra también disponible en una sección de la página web exclusiva para ello.

COMUNICACIÓN EXTERNA:

- ➔ **Notas de Prensa.** El Colegio ha distribuido **más de 60 informaciones a medios** de comunicación, tanto generalistas de ámbito regional como especializados en Sanidad digitales de audiencias regionales y nacionales.
- ➔ **Colaboración con los Medios.** Desde el Gabinete de Prensa se mantiene relación constante con los medios de comunicación para facilitarles la información que nos demandan; asimismo, se gestiona la concesión de entrevistas, o bien se deriva a quien corresponda, etc.
- ➔ **Plan de Medios.** Este año 2016 el plan de medios ha incluido:
 - ▶ **Diario La Verdad de Murcia: 14 publirreportaje** en color a página completa.
 - ▶ Contratación puntual con el **Diario La Opinión de Murcia: 120 Aniversario** Especial Colegios Profesionales.
 - ▶ **Salud 21 Región de Murcia: 3 publirreportajes** en color a página completa.
 - ▶ **Campaña del Día contra las Agresiones a Sanitarios:** Cuñas de radio en las emisoras: Onda Cero, Cadena Ser Radio Murcia, Onda Regional y Cadena Cope; cobertura completa de la jornada y presencia específica en redes sociales a través del hashtag #stopagresiones



- ➔ **Impacto Mediático.** Para poder ver el impacto mediático de la actividad del **Colegio de Médicos de la Región de Murcia** en los diferentes medios de comunicación (medios impresos, web generalistas, web médicas, radio y

televisión), es necesario consultar el **apartado 3.2** “Actividades Corporativas: Ámbito Autonómico” de la presente memoria, con la descripción: “Participación en los Medios de Comunicación del Colegio de Médicos, con carácter general, o mediante la intervención expresa de algún Miembro de la Junta Directiva”.

OTRAS ACTIVIDADES DEL GABINETE DE PRENSA

Asistencia al Congreso Nacional de Responsables de Comunicación de Colegios de Médicos de España (RESCOM) como representación de la organización murciana; donde se trató cómo la comunicación se convierte en estandarte del compromiso y responsabilidad de estas corporaciones con la sociedad de la que también forman parte, al tiempo que analizaron nuevas tendencias para trasladar a ésta la realidad sanitaria.

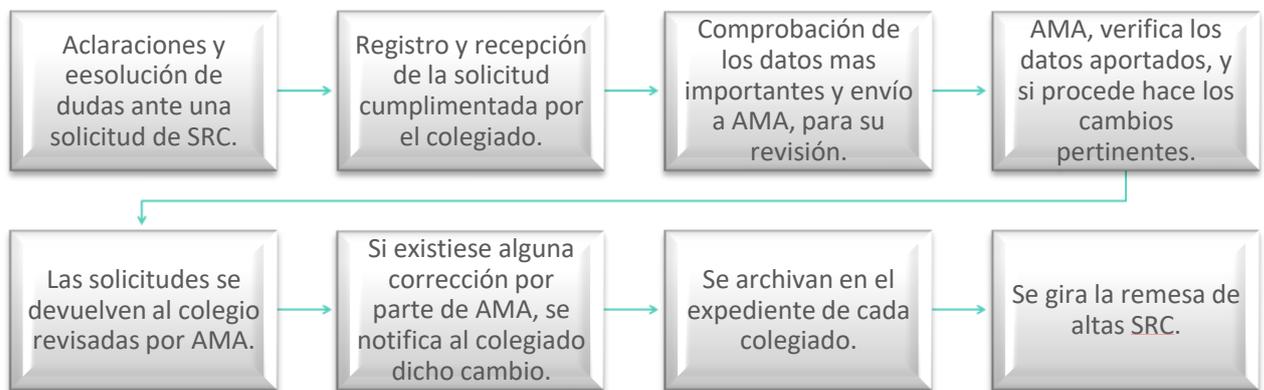


Imagen 60: XI Congreso RESCOM en Sevilla, Mayo de 2016.

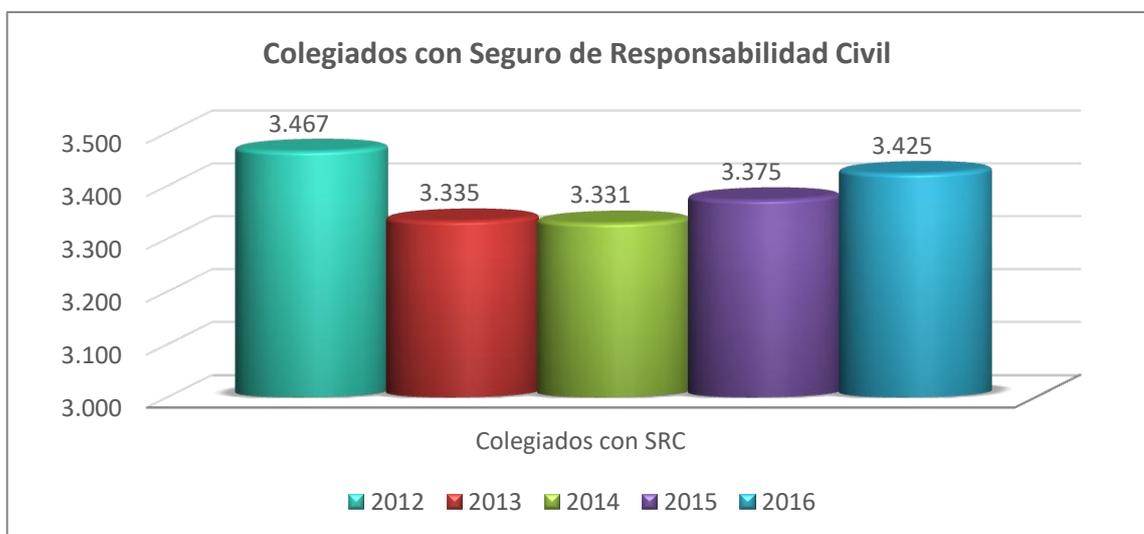
5.14 OTROS SERVICIOS COLEGIALES

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (SRC)

El Colegio de Médicos de la R.M. tiene con AMA (Agrupación Mutual Aseguradora) un convenio para la emisión en condiciones ventajosas del Seguro de Responsabilidad Civil al colectivo. Veamos a continuación el diagrama de flujo sobre el proceso de tramitación del SRC:

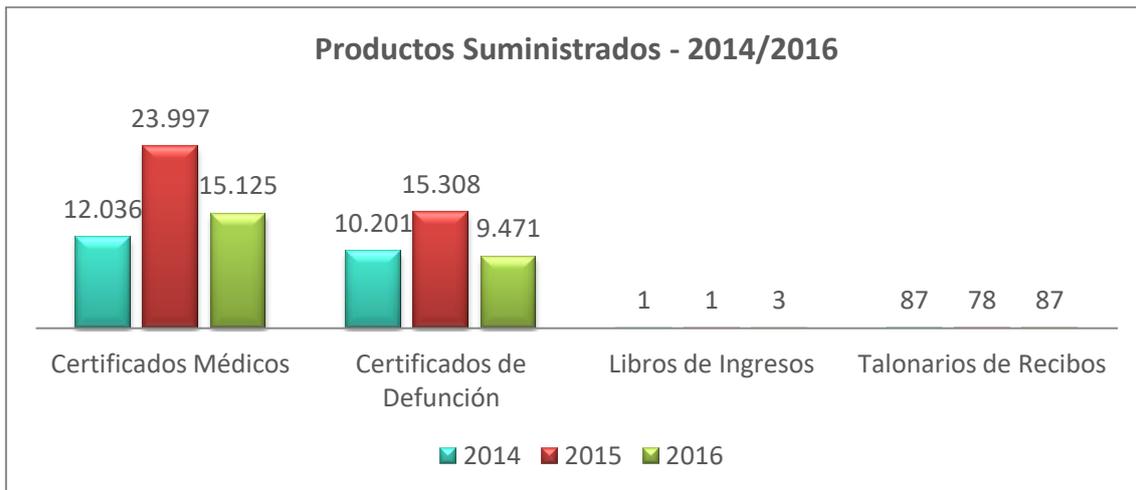


El total de colegiados asegurados con AMA a 31 de Diciembre de 2016 es de **3.425**.

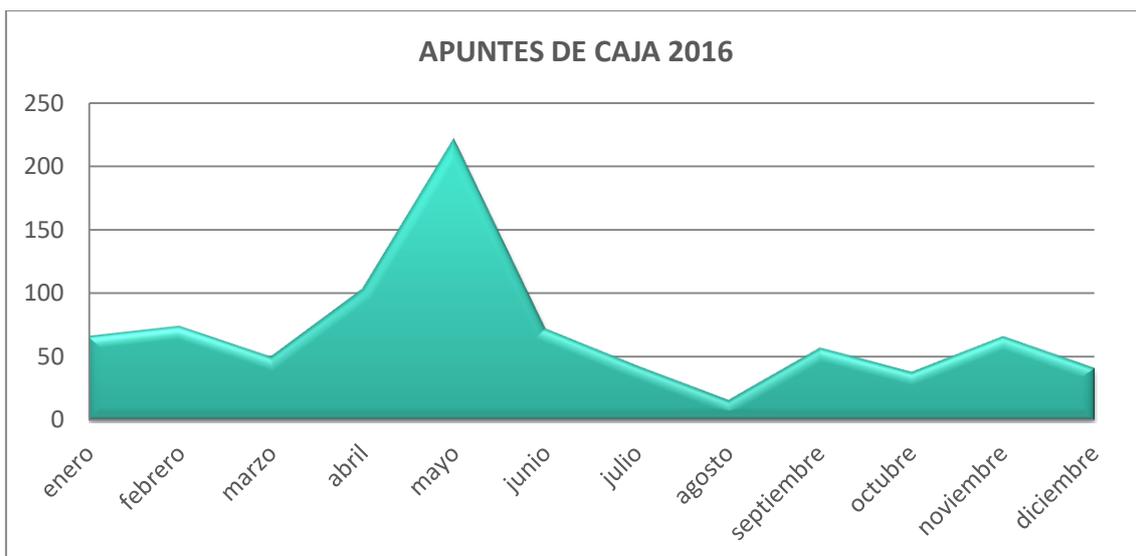


SUMINISTRO DE PRODUCTOS

En este apartado nos referimos a Certificados Oficiales, Libros de Ingresos y Talonarios de Recibos.



Suponiendo una serie de apuntes de caja que se disparan en Mayo por la Cuota de Alta de las nuevas colegiaciones de los médicos residentes que comienzan su especialidad en mayo.

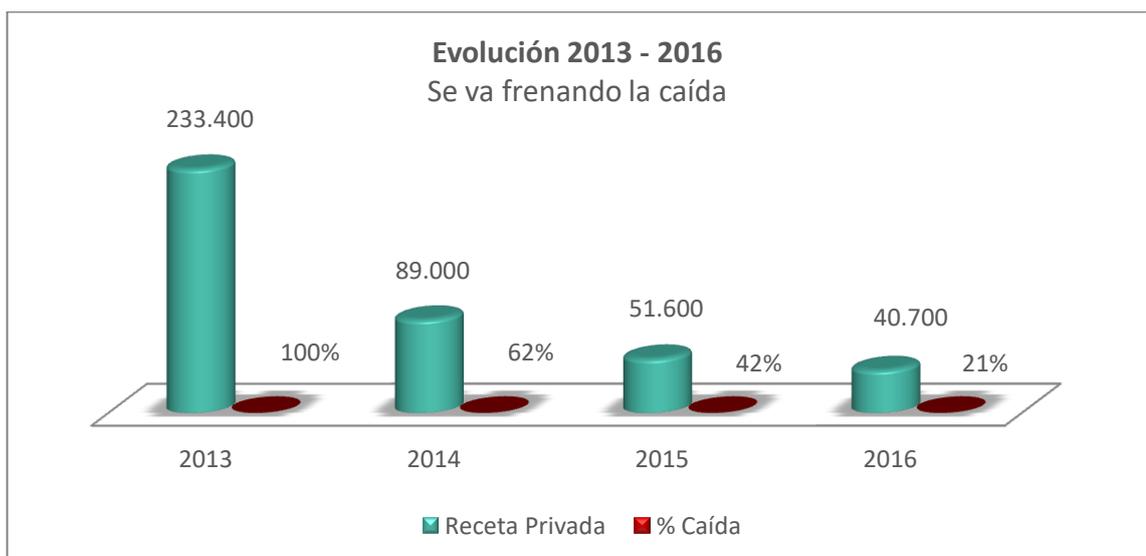


RECETA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA

En el año 2016 las recetas suministradas para asistencia sanitaria privada han sido 40.700 en total; con la siguiente tipología:

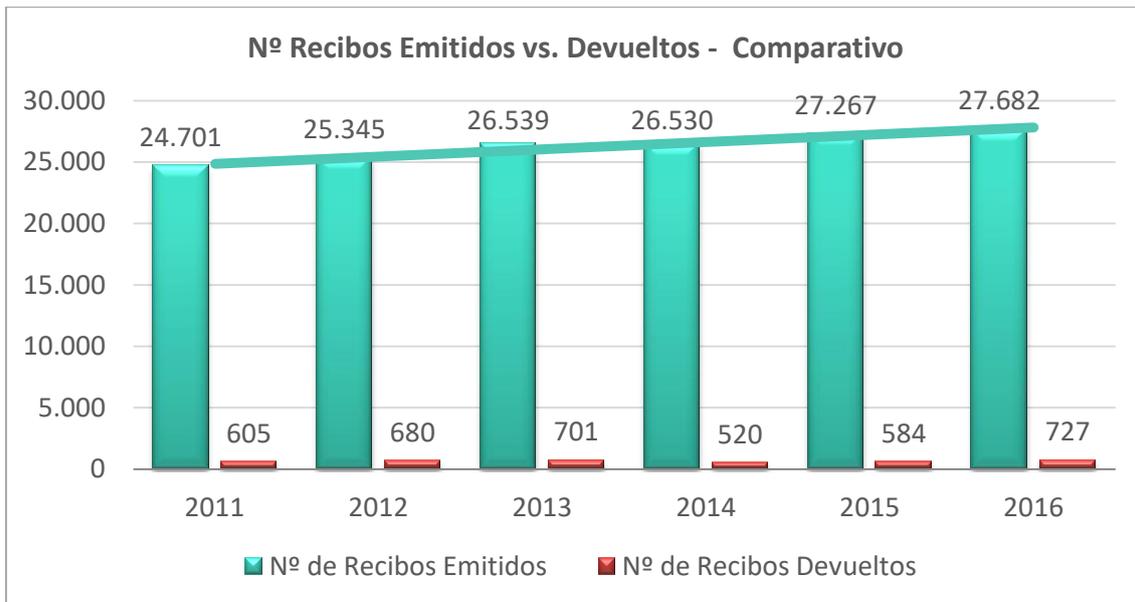


Desde su origen la solicitud de recetas para asistencia sanitaria privada se ha ido normalizando, desde su boom inicial en 2013 con 233.400 unidades solicitadas hasta las casi 41.000 solicitadas este pasado año 2016 con un carácter más estable y en línea con el número de solicitudes realizadas en 2015.

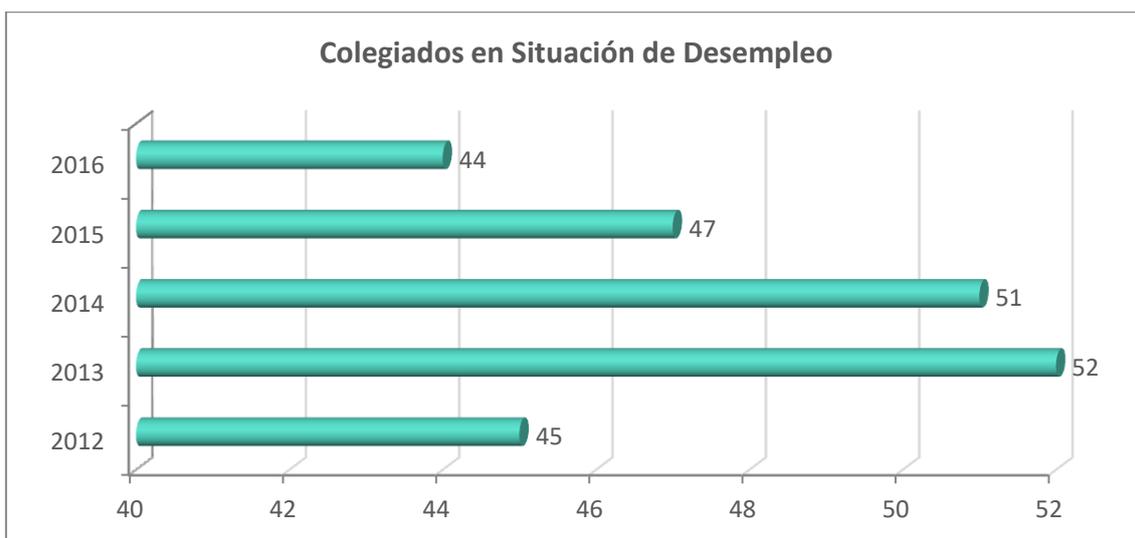


EMISIÓN DE RECIBOS (INCLUIDAS LAS CUOTAS TRIMESTRALES)

A 31 de diciembre de 2016, el montante impagado asciende a 17.405,32 €.



→ **Gestión de devolución de cuotas a colegiados en situación de desempleo:**



5.15 SISTEMAS DE APOYO

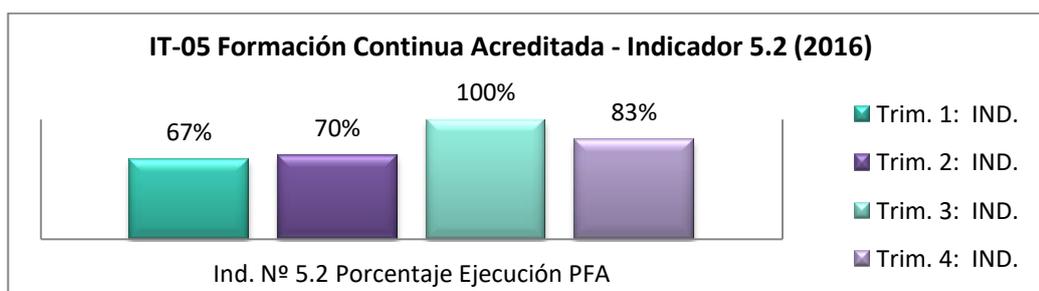
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia tiene su Sistema de Gestión de la Calidad certificado de acuerdo a la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2008 con el fin de asegurar la correcta prestación de sus servicios a colegiados y ciudadanos; procurando asimismo satisfacer de manera regular sus requisitos, incluyendo los legales y reglamentarios aplicables.

Entre las principales actividades de calidad podemos destacar las siguientes:



→ **Gestión de la Prestación de los Servicios**, a través de Indicadores Trimestrales por cada Servicio con la emisión de los correspondientes informes, veamos como ejemplo, el **Indicador 5.2 Porcentaje de Ejecución de Cursos del Programa de Formación Continua Acreditada**, cuya representación gráfica se muestra a continuación:



→ **Revisión del Sistema de la Calidad.**

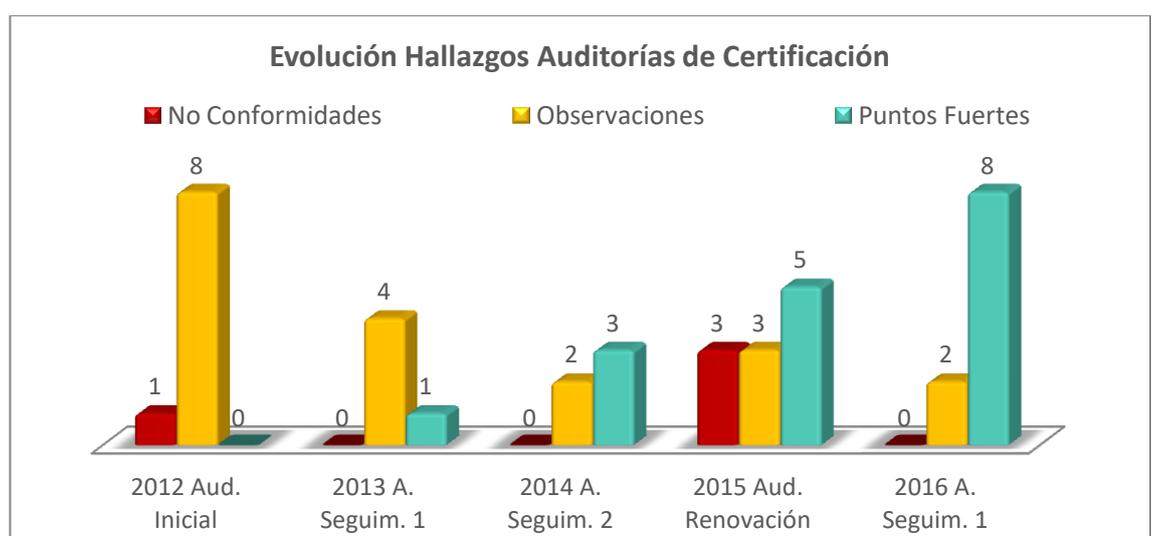
Realizada con carácter anual, tiene por finalidad asegurar la conveniencia, **adecuación, eficacia y alineación continuas del Sistema de Gestión de la Calidad con la dirección estratégica** de nuestra organización; en consecuencia (y con carácter igualmente anual) se establece el programa de gestión de objetivos.

→ **Programas de Gestión de Objetivos**

Este año pasado 2016 se obtuvo el **80% de cumplimiento** sobre los objetivos establecidos a principios de año.

→ **Auditorías Internas y Externas de Calidad.**

La auditoría interna se ejecutó durante los días 6-7/Julio/2016 por la entidad “Homo Faber 3000” con un resultado de “0” no conformidades y “11” observaciones. Asimismo, la auditoría externa fue llevada a cabo por BVQR el día 24.10.2016.



Veamos a continuación unas imágenes de dichas auditorías.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Auditoría Interna 6/7.07.2016

Memoria de Actividades 2016 22.03.2017  124



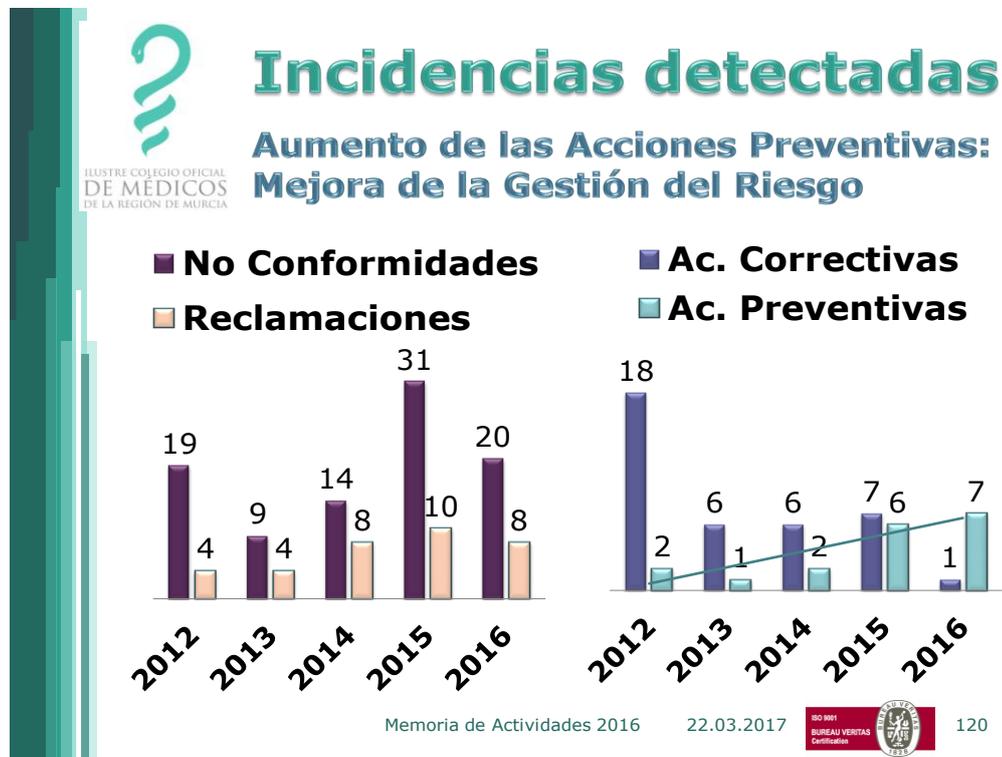
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Auditoría de Certificación 24.10.2016



Memoria de Actividades 2016 22.03.2017  126

→ **Control Interno de las Incidencias.** Evolución anual desde el año 2012 al 2016:



→ **Control de Proveedores,** ya fue destacado como punto fuerte en la auditoría de renovación por parte del auditor jefe el alto nivel de exigencia del COM Murcia en la evaluación de nuestros proveedores (tanto de productos como servicios).

→ **Control de los Documentos y Registros.** Han sido revisados este año 2016 en torno a 60 documentos de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar su adecuación y eficacia.



→ Formación Interna del personal

Entre los requisitos establecidos por nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y en cumplimiento de ISO 9001 se encuentra la Formación del Personal, para garantizar el mantenimiento de la competencia técnica del mismo y así asegurar el correcto desarrollo de las actividades colegiales; en este año 2016 se han realizado 9 cursos internos para el personal del Colegio.



Imagen 61: Curso interno organizado para el personal del Colegio con motivo de las nuevas condiciones asociadas al Seguro de Responsabilidad Civil contratado para el colectivo médico, diciembre 2016.

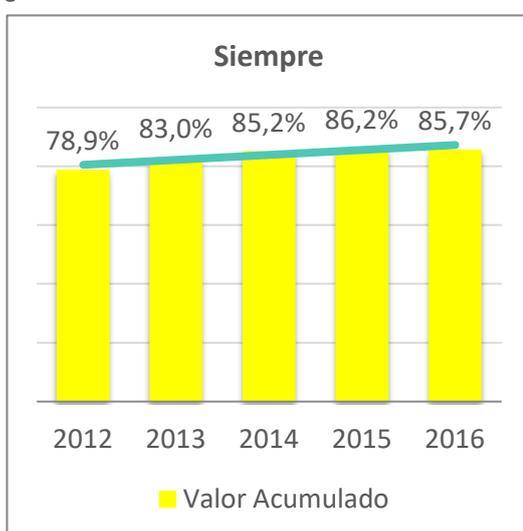
Y por último, como forma de retroalimentar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, el Colegio tiene establecido un proceso de recogida de encuestas que nos permite conocer el grado de satisfacción del Colegiado con los servicios prestados.

→ Encuestas de Satisfacción

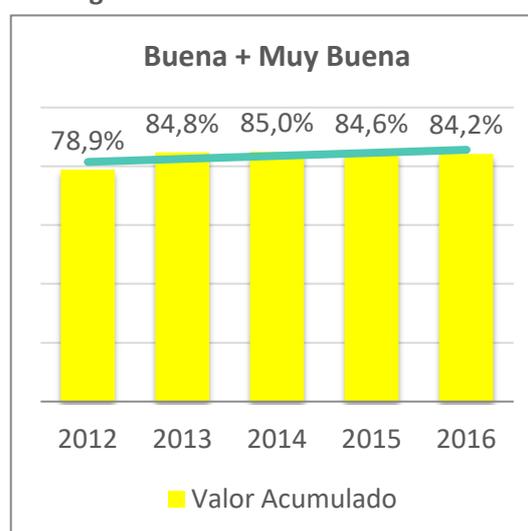
Desde el año 2012 se vienen recopilando y analizando con carácter trimestral las siguientes encuestas: Satisfacción Colegial, Asistencia Técnica, Salones Murcia, y Salones Cartagena.

Veamos a continuación la evolución de la encuesta de “Satisfacción Colegial” teniendo en cuenta los valores acumulados. Desde la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en el año 2012 hasta el día 31 de diciembre de 2016, se han recopilado un **Nº Total de Encuestas de 952 unidades**, sólo para este modelo. Y como podemos comprobar se aprecia una buena tendencia:

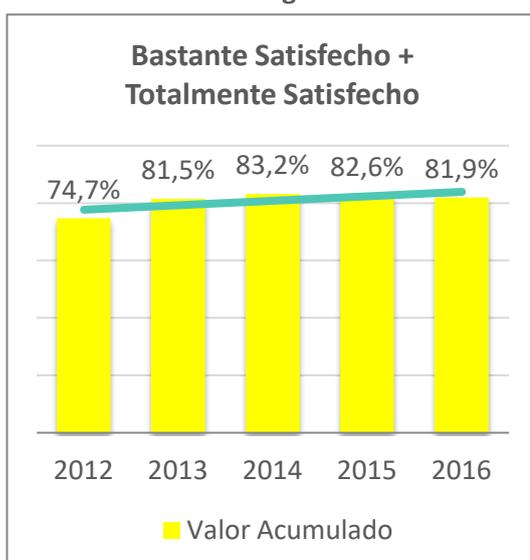
1. Cuando ha contactado con el Colegio ¿Le hemos atendido satisfactoriamente?



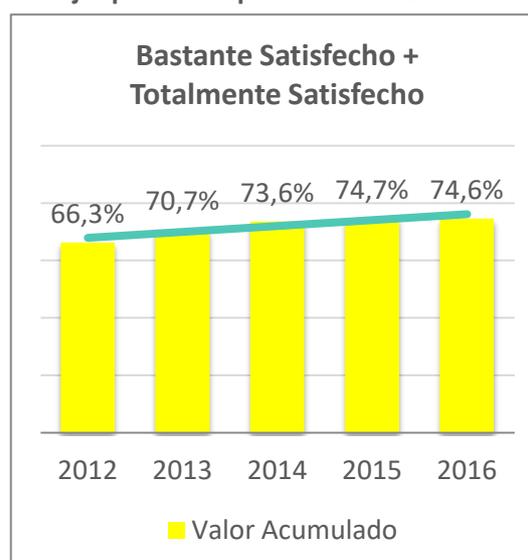
6. La calidad de los servicios ofrecidos por el Colegio la considera:



8. ¿Cómo calificaría globalmente su satisfacción con el colegio de médicos?



7. ¿Cuál es su grado de satisfacción con el trabajo que desempeña la Junta Directiva?



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Colegio de Médicos de la R.M., en cumplimiento de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), tiene contratado con “MC Prevención” (Servicio de Prevención Ajeno) la aplicación del “Plan de Prevención de Riesgos Laborales” establecido por ley, cuyos instrumentos esenciales son la “Planificación de la Actividad Preventiva”, la “Vigilancia de la Salud” y la “Actuación ante Emergencias”.

→ **Planificación de la Actividad Preventiva.** Los días 24 y 27 de junio de 2016, el técnico de *MC Prevención*, D. Javier Molina, realizó la correspondiente **visita de inspección** a las sedes del Colegio de Médicos en Murcia y Cartagena, con el fin de verificar nuestro cumplimiento en materia Preventiva.



→ **Vigilancia de la Salud.** Durante el mes julio de 2016, el personal pasó los reconocimientos médicos oportunos; y

Imagen 62: Inspección del Servicio de Prevención Ajeno, de izquierda a derecha: D. Javier Molina Técnico de MC Prevención y por parte del Colegio Dña. Susana Ferreira, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales. Inspección en la sede del Murcia el día 27.06.2016.

→ **Actuación ante Emergencias.** La legislación en materia preventiva, determina que el Colegio tiene la obligación de organizar la respuesta del personal ante las emergencias que razonablemente se pueda presentar en el Centro de Trabajo, por ello se celebró el curso “**Consignas de Actuación**” el 07 de abril de 2016; y con fecha 20 de junio de 2016 se realizó un “**Simulacro de Emergencias**”.



Plan de Emergencias:
Consignas de Actuación
07 Abril 2016

→ El Simulacro de Evacuación de la Sede de Murcia del Colegio de Médicos, realizada el día 20 de junio de 2016 a las 17:40, contó con la participación de 13 personas; como consecuencia de su realización se detectó la mala ubicación del banco situado frente a la salida de emergencia de este Colegio de Médicos en Murcia; y tras una solicitud formal al Ayuntamiento de Murcia, éste procedió a su reubicación dejando el paso libre.



Imagen 63: Imágenes del Simulacro y del banco mal situado, 20 de junio de 2016.



Además del personal participaron en la realización del Simulacro de Evacuación la Junta Directiva en Comisión Permanente de este Colegio de Médicos.

ACTIVIDADES PARA LA INFORMATIZACIÓN

El proceso de Automatización responde a la necesidad detectada por parte del Colegio de Médicos de la Región de Murcia como es la de agilizar los trámites que puedan ser solicitados por parte de nuestros colegiados (**Rapidez**), eliminando al máximo la posibilidad de introducir errores (**Veracidad**); asimismo se busca la correcta utilización (**Confianza**) de los amplios recursos que supone tener una eficiente y eficaz recopilación de datos.

Este proceso se viene desarrollando de forma planificada desde el año 2013 y aunque se trata de un proceso continuo, podemos establecer como etapas ejecutadas hasta ahora las siguientes:

- Etapa 1ª Evaluación de la Situación y valoración de dónde actuar (2013-2014)
- Etapa 2ª Análisis de la Automatización de Procesos y Rediseño de la Ficha Colegial (2015-2016)

The screenshot shows the login page for GESCOL. On the left is a dark blue sidebar with the text 'GESCOL' and 'GESTIÓN COLEGIAL'. In the center is the logo of the Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, which consists of a green stylized caduceus. Below the logo is the text 'ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA'. On the right side, there is a 'Terminal' field with the value 'susana'. Below that are two input fields labeled 'Usuario' and 'Clave'. At the bottom right, there are two buttons: 'Aceptar' (with a green play icon) and 'Salir' (with a blue exit icon).

6 RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO



Imagen 64: Dra. Dña. Virginia Izura
Azanza

Una atribución estatutaria de este Colegio de Médicos de la R.M. es su autonomía en la gestión y administración de sus bienes, competencia que corresponde ejercitarla al Pleno de la Junta Directiva, con el correspondiente sometimiento a la aprobación de la Asamblea General de colegiados. De forma que **cada año se deben aprobar unos Presupuestos para el año siguiente, y refrendar la ejecución del año anterior mediante Asamblea General**; actualmente la labor de **Tesorerera** la desempeña la **Dra. Virginia Izura Azanza**.

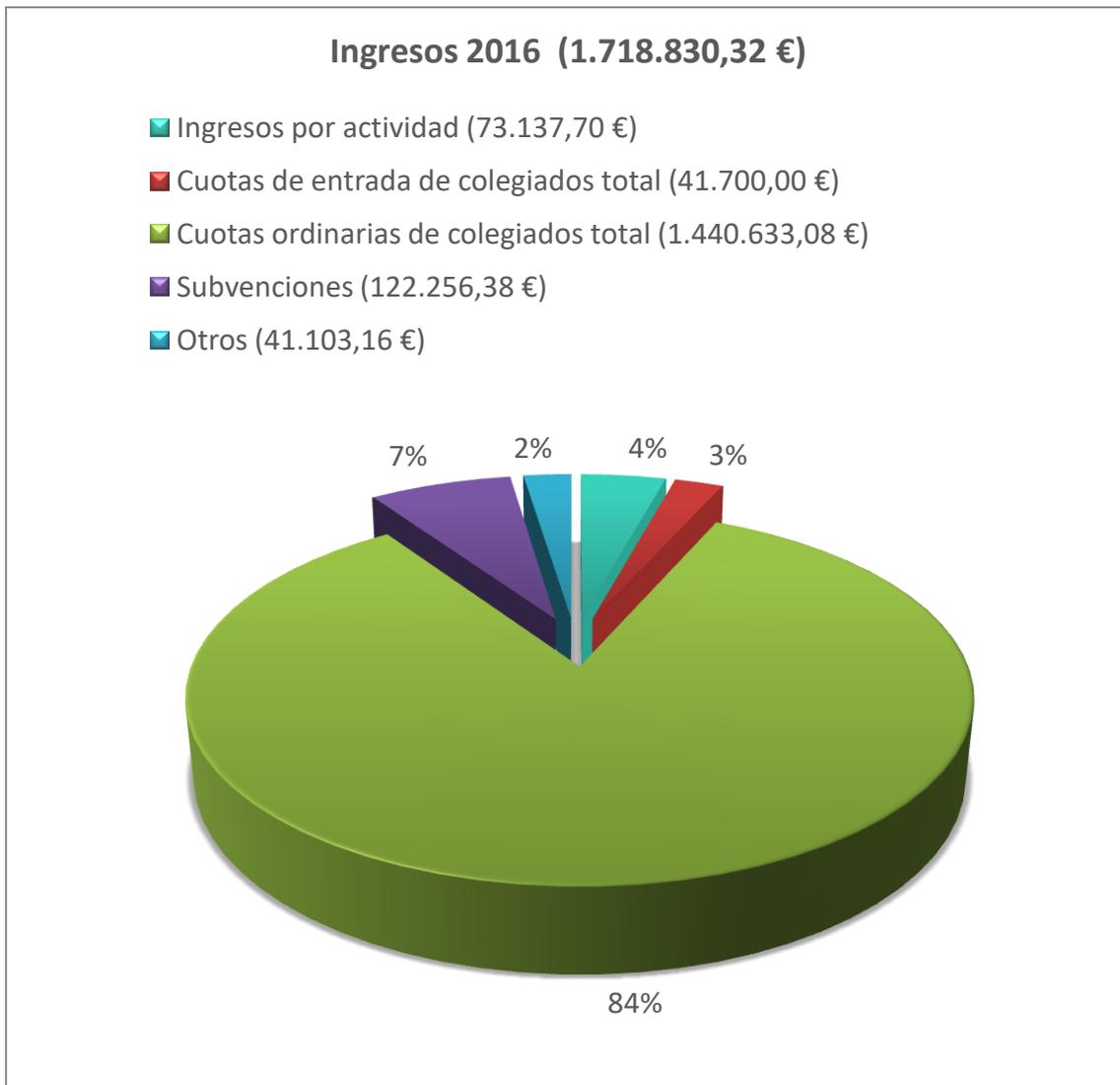
Durante el año 2016 se han celebrado dos Asambleas Generales, el 17/03/2016 se procedió a la “Lectura y Aprobación del Balance Económico del ejercicio 2015” y el 20/12/2016 se procedió mediante informe de Tesorería a la “Presentación de los Presupuestos para el 2017”.



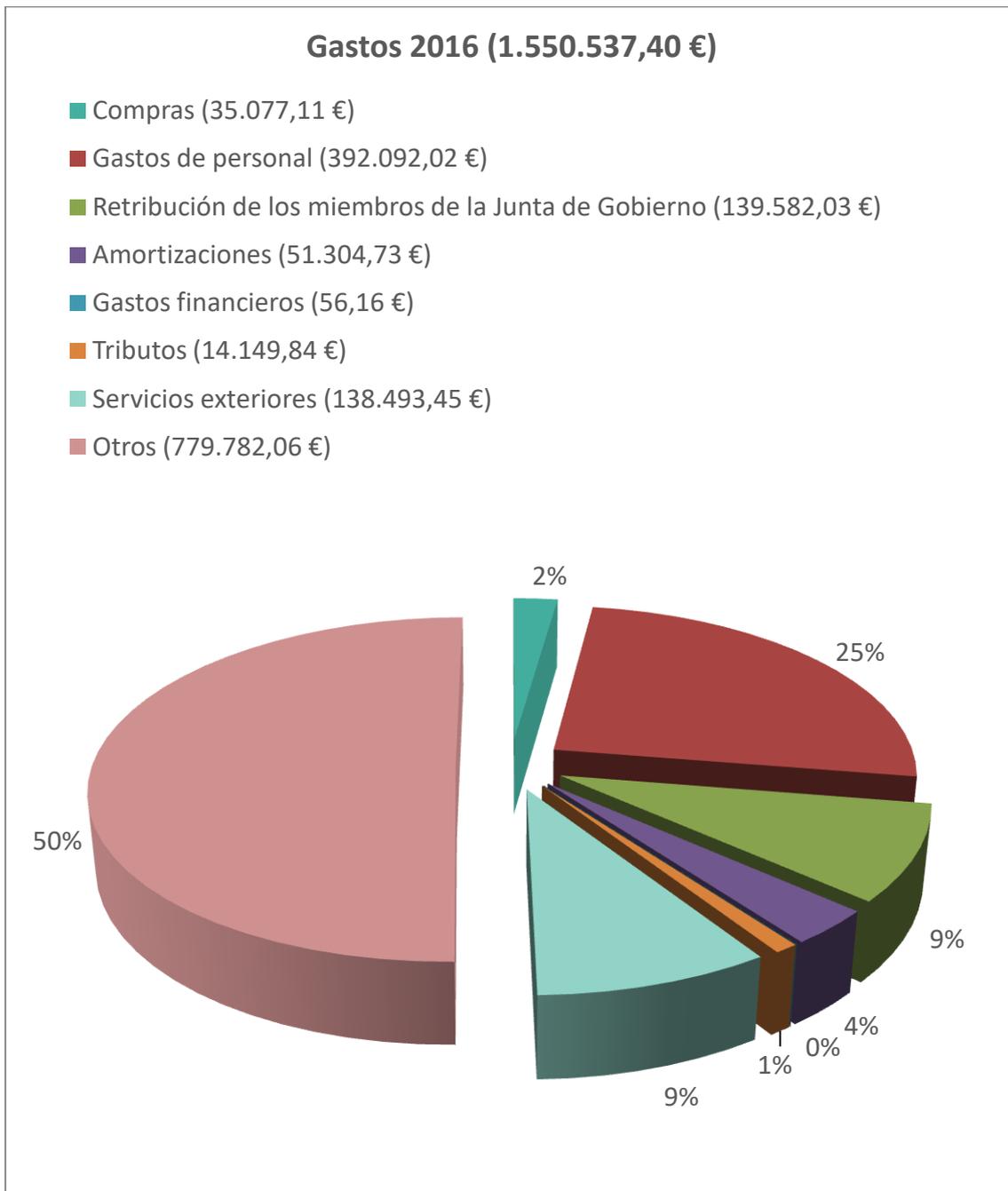
Imagen 65: Dra. Virginia Izura, Tesorerera del Colegio de Médicos, en la presentación del Balance Económico de 2015 ante la Asamblea General el 17 de marzo de 2016

Presentamos a continuación un **resumen de gastos e ingresos del año 2016**, con gráficas explicativas que permitan una rápida interpretación.

Veamos un resumen de los Ingresos relativos al año 2016:



Veamos a continuación un resumen de los Gastos relativos al año 2016:



Con un resultado neto a favor del Colegio de 168.292,92 €

7 ACTOS SOCIALES CORPORATIVOS

La realización de actos sociales corporativos tiene por finalidad promover la **socialización en la profesión médica**, al igual que velar por el desarrollo cultural de la misma, forma parte de las funciones que rige este Colegio de Médico. Para ello se programan múltiples y diversas actividades sociales y culturales.

7.1 FIESTA DE LA PROFESIÓN MÉDICA

Con motivo de la festividad de la patrona, la **Virgen del Perpetuo Socorro**, el Colegio de Médicos elabora un programa oficial de actos conmemorativos a desarrollar en la llamada **“Semana Colegial”**. Siendo el **“Encuentro Colegial”** uno de los eventos más importantes que se celebran, junto con la **“Bienvenida a los nuevos colegiados”**, el **“Homenaje a los Honoríficos”** y la **“Misa en honor a la Patrona y en recuerdo a los facultativos fallecidos”** a lo largo del año.

MISA EN HOMOR A LA PATRONA Y EN RECUERDO DE LOS FACULTATIVOS FALLECIDOS



Imagen 66: Misa en Honor de la Patrona y en Recuerdo a los Fallecidos, celebrada en la Iglesia San Juan de Dios. Murcia, 21 de Junio de 2016.

El Colegio de Médicos R.M. celebró el 21 de junio del 2016, una misa en honor a la patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro, y en recuerdo de los facultativos que han fallecido este año. El escenario que acogió el acto, fue la Iglesia Museo San Juan de Dios de Murcia, donde se dieron cita decenas de familiares y amigos de los médicos

fallecidos y distintos miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos.

Publicado el 22/06/2016: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1913>

BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS Y HOMENAJE A LOS HONORÍFICOS

Los nuevos colegiados, los colegiados honoríficos y aquellos que cumplen cincuenta años de colegiación fueron el día 23 de junio de 2016 los protagonistas de una tarde en la que, con motivo de la festividad de la patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro, el Colegio de Médicos de la R.M. acogió oficialmente a los nuevos médicos y homenajeó a los de mayor andadura.

Acto Bienvenida y Honoríficos 2016

292 asistentes entre homenajeados y acompañantes

Nuevos Colegiados	215
Colegiados Honoríficos y Bodas de Oro	58
OTROS (premiados, Junta Directiva, Becas, etc.)	19



Imagen 67: Mesa Presidencial: Inicio del Acto; Hotel Siete Coronas, 23 de junio de 2016. Situados de izquierda a derecha: Dr. Clemente Casado (Secretario General), Dr. Alfredo Eguiluz (Vocal de Médicos Jubilados), Dr. Francisco Miralles (Vicepresidente), Dra. Isabel Montoya (Presidenta), Dra. Virginia Izura (Tesorera) y Dra. Carmen Robles (Representante de la Facultad de Medicina).



Imagen 68: Vista general del Salón del Hotel 7 Coronas en Murcia, donde se organizó el evento de Bienvenida a Nuevos Colegiados y Homenaje a Colegiados Honoríficos y Bodas de Oro, edición 2016 en Junio de ese año.



Así, el hotel Siete Coronas en Murcia acogió este evento, el cual dio inicio con un discurso de bienvenida a los nuevos colegiados por parte de Dña. Isabel Montoya, Presidenta de este

Colegio de Médicos, procediéndose a continuación al llamamiento de los nuevos colegiados para hacerles entrega de un obsequio de bienvenida.

Además, durante este evento se hizo entrega de la ayuda destinada a **bolsas de viaje para el Fomento de la Investigación**, promovido por el Colegio, y que este año ha recaído en:

- Dra. María Cristina Contessotto Avilés. Programa doctorado: Neonatology Intensive Care Unit en el Jackson Memorial Hospital - Miami (Estados Unidos)
- Dra. Patricia García-Marcos Barbero, Programa doctorado: Epidemiología del Asma en la Infancia - Princess Amalia Children's Center- Groningen (Holanda)
- Dr. Enrique Pérez-Cuadrado Robles, Programa doctorado: Endoscopia Experimental en el National Cancer Center- Tokyo (Japón)
- Dra. Cristina García Zamora, Programa doctorado: Urgencias de la Salud en el Hospital Italiano. Buenos Aires (Argentina)''

Véase imagen del acto de entrega en la presente Memoria numerada como [Imagen 45](#)

En esta edición 2016 del acto de Bienvenida a Nuevos Colegiados, se realizó la **presentación del libro del I Certamen de Casos Clínicos para Residentes** (certamen celebrado en el año 2015) y se convocó a los finalistas al acto para felicitarles y hacerles entrega de un ejemplar del libro. Los finalistas fueron: la Dra. M^a Asunción Esteve Pastor, la Dra. Delia Luján Martínez y el Dr. José David Galián Ramírez.

Imagen 69: Acto de entrega del libro correspondiente al I Certamen de Casos Clínicos para Residentes



Asimismo, el acto contó con la participación del **Dr. Carlos Bravo Pérez**, ganador del **Premio Dra. María Eugenia Moreno**, por ser el residente de mayor nota que ha escogido la Región de Murcia para su periodo formativo, que dirigió unas palabras a sus compañeros residentes.



Imagen 70: **Dr. Carlos Bravo, Premio María Eugenia Moreno al mejor MIR 2016 que elige la Región de Murcia para hacer la residencia**

Finalizado el acto de bienvenida a nuevos colegiados, la Presidenta del Colegio de



Imagen 71: **Dr. Alfredo Eguiluz, Vocal de Médicos Jubilados.**

Médicos Dña. Isabel Montoya abre la segunda parte del acto, y da inicio el homenaje a Colegiados Honoríficos y médicos que cumplen sus Bodas de Oro en el Colegio, con el discurso del Vocal de Médicos Jubilados, el Dr. Alfredo Eguiluz.

A continuación, se procedió a hacer entrega de los obsequios a nuestros mayores, como se puede ver en la imagen.



El acto de Homenaje se cerró con la intervención del **Dr. Ildefonso Esteban Zurrón**, pediatra jubilado, en nombre de los homenajeados.



Imagen 72: Discurso del Dr. Ildefonso Esteban Zurrón, en nombre de los homenajeados.

Clausurado el acto se procede a hacer un llamamiento a todos los homenajeados para realizar las fotos de familia en las escaleras exteriores de acceso a la terraza del hotel; primero los Honoríficos y Bodas de Oro de la colegiación y a continuación los Nuevos Colegiados, con la Junta Directiva.

Una vez tomadas las instantáneas indicadas, ambos grupos pasaron a disfrutar de un encuentro con los compañeros de profesión en el cóctel que se celebró a continuación.



Imagen 73: Foto de familia de la Junta Directiva con los nuevos Colegiados



Imagen 74: Foto de familia de la Junta Directiva con los Homenajeados



Imagen 75: Cóctel Bienvenida Nuevos Colegiados y Homenajeados Edición 2016



Imagen 76: Cóctel Bienvenida Nuevos Colegiados y Homenajeados Edición 2016

ACTO 120 ANIVERSARIO COLEGIO DE MÉDICOS



Con motivo de los **120 Años de historia** del Colegio de Médicos, el “Encuentro Colegial” tradicional fue sustituido por un Acto Institucional de celebración: “**Gala 120 Aniversario**”; que tuvo lugar el 30 de septiembre de 2016, en el Palacio de Congresos Victor Villegas de Murcia, con carácter gratuito para los colegiados.

Asistieron al evento médicos colegiados, la **Junta Directiva** del Colegio de Médicos, la Comisión Permanente de la **Organización Médica Colegial**, **premiados** de años anteriores, **autoridades** sanitarias y políticas, **asociaciones** de pacientes, representantes de **medios de comunicación**, **colegios profesionales**, **Universidades** y **presidentes de colegios de médicos de otras provincias**, entre otros.

A continuación, veamos la celebración de la Gala 120 Aniversario en fotos:

→ Llegada de Colegiados e Invitados



Imagen 77: Llegada de Colegiados al acto “120 Aniversario”



Imagen 78: Recibimiento de Invitados al acto "120 Aniversario"

→ Llegada de Autoridades



Imagen 79: Recibimiento por parte de la Presidenta del Colegio de Médicos de los entonces Consejera de Sanidad de la CARM (Dña. Encarna Guillén) y Presidente de la CARM (D. Pedro Antonio Sánchez)



Imagen 80: Recibimiento del Alcalde de Murcia D. José Ballesta por parte de Dña. Isabel Montoya.

→ Photocall previo al acto



Imagen 81: De izquierda a derecha: D. José Ballesta (Alcalde de Murcia), D. Pedro A. Sánchez (el entonces Presidente de la CARM), Dña. Isabel Montoya (Presidenta del COM), D. José Orihuela (Rector de la UMU) y Dña. Encarna Guillén (Consejera de Sanidad de la CARM)

A continuación unas instantáneas de nuestros Colegiados en el Photocall.



→ **Discurso de Apertura de la “Gala 120 Aniversario”**



Imagen 82: Dña. Isabel Montoya, Presidenta del Colegio de Médicos de la R.M., en el discurso de apertura de la “Gala 120 Aniversario”

→ Entrega de Premios Hipócrates "Gala 120 Aniversario"

120 ANOS 1896 2016
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Premio M^a Eugenia Moreno

Dr. Carlos Bravo Pérez



Premio mejor MIR Dr. Carlos Bravo
Entrega el premio Dr. Alejandro Andreu
Presidente Mutual Médica

120 ANOS 1896 2016
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Premio Solidario SOS

ONG Cirugía Solidaria



Premio SOS a la ONG Cirugía Solidaria recoge el premio el Dr. José M. Rodríguez González.
Entrega el premio Dra. Encarna Guillén
(Consejera de Sanidad de la CARM)

120 ANOS 1896 2016
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Hipócrates Contribución

UMU



Premio Hipócrates a la Universidad de Murcia recoge el premio el Rector D. José Orihuela. Entrega el premio el Dr. Juan J. Rodríguez Sendín (Presidente CGCOM)



120 ANOS 1896 2016
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Hipócrates Trayectoria

Dr. Santiago Moreno Guillén



Premio Hipócrates por su trayectoria profesional al Dr. Santiago Moreno. Entrega el premio la Dra. Isabel Montoya (Presidenta COM Murcia)



→ Cierre de la Entrega de Premios “Gala 120 Aniversario”

120 ANIVERSARIO
1896
2016
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Cierre entrega Premios

Discurso Presidente CARM



Imagen 83: Foto de Grupo con los Premios Hipócrates en la “Gala 120 Aniversario”

- **Concierto OSRM “Gala 120 Aniversario”**: El acto contó con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la R.M., que puso una banda sonora de lujo a una celebración en la que el Colegio reafirmó su compromiso con la Profesión y con los pacientes. Obras interpretadas: *Sinfonía Sevillana* - Joaquín Turina (1882-1949) y *El Sombrero de Tres Picos, Suite nº 2* - Manuel de Falla (1876-1946).



- **Cótel de Clausura “Gala 120 Aniversario”** en la recepción del Auditorio





Este ha sido un aniversario muy especial, la conmemoración de 120 años de historia en los que el eje principal del Colegio ha sido y serán los médicos y el buen ejercicio profesional en defensa de los pacientes y la sociedad; vuestra participación fue la razón de ser de esta Gala 120 Aniversario.

Ya hemos visto la repercusión en medios que tuvo esta “Gala 120 Aniversario” en esta misma memoria, de la página 86 a la 100 de la presente memoria. Se puede consultar en el siguiente enlace el **video conmemorativo** realizado: <https://www.youtube.com/watch?v=IAwR0jkwp5M&feature=youtu.be&t=3>.

■ OTRAS ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL 120 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE MÉDICOS

Otras actividades realizadas con motivo del 120 aniversario fueron las siguientes: Torneo de Golf y de Pádel; así como un concurso de Fotografía.

- El sábado, día 10 de septiembre de 2016 se celebró en el Club de Golf Altorreal el tradicional **Torneo de Golf** que este año tiene un carácter especial al estar enmarcado en los actos conmemorativos del 120 Aniversario del Colegio. En el siguiente enlace se puede consultar la noticia con la entrega de premios a los ganadores: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2008>

La primera clasificada en la categoría de Damas fue Dña. Josefina Lacárcel y el primer clasificado en primera categoría de Caballeros fue D. Francisco Ródenas, mientras que el primer clasificado en segunda categoría de Caballeros ha sido D. Antonio Marín; y D. Antonio Capitán ha sido el ganador Scratch.



Imagen 84: Entrega de premios a los ganadores del Torneo de Golf para médicos y familiares "120 Aniversario", 14 de diciembre de 2016.

→ Del 16 al 18 de septiembre de 2016 se celebró en el Club de Pádel JC1 un **Torneo de Pádel** igualmente con motivo del 120 Aniversario del Colegio.

Las parejas de juego premiadas fueron Dña. Chary Párraga y Dña. Sonia Peñalver en la categoría femenina plata subcampeonas; Dña. María Ángeles Rodríguez y Dña. Virginia Izura en la categoría femenina plata campeonas; Dña.



Imagen 85: Entrega de premios a los ganadores del Torneo de Pádel para médicos "120 Aniversario", 14.12.2016.

Inés Rodríguez y Dña. María Cuenca en la categoría femenina oro subcampeonas; Dña. Florentina Rosique y Dña. Encarni Rosique en la categoría femenina oro campeonas; D. Juanfran Menárguez y D. Gorka Sánchez en la categoría masculina plata subcampeones; D.

Antonio Driéguez y D. Samuel Martínez Espí en la categoría masculina plata campeones; D. Alejandro Abellán y D. Enrique Contreras en la categoría masculina oro subcampeones; y D. Mariano Ruiz y D. Pedro Ruiz en la categoría masculina oro campeones. En el siguiente enlace se puede consultar la noticia de la entrega de premios: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2010>

→ La Junta Directiva del Colegio de Médicos inauguró en diciembre de 2016 la exposición de Fotografía que alberga los trabajos presentados por los participantes en el Concurso de Fotografía convocado con motivo del 120 Aniversario. En el siguiente enlace se puede consultar la noticia con la publicación de la Exposición: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2011>; así como la entrega de premios a los ganadores en la siguiente noticia publicada: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2015>.



Imagen 86: Entrega de premios a los ganadores del Concurso de Fotografía “120 Aniversario”, 14.12.2016.

La ganadora del primer premio ha sido Dña. Gloria Soria Cañete, que ha recibido este reconocimiento por su fotografía titulada “Cautivada”. El segundo premio ha caído en manos de Dña. Mar Paños Sánchez, quien presentó una instantánea titulada “Olvido” y el tercer premio ha recaído en

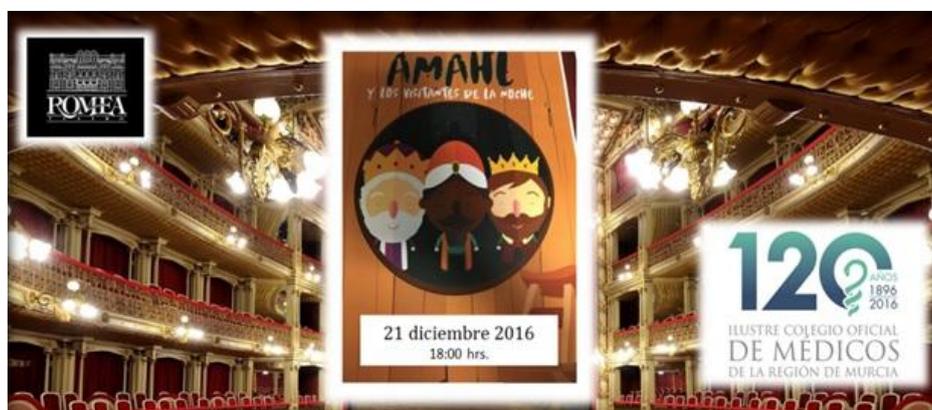
el Dr. Víctor Villanueva San Vicente por la imagen “Murcia Costa Cálida II”. En nuestra web colegial se pueden consultar las siguientes entrevistas:

- Dr. Víctor Villanueva San Vicente: “lo importante no es la foto, sino estar allí para hacerla y disfrutar del momento”, consultar enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2016>
- Dña. Gloria Soria Cañete “Me gustaría retratar la felicidad, una y otra vez”, consultar enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2023>

7.2 FIESTA DE NAVIDAD

La iniciativa de este Colegio de Médicos de la R.M., destinada a organizar la Fiesta Infantil cada Navidad, responde al deseo de abrir el Colegio y hacerlo más participativo para sus Colegiados; diseñando actividades y servicios que incrementen nuestra relación corporativa y faciliten la **conciliación de nuestra vida familiar y profesional**.

Con motivo de su 120 aniversario, el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia organizó una FIESTA INFANTIL ESPECIAL, que tuvo lugar en el Teatro Romea de Murcia el 21 de diciembre de 2016; se trató de la representación del musical **AMAHL y los visitantes de la noche**, que pretendía llevar a todas las familias murcianas el **espíritu de la Navidad y una reflexión sobre los valores y tradiciones de nuestra cultura**.



La obra fue producida por el Colegio de Médicos y ha contado con la colaboración de:



Asimismo, se pretende con el desarrollo de esta Fiesta Infantil sensibilizar a los más pequeños y sus familias con las necesidades de otros menos afortunados y **destinar el beneficio** de las entradas a **ayudar a niños refugiados** a través de **ACNUR**.



Imagen 87: Presentación del Acto realizada por Dña. Isabel Montoya (Presidenta del Colegio de Médicos).

A nuestra **tradicional Fiesta Infantil de Navidad**, asistieron el 21 de diciembre de 2016 **más de 800 niños, acompañados por sus padres y familiares**, como puede consultarse la noticia en nuestra web: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2013> con el titular “Cientos de niños disfrutaron de la magia de la Fiesta Infantil de Navidad del Colegio de Médicos”. La repercusión en medios ya ha sido vista en la página 109 de esta memoria. Tras su estreno en Murcia, la obra recorrió también los auditorios de Algezares (23 diciembre), Cabezo de Torres (27 diciembre) y Guadalupe (28 diciembre).

A continuación, se procedió a la representación de la obra: **AMAHL y los visitantes de la noche**, y como sorpresa final los niños asistentes recibieron personalmente regalos de manos de sus majestades los Reyes Magos en persona. Veamos unas imágenes:



Imagen 88: Un momento de la representación **AMAHL y los visitantes de la noche**



Imagen 89: Entrega de Regalos por parte de SS.MM. Los Reyes Magos a los niños asistentes al estreno.

Como es tradicional, en el mes de abril del 2016 se hizo entrega de 1.000 € a Dña. Amparo Marzal, Presidenta del Comité de UNICEF en Murcia obtenidos en la Fiesta Infantil celebrada en diciembre de 2015; se puede consultar el link con la noticia: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1844>

Véase imagen del acto de entrega en la presente Memoria numerada como [Imagen 14](#)

7.3 PRESENTACIÓN DE LIBROS Y CONFERENCIAS

En este apartado se pretende dar cabida a muchos compañeros colegiados que haciendo gala de su formación humanista desarrollan sus habilidades publicando libros y ensayos, o bien realizan conferencias sobre temas muy diversos diferentes a los estrictamente sanitarios. El Colegio cuenta, entre sus objetivos, con actividades **destinadas a satisfacer las inquietudes culturales y artísticas de los colegiados**; ya que este es un buen entorno para que expongan sus trabajos, quedando reflejado en esta memoria como sigue:

III CICLO DE CONFERENCIAS MÉDICO-CULTURALES:

Organizado por la Vocalía de Médicos Jubilados y celebradas en la sede del Colegio en Murcia, han participado los siguientes médicos durante el 2016:

- “Cervantes, el Quijote, la Medicina y los Médicos”, Dr. Eduardo Recuero Fdez.
- “El cirujano del S. XXI”, Dr. Pascual Parrilla Paricio.
- “Consecuencias Psicológicas del Médico Jubilado”, Dra. Rosa Viñas.
- “Camino de Santiago como terapia física y espiritual”, Dr. Antonio Hernández.
- “Músicos Célebres y Enfermedad”, Dr. Carlos Escobar.



Esculapio

CICLO DE CONFERENCIAS MÉDICO-CULTURALES

Vocalía de Médicos Jubilados

ACTIVIDADES FOTOGRÁFICAS

- Salida fotográfica a Calblanque y Playa del Lastre el sábado 20 de febrero de 2016, véase noticia: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1775> Actividad organizada por la Junta Distrital de Cartagena del Colegio de Médicos.



- Exposición fotográfica **Multiverso** del Dr. **Ñíguez** (pediatra y fotógrafo), junto con el pintor Enrique Carretero; hasta el 31 de marzo del 2016 en el Museo de Bellas Artes de Murcia, se puede consultar la noticia en nuestra web con el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1776>
- El Colegio Oficial de Médicos, con motivo de su 120 Aniversario y con el objeto de impulsar la creatividad y expresión artística de sus colegiados y familiares, convocó el pasado año 2016 un **Concurso de Fotografía**, véase enlace a la noticia con las bases: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1929>
- **Exposición Fotográfica** que albergó los trabajos presentados por los participantes en el Concurso de Fotografía convocado por la organización con motivo del 120 aniversario de su creación, véase enlace a la noticia publicada: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2011>, cuya entrega de premios se puede consultar en el enlace: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=2015> como ya vimos en la página 233.

Véase imagen del acto de entrega en la presente Memoria numerada como [Imagen 86](#)

Las fotos premiadas fueron las siguientes:

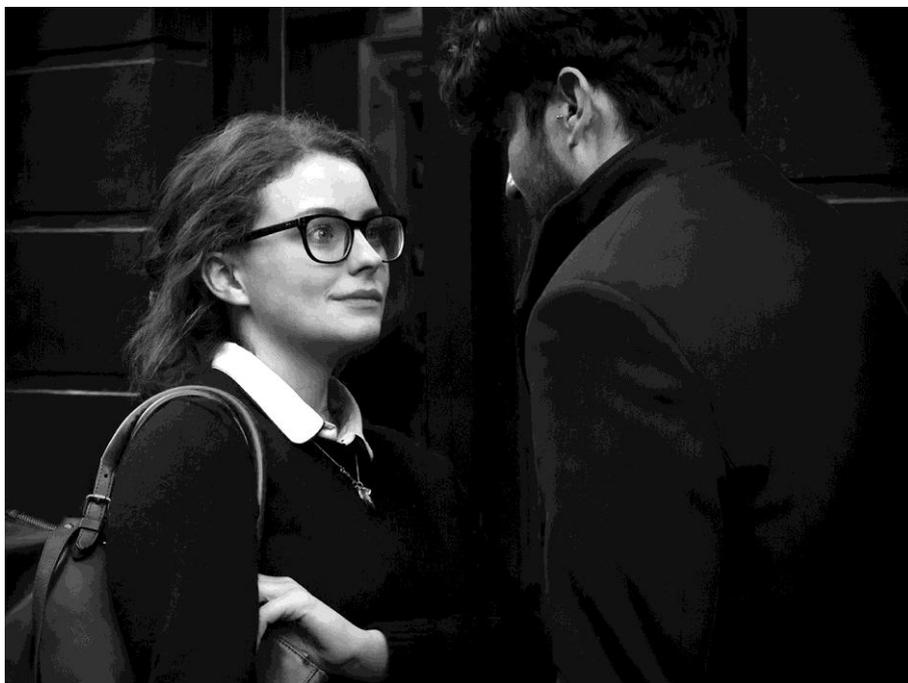


Imagen 90: Primer premio "Cautivada" autora Gloria Soria Cañete



Imagen 91: Segundo premio "Olvido" autora Mar Paños Sánchez



Imagen 92: Tercer premio "Murcia Costa Cálida II" autor Dr. Víctor Villanueva Sanvicente

7.4 OTRAS MENCIONES

Entre las actividades habituales del Colegio está la divulgación de las actividades realizadas por *Chorten Rutas* con quien se tiene establecido un convenio de colaboración para la organización de rutas y excursiones para médicos, este año 2016 se han realizado 17 escapadas.



Imagen 93: Cresta del Gallo, Murcia.

8 FUNDACIÓN DEL COLEGIO

Los Colegios de Médicos pueden desarrollar la puesta en marcha de una Fundación bajo el amparo de lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, sin ánimo de lucro, y que tiene como objetivo primordial la promoción, programación, desarrollo y ejecución de actividades educativo-docentes y científicas dirigidas a fomentar el estudio y la investigación en todas las cuestiones relacionadas con la sanidad, al igual que proyectos de protección social destinados a la ayuda del médico.

Aunque la figura existe **no está constituida dicha Fundación en este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia**; aunque las actividades citadas en el párrafo anterior sí son cubiertas por áreas de trabajo establecidas en el seno de este Colegio de Médicos.

8.1 ACTIVIDAD DEL PATRONATO

Véase esta actividad en el **apartado 9** de la presente Memoria.

8.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Véase esta actividad en el punto **5.4 “Convenios de Colaboración”** de la presente Memoria.

8.3 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Véase esta actividad en el punto **5.8 “Actividades Formativas”** de la presente Memoria.

9 FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”



Fundación Patronato
de Huérfanos y Protección
Social de Médicos
Príncipe de Asturias

La FPHOMC es un **órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos más necesitados**, así como con los hijos de colegiados fallecidos que precisan ayuda. Los

siguientes datos son a nivel nacional, pero da idea de lo importante de su labor:

La FUNDACIÓN en CIFRAS 2016



A continuación reflejaremos su actividad y las prestaciones realizadas desde esta fundación a los colegiados e hijos de colegiados de nuestro colegio.

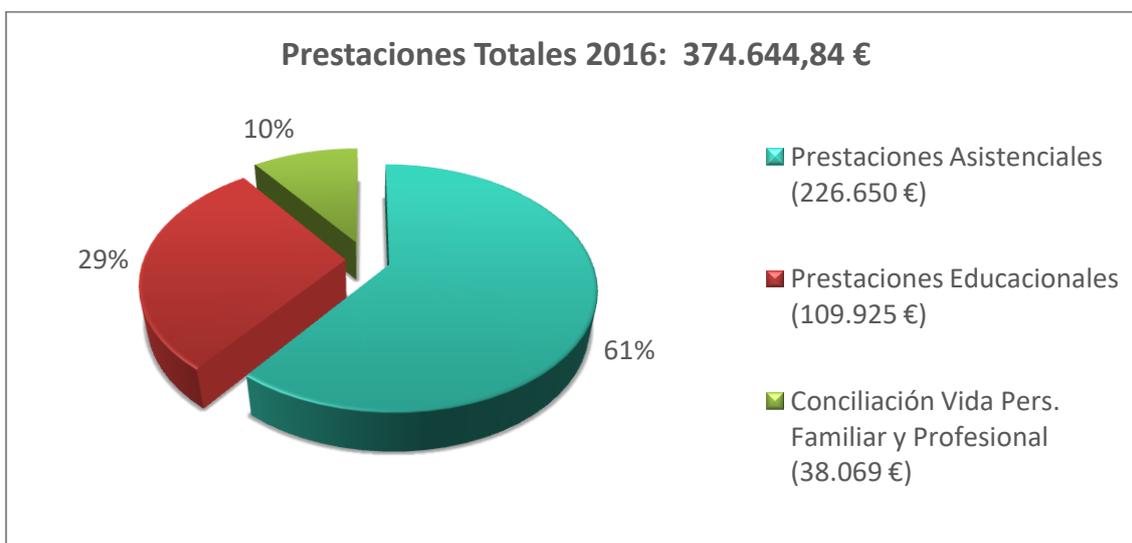
9.1 ACTIVIDAD DE LA FPHOMC

Dña. Isabel Montoya Martínez, Presidenta de este Ilustre Colegio y en calidad de Patrona, ha asistido a las reuniones de la Fundación Patronato de Huérfanos “Príncipe de Asturias” (FPHOMC) tal y como queda recogido en el **apartado 3.1 “Actividades Corporativas. Ámbito Nacional”** de la presente Memoria.

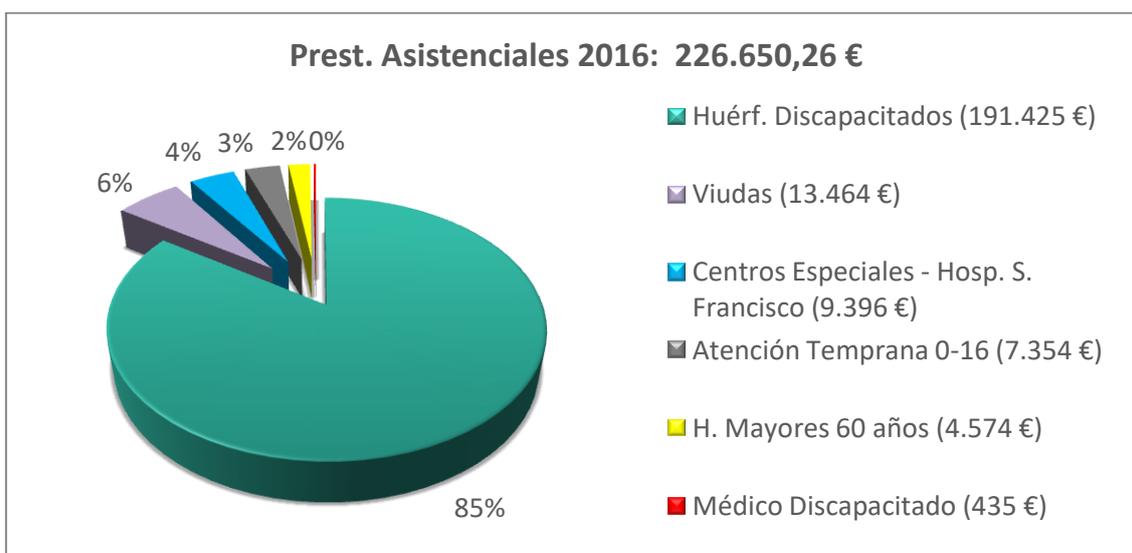
9.2 AYUDAS DE LA FPHOMC

Indicamos a continuación la relación de ayudas concedidas a colegiados tramitadas por este Colegio de Médicos de la Región de Murcia.

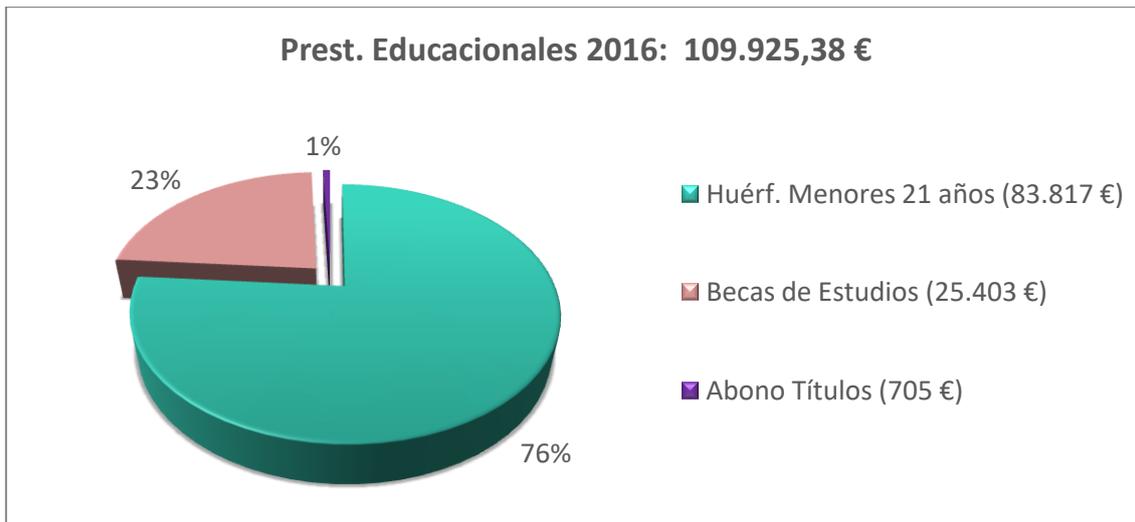
PRESTACIONES TOTALES



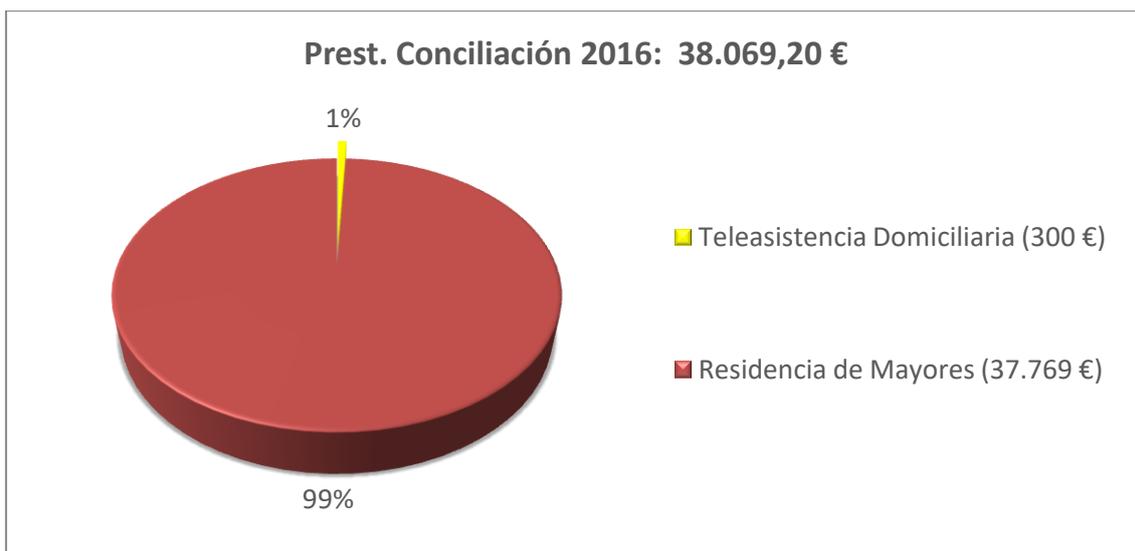
PRESTACIONES ASISTENCIALES



PRESTACIONES EDUCACIONALES



CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR



OTRAS MENCIONES

→ Premios Jesús Galán 2016

Nuestra web colegial publicó su convocatoria el **13 de abril de 2016** mediante el link: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1831>. Estos premios se establecieron **en memoria de la labor llevada a cabo por el Dr. Jesús Galán**, que fue vicepresidente del Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias. Su dotación económica es para el **huérfano de médico con mejor expediente académico** que haya finalizado su licenciatura en medicina o una carrera superior en cualquier otra disciplina durante el curso anterior.



9.3 CERTAMEN MÉDICO DE LAS ARTES

El último certamen celebrado fue el “**VII Certamen Médico de las Artes**” organizado en Madrid por FPHOMC el 13 de noviembre de 2015, véase Memoria Colegial 2015.

OTRAS MENCIONES

→ Premio de Novela Albert Jovell 2016

Este Colegio de Médicos con la publicación de la noticia en nuestra web colegial: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1888>, se hizo eco de la convocatoria para la II edición del **Premio de Novela Albert Jovell**, un galardón abierto en el que pueden participar todos los aficionados a la literatura.

10 PREMIOS Y CONDECORACIONES

- **II Premios Sanitaria 2000 a la Sanidad de la Región de Murcia**; Murcia 26 de abril de 2016; premio entregado por el Dr. Francisco Miralles a Dña. Isabel Montoya en la categoría “Médico” por su liderazgo al frente del Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia. Véase también [imagen 9](#).



Imagen 94: Discurso de Dña. Isabel Montoya en los II Premios de Sanitaria 2000 a la Sanidad de la R.M.

- Acto de entrega de la **Medalla de Oro** a este Colegio de Médicos, otorgada por el **Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la R. de Murcia**, el 07 de octubre del 2016, con motivo de la festividad por su patrón San Francisco de Asís.

Véase imagen del acto de entrega en la presente Memoria numerada como [Imagen 10](#)

→ El Colegio de Médicos de la R. de Murcia, distinguido como **Socio de Honor de la ONG Cirugía Solidaria** en reconocimiento del apoyo que este Colegio de Médicos ofrece a los proyectos de cooperación; se puede consultar la noticia publicada en nuestra web: <http://www.commurcia.es/NOTICIA.asp?id=1895>.



Imagen 95: El Secretario General del Colegio de Médicos, el Dr. Clemente Casado (primero por la derecha), en la entrega del reconocimiento durante el acto celebrado el 27.05.2016.

■ RELACIÓN DE IMÁGENES

Imagen 1: Asamblea General de la OMC, celebrada los días 17 y 18 de junio de 2016.	16
Imagen 3: Colaboración de la Presidenta de este Colegio de Médicos Dña. Isabel Montoya en la Mesa: La Organización Médica Colegial, Construyendo el Futuro, noviembre 2016.	18
Imagen 2: Audiencia Papal en Sala Clementina (Roma)	18
Imagen 4: Asistencia de la Junta Directiva a la V Convención de la Profesión Médica.	19
Imagen 5: Comisión Permanente en la Asamblea General de fecha 17 de marzo de 2017. De izquierda a Derecha, Dr. Ángel V. López (Vicesecretario), Dr. Francisco Miralles (Vicepresidente), Dra. Isabel Montoya (Presidenta), Dr. Clemente Casado (Secretario General) y Dra. Virginia Izura (Tesorera).....	20
Imagen 6: Reunión de la Junta Directiva en Comisión Permanente (18.04.2016). De izquierda a Derecha, Dr. Francisco Miralles (Vicepresidente), Dr. Ángel V. López (Vicesecretario), Dra. Virginia Izura (Tesorera), Dra. Isabel Montoya (Presidenta) y Dr. Clemente Casado (Secretario General).....	21
Imagen 7: Reunión de la Junta Directiva en Pleno (18.01.2016).	22
Imagen 8: Reunión tripartita Reunión Tripartita celebrada el día 06 de junio de 2016; en la Consejería de Sanidad de la CARM entre este Colegio, la Consejera de Sanidad y la OMC.....	28
Imagen 9: Acto de entrega de los II Premios Sanitaria 2000 a la Sanidad de la R. de Murcia, otorgado a la Dra. Isabel Montoya en la categoría de “Médico” y entregado a ésta por el Dr. Francisco Miralles, Vicepresidente del Colegio de Médicos.	30
Imagen 10: El presidente de los veterinarios, D. Fulgencio Fernández, haciendo entrega de la Medalla de Oro a la presidenta del Colegio de Médicos, Dña. Isabel Montoya.	32
Imagen 11: Mesa Redonda sobre el BREXIT y sus repercusiones a la que asiste como invitada la Presidenta de este Colegio de Médicos, Dña. Isabel Montoya.....	33

Imagen 12: Reunión entre la Presidenta Dña. Isabel Montoya y la Tesorera Dña. Virginia Izura de este Colegio de Médicos con la Directora de la Orquesta Sinfónica de la R. de Murcia (en el centro).....	35
Imagen 13: Reunión con el Dr. Francisco Coronado Romero Viceportavoz del grupo parlamentario del partido popular en la CARM (izquierda de la imagen) con la Presidenta del Colegio Dña. Isabel Montoya y el Secretario General D. Clemente Casado	35
Imagen 14: Acto de entrega del Cheque con lo recaudado en la última Fiesta Infantil de Navidad a D. José Saura, Director de Cáritas en Cartagena; hace entrega del premio la Dra. Isabel Montoya, Presidenta de este Colegio de Médicos.	36
Imagen 15: Acto de entrega del Cheque a Dña. Amparo Marzal, a UNICEF Delegación de Murcia, hace entrega del premio la Dra. Isabel Montoya, Presidenta de este Colegio de Médicos.....	37
Imagen 16: Acto entrega de las Becas que otorga el Colegio de Médicos para asistir a un curso de Simulación Clínica, además de los tres becados en la imagen se encuentran, Dña. Isabel Montoya (Presidenta), D. Clemente Casado (Secretario General), D. Ángel V. López (Vicesecretario), Dña. María Gutiérrez (Vocal de Médicos en Formación) y Dña. Carmen Robles (Representante de la Facultad de Medicina)	38
Imagen 17: Los directivos de la OMC asistieron al Colegio de Médicos como invitados a la reunión de la Junta Directiva para hacerse eco de los problemas que afectan a los médicos en la Región de Murcia y explicar las principales novedades de la Validación Periódica de la Colegiación. De izquierda a derecha en la imagen: D. Francisco Miralles (Vicepresidente COM), D. Manuel Garrote (Secretario General de la OMC), Dña. Isabel Montoya (Presidenta COM), D. Juan J. Rodríguez Sendín (Presidente de la OMC), D. Ángel V. López (Vicesecretario COM) y D. Clemente Casado (Secretario General COM)	39
Imagen 18: Reunión del Foro de la Profesión Médica de la R.M. en la sede del Colegio el 29.11.2016.....	41
Imagen 19: Instalaciones de la Sede Colegial en Cartagena	111

Imagen 20: Sesión del Foro Pediátrico de Cartagena. Presentación Dr. Moreno “Alimentación Complementaria”, 10 de marzo de 2016.....	112
Imagen 21: Sesión del Foro Pediátrico de Cartagena. Presentación Dr. Ortega “Cáncer Pediátrico”, 15 de junio de 2016.....	112
Imagen 22: Sesión informativa del CESM dirigida a colegiados afiliados pertenecientes a las áreas sanitarias 2 y 8, 31 de marzo de 2016	112
Imagen 23: Conferencia “Hemangionas Infantiles” Dr. Moisés Sorlí y Dr. López Ávila, 22 de junio de 2016.....	112
Imagen 24: Tertulia Semanal de Médicos Jubilados los Martes por la Tarde en la Biblioteca .	113
Imagen 25: Clases de Inglés para Colegiados los Martes por la Tarde en la Sala de Sociedades	113
Imagen 26: De izquierda a derecha (arriba) Doctores Álvarez-Sala, Rigual, Carballo, Garrido, y los estudiantes García y Expósito. (Abajo) Doctores Romero, Terán, Rodríguez Sendín y Miralles.....	117
Imagen 27: De izquierda a derecha (arriba) Dr. Garrido, García (Estudiante), Dr. Rigual, Dr. Macaya; Dr. Miralles. (Abajo) Expósito (Estudiante); Dr. Rodríguez Sendín y Dra. Terán.....	118
Imagen 28: De izquierda a derecha, Doctores Tomás Toranzo y Fernando Carballo, Estudiantes Alejandro Iñarra y Marina García y Doctores Francisco Miralles, Juan Manuel Garrote, y Juan Antonio Vargas.....	120
Imagen 29: Dr. D. José Miguel Bueno Ortiz.....	123
Imagen 30: Asistentes a la Asamblea de A.P. Urbana en OMC, mayo 2016.....	124
Imagen 31: Reunión del Foro Médico de Atención Primaria en las instalaciones del Colegio de Médicos.....	127
Imagen 32: Reunión del Foro Médico de Atención Primaria en las instalaciones del Colegio de Médicos.....	129

Imagen 33: De Izquierda a Derecha vemos a la Dra. Dña. M ^a Bernardina Tudela De Gea (SMUMFYC), Dra. Dña. Cristina Sánchez Quiles (CESM), Dr. D. José Miguel Bueno Ortiz (COM Murcia Vocalía AP y Extra-hospitalaria), Dr. D. José Luis Cebrián Casas (COM Murcia Vocalía AP Rural), Dr. D. Eduardo Carrasco Carrasco (SEMERGEN), Dr. D. José Gómez Marín (SEMG-MURCIA) y Dr. D. Antonio Iofrío de Arce (representante de APERMAP).....	130
Imagen 34: Dr. D. José Luis Cebrián Casas	131
Imagen 35: Asistentes a la Asamblea realizada en la OMC el octubre de 2016	132
Imagen 36: Asistentes a la Asamblea realizada en la OMC el diciembre de 2016.....	132
Imagen 37: Dr. D. Jesús Juárez Torralba.....	133
Imagen 38: Dr. D. Enrique Aguinaga Ontoso.....	136
Imagen 39: Dra. Dña. Soledad Guillén Mayordomo	137
Imagen 40: Participantes en la Asamblea de Médicos de Hospitales en la OMC, junio 2016..	139
Imagen 41: Participantes en la Asamblea de Médicos de Hospitales en la OMC, octubre 2016.	140
Imagen 42: Dra. Dña. María Gutiérrez Sumillera	140
Imagen 43: Arriba Acto de presentación de las III Jornadas de Orientación MIR con la colaboración del Vocal de Jubilados como aportación de su experiencia; De izquierda a Derecha: Dra. María Gutiérrez (V. Médicos en Formación), Dra. Isabel Montoya (Presidenta del Colegio) y Dr. Alfredo Eguiluz (V. Médicos Jubilados). Abajo un momento de las jornadas. ...	143
Imagen 44: Dr. Carlos Bravo Pérez, VIII Premio María Eugenia Moreno.	144
Imagen 45: La Dra. Robles (Representante de la Facultad de Medicina UMU), el Dr. Miralles (Vicepresidente COM Murcia) y D. Albert Palau (Delegado de Howden Iberia-UBK en Murcia), hacen entrega de los premios.....	145
Imagen 46: Dr. D. Alfredo Eguiluz Babilón	147
Imagen 47: Miembros de la Comisión Permanente de la OMC, junto a los vocales de médicos jubilados al comienzo de la Asamblea el 12 de Abril de 2016.	148

Imagen 48: Asamblea de Médicos Jubilados en el marco de la V Convención de la Profesión Médica, noviembre de 2016	148
Imagen 49: Presentación del III Ciclo de Conferencias Médico-Culturales; Vocal de Médicos Jubilados Dr. Eguiluz y Presidenta del Colegio de Médicos Dra. Montoya junto al Dr. Eduardo Recuero ponente en la primera Conferencia.....	150
Imagen 50: Asistentes a un curso de RCP del programa de formación continua acreditada del COM Murcia	151
Imagen 51: Asistentes a la reunión de la Comisión de Formación del 02 de noviembre de 2016. Puede consultarse sus componentes en la página 13 de la presente memoria.....	152
Imagen 52: Reunión de la Comisión de Acreditación en Medicina Estética, 25 de noviembre de 2016. Puede consultarse sus componentes en la página 14 de la presente memoria.....	153
Imagen 53: Firma de convenio entre el Colegio de Médicos y BMN Cajamurcia	169
Imagen 54: Convenio de colaboración entre el Colegio de Médicos y Banco Sabadell.....	169
Imagen 55: Situados de frente y de Izquierda a Derecha se encuentran el Dr. Clemente Casado (Secretario General) situado al fondo presidiendo la reunión de personal, Pepa González (Patronato), Raquel Jiménez (Formación), Pilar Martínez (Colegiaciones) y Miguel A. Asensio (Contabilidad).....	173
Imagen 56: Situados de frente y de Izquierda a Derecha se encuentran Susana Ferreira (Calidad), Eduardo Sánchez (Ordenanza), Francisco Torrano (Conserje), Miguel Pérez (Oficina Cartagena), Ana E. Palacios (Gerente) y el Dr. Clemente Casado Secretario General del COM Murcia presidiendo la reunión de personal.....	173
Imagen 57: Servicios Jurídicos, D. Juan J. Miranda	174
Imagen 58: Gerencia, Dña. Ana E. Palacios.....	175
Imagen 59: Dña. Isabel Sánchez Melgarejo	196
Imagen 60: XI Congreso RESCOM en Sevilla, Mayo de 2016.	198

Imagen 61: Curso interno realizado por el personal del Colegio de Médicos con motivo de las nuevas condiciones asociadas al Seguro de Responsabilidad Civil contratado para el colectivo, diciembre 2016.	207
Imagen 62: Inspección del Servicio de Prevención Ajeno, de izquierda a derecha: D. Javier Molina Técnico de <i>MC Prevención</i> y por parte del Colegio Dña. Susana Ferreira, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales. Inspección en la sede del Murcia el día 27.06.2016.	209
Imagen 63: Imágenes del Simulacro y del banco reubicado, 20 de junio de 2016.....	210
Imagen 65: Dra. Virginia Izura, Tesorera del Colegio de Médicos, en la presentación del Balance Económico de 2015 ante la Asamblea General el 17 de marzo de 2016.....	212
Imagen 64: Dra. Dña. Virginia Izura Azanza	212
Imagen 66: Misa en Honor de la Patrona y en Recuerdo a los Fallecidos, celebrada en la Iglesia San Juan de Dios. Murcia, 21 de Junio de 2016.	215
Imagen 67: Mesa Presidencial: Inicio del Acto; Hotel Siete Coronas, 23 de junio de 2016. Situados de izquierda a derecha: Dr. Clemente Casado (Secretario General), Dr. Alfredo Eguiluz (Vocal de Médicos Jubilados), Dr. Francisco Miralles (Vicepresidente), Dra. Isabel Montoya (Presidenta), Dra. Virginia Izura (Tesorera) y Dra. Carmen Robles (Representante de la Facultad de Medicina).	216
Imagen 68: Vista general del Salón del Hotel 7 Coronas en Murcia, donde se organizó el evento de Bienvenida a Nuevos Colegiados y Homenaje a Colegiados Honoríficos y Bodas de Oro, edición 2016 en Junio de ese año.	217
Imagen 69: Acto de entrega del libro correspondiente al I Certamen de Casos Clínicos para Residentes	218
Imagen 70: Dr. Carlos Bravo, Premio María Eugenia Moreno al mejor MIR 2016 que elige la Región de Murcia para hacer la residencia	219
Imagen 71: Dr. Alfredo Eguiluz, Vocal de Médicos Jubilados.	219
Imagen 72: Discurso del Dr. Ildefonso Esteban Zurrón, en nombre de los homenajeados.....	220
Imagen 73: Foto de familia de la Junta Directiva con los nuevos Colegiados.....	221

Imagen 74: Foto de familia de la Junta Directiva con los Homenajeados	221
Imagen 75: Cóctel Bienvenida Nuevos Colegiados y Homenajeados Edición 2016.....	222
Imagen 76: Cóctel Bienvenida Nuevos Colegiados y Homenajeados Edición 2016.....	222
Imagen 77: Llegada de Colegiados al acto “120 Aniversario”	223
Imagen 78: Recibimiento de Invitados al acto “120 Aniversario”	224
Imagen 79: Recibimiento por parte de la Presidenta del Colegio de Médicos de los entonces Consejera de Sanidad de la CARM (Dña. Encarna Guillén) y Presidente de la CARM (D. Pedro Antonio Sánchez)	224
Imagen 80: Recibimiento del Alcalde de Murcia D. José Ballesta por parte de Dña. Isabel Montoya.....	225
Imagen 81: De izquierda a derecha: D. José Ballesta (Alcalde de Murcia), D. Pedro A. Sánchez (el entonces Presidente de la CARM), Dña. Isabel Montoya (Presidenta del COM), D. José Orihuela (Rector de la UMU) y Dña. Encarna Guillén (Consejera de Sanidad de la CARM).....	225
Imagen 82: Dña. Isabel Montoya, Presidenta del Colegio de Médicos de la R.M., en el discurso de apertura de la “Gala 120 Aniversario”	226
Imagen 83: Foto de Grupo con los Premios Hipócrates en la “Gala 120 Aniversario”	229
Imagen 84: Entrega de premios a los ganadores del Torneo de Golf para médicos y familiares “120 Aniversario”, 14 de diciembre de 2016.....	232
Imagen 85: Entrega de premios a los ganadores del Torneo de Pádel para médicos “120 Aniversario”, 14.12.2016.....	232
Imagen 86: Entrega de premios a los ganadores del Concurso de Fotografía “120 Aniversario”, 14.12.2016.....	233
Imagen 87: Presentación del Acto realizada por Dña. Isabel Montoya (Presidenta del Colegio de Médicos).....	235
Imagen 88: Un momento de la representación <i>AM AHL y los visitantes de la noche</i>	236

Imagen 89: Entrega de Regalos por parte de SS.MM. Los Reyes Magos a los niños asistentes al estreno.	236
Imagen 90: Primer premio “Cautivada” autora Gloria Soria Cañete	239
Imagen 91: Segundo premio “Olvido” autora Mar Paños Sánchez	239
Imagen 92: Tercer premio “Murcia Costa Cálida II” autor Dr. Víctor Villanueva Sanvicente ...	240
Imagen 93: Cresta del Gallo, Murcia.	240
Imagen 94: Discurso de Dña. Isabel Montoya en los II Premios de Sanitaria 2000 a la Sanidad de la R.M.	246
Imagen 95: El Secretario General del Colegio de Médicos, el Dr. Clemente Casado (primero por la derecha), en la entrega del reconocimiento durante el acto celebrado el 27.05.2016.....	247



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

Secretario General: D. Clemente Casado Mateo

Fecha de Publicación: 11 de agosto de 2017